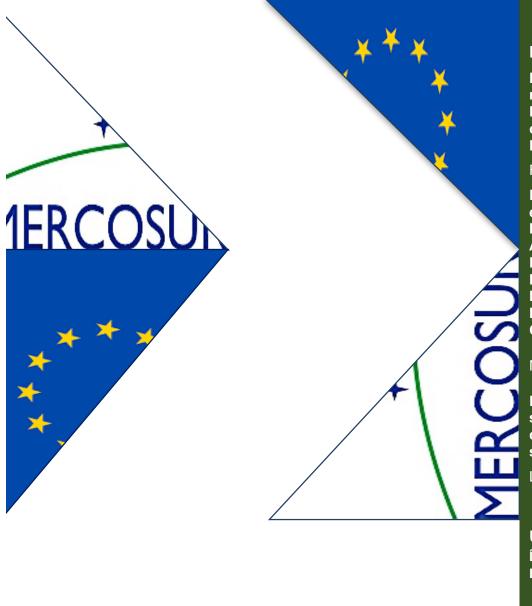
REVISTA ELECTRÓNICA Cátedra Jean Monnet



Año VI – Nr. 2 – 2018

Doctrina /

Europa y la crisis de los refugiados. Un análisis del caso de República Eslovaca y Hungría contra Consejo de la Unión Europea en el TJUE

Florencia Causada Calo

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociaţia Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Naţional pentru Combaterea Discriminării"

María Gabriela Minaggia

La cittadinanza (europea ma non solo) nel processo di integrazione dell'UE: alcune riflessioni sull'evoluzione più recente

Laura Montanari

Unión Europea

Índice analítico de jurisprudencia Enero 2018 – Julio 2018

> Tribunal de Justicia Tribunal General





Revista Electrónica Cátedra Jean Monnet Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires

Año VI – $N^{\circ} 2 - 2018$

ISSN: 2346-9196

Av. Figueroa Alcorta 2263 (C1425CKB) Buenos Aires - Argentina catedrajeanmonnet@derecho.uba.ar

DIRECTOR

Dr. Calogero Pizzolo Catedrático Jean Monnet - UBA

CONSEJO ACADEMICO

Dr. Calogero Pizzolo Dra. Sandra Negro Dr. Walter Carnota Dr. Alfredo Soto

CONSEJO EDITOR

Dra. Andrea Mensa Gonzalez
Dr. Agustin Fabbricatore
Dra. Sofía Tonelli
Dr. Jeremías Brusau
Dra. Rocío Buosi

Índice

Editorial /	
Palabras del Director	6
Doctrina /	
Europa y la crisis de los refugiados. Un análisis del caso de República Eslovaca y Hungría contra Consejo de la Unión Europea en el TJUE	8
Florencia Causada Calo	0
La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării"	29
María Gabriela Minaggia	
La cittadinanza (europea ma non solo) nel processo di integrazione dell'UE: alcune riflessioni sull'evoluzione più recente	52
Laura Montanari	
Unión Europea / Índice analítico de jurisprudencia / Enero 2018 - Iulio 2018	64
Enero 2018 – Julio 2018	

Editorial /

Estimados lectores este número 2 del año 2018 nos permite acceder a algunas reflexiones sobre los fenómenos migratorios, la libre circulación y residencia de personas, el desarrollo de una ciudanía común y su vinculación a los procesos de integración regional. En primer lugar, se trata de un nuevo enfoque sobre la crisis de refugiados que involucra a la Unión Europea en la interpretación de su Tribunal de Justicia. Luego, siguiendo con la jurisprudencia de los jueces de Luxemburgo, encontramos el comentario a un pronunciamiento sobre un claro punto de convergencia entre los derechos humanos y los procesos de integración que tiene como marco la libre circulación y residencia de personas. Finalmente, vinculado con el debate anterior, una repaso de la evolución de la noción de ciudadanía europea en los últimos tiempos.

A todos los que nos apoyan y colaboran para que este espacio de difusión sea posible nuestro más sincero agradecimiento. A nuestros lectores gracias por su confianza.

Prof. Dr. Calogero Pizzolo Catedrático Jean Monnet Universidad de Buenos Aires

Doctrina /

Europa y la crisis de los refugiados. Un análisis del caso de República Eslovaca y Hungría contra Consejo de la Unión Europea en el TJUE

§

Florencia Causada Calo

Sumario:

I. Introducción. I. La distribución de los refugiados en el mundo. II. Política de asilo en la Unión Europea. III. Fallas institucionales de la U.E.: falta de política común. IV. Europea del Este: análisis del caso. V. Consideraciones finales. VI. Referencias bibliográficas.

I. Introducción

En el presente trabajo se analizará la crisis migratoria padecida en Europa en el 2015, considerada como "el desborde de la crisis de refugiados", y cómo este flujo masivo migratorio impactó en las fronteras tanto externas como internas de la Unión Europea (en adelante UE), generando fallas en sus instituciones como también malestares entre sus Estados miembros. Para abordar el tema es menester diferenciar lo término "refugiado" del término "migrante".

Por migrante se entiende a toda persona que elige trasladarse, no a causa de una amenaza directa de persecución o muerte, sino para mejorar su vida -al encontrar trabajo o por educación, reunificación familiar u otras razones-. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante Corte IDH) establece que migrante es aquella persona que huye de un Estado o llega a otro, con el propósito de residir en él¹.

¹ Corte IDH; Opinión Consultiva nº 18. Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados; 17/09/2003; pár. 69.

Por otro lado, refugiado es un concepto de tinte político. La Convención de Ginebra de 1951 lo define como aquella persona que "debido a temores fundados de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda, o a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país, o que careciendo de nacionalidad y hallándose a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, o no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él".

Así, los Estados Parte en la mentada convención se comprometen a proteger a estos desplazados, implicando una obligación hacia ellos, es decir, que pueden entrar en otro territorio donde serán acogidos, protegidos y tendrán la oportunidad de solicitar asilo. Este asunto se analizará más adelante.

Lo importante aquí es determinar cuándo se obtiene el estado o condición de refugiado. Primeramente, se alcanza una vez pasado el proceso legal que se materializa en la solicitud de asilo que ha de ser acompañada por pruebas aportadas por los solicitantes de donde surjan las razones por las cuales huyen de su país.

Independientemente de las definiciones, lo cierto es que existen intereses políticos para confundir migrantes y refugiados y, así, cuestionar el derecho a la protección internacional.

En esta línea de ideas, Pizzolo, en lo que respecta a cómo enfrenta la UE esta crisis, lo deja en claro al considerar que "Inmigrantes, muros y fronteras son tres conceptos que hoy aparecen en un mismo plano de análisis. Son antitéticos y contradictorios. Si hablamos de inmigrantes, hablamos de flujos migratorios, si hablamos de fronteras y muros estamos, de alguna manera, hablando de una reacción frente a estos flujos, y el contexto en el que se desarrollan estos tres conceptos son los procesos de integración"². Añade también que Europa está soportando la presión migratoria más extensa de los últimos tiempos, ya que una serie de factores han coincidido para intensificar esta presión migratoria que realmente lleva a que dos estados de la UE encuentren un muro que los divide.

9

² Pizzolo, C.; XV Jornada de Derecho de la Integración. De inmigrantes, muros y fronteras; disponible en: http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/de-inmigrantes-muros-y-fronteras/+6616

Según estadísticas de ACNUR, hasta el año 2015 se registraron 65.3 millones de personas desplazadas por la fuerza en el mundo, dentro de los cuales 21.3 millones son refugiados³, alcanzando un hito insólito desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Estas cifras revelan la magnitud y la dinámica de estos flujos.

I. La distribución de los refugiados en el mundo.

Varias son las impactantes imágenes de centenares de miles de refugiados en las fronteras externas de Europa, conmoviendo a millones, pero parecería ser un problema de pocos, invisible ante los ojos de la UE. No hay más que agregar, algunas imágenes hablan por sí solas: a un lado la policía del Estado nacional y al otro aquellos refugiados que lograron sobrevivir, rogando no solo poder pasar, sino también no ser separados —en algunos casos— de sus propias familias.

Los medios de comunicación, en 2015, mostraban al mundo lo que la UE no quería reconocer: un esquema de integración debilitado, dividido, cada estado miembro regulando sus fronteras internas en detrimento de los intereses comunitarios y el propio Tribunal de Justicia de la Unión Europea (en adelante TJUE) desempeñando un rol de árbitro para mantener el poco equilibrio presente en plena tempestad.

Parecería ser de poca importancia la imagen de la UE ante el mundo y el rol que juegan los medios de comunicación en los procesos migratorios, y es en este orden de ideas que Leguizamón sostiene que "ninguna persona en proceso migratorio deja de ser sujeto de derecho. Esto significa que los Estados deben garantizar todos los derechos a las todas las personas, sean o no migrantes. Al introducir este punto cabe mencionar la importancia de las instituciones públicas, de las políticas públicas, los derechos fundamentales, el derecho a la participación, el acceso a la información, y los medios de comunicación en esa tensión permanente de estos elementos y la dinámica migratoria en su relación con la comunicación"⁴. De estas palabras, parecería ser que muchos Estados miembros de la UE y también alguna de sus instituciones han olvidado que los refugiados siguen siendo sujetos de derecho.

³ ACNUR; ¿Refugiado' o 'Migrante'? ¿Cuál es el término correcto?; Disponible en: https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto.html
⁴ Leguizamón, C; Migración: comunicación, identidades, alteridades; inédito.

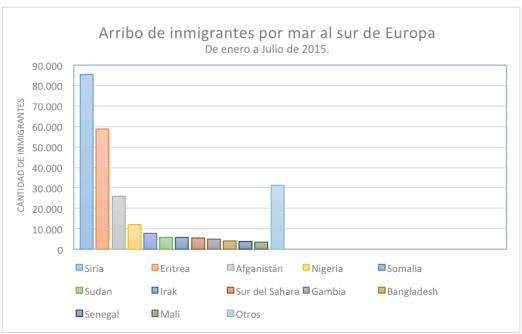
Europa y la crisis de los refugiados. Un análisis del caso de República Eslovaca y Hungría contra Consejo de la Unión Europea en el TJUE

En este contexto, aquellos que decidían arriesgar sus vidas y cruzar mares, tenían que pasar el primer obstáculo antes de arribar a las costas europeas: llegar con vida y no naufragar en el intento. Según la Organización Internacional para las Migraciones (en adelante OIM), desde el 2014, más de 15.000 personas han muerto en el mar Mediterráneo⁵, personas que para salvar su vida, pretendían llegar a Europa persiguiendo el bienestar en la tierra de las oportunidades. El segundo obstáculo es llegar a los puntos de acogida llamados "zona de tránsito", lugares que están altamente militarizados, donde la finalidad es poder pedir asilo y aguardar, en condiciones precarias, que se resuelva favorablemente —en algunos casos—. Según informó Amnistía Internacional, en estas zonas de tránsito, en general, solo se admiten 30 personas por día, por lo tanto, los restantes aguardan su momento en campamentos en la frontera en condiciones que lindan con lo inhumano.

Como hemos adelantado, el éxodo de inmigrantes se da por la llegada del Mediterráneo, en la ruta de entre el norte de África y España, como podemos observar:

Fuente: Acnur. Frontex.

Gráfico 1



En el gráfico se evidencia que los sirios constituyen más de un tercio de los arribos marítimos en lo que fue el año 2015 al sur de Europa. En cuanto a los países de

11

_

⁵ Organización Internacional de para las migraciones (OIM); *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*; Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

destino, Grecia recibió un total de 125.94 (provenientes principalmente de Grecia, Afganistán, Irak); Italia 95.540 (provenientes de Siria, Eritrea, Nigeria, Somalia, Sudán, Sur del Sahara, Gambia, Bangladesh, Senegal, Mali); luego España, con un total de 1.953 y por último Malta, con 88 de aquellos inmigrantes arribados por el Mediterráneo.

Parece acertado realizar un análisis de la escalada que sufrió la guerra en Siria entre 2014 y 2015, siendo que ésta ha significado uno de los desencadenantes más notorios de la crisis migratoria que aqueja a Europa. En primer lugar, es dable destacar que ha alcanzado altos niveles de violencia, intensidad e internacionalización, dejando a su paso 6.3 millones de desplazados internos y más de 300.000 víctimas mortales, tornándose así imposible retornar a su país de origen para quienes se vean involucrados, y esto desencadena, a su vez, el desarrollo de una actitud más reticente a recibir refugiados, incluso xenófoba, temeraria por la seguridad de sus propios nacionales, por parte de los países de Europa del Este quienes terminan por convertir sus fronteras en muros blindados.

Es Hungría, considerada como "el perro guardián de la UE", quien en la voz de su primer ministro, Viktor Orbán, dejó en claro su postura al levantar vallas a lo largo de las fronteras con Serbia y Croacia⁶ en el año 2015, con un costo valuado en 800 millones de euros. El gobierno húngaro no solo desembolsó esta gran suma en concepto de "seguridad de los ciudadanos europeos ante los refugiados"⁷ –olvidándose de todo tipo de valor humano– sino que reclamó a Bruselas la mitad del monto invertido en concepto de gastos.

En este contexto, es clara la reacción de la UE, dejando al desnudo su acuerdo de Schengen⁸ el cual ha sido un gran avance para la integración del espacio regional en 1985, en efecto, éste preveía la adopción de un conjunto de medidas en un plazo de cinco años que, finalmente, no se efectuó. El incumplimiento de estos objetivos dio lugar a que el

⁶ En la frontera con Serbia, Hungría persigue con perros a los inmigrantes, esto se debe a que el gobierno Húngaro aprobó una nueva legislación que permite las devoluciones a Serbia, siempre y cuando los inmigrantes se encuentren a menos de 8 kilómetros de la frontera. La policía es quien no cumple con esta disposición, y persigue a aquellos que se encuentren más alejados de la distancia estipulada, esta persecución es realizada con perros de caza, y una vez aprehendidos, son golpeados y devueltos inmediatamente, vuelta a Serbia. Amnistía Internacional (AI) fue quien denunció estas detenciones ilegales, abusos, maltrato, condiciones inhumanas.

Télam; Disponible en: http://www.telam.com.ar/notas/201708/199768-orban-pidio-que-la-ue-pague-la-mitad-de-los-costos-del-muro-que-levanto-para-evitar-el-ingreso-de-refugiados.html

⁸ Acuerdo firmado en 1985, por el que se crea un territorio único, sin controles en las fronteras interiores (de los Estados miembros de la UE). Países signatarios: Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Alemania y Francia. Luego, este círculo se fue ampliando progresivamente al resto de la UE, excepto Irlanda y Reino Unido.

19 de junio de 1990, se firmara el Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen de 1985 relativo a la supresión gradual de los controles en las fronteras comunes, entrando en vigor el 26 de marzo de 1995. Lo trascendental de este Convenio es que, en principio, quien ingrese regularmente por la frontera exterior de una de las Partes Contratantes⁹ podrá circular libremente por el territorio de todas ellas.

Esta libertad fundamental de la libre circulación puede verse limitada ante los supuestos de orden público o seguridad nacional, y es en este caso donde los Estados miembros pueden proceder al cierre de sus fronteras, de manera temporal¹⁰.

En virtud de lo expuesto hasta aquí, se puede afirmar que el incremento del flujo migratorio se debió al conjunto de diversos factores, entre ellos económicos, sociales, culturales, aumento del rechazo a la acogida por parte de los estados miembros de la UE, el alto porcentaje de refugiados provienen de los diez países en conflicto, tal como se puede observar en el gráfico 1. Es por ello que, si bien la eclosión de esta crisis ha sido de una incidencia multicausal, en virtud de lo expuesto hasta ahora, no permite afirmar que la huida de la guerra y la persecución han sido únicamente la causa de la crisis migratoria del 2015.

En efecto, en el origen y la consolidación de la crisis ha sido y está siendo clave la mentada reticencia de la mayor parte de los Estados miembros de la UE a compartir las responsabilidades derivadas de la llegada masiva de personas necesitadas de protección internacional, lo que se conoce con la poca afortunada expresión de "burden sharing" o "reparto de la carga", considerando fundamental la cooperación y solidaridad ya que sin la cooperación entre países de origen y tránsito, el control es poco menos que imposible.

II. Política de asilo en la Unión Europea

Aun cuando el derecho de acogida fue contemplado en la Declaración Universal de Derechos Humanos¹¹, fue necesaria la celebración de diferentes instrumentos,

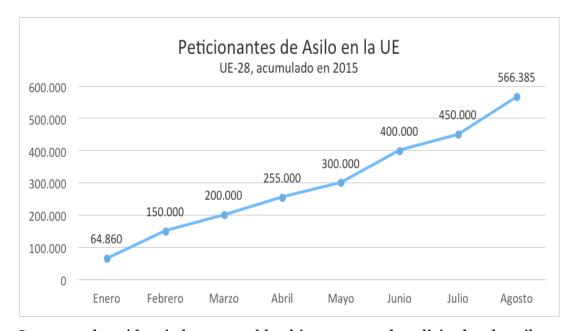
⁹ Los países en los que se aplica actualmente el Convenio Schengen son: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Suecia y Suiza. Véase https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1799.pdf

¹⁰ Esto sucedió con la firma del acuerdo bilateral entre Alemania y Francia, en el año 2011, atento a las dificultades para controlar las fronteras exteriores por la llegada de nacionales de terceros países.

no solo para atender a las necesidades y problemáticas que se suscitaban en la comunidad internacional, sino también para garantizar su eficaz aplicación. Antes de enumerar la normativa, es importante conocer los datos recogidos por la UE:

Entre los meses de enero y agosto de 2015 el total de solicitantes de asilo llegados a las fronteras de la UE-28, provenientes principalmente de Siria, Eritrea, Afganistán, Irak, Somalia y Sudán, ascendía a la suma de 1.26 millones de personas, duplicando el total alcanzado en 2014 (Eurostat 2016).

Gráfico 2 Fuente: Eurostat



Como queda evidenciado, es notable el incremento de solicitudes de asilo en la UE en el año 2015. Esta situación no solo llevó al aumento del flujo migratorio, sino también al aumento de presentaciones ante los distintos tribunales con la finalidad de atender a las situaciones vivenciadas por los llegados a las costas europeas.

El derecho de asilo está internacionalmente regulado en:

Declaración Universal de Derechos Humanos. Art. 14: 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en otros países 2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de Naciones Unidas.

- a. La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948): establece en su artículo 14 que "en caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en otros países".
- b. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (en adelante CDFUE): la cual garantiza en su artículo 18 el derecho de asilo, aludiendo al respeto a la Convención de Ginebra y al Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados. El artículo 19 defiende que ninguna persona podrá ser devuelta a su país de origen si se encuentra en riesgo de ser perseguido o sufrir torturas o pena de muerte.
- c. El Convenio Europeo de Derechos Humanos¹² -jurídicamente vinculante para todos los Estados miembros de la UE- (en adelante CEDH)
- d. La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951¹³: destinada a proteger a los refugiados europeos después de la 2ª Guerra Mundial. Más de 140 países la han firmado y están obligados a su cumplimiento. Vela por la protección de "todo aquél que, debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país". Su artículo 3 prohíbe cualquier tipo de discriminación a la hora de acoger a los refugiados.
- e. Declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes (19 de septiembre de 2016): Las Naciones Unidas, luego de esta Declaración, atiende a las necesidades propias de la época, reconociendo que "en la actualidad, estamos en presencia de una movilidad humana que ha alcanzado un nivel sin precedentes". En el párrafo 67 reafirma "el respeto de la institución del asilo y el derecho a solicitar asilo. Reafirma también el respeto y el cumplimiento del principio fundamental de no devolución de conformidad con el derecho internacional de los refugiados".
- f. Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El artículo 78 prevé la creación de una política común en materia de asilo, respetando las obligaciones de los Estados emanadas de la Convención de Ginebra de 1951.

¹² Articulo 3: "Nadie podrá ser sometido a tortura ni penas o trato inhumanos o degradantes".

¹³ Articulo 1. A. 2).

En el marco de derecho de la UE – además de la CDFUE y el CEDH– el tema se encuentra regulado en diversas directivas y reglamentos, algunas de las cuales son:

- a. Reglamento (UE) Nº 604/2013 (de ahora en más, Reglamento de Dublín III) 14
- b. Directiva 2011/95/UE: Por la que se establecen normas relativas a los requisitos para el reconocimiento de nacionales de terceros países o apátridas como beneficiarios de protección internacional, a un estatuto uniforme para los refugiados o para las personas con derecho a protección subsidiaria y al contenido de la protección concedida.
 - c. Directiva 2013/32/UE: Sobre procedimiento de asilo.
- d. Directiva 2013/33/UE: Sobre condiciones de acogida de la Unión Europea. Aprobada en 2003 y reformada en 2013, con esta directiva se pretende asegurar un reglamento de acogida pactado en toda la Unión.
- e. Decisión 2015/1601: Se establecen medidas provisionales en el ámbito de protección internacional en beneficio de Italia y Grecia.

La regulación internacional en la materia se ha visto incrementada y enriquecida no solo por la normativa de la UE, sino también por la jurisprudencia esencialmente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (en adelante TEDH), el TJUE y los tribunales constitucionales de los estados miembros de la UE. Estos aportes denotan la existencia de una comunidad de intérpretes finales y son éstos los que deben dialogar entre sí a fin de conseguir una armonía. En palabras de Pizzolo "dicha comunidad se forma y evoluciona como tal a partir de normas interconectadas" 15. Esto lleva a que los intérpretes estén "(...) condenados a entenderse mediante la práctica de un fluido diálogo judicial o interjurisdiccional, para evitar que se quiebre el equilibrio o la cohesión interna dentro de la comunidad, y se termine privando de eficacia a la norma interconectada" 16. Lo que hace cuestionarse si es posible un diálogo horizontal entre el TEDH y TJUE, intérpretes en materia de derecho de acogida.

¹⁴ Por el cual se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida. Ver: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32013R0604

¹⁵ Pizzolo, C.; Comunidad de Intérpretes Finales. Relación entre Tribunales Supranacionales Constitucionales y Supremos. El Diálogo Judicial; Buenos Aires: Astrea, 2017, P. 77.

Pizzolo, C.; "Las normas interconectadas (entre la primera y la última palabra en derechos humanos"; La Ley, 08 de junio de 2015 p. 1.

En este orden de ideas, fue el TEDH quien esclareció esta situación. En el fallo "M.S.S c. Bélgica y Grecia"¹⁷, un ciudadano de origen afgano alegó que las autoridades belgas violaron los arts. 2 y 3 del CEDH al haberlo extraditado a Grecia -por donde ingresó a la UE-, que sufrió un trato contrario al art. 3 y denunció la ausencia de un recurso, conforme al art. 13 CEDH. El Sr. M.S.S, antes de ser expulsado, presentó una medida cautelar ante el TEDH, el cual la desechó porque confiaba en que Grecia iba a cumplir con sus obligaciones.

En el presente caso, las normas interconectadas serían: CDFUE, CEDH y el Reglamento 343/2003¹⁸ que regula el asilo común. La norma en conflicto es el artículo 10.1 del reglamento, el cual establece que "(...) el solicitante de asilo ha cruzado la frontera de un Estado miembro de forma irregular por vía terrestre, marítima o aérea, procedente de un tercero país, el Estado miembro en el que haya entrado de tal forma será responsable del examen de la solicitud de asilo. Esta responsabilidad cesará doce meses después de la fecha en que se haya producido el cruce irregular de fronteras".

Con esta sentencia, el tribunal de Estrasburgo deja una huella en materia de derecho de asilo. Por un lado, dota al artículo 3 del CEDH de carácter *ius cogens*¹⁹ y, por otro, establece que los centros de acogida no pueden ser cerrados, dado que sería una criminalización a los solicitantes de asilo.

Lo más destacable de esta sentencia es que el TEDH, por primera vez, condena a un Estado por haber causado un estado de indigencia a un solicitante de asilo y acusa a Grecia por las consecuencias, pero no ataca las raíces. Esta interpretación ocurre pues lo contrario significaría atacar de inconvencional al trato de asilo común. Por último, pero no menos importante, el Tribunal garantiza la aplicación del derecho comunitario al referirse a la Directiva 2003/9 del 27 de enero de 2003 sobre las normas mínimas de acogida a los solicitantes de asilo en los Estados miembros.

En un caso más reciente, el TEDH en marzo del 2017, falló en el caso "Ilias and Ahmed v. Hungary", relativo a dos personas de origen bangladeshi, quienes

17

¹⁷ TEDH "Caso M.S.S c. Bélgica y Grecia", Gran sala, 21 de Enero 2011. Disponible en: https://www.escrnet.org/sites/default/files/CASE%20OF%20M.S.S.%20v.%20BELGIUM%20AND%20GREECE%20%20Spanish%20Translat ion%20by%20the%20COEECHR.pdf

Reglamento de Dublín II (aplicable en el caso, pero posteriormente derogado en el año 2013 por el Reglamento Dublín III) en el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de asilo presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país. Este reglamento también se aplica a Noruega, Suiza, Islandia.

¹⁹ TEDH; "Caso M.S.S c. Bélgica y Grecia", 218-219.

transitaron por la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia antes de llegar a Hungría, donde solicitaron asilo de inmediato. Una vez allí, fueron retenidos en una zona de tránsito durante 23 días, para posteriormente, ser devueltos a Serbia luego de que en 2015 se concluyera que ese Estado fuera considerado como un "tercer país seguro"²⁰.

El tribunal determinó que la privación de la libertad en la zona de tránsito de los solicitantes había sido ilegal, no siendo subsanada mediante revisión judicial apropiada, violándose los artículos 5 §§ 1 y 4 del CEDH²¹. Asimismo, entendió que se había violado el art. 13 en conjunto con el artículo 3 del mismo instrumento, siendo Hungría responsable de no proporcionar la protección adecuada contra el riesgo de sufrir tratos inhumanos y degradantes.

Ante este escenario, dentro de la UE las fronteras que más recibieron migrantes fueron: España, Grecia e Italia, por lo que, cuando ingresan al estado receptor²², miembro del espacio Schengen, solicitan allí mismo asilo y luego, mediante la libertad de circulación, comienzan a migrar hacia otros estados miembros, convirtiéndose así en un problema propio de la UE y ya no del estado receptor.

III. Fallas institucionales de la UE: falta de políticas comunes.

Si bien no se analizarán exhaustivamente la evolución y el marco institucional y normativo de las políticas de control fronterizo, migración y asilo de la UE, es menester nombrar los instrumentos más destacados, entendiéndolos como factores que explican — en parte — la crisis migratoria, la toma de decisiones políticas y la intervención del TJUE.

El punto de partida es el acuerdo de Schengen (1985), en donde se menciona la libertad de circulación dentro del espacio, sin fronteras interiores.

Consecuentemente, se celebró el Tratado de Maastricht, el 7 de febrero de 1992, el que en su artículo K.1 establece el interés común en el ámbito de la política de

²⁰ Comisión Europea; *La lista común a la UE de países de origen seguros*. Disponible en: https://ec.europa.eu/homeaffairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/european-agenda-migration/background-information/docs/2 eu safe countries of origin es.pdf

TEDH; "Ilias and Ahmed v. Hungary"; 14/03/2017. Disponible en: https://hudoc.echr.coe.int/eng#{%22itemid%22:[%22001-172091%22]}

Regulado por el Reglamento de Dublin, el que se establecen criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional, presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida. Véase https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32013R0604&from=ES

Europa y la crisis de los refugiados. Un análisis del caso de República Eslovaca y Hungría contra Consejo de la Unión Europea en el TJUE

asilo, inmigración y condiciones de acceso al territorio de los Estados miembros y, por supuesto, el control²³. Cinco años más tarde, mediante el Tratado de Ámsterdam, integra el acuerdo de Schengen y lo más importante, en lo que respecta a las políticas relacionadas con la libre circulación, es la política de visados, en su artículo 73J.

Fue el Tratado de Lisboa, en 2010, el que transformó la toma de decisiones sobre migración y asilo, además de aclarar algunos principios básicos para el desarrollo de asilo común y política de migración, como la solidaridad y el respeto por derechos humanos²⁴.

Es inevitable reconocer la evolución que se ha producido en las instituciones de protección internacional, como corolario de los acontecimientos ocurridos desde la última década del pasado siglo.

Retomando el punto de partida, es importante destacar que los aspectos centrales de las políticas de control fronterizo, migración y asilo están reservadas al ámbito interno de cada estado miembro de la UE. Por consecuente, en este marco de gobernanza de competencias compartidas, en 2015 comenzaron a observarse de manera latente las fallas y grietas, por supuesto, producto de la crisis. La desigualdad, en lo que respecta al

2) Las normas por las que se rigen el cruce de personas por las fronteras exteriores de los Estados miembros y la práctica de controles sobre esas personas.

²³ Tratado de Maastricht. Art. K.1. Para la realización de los fines de la Unión, en particular de la libre circulación de personas, y sin perjuicio de las competencias de la Comunidad Europea, los Estados miembros consideran de interés común los ámbitos siguientes:

¹⁾ La política de asilo;

³⁾ La política de inmigración y la política relativa a los nacionales de terceros Estados acerca de:

a) las condiciones de acceso al territorio de los Estados miembros y de circulación por el mismo de los nacionales de terceros Estados;

b) las condiciones de estancia de los nacionales de los terceros Estados en el territorio de los Estados miembros, incluidos el acceso al empleo y la reagrupación familiar;

c) la lucha contra la inmigración, la estancia y el trabajo irregulares de nacionales de los terceros Estados en el territorio de los Estados miembros;

⁴⁾ La lucha contra la toxicomanía en la medida en que dicha materia no esté cubierta por los apartados 7 a 9 siguientes;

⁵⁾ La lucha contra la defraudación a escala internacional en la medida en que dicha materia no esté cubierta por los apartados 7 a 9 siguientes;

⁶⁾ La cooperación judicial en materia civil;

⁷⁾ La cooperación judicial en materia penal;

⁸⁾ La cooperación aduanera;

⁹⁾ La cooperación policial para la prevención y la lucha contra el terrorismo, el tráfico ilícito de drogas y otras formas graves de delincuencia internacional, incluidos, si es necesario, determinados aspectos de la cooperación aduanera en conexión con la organización, a escala de la Unión, de un sistema de intercambios de información dentro de una Oficina Europea de Policía (Europol).

Faure, R. et al.; *Challenges to a comprehensive EU migration and asylum policy*, 2015, p. 11. Disponible en: https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/10166.pdf

reparto de cargas entre los estados miembros, atentó contra el principio de solidaridad entre ellos, fundado en los artículos 67.2 y 80 TFUE, capítulo V. Pese a los esfuerzos de la UE en establecer una política común en la materia, muchas de los aspectos troncales, siguen en manos de los estados internos. Como consecuencia, ante la disparidad en el tratamiento de asilo, algunos estados miembros de la UE –principalmente los del Este de Europa – comenzaron a mostrarse más reticentes a cumplir con la normativa comunitaria en lo que respecta a la acogida de refugiados.

La armonía comienza a verse amenazada, es por esto que ante la afluencia repentina de personas desplazadas en 2015, se emitió la Decisión 2015/1601, siendo ésta la adopción de la primera medida conjunta para aliviar la crisis o, al menos, eso se intentó.

En una propuesta inicial, realizada por la Comisión, se preveía que 120.000 solicitantes de protección internacional fueran reubicados desde Italia (15.600 personas), Grecia (50.400 personas) y Hungría (54.000 personas) en los demás Estados miembros. Habida cuenta de las cifras que se manejan, con un total de 120.000 solicitantes, el 13 % de ellos deben reasignarse desde Italia, el 42 % desde Grecia y el 45 % restante según se dispone en la mentada Decisión²⁵. Esta propuesta tuvo los votos contrarios de Hungría, República Checa, Eslovaquia y Rumania. Finlandia, por otro lado, se abstuvo.

Aunque esta propuesta suponía un alivio a la problemática de base, es la falta de política común de asilo la que lleva a la división de la propia UE.

IV. Europa del Este: análisis del caso.

"Grupo de Visegrado", así se denominó al bloque integrado por Eslovaquia, Hungría y la República Checa. Lo que en un principio comenzó con simples posturas frente a la crisis, terminó con fuertes cruces entre los estados miembros de la UE, arrojando un solo resultado: los países de Europa del Este por un lado y, por otro, los restantes miembros de la UE y sus instituciones.

En el caso bajo análisis, República Eslovaca y Hungría – apoyadas por República de Polonia – presentaron ante el TJUE recursos de anulación de la Decisión 2015/1601 del Consejo, del 22 de septiembre de 2015. Tal como se explicó anteriormente,

20

²⁵ TJUE; "República Eslovaca y Hungría c. Consejo de la Unión Europea"; 06/09/2017, par. 26.

la Decisión preveía la reubicación (temporal) de 120.000 personas manifiestamente necesitadas de protección internacional, desde Grecia e Italia hacia otros estados miembros²⁶.

Las partes demandantes, en su afán de eximirse del cumplimiento de acogida, alegaron que existieron errores de procedimiento para su adopción y, por otro lado, que la medida adoptada no era adecuada ni necesaria para atender a la crisis migratoria que golpeaba fuerte a Europa.

En su sentencia, el TJUE desestimó los recursos interpuestos, dejando en claro que el proceso de adopción de la medida se caracteriza por cierta flexibilidad, necesaria para alcanzar una convergencia de puntos de vista entre las instituciones²⁷ y recalcó la necesidad de recordar el contexto particularmente delicado en el que se adoptó la Decisión impugnada, a saber, la situación de grave emergencia en esos momentos reinantes en Grecia e Italia, es decir, la afluencia masiva y repentina de nacionales de terceros países durante los meses de julio y agosto de 2015²⁸.

Es el TJUE quien interpreta que el TFUE permite a las instituciones europeas la adopción de medidas provisionales que considere necesarias para afrontar de manera rápida y efectiva a una situación de emergencia, como lo fue la mentada crisis.

El Tribunal de Luxemburgo debió dar una lección a los Estados del Este, al haber desestimado todos los recursos interpuestos por las partes demandantes. Intentó, con su sentencia, restablecer el principio de solidaridad y poder, o al menos intentar, controlar la rebeldía provocada por el bloque del este, en un contexto donde el ministro de Exteriores de Luxemburgo, Jean Asselborn, solicitaba que Hungría sea suspendida o incluso expulsada de la UE debido a la violación masiva de los valores democráticos europeos. Por su parte, Polonia declaraba no aceptar refugiados, su primer ministro Mateusz Morawiecki, en varias oportunidades se pronunció en contra de acoger refugiados provenientes de Oriente Medio y el norte de África. Ante este escenario, recaía sobre el

²⁶ Esta medida se adoptó de conformidad con el Art. 78, apartado 3 del TFUE donde "si uno o varios Estados miembros se enfrentan a una situación de emergencia caracterizada por una afluencia repentina de nacionales de terceros países, el Consejo puede adoptar, a propuesta de la Comisión y previa consulta al Parlamento Europeo, medidas provisionales en beneficio de los Estados miembros afectados". Considerando (1) la Decisión 2015/1601 del Consejo, del 22 de septiembre de 2015.

²⁷ TJUE; "República Eslovaca y Hungría c. Consejo de la Unión Europea"; 06/09/2017, 179.

²⁸ TJUE; "República Eslovaca y Hungría c. Consejo de la Unión Europea"; 06/09/2017, 235.

TJUE la necesidad de apaciguar las aguas, y fue con este caso que obligó el cumplimiento del derecho comunitario.

Luego de transcurridos tres años de la eclosión de la crisis de refugiados de 2015, el TJUE continuo pronunciándose y parece relevante a efectos jurídicos traer a colación el caso de "F y Bevándorlási és Állampolgársági Hivatal (Tribunal de lo Contencioso-Administrativo y de lo Social de Szeged, Hungría)"²⁹. Un nacional nigeriano que en abril de 2015 pidió asilo en Hungría por temores fundados de ser hostigado en su país de origen por ser gay. Las autoridades húngaras consideraron que las declaraciones del solicitante no eran contradictorias. Pero pese a ello denegaron la petición de asilo sobre la base de que el informe pericial psicológico requerido para explorar la personalidad del solicitante no había confirmado la orientación sexual que alegó.

El ciudadano nigeriano interpuso un recurso contra esta decisión ante el tribunal Contencioso – Administrativo y de lo Social de Hungría, alegando que los exámenes psicológicos del informe pericial en cuestión vulneraban gravemente sus derechos fundamentales y no eran adecuados para determinar su orientación sexual. El juez húngaro ha planteado la cuestión ante TJUE sobre la interpretación del derecho comunitario en este caso. En este supuesto se puede observar el diálogo interjurisdiccional – necesario – entre un tribunal Húngaro y el tribunal de Luxemburgo. Las normas interconectadas son: por un lado el artículo 8, apartado 1 del CEDH³⁰ y por otro, el derecho de la Unión en las Directivas 2005/85/CE³¹, 2011/95 – ya antes mencionada – y la Directiva 2013/32/UE³².

El TJUE ha analizado la cuestión y determinó que este tipo de examen psicológico "no es indispensable" para determinar si el demandante de asilo está diciendo o no la verdad sobre su orientación sexual y que tampoco se ajusta sobre los requisitos para obtener el estatuto de refugiado. "Las autoridades nacionales, que deben disponer de personal competente, pueden basarse, entre otras opciones, en la coherencia y la

²⁹ TJUE; "F y Bevándorlási és Állampolgársági Hivatal"; 25/01/2018. Cuestión prejudicial. Disponible en: http://curia.europa.eu/juris/document/document.jsf;jsessionid=700FD42E1F13EE03111AA166DF82AC25?text=&doci d=198766&pageIndex=0&doclang=es&mode=lst&dir=&occ=first&part=1&cid=1453340

³⁰ CEDH. Artículo 8, apartado uno, establece que: "Toda persona tiene derecho al respeto de su vida privada y familiar, de su domicilio y de su correspondencia".

³¹ Sobre normas mínimas para los procedimientos que deben aplicar los Estados miembros para conceder o retirar la condición de refugiado.

³² Sobre procedimientos comunes para la concesión o la retirada de la protección internacional.

credibilidad de las declaraciones de dicho solicitante"³³. El TJUE prepondera el derecho de la Unión al haber expuesto que "se deben respetar el resto de disposiciones pertinentes del Derecho de la Unión Europea, especialmente, los derechos fundamentales garantizados en la Carta, como el derecho a la dignidad humana, consagrado en el artículo 1 de la Carta, el derecho al respeto de la vida privada y familiar, establecido en el artículo 7 de dicha Carta"³⁴.

V. Consideraciones finales

Como se ha expuesto a lo largo del presente trabajo, la crisis migratoria que sacudió a Europa en 2015 demostró ser, tal como declaraba el vicepresidente de la Comisión Europea el 22 de Octubre de 2015, "el desafío que hoy enfrenta el proyecto europeo es existencial. La crisis de los refugiados lo ha sacado a la luz. Lo que antes era inimaginable ahora empieza a serlo, y me refiero a la desintegración del proyecto europeo"35. No solo hablamos del proyecto, sino también del principio de solidaridad, el cual la UE supo mantener en lo más alto, y sólo algunos estados pudieron hacerle honor, tal es el caso de Alemania que, a mediados de 2015, tomó la decisión unilateral de suspender el Reglamento de Dublin III, con la finalidad de agilizar las peticiones de asilo de los migrantes. Angela Merkel se comprometió a acoger 800.000 refugiados en 2015, y hasta 500.000 el año siguiente. Fue así que ante la toma de decisiones políticas, cada acción concatenó una reacción, y ante el acto de humanidad de Alemania, los estados ultraconservadores, incluso dentro de la propia Alemania, como el partido Alternativa para Alemania, comenzaron a amenazar con llevar a la propia canciller ante la justicia.

Es dable destacar la necesidad de una correcta función de los medios de comunicación, y no solamente condenar a aquellos grupos vulnerables como lo son los refugiados, mostrando principalmente imágenes de barcos precarios, abarrotados de personas que tomaron la decisión de embarcarse hacia la ruta de los Balcanes, muchas veces naufragando, o llegando a las costas europeas pareciendo invadir las tierras mientras la gente decide pasar un día de playa. Incensadas veces hemos observado cómo, la comunicación mediante el discurso, lograron estigmatizar al grupo de personas que

³³ TJUE; "F y Bevándorlási és Állampolgársági Hivatal", 65/68.

³⁴ TJUE; "F y Bevándorlási és Állampolgársági Hivatal", 35.

Debate anual sobre el estado de la Unión Europea de Friends of Europe. Véase https://www.friendsofeurope.org/future-europe/ec-vice-president-timmermans-opens-state-of-europe-2015

decidieron migrar en búsquedas de nuevos horizontes, hasta el punto tal de convertirlos en una amenaza. En este mismo orden de ideas, Leguizamón entiende que "titulares que ponen en el escenario mediático a personas migrantes como protagonistas de robos, asaltos, narcotráfico, asesinatos, etc. llevan a concluir que ciertos delitos están relacionados con personas de tal o cual nacionalidad y por ende a caracterizarlos bajo ciertos rasgos inventados por los medios de comunicación sin que precisamente se tenga nociones o conocimientos sobre las identidades y culturas y cómo ha sido para ellas y ellos el proceso migratorio. Así, van surgiendo estereotipos, los preconceptos, las ideas supuestas sobre colectivos, grupos de personas. A través de los entramados construidos por las representaciones mediáticas"36.

Lejos de recordar que mientras cada estado observaba sigilosamente las medidas adoptadas por los demás Estados miembros, miles de personas morían, otros miles recibían tratos inhumanos en zonas de tránsitos, o simplemente aguardaban días enteros esperando que se resuelva su petición de asilo, rogando cada día no ser devueltos a su país de origen³⁷. Respecto a esto último, la UE - en sus intentos fallidos por mantener la calma, y restablecer Schengen - celebró un acuerdo donde le permitía retornar a Turquía a todo migrante (incluso refugiados) que arribe a Grecia. A cambio, la UE adoptaría un plan de acogida de sirios más comprometido que el actual, con la finalidad de sellar la ruta del mar Egeo. Esto no es más que una manera de "externalizar" la crisis.

De las conclusiones del Consejo Europeo del 15 de octubre de 2015³⁸ se puede decir que los refugiados –para Turquía y la UE– son una pieza de negociación, donde Turquía se beneficia geopolíticamente y la UE garantiza la contención de los migrantes en suelo turco. Con lo dicho hasta ahora, se puede afirmar en un principio que el acuerdo sellado el 29 de noviembre de 2015 en Bruselas se volvió en contra de la UE, ya que no fue bien visto su pedido de ayuda a Turquía.

A modo de síntesis, se considera que más allá del esfuerzo de la UE por mantener en alto su famoso lema "unidos en la diversidad", la crisis de refugiados sucumbió fuertemente las instituciones europeas, generando una grieta no solo en ellas,

³⁶ Leguizamón, C.; op. cit.

Es menester recordar el escalofriante caso que conmovió a todo el mundo, el de Aylan Kurdi, quien perdió su vida en una playa turca. Tanto el cómo su madre y su hermano, murieron en el intento de llegar a Grecia, escapando de la ciudad de Kobane, Siria.

³⁸ Disponible en http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-26-2015-INIT/es/pdf.

sino también en las relaciones de cooperación y solidaridad entre los estados miembros de la Unión, generando no solo una crisis de refugiados sino también, una crisis de valores, un verdadero colapso del sistema europeo de asilo.

Las estadísticas recolectadas en el presente trabajo reflejan la incidencia multicausal de la migración asociada a la inseguridad, la falta de perspectivas económicas, la inestabilidad en las instituciones democráticas y la falta de garantías de los derechos humanos y libertades fundamentales.

No es posible la construcción de un espacio común de seguridad, justicia y libertad, mientras el control de las fronteras internas, la política de integración de inmigrantes y la gestión de asilo sigan en manos de los estados miembros de la UE, sin mecanismos ni políticas comunes. Se estima que existe una fuerte contradicción respecto a los principios, compromisos y metas que alguna vez logró alcanzar con éxito la UE, esto plantea el riesgo de abaldonar el proyecto europeo.

Se espera realmente una mirada más humanitaria, un mayor compromiso de solidaridad en el mundo y que la agenda política de la UE, de relevancia a todos los temas por igual y no únicamente a aquellos relativos a la seguridad. Los refugiados se encuentran entre nosotros, aun considerados invisibles ante los ojos de todos.

VI. Referencias bibliográficas

a. Bibliografía consultada

Abellán, L; "La UE acuerda expulsar a Turquía incluso a los sirios en suelo europeo"; *El País*; 08/03/2016.

ACNUR; ¿Refugiado' o 'Migrante'? ¿Cuál es el término correcto?; 2016. Disponible en: https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto.html

ACNUR; "Over one million sea arrivals reach Europe in 2015"; Lesvos, Grecia, 30/12/2015. Disponible en: http://www.unhcr.org/news/latest/2015/12/5683dob56/million-sea-arrivals-reach-europe-2015.html

Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea; "Manual de derecho europeo sobre asilo, fronteras e inmigración"; Luxemburgo: Unión Europea/Consejo de Europa; 2014.

Florencia Causada Calo

Amnistía Internacional; "Hungría: El espantoso trato a los solicitantes de asilo, una táctica populista deliberada"; 2016. Disponible en: https://www.amnesty.org/es/latest/news/2016/09/hungary-appalling-treatment-of-asylum-seekers-a-deliberate-populist-ploy/

Crépeau, F.; "Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes". ONU, 04/8/2016.

Eurostat (2016) Asylum Statistics, Bruselas: Eurostat, 02/03/2016. Disponible en: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Asylum_statistics

Leguizamón, C.; Migración: comunicación, identidades, alteridades; inédito.

Organización Internacional de para las migraciones (OIM); "Informe sobre las migraciones en el mundo 2018"; Disponible en:

https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf

Pizzolo, C.; Comunidad de Intérpretes Finales. Relación entre Tribunales Supranacionales Constitucionales y Supremos. El Diálogo Judicial; Buenos Aires: Editorial Astrea; 2017.

Pizzolo, C.; "Las normas interconectadas (entre la primera y la última palabra en derechos humanos)"; La Ley.

Raphaëlle F. et. al.; Challenges to a comprehensive EU migration and asylum policy; 12/2015.

b. Legislación

Acuerdo de Schengen.

Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Convención sobre el Estatuto de los refugiados.

Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen de 1985.

Declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes.

Reglamento (UE) Nº 604/2013.

Directivas 2005/85/CE

Directivas 2011/95

Directiva 2013/32/UE.

Directiva 2013/33/UE.

Europa y la crisis de los refugiados. Un análisis del caso de República Eslovaca y Hungría contra Consejo de la Unión Europea en el TJUE

Decisión 2015/1601.

Reglamento (UE) Nº 604/2013.

Tratado de Ámsterdam.

Tratado de Maastricht.

Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

c. Jurisprudencia:

Corte IDH; Opinión Consultiva nº 18. Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados; 17/09/2003.

TEDH; "Ilias and Ahmed v. Hungary"; 14/03/2017.

TEDH; "M.S.S c. Bélgica y Grecia"; 21/01/2011.

TJUE; "República Eslovaca y Hungría c. Consejo de la Unión Europea"; 06/09/2017.

TJUE; "F y Bevándorlási és Állampolgársági Hivatal"; 25/01/2018.

d. Sitios web consultados:

"Debate anual sobre el estado de la Unión Europea de Friends of Europe". Véase https://www.friendsofeurope.org/future-europe/ec-vice-president-timmermans-opens-state-of-europe-2015

"La pequeña guerra mundial que desgarra a Siria". Véase https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160215_siria_alepo_guerra_mundial_tr oopas_mz

Orbán Viktor. 31/08/2017. Télam. Véase http://www.telam.com.ar/notas/201708/199768-orban-pidio-que-la-ue-pague-la-mitad-de-los-costos-del-muro-que-levanto-para-evitar-el-ingreso-de-refugiados.html Pizzolo, C.; "XV Jornada de Derecho de la Integración. De inmigrantes, muros y fronteras".

Véase: http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/de-inmigrantes-muros-y-fronteras/+6616

d. Otros

Florencia Causada Calo

Comisión Europea. La lista común a la UE de países de origen seguros.

Conclusiones adoptadas por el Consejo Europeo. Reunión del Consejo Europeo. 15 de Octubre de 2015. http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-26-2015-INIT/es/pdf

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario

Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v.

Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării"

§

María Gabriela Minaggia

Sumario:

I. Introducción. II. Libre circulación. III. Hechos del caso. IV. Cuestión prejudicial. V. Conclusiones del Abogado General. VI. Descripción del fallo. VII. Recepción del Fallo en la Prensa y Referéndum Rumano. VIII. Conclusiones personales. IX. Referencias bibliográficas.

I. Introducción

En el presente trabajo se analizará el caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării" a la luz del derecho a la libre circulación de las ciudadanas y los ciudadanos de la Unión Europea. También se analizarán las conclusiones del abogado general.

Asimismo, se hará una breve mención a cómo fue recibido este caso en los medios de comunicación y al referéndum que tuvo lugar en Rumania luego del fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

El objetivo es ver cómo se articula el derecho a la libre circulación con los hechos del presente caso, cómo ha ido evolucionando este derecho y las consecuencias del mismo.

II. Libre circulación

Las características de un Mercado Común están dadas en el Tratado de Roma, modificado por el Tratado de Maastricht, en el artículo 21 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (de ahora en adelante TFUE), en los títulos IV y V del TFUE, y en el artículo 45 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (de ahora en adelante la Carta).

En un mercado común lo que se busca es sustituir la pluralidad de mercados nacionales correspondientes a los Estados miembros de aquel, para formar un nuevo y más amplio mercado interno único. Para que este mercado se forme, subsista y se efectivice debe existir la libertad de circulación de los cuatro factores de producción: las mercaderías, las personas –tanto en su faz de trabajadores como en su faz externa al trabajo—, servicios y capitales. En un mercado común se hacen presentes los denominados factores de la producción y la libre circulación de ellos toma preponderancia.¹ Sean VAN RAEPENBUSCH establece que "El mercado común es un espacio económico en el cual los productores de uno de los Estados considerados pueden alcanzar a los consumidores de otros (e inversamente) en las condiciones de los intercambios internos de un mercado nacional (...) La creación de un amplio mercado en el seno del cual los bienes y los servicios pueden circular libremente, requiere que las condiciones de concurrencia sean las mismas para todos y que exista una concurrencia efectiva entre las empresas, prácticas concertadas y decisiones de asociación de empresas que tendrían por efecto impedir, restringir o desnaturalizar el juego normal de la concurrencia."

¹ Zeleda Castedo, A., "Derecho de la Integración Económica Regional", Capítulo III Las Etapas de los Procesos de Integración Económica; Buenos Aires: Editorial Depalma, p. 43.

² Zeleda Castedo, A; op. cit., p. 43.

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul National pentru Combaterea Discriminării"

Esta definición no implica desconocer la evolución que ha tenido el concepto de libre circulación de personas en el derecho de la Unión Europea (de ahora en adelante UE) y en la vida de sus ciudadanos y ciudadanas, y sus familias, sino que representa la génesis de ese concepto y es un preludio respecto de la evolución del mismo. Las primeras disposiciones, en relación al tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea, solamente se referían a la libre circulación de trabajadores y a la libertad de establecimiento, por lo que sólo se referían a las personas en su faz de trabajadores. Es el Tratado de Maastricht el que introduce el concepto de ciudadanía de la UE y es justamente ésta la que sustenta el derecho a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros. Posteriormente el Tratado de Lisboa confirma este derecho incluyendo disposiciones sobre el espacio de libertad, seguridad y justicia. Como consecuencia de esta evolución surge, además, el Espacio Schengen.

Otro hito con respecto a la libre circulación de personas ha sido el desarrollo del concepto de libre circulación de los ciudadanos y las ciudadanas de la UE y sus familias: "A fin de transformar la Comunidad en un auténtico espacio de libertad y movilidad para todos sus ciudadanos, en 1990 se adoptaron varias directivas para que se pudiera conceder el derecho de residencia a personas que no fueran trabajadores: Directiva 90/365/CEE del Consejo relativa al derecho de residencia de los trabajadores por cuenta ajena o por cuenta propia que hayan dejado de ejercer su actividad profesional, Directiva 90/366/CEE del Consejo relativa al derecho de residencia de los estudiantes, y Directiva 90/364/CEE del Consejo relativa al derecho de residencia (para los nacionales de los Estados miembros que no disfruten de dicho derecho en virtud de otras disposiciones del Derecho comunitario, así como para los miembros de sus familias)."3 El Parlamento de la Unión Europea ha actuado activamente para poder garantizar el derecho a la libre circulación de ciudadanos/as de la UE y sus familias, y ha dejado en claro que esto es un derecho: "en su Resolución, de 16 de enero de 2014, sobre el respeto del derecho fundamental a la libre circulación en la UE, el Parlamento pide a los Estados miembros que cumplan las disposiciones del Tratado relativas a las normas de la Unión sobre la libertad de circulación y que garanticen el respeto del principio de igualdad y el derecho fundamental a la libre circulación respecto de todos los Estados

-

³ http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/147/la-libre-circulacion-de-personas. Última fecha de consulta: 14/10/2018.

miembros, en particular en lo que respecta al acceso al empleo, las condiciones de trabajo, la remuneración, el despido y las ventajas sociales y fiscales. El Parlamento recuerda asimismo a los Estados miembros que es responsabilidad suya combatir los abusos de los sistemas de protección social, independientemente de que los cometan sus propios ciudadanos o ciudadanos de otros Estados miembros. En relación con la presión sufrida por el espacio Schengen debido a la llegada masiva de refugiados y migrantes durante 2015, el Parlamento reiteró, en su Resolución, de 12 de abril de 2016, sobre la situación en el mar Mediterráneo y necesidad de un enfoque integral de la Unión sobre la migración, que el espacio Schengen es «uno de los mayores logros de la integración europea», además de volver a expresar su preocupación ante el hecho de que, como respuesta a la presión migratoria, «algunos Estados miembros hayan considerado necesario cerrar fronteras interiores o introducir medidas temporales de control de fronteras, poniendo con ello en cuestión el debido funcionamiento del espacio Schengen»."4

Al analizar el corpus de leyes de la UE en relación a esta temática se evidencia lo siguiente:

El Tratado de la Unión Europea (de ahora en adelante el TUE) define en el inciso c) del artículo 3 lo que entiende por mercado común: "un mercado interior caracterizado por la supresión, entre los Estados miembros, de los obstáculos a la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales."⁵

Por otro lado, el artículo 21, incisos 1 al 3 del TFUE establecen: "Todo ciudadano de la Unión tendrá derecho a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, con sujeción a las limitaciones y condiciones previstas en los Tratados y en las disposiciones adoptadas para su aplicación. Cuando una acción de la Unión resulte necesaria para alcanzar este objetivo, y a menos que los Tratados hayan previsto los poderes de acción al respecto, el Parlamento Europeo y el Consejo podrán adoptar, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario disposiciones destinadas a facilitar el ejercicio de los derechos contemplados en el apartado 1. A los efectos

⁴ http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/147/la-libre-circulacion-de-personas. Última fecha de consulta 14/10/2018.

⁵ Tratado de la Unión Europea, artículo 3, inciso c). Una ficha bibliográfica figura al final de la obra. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1992 ISBN 92-824-0955-4 © CECA-CEE-CEEA, Bruselas · Luxemburgo, 1992.

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul National pentru Combaterea Discriminării"

contemplados en el apartado 1, y salvo que los Tratados establezcan poderes de actuación para ello, el Consejo podrá adoptar, con arreglo a un procedimiento legislativo especial, medidas sobre seguridad social o protección social. El Consejo se pronunciará por unanimidad previa consulta al Parlamento Europeo."

La Carta establece en su artículo 45, incisos 1 y 2:" Todo ciudadano de la Unión tiene derecho a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros. De conformidad con lo dispuesto en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, se podrá conceder libertad de circulación y de residencia a los nacionales de terceros países que residan legalmente en el territorio de un Estado miembro."⁷

Estas disposiciones se centran en la figura del ciudadano o la ciudadana de la UE y su derecho a circular y a residir con libertad en el territorio de los Estados miembros. No obstante, siguiendo esa inteligencia, la Directiva 2004/38 CE fija en sus artículos 2 y 3, respectivamente, lo siguiente: "Definiciones A efectos de la presente Directiva, se entenderá por: 1) "Ciudadano de la Unión": toda persona que tenga la nacionalidad de un Estado miembro. 2) "Miembro de la familia": a) el cónyuge; b) la pareja con la que el ciudadano de la Unión ha celebrado una unión registrada, con arreglo a la legislación de un Estado miembro, si la legislación del Estado miembro de acogida otorga a las uniones registradas un trato equivalente a los matrimonios y de conformidad con las condiciones establecidas en la legislación aplicable del Estado miembro de acogida; c) los descendientes directos menores de 21 años o a cargo y los del cónyuge o de la pareja definida en la letra b); d) los ascendientes directos a cargo y los del cónyuge o de la pareja definida en la letra b). 3) "Estado miembro de acogida": el Estado miembro al que se traslada el ciudadano de la Unión para ejercer su derecho de libre circulación y residencia. Artículo 3 Beneficiarios 1. La presente Directiva se aplicará a cualquier ciudadano de la Unión que se traslade a, o resida en, un Estado miembro distinto del Estado del que tenga la nacionalidad, así como a los miembros de su familia, tal como se definen en el punto 2 del artículo 2, que le acompañen o se reúnan con él. 2. Sin perjuicio del derecho personal de los interesados a la libre circulación y a la residencia, el Estado miembro de acogida facilitará, de conformidad con su legislación nacional, la entrada y

⁶ Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, artículo 21. Vigencia desde el 12 de junio de 1985.

⁷ Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000/C 364/01), artículo 45.

la residencia de las siguientes personas: a) cualquier otro miembro de la familia, sea cual fuere su nacionalidad, que no entre en la definición del punto 2 del artículo 2 que, en el país de procedencia, esté a cargo o viva con el ciudadano de la Unión beneficiario del derecho de residencia con carácter principal, o en caso de que, por motivos graves de salud, sea estrictamente necesario que el ciudadano de la Unión se haga cargo del cuidado personal del miembro de la familia; b) la pareja con la que el ciudadano de la Unión mantiene una relación estable, debidamente probada. El Estado miembro de acogida estudiará detenidamente las circunstancias personales y justificará toda denegación de entrada o residencia a dichas personas."8

Mientras que el Reglamento (CEE) nº 1612/68 del Consejo establece en un décimo artículo lo siguiente: "1. Con independencia de su nacionalidad, tendrán derecho a instalarse con el trabajador nacional de un Estado miembro empleado en el territorio de otro Estado miembro: a) su cónyuge y sus descendientes menores de 21 años o a su cargo; b) los ascendientes del trabajador y de su cónyuge que estén a su cargo. 2. los Estados miembros favorecerán la admisión de cualquier miembro de la familia que no se beneficie de lo dispuesto en el apartado 1, si se encontrase a cargo, o viviese, en el país de origen, con el trabajador antes mencionado. 3. A los efectos de los apartados 1 y 2, el trabajador deberá disponer de una vivienda para su familia, considerada como normal para los trabajadores nacionales en la región donde esté empleado, sin que esta disposición pueda ocasionar discriminación entre los trabajadores nacionales y los trabajadores provenientes de otros Estados miembros."9

En los artículos mencionados se puede observar que ha existido una progresión respecto de los destinatarios del derecho a la libre circulación dentro del territorio de la UE, desde el trabajador, hasta el ciudadano en todas sus capacidades y, finalmente, la extensión al grupo familiar del trabajador. No obstante, esta extensión no es ilimitada, de hecho, se encuentra limitada a un número reducido de personas que integran el grupo familiar del trabajador.

⁸ Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, artículo 2 y 3, de 29 de abril de 2004.

⁹ Reglamento (CEE) nº 1612/68 del Consejo, artículo 10, de 15 de octubre de 1968, relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Comunidad.

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul National pentru Combaterea Discriminării"

En las consideraciones del parlamento de la UE y el Consejo de la UE, previamente establecidas y afirmadas en la directiva 2004/38 se define a la ciudadanía como "un derecho primario e individual a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, con sujeción a las limitaciones y condiciones previstas en el Tratado y en las disposiciones adoptadas para su aplicación."10 Se entiende así que la libre circulación es un derecho que posee una ciudadana o ciudadano de la UE, sujeto a limitaciones y condicionamientos, previstos en el Tratado y en las disposiciones adoptadas para su aplicación. Asimismo, se afirma que constituye una de las libertades fundamentales del mercado interior, espacio sin fronteras interiores. Si bien se ha definido al derecho a la libre circulación como un derecho individual, el punto 5 de las consideraciones de la Directiva de rito establece que "El derecho de todo ciudadano de la Unión a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, para que pueda ejercerse en condiciones objetivas de libertad y dignidad, debe serle reconocido también a los miembros de su familia, cualquiera que sea su nacionalidad. A los efectos de la presente Directiva, la definición de miembro de la familia debe incluir también la pareja registrada si la legislación del Estado miembro de acogida equipara la unión registrada al matrimonio."11 Es menester resaltar esto último: es necesario incluir a la pareja registrada, solamente si la legislación del Estado miembro de acogida la equipara a una unión matrimonial. No obstante ello, nada se dice de los casos en los que el Estado miembro de acogida incluya o reconozca a determinado tipo de unión matrimonial en su legislación. Del mismo modo, le indica a los Estados miembros que estudien su legislación en casos en los que los miembros de la familia no estén incluidos en el articulado de la directiva de rito, pero que los hagan teniendo en miras el objetivo de mantener la unidad de la familia en un sentido amplio. Se utilizan criterios similares en el supuesto de que el ciudadano o la ciudadana de un Estado miembro de la UE fallezca o de que acontezca un divorcio en términos de la protección de grupo familiar que no sea ciudadano de la UE; se debe tener en cuenta la situación de los integrantes de este grupo respetando debidamente la vida familiar y la dignidad humana.¹²

¹⁰ Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, consideración 1, de 29 de abril de 2004.

¹¹ Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, consideración 5, de 29 de abril de 2004.

¹² Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, consideraciones 1, 2, 5, 6 y 15 de 29 de abril de 2004.

III. Hechos del caso

El Sr. Relu Adrian Coman (de ahora en adelante el "Sr. Coman") es un ciudadano rumano que también posee la ciudadanía estadounidense. Él conoció al Sr. Robert Clabourn Hamilton (de ahora en adelante el "Sr. Hamilton"), un ciudadano norteamericano en Nueva York, Estados Unidos, en junio de 2002. Ellos vivieron juntos allí desde mayo de 2005 hasta mayo de 2009, cuando el Sr. Coman decidió relocalizarse en Bruselas, Bélgica, para trabajar en el Parlamento Europeo. La pareja se casó en aquella ciudad el 5 de noviembre de 2010. En marzo de 2012, el Sr. Coman dejó de trabajar en el Parlamento Europeo, pero continuó residiendo en Bruselas. En diciembre de 2012, el Sr. Coman y su esposo comenzaron los trámites administrativos necesarios para obtener los documentos pertinentes para que el Sr. Coman, junto con su esposo, quién no era ciudadano de la UE, pudieran trabajar y residir legalmente en Rumania por un período mayor a tres meses.

En una carta fechada el 11 de enero de 2013, el "Inspectoratul General pentru Imigrări" (Inspección General de Inmigración de Rumania) rechazó su pedido sosteniendo que la extensión del derecho de residencia temporal a un ciudadano estadounidense bajo las condiciones de la legislación rumana sobre inmigración, en conjunto con otras previsiones legales relevantes en la misma esfera, no se daban en este caso bajo el motivo de la reunión del grupo familiar.

El 28 de octubre de 2013, el Sr. Coman y el Sr. Hamilton en conjunto con "Asociația Accept", judicializaron la cuestión y presentaron el caso ante la Judecătoria Sectorului 5 București, (Tribunal de Primera Instancia, Distrito 5, Bucharest, Rumania.)

En el contexto de esta disputa, solicitaron que se declarara la inconstitucionalidad del Artículo 277 (2) y (4) del Código Civil, considerando que no reconocer matrimonios entre personas del mismo sexo o género que ocurrieron en el extranjero, en relación al ejercicio y/o la obtención del derecho de residencia, constituye una violación a las provisiones de la Constitución rumana que protege el derecho a la vida personal, la vida íntima, y a las provisiones relacionadas con el principio de igualdad.

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul National pentru Combaterea Discriminării"

Consecuentemente, el 18 de diciembre de 2015 la Judecătoria Sectorului 5 București le requirió a la Curtea Constituțională (Corte Constitucional de Rumania), que falle respecto del pedido de declaración de inconstitucionalidad. El Tribunal de Primera Instancia consideró el caso de referencia como uno atinente al matrimonio de un ciudadano de la UE con un extranjero en un tercer país en relación al derecho a la vida familiar y al derecho de libertad de circulación, visto únicamente desde el punto de vista de la prohibición de discriminación en base a la orientación sexual. Sin embargo, la Curtea Constituțională tenía dudas acerca de si el presente caso se relacionaba con los artículos y términos de la Directiva 2004/38, la Carta, la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (de ahora en adelante TJUE) y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (de ahora en adelante TEDH) en relación al derecho a la vida familiar. De ese modo, interpuso una cuestión prejudicial.¹³

IV. Cuestión prejudicial

La cuestión prejudicial fue recibida en el TJUE el 30 de diciembre de 2016 y la Corte Constitucional rumana planteó las siguientes preguntas:

- 1. ¿Incluye el término "esposo" del artículo 2 (2) (a) de la Directiva 2004/38 (EC) en conjunto con los artículos 7, 9, 21 y 45 de la Carta, a los esposos/as del mismo género/sexo, nacional de un Estado no miembro de la UE, siendo que éstos se casaron bajo la ley de un Estado miembro que no es el Estado en el que buscan residir?
- 2. Si la respuesta a la pregunta 1 es afirmativa ¿Los artículos 3 (1)y 7 (1) de la Directiva 2004/38 (EC) en relación a los artículos 7, 9, 21 y 45 de la Carta, se requiere que el estado de acogida le otorgue la residencia en su territorio por un período mayor a 3 meses al cónyuge del mismo género/sexo de un ciudadano de la Unión Europea?
- 3. Si la respuesta a la pregunta 1 es negativa ¿Puede el esposo —de un ciudadano de la UE— del mismo género/ sexo de un Estado que no es miembro de la UE, con quien está casado legalmente bajo la ley de otro Estado miembro, ser clasificado como "cualquier otro miembro de la familia", dentro de los términos del artículo 3 (2) (a) de la

¹³ Conclusiones del Abogado General Wathelet, 11 de enero de 2018, Caso C-673/16, "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul National pentru Combaterea Discriminării" (La traducción es propia).

37

Directiva 2004/38 (EC), o "pareja con quien el ciudadano de la UE mantiene una relación estable, debidamente probada" dentro de significado del artículo 3 (2) (b) de la Directiva 2004/38 (EC), con la correspondiente obligación del Estado Miembro de la UE, que es el Estado de acogida, de facilitar la entrada y residencia para él, aunque el Estado de acogida no reconozca los matrimonios entre personas del mismo género o sexo, o no les provea de una alternativa legal, así como la unión civil?

4. Si la respuesta a la pregunta 3 es afirmativa ¿Los Artículos 3 (2) y 7 (2) de la Directiva 2004/38 (EC), en conjunto con los Artículos 7, 9, 21 y 45 de la Corte, requieren que el Estado Miembro le confiera el derecho de residencia, en su territorio o por un período mayor a 3 meses, al esposo del mismo género o sexo de un ciudadano de la UE?¹⁴

V. Conclusiones del Abogado General

En primer lugar, el abogado general Melchior Wathelet establece que esta es la primera vez que se puede analizar el concepto de "cónyuge" (spouse) dentro del significado de la Directiva 2004/38, en el contexto de un matrimonio entre dos hombres. El abogado general, sin desconocer que el presente caso se relaciona directamente con los

¹⁴ Conclusiones del Abogado General Wathelet, 11 de enero de 2018, Caso C-673/16, "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul National pentru Combaterea Discriminării" (La traducción es propia). Los términos "esposa/o del mismo género" y "esposa/o del mismo sexo" serán usados como sinónimos en este trabajo, si bien los términos "género" y "sexo" no significan lo mismo. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A62016CA0673. Última fecha de consulta 15/10/2018. (1) Does the term "spouse" in Article 2(2)(a) of Directive 2004/38, read in the light of Articles 7, 9, 21 and 45 of the Charter of Fundamental Rights of the European Union, include the same-sex spouse, from a State which is not a Member State of the European Union, of a citizen of the European Union to whom that citizen is lawfully married in accordance with the law of a Member State other than the host Member State? (2) If the answer [to the first question] is in the affirmative, do Articles 3(1) and 7([2]) (3) of Directive 2004/38, read in the light of Articles 7, 9, 21 and 45 of the Charter, require the host Member State to grant the right of residence in its territory or for a period of longer than three months to the same-sex spouse of a citizen of the European Union? (3) If the answer to [the first question] is in the negative, can the same-sex spouse, from a State which is not a Member State of the Union, of the Union citizen to which he or she is lawfully married, in accordance with the law of a Member State other than the host State, be classified as "any other family member" within the meaning of Article 3(2)(a) of Directive 2004/38 or a "partner with whom the Union citizen has a durable relationship, duly attested", within the meaning of Article 3(2)(b) of that directive, with the corresponding obligation for the host Member State to facilitate entry and residence for that spouse, even if that State does not recognise marriages between persons of the same sex and provides no alternative form of legal recognition, such as registered partnership?

⁽⁴⁾ If the answer to [the third question] is in the affirmative, do Articles 3(2) and 7(2) of Directive 2004/38, read in the light of Articles 7, 9, 21 and 45 of the Charter of Fundamental Rights of the European Union, require the host Member State to grant the right of residence in its territory or for a period of longer than three months to the same-sex spouse of a Union citizen?'

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul National pentru Combaterea Discriminării"

derechos de la comunidad LGBTIQ+, lo vincula también con la libertad de circulación de las ciudadanas y los ciudadanos de la UE y con la evolución que ésta ha tenido, al hacerse extensiva a parte de su núcleo familiar. De hecho, afirma que este caso sí se relaciona con el matrimonio como institución legal, mas tiene que ver con la libertad de circulación y cómo ésta se ve influenciada por las identidades de los hombres y mujeres que conforman la comunidad de ciudadanas y ciudadanos de la UE y, en consecuencia, su dignidad. Wathelet entiende que el concepto de matrimonio varía de persona a persona y de un Estado Miembro de la UE a otro.

Además de la cita textual de las normas pertinentes que se ha realizado en los acápites anteriores, la ley rumana, en el artículo 259 inciso 1 y 2 del Código Civil, estipula que el matrimonio es aquel contraído entre un hombre y una mujer, mientras que el artículo 277 incisos 1, 2 y 4, prohíbe expresamente el matrimonio entre personas del mismo género o sexo. No obstante, en el inciso 4 establece que las estipulaciones legales referentes a la libre circulación en el territorio rumano de ciudadanos de Estados Miembros de la UE son aplicables.

Los Estados miembros de la UE se ven divididos en sus concepciones y su entendimiento sobre el término "cónyuge" (spouse) que maneja la directiva 2004/38, en su artículo 2 inciso a). Respecto de la primera pregunta del Estado, el Abogado General se plantea si incluiría al cónyuge del mismo género/sexo que es nacional de un tercer Estado que no es miembro de la UE. Así, entiende que hay que analizar el artículo 2 inciso a) a la luz de los artículos 7, 9, 21 y 45 de la Carta. En relación a la división de los Estados miembros, cabe destacar que el gobierno de los Países Bajos entiende que se le debe dar una interpretación autónoma y uniforme al artículo 2, inciso a) de la directiva 2004/38. Además, entienden que el término "cónyuge" comprende al esposo, que no sea nacional de la UE, de un nacional de un Estado miembro de la UE, con quien contrajo matrimonio legalmente en un tercer Estado miembro de la UE. Por otro lado, los gobiernos de Rumania, Latvja, Hungría y Polonia claman que la definición del término "cónyuge" no es una competencia de la UE y debe ser reservada a los Estados miembros e interpretada según la ley de los Estados miembros de acogida.

El abogado general del TJUE establece, al comienzo de sus conclusiones, que el segundo enfoque no puede ser utilizado. Considera, entonces, que se debe utilizar una interpretación autónoma en relación al término "cónyuge", y que el término usado en el Artículo 2 de la Directiva 2004/38 debe ser independiente del género/ sexo de la persona que está casada con un ciudadano o una ciudadana de la UE.

WATHELET se vale del hecho de que la directiva de referencia nada establece respecto de la determinación del estatus de "cónyuge", mientras que sí lo hace al respecto de las uniones civiles registradas (registered partnership), las que deben tener en cuenta las previsiones legales del Estado miembro de acogida. Por tanto, ambas situaciones no son equiparables.

Sin embargo, sí reconoce que la legislación atinente al estado civil es competencia del Estado, empero ello no convierte al presente caso en una materia exenta de la competencia de la UE, dado a que se trata de una materia relacionada con la libertad de circulación y específicamente a la directiva 2004/38.

Del mismo modo, fija que el TJUE ha establecido que los Estados miembros deben observar la legislación de la UE y que la legislación relacionada al matrimonio y al estado civil no está exenta de observar y acatar las previsiones referentes al principio de la no discriminación. Por ejemplo, en el caso "García Avello" se estableció que "Si bien, en el estado actual del Derecho comunitario, las normas que rigen el apellido de una persona son competencia de los Estados miembros, éstos, no obstante, deben respetar el Derecho comunitario al ejercitar dicha competencia." 15

En otro orden de ideas, el abogado general entiende que en el presente caso no se está abordando el tema del matrimonio de entre personas del mismo género/sexo en la totalidad del territorio de la UE, sino que se está tratando el derecho de la libre circulación en la UE al respecto del cónyuge de un ciudadano de la UE. Mientras que los Estados miembro pueden establecer disposiciones relativas al matrimonio igualitario, es competencia de la UE lo referente a la libertad de circulación.

40

¹⁵ "García Avello c/ Bélgica" Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asunto C-148/02, 02 de octubre de 2003, párrafo 25.

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul National pentru Combaterea Discriminării"

En la misma inteligencia, se afirma que el hecho de que en algunas legislaciones nacionales el matrimonio sea entendido como la unión entre un hombre y una mujer de forma exclusiva, esto no puede alterar el enfoque jurisprudencial que ha tenido el TJUE.

Una vez establecido que el presente caso es sobre una materia que es competencia del TJUE, la libre circulación de ciudadanos y ciudadanas de la UE y de su grupo familiar, y de que los Estados miembro de la UE deben tener en miras la legislación de la UE aún en materias que son de su competencia, el abogado general procede a analizar el alcance de la definición de "cónyuge" (spouse) en la directiva mencionada.

En primer término, analizando los artículos 2 y 3 inciso 2, subinciso b, se entiende que el concepto de "cónyuge" se refiere a cónyuges matrimoniales. Lo que es más, hay que notar que la directiva reconoce tres situaciones distintas: a) el cónyuge; b) "la pareja con la que el ciudadano de la Unión ha celebrado una unión registrada, con arreglo a la legislación de un Estado miembro, si la legislación del Estado miembro de acogida otorga a las uniones registradas un trato equivalente a los matrimonios y de conformidad con las condiciones establecidas en la legislación aplicable del Estado miembro de acogida;" 16 c) "la pareja con la que el ciudadano de la Unión mantiene una relación estable, debidamente probada." 17

Por ende, en el artículo 2, inciso a) de la directiva que hace referencia al matrimonio, el género es neutral y es independiente del lugar (Estado) donde se haya contraído el matrimonio. Así pues, en la directiva hay una diferencia crucial entre las uniones legales y los matrimonios. En relación al matrimonio, es irrelevante el lugar en el que éste fue contraído. No se menciona la ley del Estado miembro de acogida en relación al matrimonio, sino que solamente se la menciona para las uniones registradas.

El abogado general se vale de jurisprudencia del TEDH, el que ha establecido que los Estados miembros del Consejo de Europa, y que han ratificado el Convenio Europeo de Derechos Humanos (de ahora en adelante CEDH), tienen la obligación de ofrecerle a las parejas homosexuales la posibilidad de obtener un reconocimiento y

¹⁷ Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, artículo 3 inciso 2 subinciso b de 29 de abril de 2004.

¹⁶ Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, artículo 2 inciso 1 e inciso 2 de 29 de abril de 2004.

protección legal de su unión. Para WATHELET, eso significa que un Estado que limita el matrimonio a los matrimonios heterosexuales está violando el artículo 8 de del CEDH y por añadidura los artículos 7 y 52, inciso 3 el de la Carta, en cuanto a la interrelación de los derechos reconocidos en la Carta y en el CEDH.¹⁸

Por otro lado, el abogado general se vale de la técnica de interpretación histórica, teniendo en cuenta los motivos que le dieron origen a la directiva 2004/38. Su conclusión es que se eligió deliberadamente una palabra que es neutral, esto es, cónyuge (spouse). Si bien es cierto que tanto la Comisión Europea como el Parlamento de la Unión Europea quisieron que el género o sexo de los cónyuges fuera irrelevante, también lo es que el Consejo de la Unión Europea se mostró reticente en elegir un término que incluyera a cónyuges del mismo sexo o género. Del mismo modo, el abogado general afirma que la concepción de matrimonio en la época en la que se adoptó la directiva era distinta a la concepción actual y en la mayoría de los Estados miembros significaba la unión entre dos personas de distinto género/sexo. Pero la Comisión aclaró que se trataría de cónyuges de distinto género/sexo a menos que hubiese avances posteriores en la institución del matrimonio. Si hay una conclusión que puede tomarse de la situación anteriormente descripta es que el término "cónyuge" no es un término estático que pueda escindirse de los acontecimientos sociales.

Wathelet arriba a la conclusión de que el término "cónyuge" implementado en la directiva 2004/38 debe ser interpretado con independencia del lugar en el cual se ha contraído matrimonio y del género o sexo de las personas. El contexto y el objetivo de la directiva 2004/38 confirman esto.¹⁹

Consecuentemente, el abogado general analiza cómo ha sido la interpretación del concepto de cónyuge. Una primera afirmación es que la interpretación del mismo ha sido dinámica. Consecuentemente recuerda que otros abogados generales han mantenido que la ley de la UE debe ser interpretada conforme las circunstancias actuales, teniendo en

¹⁸ Conclusiones del Abogado General Melchior Wathelet, Caso C-673/16, Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării 11 de enero de 2018, nota al pie 25.

¹⁹ Conclusiones del Abogado General Melchior Wathelet, Caso C-673/16, Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociaţia Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Naţional pentru Combaterea Discriminării 11 de enero de 2018, considerando 53.

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării"

cuenta la "realidad moderna" de la UE. Así lo ha establecido el abogado general Wahl cuando ref "El artículo 45(4) TFUE debería, por consiguiente, estar sujeto a una interpretación a la luz de las circunstancias actuales."²⁰

Siguiendo esa línea de pensamiento, el abogado general en el caso de referencia, asevera que, teniendo en cuenta la definición aceptada de forma general por los Estados miembros, el matrimonio significa la unión de dos personas, y que considerarla como la unión de dos personas de diferente género o sexo de forma exclusiva es anticuado.

El abogado general enumera una serie de países en los que el matrimonio igualitario ha sido autorizado ya sea por ley como Canadá (Civil Marriage Act S.C. 2005, v.3), Argentina (Ley 26.618. Ley de Matrimonio Igualitario), Uruguay (Ley No 19.075. Matrimonio Igualitario), como por decisiones jurisprudenciales como México (Decisión de la Corte Suprema No 155/2015 del 03 de junio de 2015) o Estados Unidos (judgement of the Supreme Court of 26 june 2015, Obegerfell et. al. v. Hodges, Director, Ohio Departement of Health, et. al. 576 U.S. (2015)).²¹

Al analizar los derechos asociados al concepto de cónyuge, WATHELET realiza una técnica de diálogo interordinamental, considerando la jurisprudencia del TEDH. Este tribunal le concede a los Estados el derecho de autorizar o no a las parejas del mismo género o sexo a casarse. No obstante ello, recalca que los Estados deben proporcionarles a las parejas del mismo género una alternativa que debe gozar de protección legal y estar reconocida.

Asimismo, el abogado general menciona que el concepto de familia ha ido cambiando a lo largo del tiempo. El TEDH sí reconoce que la protección de la familia tradicional puede ser, en algunas circunstancias, un objetivo legítimo, pero en casos como éste debe existir una razón de peso considerable para poder justificar una discriminación en base a la orientación sexual.

²¹ Conclusiones del Abogado General Melchior Wathelet, Caso C-673/16, Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării 11 de enero de 2018, nota al pie 41.

²⁰ Conclusiones del Abogado General Wahl, Caso C-270/13, Iraklis Haralambidis c/ Calogero Casilli 05 de junio de 2014, considerando 52. La traducción es propia. "Article 45 (4) TFEU should, accordingly, be subject to an interpretation in the light of present day circumstances."

Es justamente el dinamismo que ha tenido la interpretación del derecho al respeto de la vida familiar lo que llevó al abogado general a concluir que el concepto de "cónyuge" de la directiva 2004/38 es independiente del género o sexo de los cónyuges.

Luego, Wathelet procede a analizar el objetivo perseguido por la directiva 2004/38. Los motivos son los considerandos descriptos y seleccionados anteriormente en este trabajo que hacen a la libertad de circulación de las y los ciudadanos de la UE y de su grupo familiar específico y reducido. Conectando la orientación sexual de las ciudadanas y los ciudadanos de la UE y la libertad de circulación, el abogado general reconoce que ha habido una evolución en la sociedad europea, que se ve reflejada en la legislación de sus Estados miembros en relación al matrimonio igualitario, y también reconoce que la directiva 2004/38 busca facilitar su libertad de movimiento, respetando su orientación sexual.

En cuanto a la segunda pregunta formulada, el abogado general refiere que el artículo 7 de la directiva de referencia amplía el derecho de residencia a los miembros de la familia que no sean nacionales del Estado de residencia. Seguidamente realiza una diferenciación dictaminando que el derecho de residencia del artículo 7 es para ciudadanas y ciudadanos de la UE y que el derecho de residencia del Sr. Hamilton no se deriva de él, sino del artículo 21 del TFUE, referente a circular y a residir libremente en el territorio de un Estado miembro de todas las ciudadanas y ciudadanos. Por ello, entiende él, la directiva 2004/38 debe ser aplicada por analogía.

Finalmente, el abogado general vuelve a afirmar que el artículo 2 de la directiva 2004/38 incluye a los matrimonios homosexuales y que es ilógico considerar, en la actualidad, que éstos no puedan conformar una familia.

En cuanto al margen de decisión del Estado miembro de acogida, en el presente caso, por un lado, se le prohíbe la entrada a un nacional de un Estado que no es miembro de la UE por su orientación sexual; así se estaría infringiendo los artículos 7 y 21 de la Carta. Por otro lado, el Estado miembro de acogida en el cual desean residir no ofrece una alternativa al matrimonio para parejas homosexuales.

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării"

En síntesis, el abogado general dispone que, si bien los Estados miembros de la UE tienen libertad para autorizar o no matrimonios entre personas del mismo género o sexo, no pueden obstaculizar la libertad de circulación, y en consecuencia, la libertad de residencia de un ciudadano de la UE, al denegar la concesión a su cónyuge del mismo género, nacional de un Estado que no es miembro de la UE, del derecho de residencia permanente en su territorio.²²

VI. Descripción del fallo

El fallo del TJUE del 5 de junio de 2018 es sintético, pero certero, y establece que la directiva de referencia se relaciona con el tema de la libertad de circulación de las ciudadanas y los ciudadanos de la UE. Asimismo, asevera que "a tenor de su artículo 3, apartado 1, la Directiva 2004/38 se aplica a cualquier ciudadano de la Unión que se traslade a, o resida en, un Estado miembro distinto del Estado del que tenga la nacionalidad, así como a los miembros de su familia, tal como se definen en el punto 2 del artículo 2, que lo acompañen o se reúnan con él."23

El Tribunal declara que el Sr. Coman, como ciudadano rumano, es, también, ciudadano de la UE y tiene el derecho a gozar de la libertad de circulación y de residir libremente en el territorio de la UE, derechos que se derivan del artículo 21 del TFUE. En relación al grupo familiar y específicamente a la figura del cónyuge, el TJUE afirma que el concepto de cónyuge (spouse) al que se refiere dicha disposición es el de una persona unida a otra por un vínculo matrimonial. En cuanto al lugar donde ha sido contraído el matrimonio, en virtud de que la directiva nada dice sobre ello, el TJUE ya se ha pronunciado respecto a que esto debe entenderse como un requisito irrelevante.²⁴

Conclusiones del abogado general del TJUE: el concepto de "cónyuge" incluye a los cónyuges del mismo sexo. https://eur-lex.europa.eu/content/news/CJ_term-spouse-same-sex-marriage.html?locale=es última fecha de consulta: 29/10/2018

²² Conclusiones del Abogado General Melchior Wathelet, Caso C-673/16, Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Naţional pentru Combaterea Discriminării 11 de enero de 2018.

²³ "Relu Adrian Coman,Robert Clabourn Hamilton, Asociaţia Accept e Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, con intervención de: Consiliul Naţional pentru Combaterea Discriminării" Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asunto C 673/16. 05 de junio de 2018, considerando 19.

²⁴ "Blaise Baheten Metock y otros contra Minister for Justice, Equality and Law Reform." Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asunto C 127/08. 25 de julio de 2008, considerandos 98 y 99.

Por otro lado, el TJUE vuelve a recalcar la diferencia entre uniones registradas, civiles o convivenciales, y el matrimonio. En esa disquisición es que afirma que la directiva remite a la legislación nacional de los Estados miembros para lo referente a uniones registradas, mas no para uniones matrimoniales: "Es preciso señalar, a continuación, que, mientras que, para determinar la cualidad de «miembro de la familia» de una pareja con la que el ciudadano de la Unión ha celebrado una unión registrada con arreglo a la legislación de un Estado miembro, el artículo 2, punto 2, letra b), de la Directiva 2004/38 remite a las condiciones establecidas en la legislación aplicable del Estado miembro al que ese ciudadano pretende desplazarse o en el que pretende residir, el artículo 2, punto 2, letra a), de esta Directiva, aplicable por analogía en el presente asunto, no recoge, en cambio, tal remisión por lo que respecta al concepto de «cónyuge», en el sentido de la referida Directiva. De ello se deriva que un Estado miembro no puede invocar su Derecho nacional para oponerse al reconocimiento en su territorio, al objeto únicamente de conceder un derecho de residencia derivado a un nacional de un tercer Estado, del matrimonio contraído por este con un ciudadano de la Unión del mismo sexo en otro Estado miembro de conformidad con el Derecho de este último."25

En el mismo orden de ideas, el TJUE establece que las legislaciones atinentes a los estados civiles de las personas y al reconocimiento del matrimonio igualitario es competencia de cada Estado miembro, pero que debe tenerse en cuenta que la competencia referente a la libertad de circulación de las ciudadanas y los ciudadanos en territorio de la UE pertenece, precisamente, a la legislación de la UE. En este sentido ha dicho que: "(...) se deduce que la negativa por parte de las autoridades de un Estado miembro a reconocer, al objeto únicamente de conceder un derecho de residencia derivado a un nacional de un tercer Estado, el matrimonio de este con un ciudadano de la Unión del mismo sexo, nacional de dicho Estado miembro, contraído durante su residencia efectiva en otro Estado miembro de conformidad con el Derecho de este último Estado, puede obstaculizar el ejercicio del derecho de ese ciudadano, consagrado en el artículo 21 TFUE, apartado 1, de circular y residir libremente en el territorio de los

⁻

²⁵ "Relu Adrian Coman,Robert Clabourn Hamilton, Asociaţia Accept e Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, con intervención de: Consiliul Naţional pentru Combaterea Discriminării" Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asunto C 673/16. 05 de junio de 2018, considerando 36.

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării"

Estados miembros. En efecto, tal negativa tiene como consecuencia que dicho ciudadano de la Unión pueda verse privado de la posibilidad de regresar al Estado miembro del que es nacional acompañado de su cónyuge."²⁶

El TJUE reconoce que la libre circulación de ciudadanas y ciudadanos puede verse restringida por motivos de interés general y de orden público, pero que "el concepto de «orden público» como justificación de una excepción a una libertad fundamental debe interpretarse en sentido estricto, de manera que cada Estado miembro no pueda determinar unilateralmente su alcance sin control por parte de las instituciones de la Unión. Por tanto, el orden público solo puede invocarse en caso de que exista una amenaza real y suficientemente grave que afecte a un interés fundamental de la sociedad."²⁷

En conclusión, el TJUE entiende que el hecho de que el Estado Rumano no le conceda la residencia al cónyuge de un ciudadano de la UE, por tratarse de un matrimonio entre personas del mismo género en un tercer Estado miembro de la UE, cuestiona la legalidad de los matrimonios contraídos en ese tercer Estado miembro y vulnera el derecho a la libertad de circulación del ciudadano de la UE, máxime cuando el Estado miembro de acogida no le otorga otra alternativa a las parejas del mismo género/sexo. En este caso se trataría solamente de reconocer el matrimonio contraído en un tercer Estado miembro.

En relación a la cuestión de si el cónyuge del mismo género o sexo de un nacional de la UE tiene derecho a residir en el territorio de un Estado miembro de la UE por más de tres meses en concordancia con el artículo 21 del TFUE y de la directiva 2004/38, el TJUE confirma que "Habida cuenta de las consideraciones anteriores, procede responder a la segunda cuestión prejudicial que el artículo 21 TFUE, apartado 1, debe interpretarse en el sentido de que, en circunstancias como las que son objeto del litigio principal, el nacional de un tercer Estado, del mismo sexo que el ciudadano de la Unión, que ha contraído matrimonio con este en un Estado miembro de conformidad con el Derecho de ese Estado tiene derecho a residir por más de tres meses en el territorio del

²⁶ "Relu Adrian Coman,Robert Clabourn Hamilton, Asociaţia Accept e Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, con intervención de: Consiliul Naţional pentru Combaterea Discriminării" Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asunto C 673/16. 05 de junio de 2018, considerando 40.

²⁷ "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept e Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, con intervención de: Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării" Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asunto C 673/16. 05 de junio de 2018, considerando 44.

Estado miembro del que el ciudadano de la Unión es nacional. Este derecho de residencia derivado no podrá estar sujeto a requisitos más estrictos que los establecidos en el artículo 7 de la Directiva 2004/38."²⁸

VII. Recepción del Fallo en la Prensa y Referéndum Rumano

Es menester aclarar que, si bien tanto el fallo del TJUE como las conclusiones del abogado general se centraron en la directiva 2004/38 y en el derecho a la libertad de circulación, lo cierto es que en el análisis del concepto de grupo familiar y puntualmente del término "cónyuge" se dirimieron cuestiones de vital importancia para la comunidad LGBTIQ+.²⁹

En los medios de comunicación este fallo fue visto como un triunfo y un hito en la historia de las conquistas de derechos del colectivo anteriormente mencionado. La mayoría de los titulares de los periódicos hicieron alusión al hecho de que los matrimonios homosexuales iban a gozar del derecho de residencia en toda la UE.³⁰

No obstante ello, en Rumania la decisión del TJUE fue extremadamente controvertida. En el mes de octubre se llevó a cabo un referéndum para modificar la Constitución en la forma en la que el Parlamento lo establezca en relación a la definición de matrimonio y excluir, de ese modo, al matrimonio igualitario de aquella. El umbral de participación necesario era del 30%, sin embargo, se llegó al 21,10%, no alcanzándose así el porcentaje necesario para que el referéndum sea válido.³¹

²⁸ "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept e Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, con intervención de: Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării" Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asunto C 673/16. 05 de junio de 2018, considerando 56.

²⁹ Se utilizarán estas siglas dado a que se considera que este colectivo está en constante crecimiento y es un colectivo dinámico, reconociendo que la terminología y las definiciones pueden limitar autopercepciones y realidades varias. https://www.uts.edu.au/partners-and-community/initiatives/social-justice-uts/equity-and-diversity-uts/gender-sexuality-1.

³⁰https://www.clarin.com/mundo/matrimonios-homosexuales-derechos-residencia-toda-union-europea_0_rk-hvu4xX.html última fecha de consulta 30/10/2018. https://www.telegraph.co.uk/news/2018/06/05/top-eu-court-rules-same-sex-spouses-have-rights-countries-have/ última fecha de consulta 30/10/2018. https://europeanlawblog.eu/2018/06/19/free-movement-of-same-sex-spouses-within-the-eu-the-ecjs-coman-judgment/ última fecha de consulta 30/10/2018.

http://referendum2018.bec.ro/wp-content/uploads/2018/10/prezenta_16.01.pdf última fecha de consulta 30/10/2018. https://www.euronews.com/2018/10/04/explained-romania-s-referendum-on-stopping-eu-s-gay-marriage-momentum última fecha de consulta 30/10/2018. https://www.npr.org/2018/10/06/655209169/romanian-referendum-seeks-to-broaden-same-sex-marriage-restrictions-in-eastern-e última fecha de consulta 30/10/2018.

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul National pentru Combaterea Discriminării"

VIII. Conclusiones personales

Este fallo es innovador en múltiples sentidos, ya que logra tratar un tema importante para un gran colectivo de la ciudadanía de la UE. Del mismo modo, el fallo es importante en tanto reafirma la importancia del derecho a la libertad de circulación de las ciudadanas y ciudadanos de la UE. En este sentido, posee una mirada más cercana a los derechos humanos y menos economicista dado que analiza la evolución del derecho a la libertad de circulación ampliándolo al derecho de residencia y afirmando, a priori, que la ciudadana o el ciudadano de la UE no pueden ser los únicos beneficiados, sino que éste debe extenderse a su grupo familiar, en la medida fijada por la directiva 2004/38, la cual es taxativa. Con la interpretación que han realizado tanto el abogado general como el TJUE, se logra otro hito dentro de la evolución del derecho a la libre circulación que por propiedad transitiva beneficia a la comunidad LGBTIQ+, significando un logro para este colectivo. Se reafirma que la UE considera a sus ciudadanas y ciudadanos no sólo en su faz de trabajadoras y trabajadores productivos, sino en todas sus esferas. Así pues el derecho a la libre circulación, devenido en un derecho de residencia, debe extenderse, en determinados casos, a su grupo familiar.

Por otro lado, deseo destacar que el abogado general, en sus conclusiones, realiza una técnica de cohabitación, propiciando el diálogo interordinamental con el TEDH, ya que se vale de su jurisprudencia para analizar la situación de la comunidad LGBTIQ+ en aquellos Estados en los que no se reconoce el matrimonio igualitario y no se proporciona tampoco otra alternativa legal. En la actualidad puede afirmarse que existe un sistema fragmentado de interpretación y que hay una comunidad de intérpretes finales. Existen, entonces, una pluralidad de entes autónomos.³² Por ende, a la hora de analizar y comprender la interrelación entre el derecho a la libre circulación y los derechos de la comunidad LGBTIQ+, el abogado general dialoga, en forma figurativa, con el TEDH y tiene en cuenta, de igual manera, la normativa del CEDH.

A mi entender, éste es el camino a seguir en un mundo plural e interconectado en el que la evolución de los derechos afecta a múltiples colectivos y se

49

³² Pizzolo, C.; "Comunidad de Intérpretes Finales. Relación entre Tribunales Supranacionales Constitucionales y Supremos. El Diálogo Judicial."; Buenos Aires: Editorial Astrea. 1° ed., p. 3.

interrelaciona con otros derechos, y en el cual un conflicto puede ser atinente a múltiples materias en las que hay una pluralidad de intérpretes competentes y finales.

IX. Referencias bibliográficas

a. Tratados.

Tratado de la Unión Europea.

Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Reglamento (CEE) Nº 1612/68 del Consejo.

Directiva 2004/38/CE.

Código Civil rumano.

b. Jurisprudencia.

Conclusiones del Abogado General Melchior Wathelet, 11 de enero de 2018. Asunto C-673/16, "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării".

Conclusiones del Abogado General Wahl. Asunto C-270/13, Iraklis Haralambidis c/Calogero Casilli 05 de junio de 2014.

"García Avello c/ Bélgica" Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asunto C-148/02, 02 de octubre de 2003.

Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept e Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, con intervención de: Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării" Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asunto C 673/16.

"Blaise Baheten Metock y otros contra Minister for Justice, Equality and Law Reform." Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Asunto C 127/08. 25 de julio de 2008.

c. Artículos Periodísticos.

https://www.clarin.com/mundo/matrimonios-homosexuales-derechos-residencia-toda-union-europea o rk-hvu4xX.html

https://www.telegraph.co.uk/news/2018/06/05/top-eu-court-rules-same-sex-spouses-have-rights-countries-have/

https://europeanlawblog.eu/2018/06/19/free-movement-of-same-sex-spouses-within-the-eu-the-ecjs-coman-judgment/

La Libre Circulación de Personas en Relación con el Matrimonio Igualitario. Análisis del Caso "Relu Adrian Coman, Robert Clabourn Hamilton, Asociația Accept v. Inspectoratul General pentru Imigrări, Ministerul Afacerilor Interne, Consiliul National pentru Combaterea Discriminării"

d. Libros.

Pizzolo Calógero "Comunidad de Intérpretes Finales. Relación entre Tribunales Supranacionales Constitucionales y Supremos. El Diálogo Judicial.". Prólogo de Javier García Roca. Editorial Astrea. 1° ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Astrea, 2017.

Zeleda Castedo, Alberto, "Derecho de la Integración Económica Regional". Editorial Depalma, Buenos Aires 1989.

e. Páginas Web.

http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/147/la-libre-circulacion-de-personas

https://eur-lex.europa.eu/content/news/CJ_term-spouse-same-sex-marriage.html?locale=es

https://www.uts.edu.au/partners-and-community/initiatives/social-justice-uts/equity-and-diversity-uts/gender-sexuality-1

http://referendum2018.bec.ro/wp-content/uploads/2018/10/prezenta_16.01.pdf

https://www.euronews.com/2018/10/04/explained-romania-s-referendum-on-stopping-eu-s-gay-marriage-momentum

https://www.npr.org/2018/10/06/655209169/romanian-referendum-seeks-to-broaden-same-sex-marriage-restrictions-in-eastern-e

La cittadinanza (europea ma non solo) nel processo di integrazione dell'UE:

alcune riflessioni sull'evoluzione più recente

§

Laura Montanari¹

Sommario:

I. Premessa. II. La Cittadinanza europea come fattore di integrazione. III. La cittadinanza civile: l'illusione dell'appartenenza europea.- IV. Quali prospettive?

I. Premessa

Il questa fase storica, in cui è forte la discussione sui valori, nazionali ed europei, sulle appartenenze e le identità, è significato che la questione della cittadinanza e del suo ruolo nel processo di integrazione europea sia per così dire recessiva.

Recentemente Jo Shaw, che da anni segue il tema della cittadinanza europea, ha intitolato un suo scritto "EU Citizenship: Still a Fundamental Status?"².

Si tratta - a mio parere – di una domanda drammatica per il futuro dell'Unione europea.

Se prendiamo come esempio il caso italiano, si può notare come il dibattito che si sta riaprendo sull'ipotesi di riforma della legge sulla cittadinanza sia assolutamente staccato da una prospettiva europea, ulteriore segno della distanza che si sta creando tra le esperienze nazionali e quella sovranazionale.

¹La ricerca che è alla base di questo contributo si inserisce nel Progetto Jean Monnet "We, the People of the United Europe: Reflections on the European State of Mind" (612070-EPP-1-2019-1-IT-EPPJMO-PROJECT), coordinatrice prof. Laura Montanari.

² Cfr. EUI, Working papers, RSCAS 2018/14.

La cittadinanza (europea ma non solo) nel processo di integrazione dell'UE: alcune riflessioni sull'evoluzione più recente

In questa sede non possibile ricostruire pienamente il ruolo che ha svolto e che dovrebbe essere chiamata a svolgere la cittadinanza europea, su cui mi limiterò a pochi cenni richiamando la giurisprudenza più recente della Corte di giustizia, mentre mi concentrerò su un'altra figura, quella della cittadinanza civile, che è emersa nel dibattito europeo all'inizio del nuovo secolo e poteva essere letta come l'apertura verso la definizione di "un'appartenenza europea", ma che è ora sparita per lasciare nuovamente spazio ai particolarismi nazionali.

II. La Cittadinanza europea come fattore di integrazione

Solo poche parole per ricordare come la cittadinanza europea, nonostante il dibattito abbia radici più risalenti, sia stata introdotta solo con il Trattato di Maastricht del 1992, al momento della nascita dell'Unione europea.³

La soluzione adottata non è stata particolarmente coraggiosa: la cittadinanza europea si caratterizza come cittadinanza "duale", derivata da quella nazionale, i diritti sono relativamente limitati e riprendono soprattutto i profili della libertà di circolazione e soggiorno, inizialmente funzionali alla creazione del mercato unico, anche se non vanno sottovalutati i diritti politici.

Sul piano normativo, negli anni non sono intervenute modifiche sostanziali del quadro originario, ripreso da ultimo negli artt. 9 TUE e 20 TFUE, oltre che nella Carta dei diritti fondamentali della UE.4 Tuttavia, la giurisprudenza della Corte di giustizia è stata in grado di rafforzare significativamente il ruolo della cittadinanza europea, tanto da affermare

⁴ L'art. 8.1 del TCE stabiliva che «È istituita una cittadinanza dell'Unione. È cittadino dell'Unione chiunque abbia la cittadinanza di uno Stato membro». Il Trattato di Amsterdam precisava poi che «La cittadinanza dell'Unione costituisce un complemento della cittadinanza nazionale e non sostituisce quest'ultima» (art. 17.1). Il Trattato di Lisbona, infine, riprendendo la formula introdotta nel Trattato costituzionale, fallito in esito ai referendum francese ed olandese, si limita ad affermare che «La cittadinanza dell'Unione si aggiunge alla cittadinanza nazionale e non si sostituisce a quest'ultima» (art. 9 TUE). C'è chi ha cercato di valorizzare l'uso della formula "si aggiunge" per ipotizzare una cittadinanza europea slegata da quella nazionale, ma nessuna riforma è stata fatta in tal senso: v. A. SCHRAUWEN, European Union Citizenship in the Treaty of Lisbona: Any Change at all?, in Maastricht Journal of European and Comparative Law, 2008, 55 ss., spec. 60, in senso contrario J. SHAW, Citizenship: Contrasting Dynamics at the Interface of Integration and Constitutionalism, EUI Working Paper RSCAS 2010/60, spec. 21.

³ Si può ricordare l'idea, risalente agli anni '70, del riconoscimento di "diritti speciali" ai cittadini degli Stati membri. Per una ricostruzione di carattere si possono citare M. CARTABIA, Cittadinanza europea, in Enc. giur., IV, Treccani, Roma, 1995 e C. PINELLI, Cittadinanza europea, in Enc. dir., Annali, Milano, 2007, 181 ss.

nella decisione Grzelczyk del 2001 che «lo status di cittadino dell'Unione è destinato ad essere lo status fondamentale dei cittadini degli Stati membri».⁵

E' d'obbligo richiamare, tra i primi interventi, la decisione Micheletti, da cui emerge la limitazione dei poteri degli Stati nelle discipline collegate alla cittadinanza, per le ricadute che le scelte nazionali possono avere sul godimento dei diritti nascenti dalla cittadinanza europea. Si legge infatti che «non spetta [, invece,] alla legislazione di uno Stato membro limitare gli effetti dell'attribuzione della cittadinanza di un altro Stato membro, pretendendo un requisito ulteriore per il riconoscimento di tale cittadinanza al fine dell'esercizio delle libertà fondamentali previste dal Trattato» (p.to 10).6

Passando brevemente alle sentenze più recenti, si possono citare due interventi di assoluto rilievo e cioè il caso Rottmann sui limiti alla libertà dello Stato di revocare la cittadinanza nazionale, nel momento in cui ciò porti alla perdita anche di quella europea⁷, e il

Sempre sul tema della revoca della cittadinanza è intervenuta di recente, confermando tale linea interpretativa, la decisione Tjebbes del marzo 2019: sent. Corte giust., 12-3-2019, C-221/17, v. il commento di C. VLIEKS, Tjebbes and Others v Minister van Buitenlandse Zaken: A Next Step in European Union Case Law on Nationality Matters?, in Tilburg Law Review, 2019, 24, vol. 2, pp. 142–146.

⁵ Sent. Corte giust., 20-9-2001, causa C-184/99, p.to 31. Tale formula è stata ripresa in pressoché tutte le decisioni successive in materia di cittadinanza.

Sul tema dei diritti connessi alla cittadinanza europea, si possono citare alcuni volumi pubblicati in Italia, che offrono un'utile ricostruzione dell'evoluzione del processo di integrazione europea in questo ambito, evidenziando risultati raggiunti e problemi ancora aperti: C. MORVIDUCCI, I diritti dei cittadini europei, Torino, 2010; E. TRIGGIANI (cur.), Le nuove frontiere della cittadinanza europea, Bari, 2011; P. GARGIULO (cur.), Politica e diritti sociali nell'Unione europea, Napoli, 2011; P. Gargiulo, Le forme della cittadinanza. Tra cittadinanza europea e cittadinanza nazionale, Roma, 2012.

⁶ Sent. Corte giust., 7-7-1992, causa C-369/90. Il caso non riguardava direttamente la disciplina sull'attribuzione della cittadinanza, quanto una normativa connessa alla doppia cittadinanza. La legislazione spagnola prevedeva, infatti, che nei casi di doppia cittadinanza (diversa da quella spagnola) si dovesse prendere in considerazione quella corrispondente al luogo di residenza dell'interessato prima dell'arrivo in Spagna. Il sig. Micheletti era titolare sia della cittadinanza italiana che di quella argentina e proprio quest'ultima era stata presa in considerazione dalle autorità spagnole per respingere la richiesta di assegnazione della tessera definitiva di residente comunitario. La scelta del legislatore sembrava richiamare il criterio del legame effettivo, generalmente accolto in ambito internazionale, ma aveva la conseguenza di limitare i diritti derivanti dalla cittadinanza europea. Da qui l'intervento della Corte di giustizia riportato nel testo.

Rottmann, cittadino austriaco, si era trasferito in Germania e qui aveva richiesto ed ottenuto la cittadinanza tedesca, tacendo però che in Austria erano pendenti nei suoi confronti dei procedimenti penali. La legislazione austriaca esclude la doppia cittadinanza, di modo che il sig. Rottmann aveva perso la sua originaria cittadinanza. Successivamente le autorità tedesche, venute a conoscenza delle procedure in corso in Austria, avevano deciso di revocare la concessione della cittadinanza in quanto la stessa era stata ottenuta fraudolentemente, con la conseguenza che il sig. Rottmann sarebbe diventato apolide e, contemporaneamente, avrebbe perso anche la cittadinanza europea. Per questa ragione la questione è arrivata innanzi alla Corte di giustizia, che ha deciso di pronunciarsi anche prescindendo dal presupposto dell'esercizio della libertà di circolazione (che per vero poteva essere riconosciuto alla luce delle vicende appena accennate) vista la gravità degli effetti dei provvedimenti nazionali sul piano europeo. Proprio alla luce di tale considerazione, la stessa ha affermato che in una situazione di questo tipo il giudice nazionale deve verificare «se la decisione di revoca in questione nella causa principale rispetti il principio di proporzionalità per quanto riguarda le conseguenze che essa determina sulla situazione dell'interessato in rapporto al diritto dell'Unione, in aggiunta, se del caso, all'esame della proporzionalità di tale decisione sotto il profilo del diritto nazionale» (p.to 55).

La cittadinanza (europea ma non solo) nel processo di integrazione dell'UE: alcune riflessioni sull'evoluzione più recente

caso Zambrano, laddove la cittadinanza europea garantisce al minore cittadino, e conseguentemente ai genitori cittadini di Paesi terzi, il diritto di rimanere nel "territorio dell'Unione" (a non essere costretto a lasciare il).8

Si tratta dell'esito di un ragionamento molto articolato della Corte di giustizia, che parte dal riconoscimento che la cittadinanza europea attribuisce una serie di diritti propri del cittadino di cui lo stesso non può essere privato, a prescindere del fatto che eserciti o meno la libertà di circolazione all'interno del territorio dell'Unione. All'origine del caso vi è l'acquisto della cittadinanza belga da parte di due bambini figli di cittadini di un Paese terzo, nella specie colombiani. La legislazione della Colombia, infatti, prevede che i genitori debbano chiedere la registrazione dei figli nati all'estero affinché questi ottengano la cittadinanza nazionale; dal momento che i sig. Zambrano non avevano provveduto in tale senso si è applicata la legislazione in vigore in Belgio all'epoca, che in questa situazione dava rilievo al criterio dello ius soli. La peculiarità della vicenda è costituita dal fatto che il riconoscimento dei diritti connessi alla cittadinanza europea – acquisita dai figli dei sig. Zambrano in forza della cittadinanza belga – viene fondato dalla Corte di giustizia esclusivamente sull'art. 20 TFUE, che definisce la cittadinanza europea, e prescinde da qualsiasi elemento di transanzionalità, posto che i bambini erano sempre rimasti in Belgio. Si tratta di un caso particolare, in quanto coinvolge minori in tenera età, che però conduce la Corte ad un'affermazione importante e cioè che la cittadinanza europea implica il diritto a non essere allontanati dal territorio dell'Unione. Nel caso di minori ciò significa garantire il diritto di soggiorno anche ai genitori che ne hanno effettivamente la cura, in difetto, infatti, il trasferimento dei genitori costringerebbe i bambini a seguirli. La sentenza, quindi, individua uno dei contenuti dello status di cittadino europeo, cioè il diritto a non essere allontanato dal territorio dell'Unione, che può essere fatto valere anche nei confronti del Paese membro di cui si ha cittadinanza e da cui non ci si è mai mossi.

Com'è noto uno degli elementi che qualifica, sul piano nazionale, lo status del cittadino rispetto a quello dello straniero è proprio il diritto di entrare e uscire liberamente dal territorio dello Stato e di non essere espulso; in relazione a ciò dunque l'affermazione del diritto a non essere allontanati dal territorio dell'Unione appare di notevole interesse al fine

55

⁸ Sent. Corte giust., 8-3-2011, causa C-34/09, sulla stessa sia consentito rinviare a L. MONTANARI, Una nuova tappa nella definizione della portata della cittadinanza europea: alcune riflessioni sulle sentenze Ruiz Zambrano e McCarthy, in La Comunità internazionale, 2011, 433 ss.; v. anche P. MENGOZZI, La sentenza Zambrano: prodromi e conseguenze di una sentenza inattesa, in Studi sull'integrazione europea, 2011, 417 ss.

di definire un rapporto di appartenenza a livello europeo. Si è giustamente messo in evidenza che la formula "territorio dell'Unione" «is not only the metaphor which designates the sum of the physical territories of the member states. It is a normative reference which refers to a new common space, a space of distribution of rights and common values».9

Nel dibattito è intervenuto nel 2015 lo stesso presidente della Corte di giustizia, Koen Lenaerts, che in un articolo ha definito la decisione Zambrano «a landmark case in the law on EU citizenship».¹º

In realtà la giurisprudenza successiva, pur ribadendo le affermazioni di fondo, ha cercato di circoscriverne la portata. Negli anni immediatamente successivi si possono ricordare i casi Dereci e Mac Charty¹¹; più di recente Secretary of State for the Home Department c. CS, che individua le possibili eccezioni, pur circoscritte, al divieto di allontanamento dal territorio dell'Unione, rinviando al giudice nazionale la valutazione del singolo caso.¹²

Le aperture della giurisprudenza verso un ruolo autonomo della cittadinanza europea, che pur rimanendo geneticamente dipendente da quella nazionale assicuri un corpus di diritti propri del cittadino europeo tali da condizionare le decisioni nazionali, sono dunque temperate da interventi che riconfermano la "sovranità degli Stati" in questo ambito, mediata – al limite – dall'intervento del potere giudiziario con funzione di garanzia del rispetto del diritto dell'Unione.

III. La cittadinanza civile: l'illusione dell'appartenenza europea

⁹ Così L. AZOULAI, A comment on the Ruiz Zambrano judgment: a genuine European integration, reperibile all'indirizzo internet http://globalcit.eu/a-comment-on-the-ruiz-zambrano-judgment-a-genuine-european-integration/

¹⁰ K. LENAERTS, EU citizenship and the European Court of Justice's 'stone-by-stone' approach, in International Comparative Jurisprudence, n. 1 del 2015.

¹¹ Sent. Corte giust., McCarthy, 5-5-2011, C-434/09 e Dereci et al., 15-11-2011, causa C-256/11.

¹² Sent. Corte giust., 16-9-2016, C 304/14. Il caso riguardava l'espulsione dal Regno Unito di una donna, cittadina di Paese terzo e madre di un bimbo con la cittadinanza britannica, in seguito alla condanna ad una pena superiore a dodici mesi. L'UK Borders Act 2007 prevede infatti che una persona, non cittadino britannico, condannata ad una pena detentiva di almeno dodici mesi deve essere espulsa dal Paese. La Corte riprende le conclusioni del caso Zambrano ritenendo che l'art. 20 del TUE osti alla legislazione di uno Stato membro che preveda «l'espulsione dal territorio di tale Stato membro, verso uno Stato terzo, di un cittadino di quest'ultimo che abbia subito una condanna penale, anche quando tale soggetto garantisca la custodia effettiva del figlio minorenne in tenera età, cittadino di detto Stato membro e ivi soggiornante dalla nascita senza aver mai esercitato il suo diritto alla libera circolazione, allorché l'espulsione dell'interessato obbligherebbe il minore ad abbandonare il territorio dell'Unione europea, così privandolo del godimento effettivo del nucleo essenziale dei suoi diritti in quanto cittadino dell'Unione». A questa affermazione, però, viene aggiunto che vi possano essere delle «circostanze eccezionali» che giustificano comunque l'espulsione, purché quest'ultima si fondi «sulla condotta personale di detto cittadino di uno Stato terzo, la quale deve costituire una minaccia reale, attuale e sufficientemente grave che pregiudichi un interesse fondamentale della società di detto Stato membro, e che si basi su una presa in considerazione dei diversi interessi esistenti», valutazione che compete al giudice nazionale (p.to 50).

La cittadinanza (europea ma non solo) nel processo di integrazione dell'UE: alcune riflessioni sull'evoluzione più recente

Se la cittadinanza europea, nonostante il tentativo della giurisprudenza di rafforzarne la portata, non è riuscita a 25 dalla sua istituzione a superare il legame genetico con la cittadinanza nazionale, un nuovo spazio si riflessione sembrava potersi sviluppare a partire dall'idea di "cittadinanza civile".

La formula viene utilizzata in una Comunicazione della Commissione nel 2000, per indicare uno *status* per i cittadini dei Paesi terzi residenti in uno Stato membro dell'Unione, cui ricollegare un nucleo di diritti e di obblighi¹³. Siamo in una fase particolare del processo di integrazione europea. Sono gli anni in cui si prepara il grande allargamento del 2004, quando l'Unione europea è "costretta" a riflettere sulla sua identità nel momento in cui pone le condizioni per l'ingresso di nuovi Paesi. E' il contesto in cui viene adottata la Carta dei diritti fondamentali dell'UE - Carta di Nizza – e si avvia la scrittura della "Costituzione europea" (poi bocciata dai referendum del 2004).

Il punto di riferimento fondamentale è costituito dalle Conclusioni del Consiglio europeo di Tampere del 1999, in seguito al quale viene adottato il primo programma (1999-2004) per la realizzazione dello Spazio di libertà, sicurezza e giustizia¹⁴. La questione non riguarda i cittadini europei, quanto piuttosto i cittadini di Paesi terzi residenti stabilmente nel territorio dell'Unione.

Dopo una prima fase in cui la Comunità europea si era sostanzialmente disinteressata del fenomeno migratorio, considerate anche le limitate dimensioni che lo caratterizzavano, con la progressiva creazione del mercato unico e lo sviluppo dell'immigrazione extracomunitaria il tema è entrato nell'agenda europea. Con l'adozione del Trattato di Maastricht si ha il primo intervento normativo di rilievo, anche se la materia dell'immigrazione e dell'asilo entra a far parte del Terzo Pilastro, caratterizzato – com'è noto – dal metodo intergovernativo¹⁵. Il Trattato di Amsterdam pone poi l'obiettivo della creazione nell'Unione europea di uno "Spazio di libertà, sicurezza e giustizia" (v. artt. 2 e 29 TUE e 61

¹³ Il riferimento è alla Comunicazione della Commissione al Consiglio e al Parlamento europeo su una politica comunitaria in materia di immigrazione, 22-11-2000, COM(2000) 757 def.; v. su questo tema M. Bell, *Civic Citizenship and Migrant Integration*, in *European Public Law*, vol. 13, 2007, Issue 2, 311 ss.; P. Gargiulo, L. Montanari, *Immigrazione e cittadinanza: forme inedite dell'appartenenza*, in *Quaderni di Rassegna sindacale*, 2007, 105 ss. e P. Gargiulo, *L'idea della cittadinanza civile*, in G. Caggiano (cur.), *I percorsi giuridici dell'integrazione per i migranti. Diritto dell'Unione europea e ordinamento italiano*, Torino, 2014, p. 103 ss.

¹⁴ Conclusioni della presidenza nel Consiglio europeo di Tampere, 16-17 ottobre 1999.

¹⁵ Com'è noto, il metodo intergovernativo prevede l'accordo di tutti gli Stati membri e presuppone strumenti e procedure molto simili a quelli della cooperazione intergovernativa tipica delle organizzazioni internazionali, nei quali la Commissione e il Parlamento europeo svolgono un ruolo del tutto marginale. V. in particolare gli artt. K1-K9 del Titolo VI del Trattato sull'Unione; la politica dei visti invece viene comunitarizzata (art. 100C del TCE), a conferma dello speciale rilievo riconosciuto alle esigenze dalla sicurezza.

TCE), che condurrà all'adozione di una serie di programmi – a partire proprio da quello di Tampere - che interessano anche la posizione dei cittadini dei Paesi terzi. Sotto il profilo normativo, va ricordato che la riforma scorpora dal Terzo pilastro le materie dell'immigrazione e dell'asilo, inserendole tra le competenze della Comunità. Il Trattato di Lisbona, infine, porta la materia dell'immigrazione all'interno del Titolo V del TFUE dedicato proprio allo "Spazio di libertà, sicurezza e giustizia" le L'art. 67, par. 2 TUFE prevede espressamente che l'UE sviluppa una politica comune in materia di asilo, immigrazione e controllo sulle frontiere esterne la successivo art. 79 affronta in modo specifico la politica comune dell'immigrazione.

Tornando al programma di Tampere, esso propone che ai titolari di un permesso di soggiorno di lunga durata venga riconosciuta una serie di diritti il più possibile simile a quella dei cittadini europei; nello stesso documento si afferma «l'obiettivo di offrire ai cittadini di Paesi terzi che risiedono per lungo tempo l'opportunità di ottenere la cittadinanza dello Stato membro di residenza»¹⁸.

Non viene dunque messo in discussione il ruolo della cittadinanza nazionale, che è la condizione per acquisire quella europea, ma si ipotizza che una serie di diritti possano essere ottenuti in forza della residenza stabile nel territorio dell'Unione (cioè di uno Stato membro). Dei diritti che non presuppongono la cittadinanza europea, e quindi quella nazionale, ma aspirano a definire uno *status* comune per i cittadini dei Paesi terzi in tutti i Paesi dell'Unione.

La Commissione pochi mesi dopo riprende questa sollecitazione e nella Comunicazione al Consiglio e al Parlamento, prima ricordata, esprime per la prima volta l'idea che la «Carta dei diritti fondamentali [dell'Unione Europea] potrebbe costituire un punto di riferimento per definire il concetto di *cittadinanza civile* in uno specifico Stato

L'art. 3, par. 2 del TUE qualifica la creazione di tale spazio come uno degli obiettivi dell'Unione: «L'Unione offre ai suoi cittadini uno spazio di libertà, sicurezza e giustizia senza frontiere interne, in cui sia assicurata la libera circolazione delle persone insieme a misure appropriate per quanto concerne i controlli alle frontiere esterne, l'asilo, l'immigrazione, la prevenzione della criminalità e la lotta contro quest'ultima», poi ripreso nell'art. 4, TFUE, par. 2 lett. j che contiene l'elenco delle competenze concorrenti tra UE e Stati membri. Sulla nuova disciplina v. per una prima ricostruzione C. FAVILLI, La competenza dell'Unione europea in materia di visti, asilo e immigrazione alla luce del Trattato di Lisbona, reperibile nel sito dell'ASGI.

¹⁷ Va ricordato a questo riguardo che l'art. 62 del TCE faceva riferimento esclusivamente all'adozione di specifiche misure di accompagnamento – rispetto alle misure volte ad assicurare la libera circolazione delle persone – in materia di controlli alle frontiere esterne, asilo e immigrazione.

¹⁸ Cfr. Conclusioni della presidenza, p.to 21.

La cittadinanza (europea ma non solo) nel processo di integrazione dell'UE: alcune riflessioni sull'evoluzione più recente

membro (comprendente un nucleo comune di diritti e obblighi) per i cittadini di paesi terzi»¹⁹.

In una successiva Comunicazione del 2003²⁰, la Commissione torna nuovamente su questo argomento, affrontando la questione dell'effettiva integrazione degli immigrati, che viene definita come «processo biunivoco», in cui la società ospitante garantisce agli immigrati una serie di diritti che assicurino la partecipazione alla vita economica, sociale, culturale e civile, mentre i migranti, pur senza rinunciare alla propria identità, concorrono attivamente all'integrazione e rispettano le regole giuridiche e i valori fondamentali del Paese d'accoglienza.

La cittadinanza civile viene definita «come un nucleo di diritti e doveri fondamentali che il migrante acquisisce gradualmente nel corso di un certo numero di anni, in modo da garantire che questi goda dello stesso trattamento concesso ai cittadini del paese ospitante»²¹. Questo favorisce il pieno inserimento nella società di accoglienza e può essere visto come un primo passo verso l'acquisizione della cittadinanza nazionale²².

Quello che va messo in evidenza, rispetto all'idea di cittadinanza civile, è che la stessa prende come riferimento per l'attribuzione il criterio della residenza. Seguendo questa impostazione, in un documento presentato durante i lavori preparatori del Trattato costituzionale, il Comitato economico sociale ha proposto di definire, partendo dalla Carta dei

¹⁹ Cfr. la comunicazione della Commissione al Consiglio e al Parlamento europeo su una politica comunitaria in materia di immigrazione, del 20 novembre 2000, doc. COM(2000) 757; v., per la ricostruzione dell'emergere dell'idea di "cittadinanza civile", M. Bell, Civic Citizenship and Migrant Integration, cit., spec. 315. Commentando il riferimento a questa nuova figura Ennio Triggiani scrive che «È stato così elaborato un concetto di "cittadinanza civica" per promuovere l'integrazione dei cittadini di Paesi terzi, comprendente i diritti e doveri necessari che ne rafforzino il senso di appartenenza alla società. Si tratta, in altri termini, di valorizzare, attraverso la residenza, l'acquisizione di un surplus di garanzie a favore degli immigrati di lungo periodo che costituisca un "fattore compensativo" dell'impossibilità per essi di giovarsi della cittadinanza europea. Si contempererebbe, così, il soddisfacimento delle istanze universalistiche di rispetto dei diritti fondamentali della persona con il pragmatismo caratteristico dello Stato contemporaneo basato sulla comunità stabilmente residente ed operante sul suo territorio»: E. TRIGGIANI, I residenti provenienti da Paesi terzi: cittadini senza cittadinanza?, in Freedom, Security & Justice: European Legal Studies, n. 2 del 2017, p. 52 ss., spec. p. 61.

²⁰ Cfr. la comunicazione su *Immigrazione, integrazione e occupazione,* del giugno 2003, COM(2003) 336 def. Un'analisi del principali aspetti si può vedere in P. GARGIULO, L. MONTANARI, *Immigrazione e cittadinanza: forme inedite dell'appartenenza,* cit., 118 ss.

²¹ Così la Comunicazione su immigrazione, integrazione e occupazione, cit., p. 25.

²² Secondo la Commissione, permettere agli immigrati «di acquisire la cittadinanza civile dopo un certo numero di anni può consentire agli stessi di riuscire ad inserirsi con successo nella società» nella quale risiedono e «va considerata un primo passo verso l'acquisizione della nazionalità dello Stato membro interessato»: *Ibidem*.

diritti fondamentali, una nuova nozione di cittadinanza europea, non più dipendente dal possesso di quella nazionale, ma collegata alla residenza stabile sul territorio dell'Unione²³.

La cittadinanza europea, secondo il Comitato, «deve essere più della somma dei cittadini degli Stati membri» e proporsi come «una cittadinanza politica, pluralistica, integrativa e partecipativa»²⁴.

I documenti appena richiamati sembravano dunque avviare una riflessione di carattere generale sulla cittadinanza o meglio, ancor prima, sui criteri dell'appartenenza a livello di Unione europea. In un recente scritto, Ennio Triggiani ripropone questa ipotesi affermando che «La cittadinanza dell'Unione può [pertanto] divenire, acquisendo piena autonomia rispetto a quella dei singoli Stati membri, uno *status* giuridico alternativo che, fondato su criteri e regole fissati direttamente dal sistema dell'Unione, potrebbe estendersi agli immigrati "extracomunitari" in possesso di determinati requisiti. D'altronde la Corte sembra prefigurare questa prospettiva quando afferma più volte che "lo *status* di cittadino dell'Unione è destinato ad essere lo *status* fondamentale dei cittadini degli Stati membri"» ²⁵.

L'apertura appena ricordata, tuttavia, ha avuto breve durata. A partire dal fallimento del progetto di "Costituzione europea", una serie di fattori hanno messo in grave difficoltà il processo di integrazione europea: il terrorismo internazionale, la crisi economica globale, la nuova dimensione del fenomeno migratorio. In questo contesto l'ipotesi dell'istituzione di una cittadinanza civile a livello europeo scompare dai documenti adottati dalle istituzioni sovranazionali, mentre nei programmi per la realizzazione dello Spazio di libertà, sicurezza e giustizia, l'esigenza della sicurezza e della protezione dei cittadini diventano preponderanti²⁶.

Già con l'approvazione, nel Consiglio europeo dell'ottobre 2004, del programma dell'Aja emerge questo nuovo orientamento²⁷. L'Unione europea appare impegnata prevalentemente a rafforzare la coesione interna e la fiducia dei propri cittadini, mentre si

²³ V. il parere del Comitato economico e sociale europeo sul tema *Integrazione nella cittadinanza dell'Unione europea*, in *GUUE*, C 208 del 3 settembre 2003, p. 77 ss.

²⁴ *Ibidem*, p. 80.

²⁵ Così E. TRIGGIANI, *I residenti provenienti da Paesi terzi: cittadini senza cittadinanza?*, cit., p. 63; v. anche L. MOCCIA, *European Civic Citizenship and EU Integration Policies*, in *Civitas Europa*, 2018/1, n. 40, p. 107 ss.

²⁶ V. su questi aspetti P. GARGIULO, *L'idea della cittadinanza civile*, cit., p. 111 ss.

²⁷ In realtà già nelle conclusioni del Consiglio europeo di Salonicco del giugno 2003 si colgono le prime indicazioni di un mutamento di prospettiva, laddove rispetto al tema dell'integrazione degli stranieri extracomunitari non c'è alcun riferimento al concetto di cittadinanza civile, ma si parla più genericamente di «partecipazione alla vita sociale»; si veda la versione trasmessa il I ottobre 2003, 11638/03, p.to 28; su questi aspetti B. PERICOLO, L'integrazione dei cittadini di Stati terzi nelle politiche comunitarie di gestione dell'immigrazione: da Siviglia a Salonicco, passando per Bruxelles, reperibile nel sito internet del CESTIM.

La cittadinanza (europea ma non solo) nel processo di integrazione dell'UE: alcune riflessioni sull'evoluzione più recente

riduce l'attenzione verso il tema dell'integrazione dei cittadini dei Paesi terzi. Assumono maggiore rilievo le questioni relative alla disciplina dell'ingresso, alla responsabilità degli immigrati verso lo Stato di residenza, a cui si chiede in modo molto generico di garantire agli stessi «pari opportunità di piena partecipazione alla società»²⁸. Non c'è alcun riferimento alla cittadinanza civile e neppure quella dello Stato membro di residenza viene indicata tra i fattori che favoriscono l'integrazione.

Il nuovo programma di Stoccolma, adottato nel dicembre 2009 dal Consiglio europeo per il periodo 2010-2014, prosegue su questa linea, affermando che «la priorità dei prossimi anni consisterà nel concentrarsi sugli interessi e le esigenze dei cittadini» [...] e ancora che «tutte le azioni future dovrebbero incentrarsi sui cittadini dell'Unione e su coloro nei confronti dei quali l'Unione ha una responsabilità»²⁹. Il focus è, dunque, posto sulla cittadinanza europea, affinché diventi «una realtà tangibile» e che i cittadini siano consapevoli dei loro diritti (es. ci si propone di aumentare la partecipazione alle elezioni del Parlamento europeo). Nel medesimo titolo si fa riferimento anche all'esigenza di rafforzare la protezione dei diritti, alla luce della Carta di Nizza (ora vincolante) e della Cedu (di cui si sollecita la ratifica), declinata rispetto ai cittadini (soprattutto) e «alle altre persone», senza ulteriori specificazioni³⁰. Non si ritrova alcun riferimento alla particolare condizione dei cittadini di Paesi terzi residenti di lungo periodo, né all'obiettivo che questi ottengano – in tempi e modi ragionevoli – l'attribuzione della cittadinanza nazionale e quindi di quella europea.

Infine, vanno richiamate le conclusioni del Consiglio europeo riunitosi a Ypres nel giugno 2014, che definiscono la nuova strategia per l'attuazione dello Spazio di libertà, sicurezza e giustizia, a valere sino al 2020. Rispetto al passato, il documento non si caratterizza come programma, ma assume una struttura più scarna, prevalentemente focalizzata sui profili relativi alla cooperazione in materia penale, per la lotta al terrorismo ma anche ad altre gravi forme di criminalità. Rimane ovviamente un riferimento ai temi legati alle migrazioni, ma essenzialmente nella prospettiva del controllo delle frontiere e della lotta

²⁸ Cfr. le conclusioni del Consiglio europeo del 4-5 novembre 2004, spec. p.to 1.5; v. anche comunicazione del Consiglio, *Programma dell'Aja: rafforzamento della libertà, della sicurezza e della giustizia nell'Unione europea*, 2005/C 53/01.

²⁹ Cfr. le conclusioni del Consiglio europeo del 10-11 dicembre 2009, p.to 26 e comunicazione del Consiglio, *Programma di Stoccolma: un'Europa aperta e sicura al servizio e a tutela dei cittadini*, 2010/C 115/01, p.to 1.1. Tale impostazione, incentrata sulla posizione dei cittadini dell'Unione, è già presente nella comunicazione della Commissione del giugno 2009 dedicata a *Uno spazio di libertà*, *sicurezza e giustizia al servizio dei cittadini*, COM(2009) 262 def.

³⁰ Così il programma di Stoccolma, cit., p.to 1.1.

alla migrazione irregolare. Nessun cenno al tema dell'integrazione e, ovviamente, a quello della cittadinanza.

IV. Quali prospettive?

L'idea di un'appartenenza europea staccata da quella nazionale, anche semplicemente funzionale all'acquisizione di quest'ultima, sembra dunque essere uscita dalla riflessione a livello europeo. Pur deplorevole tale situazione è coerente con l'approccio sempre più restrittivo al fenomeno migratorio che si sta delineando e con la più generale crisi del processo di integrazione europea.

Nel programma del 2009, come si è visto, si tornava a mettere al centro i diritti del cittadino europeo, ma come accennato in premessa, anche questi in realtà sono oggetto di tensione. La reintroduzione dei controlli alle frontiere interne, nel contesto della difficile gestione del fenomeno migratorio, limita la libertà di circolazione anche dei cittadini. Ma c'è un problema più profondo, di carattere culturale: sta venendo meno l'interesse per la cittadinanza europea, l'appartenenza è sempre e soprattutto quella alla comunità nazionale.

Se l'Unione è una comunità basata sulla condivisione di valori, oggi sintetizzati nell'art. 2 del TUE, nel momento in cui gli stessi vengono messi in discussione, come testimonia l'avvio dei procedimenti per la tutela della *rule of law* nei confronti di alcuni Paesi membri, allora è l'appartenenza a quella comunità che viene messa in discussione³¹. In questo contesto, la cittadinanza torna ad essere elemento di distinzione, noi e loro rispetto ai cittadini dei Paesi terzi, ma noi e loro anche rispetto agli altri cittadini UE.

Vi sono fortunatamente alcuni elementi in controtendenza. Il primo attiene la partecipazione al voto per il Parlamento europeo: costantemente in diminuzione sino ad arrivare nel 2016 al 42,54 %³² ha visto nelle elezioni del 2019 un importante 50,6 %, con un significativo aumento anche nei Paesi dell'Europa centro-orientale che manifestano le maggiori resistenze al processo di integrazione. Commentando tale risultato, il presidente del

³¹ Il riferimento è alle vicende che stanno interessando l'Ungheria e la Polonia, che hanno adottato una serie di riforme in materia di giustizia considerate dell'Unione europea lesive del principio di *rule of law*, che parte del nucleo fondante di valori e principi richiamati nell'art. 2 del TUE. Sono stati perciò attivati una serie di meccanismi di difesa a partire da quelli previsti nella Comunicazione della Commissione del 2014 "Un nuovo quadro dell'UE per rafforzare lo Stato di diritto" (COM/2014/0158 final), sino alla richiesta di avvio della procedura prevista dall'art. 7 del TUE. V. per una ricostruzione di queste vicende A. CIRCOLO, *Il rispetto dei valori fondanti dell'unione e l'attivazione della procedura di controllo alla luce delle recenti vicende di Polonia ed Ungheria*, in *DPCEonline*, 2019, n.1, pp.19 ss.

³² Vi sono poi delle profonde differenze tra le percentuali di votanti nei singoli Stati: sempre nel 2016 ha partecipato l'89,6% in Belgio, contro il 13,1% in Slovacchia, mentre l'Italia raggiugeva il 57,22.

La cittadinanza (europea ma non solo) nel processo di integrazione dell'UE: alcune riflessioni sull'evoluzione più recente

Parlamento europeo David Sassoli ha affermato che «L'aumento molto significativo della partecipazione alle elezioni europee di maggio dimostra che i cittadini, soprattutto le giovani generazioni, apprezzano i loro diritti democratici e credono che l'Unione europea sia più forte quando agisce all'unisono per rispondere alle loro preoccupazioni»³³.

Unito, Paese che ha scelto di uscire dall'Unione. In questo caso è la possibilità di perdere i diritti derivanti dalla cittadinanza europea che fa riscoprire la loro importanza. Già nella decisione *Miller I* del 2018, la Corte suprema metteva in luce come dalla partecipazione all'Unione derivassero importanti diritti per i cittadini, così da rendere necessario l'intervento del Parlamento per la presentazione della domanda di recesso³⁴. Proprio la posizione dei cittadini, in ipotesi non più europei, del Regno Unito è al centro della ricerca di nuove forme di tutela, sino al tentativo di acquisire la cittadinanza di altri Stati membri... al fine di rimanere cittadini europei.

Forse proprio la Brexit potrebbe essere l'occasione per riaprire la discussione su questi temi e per cercare nuovamente di sviluppare un'idea di identità europea, collegata ad un'idea di appartenenza e quindi di cittadinanza che vada oltre quella nazionale. Si possono riprendere anche in questo caso le parole di Ennio Triggiani, per il quale «Nonostante i venti contrari, l'obiettivo per una progressiva reale parificazione fra persone che vivono stabilmente nello stesso territorio resta quello di una cittadinanza europea oggetto di autonoma regolamentazione ed estesa anche agli stranieri lungo-residenti, caratterizzata da una visione di convivenza, sia tra i cittadini degli Stati membri diversi, o tra cittadini e stranieri, che è insostituibile per l'integrazione europea»³⁵.

V. https://www.europarl.europa.eu/news/it/press-room/20190923IPR61602/elezioni-europee-del-2019-affluenza-record-trainata-dai-giovani

³⁴ Sui rapporti tra la Brexit e la tutela dei diritti v. S. GIANELLO, *Le conseguenze della Brexit sulla tutela dei diritti fondamentali: un puzzle complesso e ricco di incognite*, in **C. Martinelli (cur.)**, *Il referendum Brexit e le sue ricadute costituzionali*, Bologna, 2017, p. 367 ss.

³⁵ E. TRIGGIANI, *I residenti provenienti da Paesi terzi: cittadini senza cittadinanza?*, cit., p. 68.



Tribunal de Justicia

Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

VOZ	FECHA	Nro. CASO	PARTES	ÍNDICE ANÁLITICO
espacio de libertad, seguridad y justicia - política en materia de asilo	2018- 01-16	C- 240/17.	E -Petición de decisión prejudicial planteada por el Korkein hallinto- oikeus	Procedimiento prejudicial — Nacional de un tercer país en situación irregular en el territorio de un Estado miembro — Amenaza para el orden público y la seguridad nacional — Directiva 2008/115/CE — Artículo 6, apartado 2 — Decisión de retorno — Prohibición de entrada en el territorio de los Estados miembros — Inscripción como no admisible en el espacio Schengen — Nacional titular de un permiso de residencia válido expedido por otro Estado miembro — Convenio de aplicación del Acuerdo de Schengen — Artículo 25, apartado 2 — Procedimiento de consulta entre el Estado miembro que procede a la inscripción y el Estado miembro que expidió el permiso de residencia — Plazo — Ausencia de pronunciamiento del Estado contratante consultado — Consecuencias sobre la ejecución de las decisiones de retorno y de prohibición de entrada.
espacio de libertad, seguridad y justicia – Cooperación judicial en materia civil	2018- 01-31	C- 106/17.	Paweł Hofsoe y LVM Landwirtschaftlicher Versicherungsverein Münster AG – Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal da Sąd Okręgowy w Szczecinie	Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia civil — Competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil — Reglamento (UE) n.o 1215/2012 — Artículo 11, apartado 1, letra b), y artículo 13, apartado 2 — Competencia en materia de seguros — Ámbito de aplicación personal — Concepto de "persona perjudicada" — Profesional del sector de los seguros — Exclusión.
Medioambiente - contaminación		C- 581/17.	INEOS Köln GmbH y	Procedimiento prejudicial — Medioambiente — Régimen para el

Cátedra Jean Monnet Apéndice Jurisprudencial

			Bundesrepublik Seutschland, - Petición de decisión prejudicial planteada por Verwaltungsgericht Berlin	comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión Europea — Directiva 2003/87/CE — Artículo 10 bis — Normas transitorias para la armonización de la asignación gratuita de derechos de emisión — Período 2013-2020 — Decisión 2011/278/UE — Artículo 3, letra h) — Concepto de "subinstalación con emisiones de proceso" — Emisiones derivadas de la combustión de carbono parcialmente oxidado — Residuos líquidos — Exclusión.
Libre circulación de capitales	2018- 01-18	C- 45/17.	Frédéric Jahin y Ministre de l'Économie et des Finances, Ministre des Affaires sociales et de la Santé – Petición de decisión prejudicial planteada por el Conseil d'État	Procedimiento prejudicial — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 79/1072/CEE — Directiva 2006/112/CE — Sujeto pasivo que reside en otro Estado miembro — Devolución del IVA que grava los bienes importados — Requisitos — Elementos objetivos que confirman la intención del sujeto pasivo de utilizar los bienes importados en el marco de sus actividades económicas — Grave riesgo de que no se realice la operación que ha justificado la importación.
Libertad de establecimiento	2018- 01-17	C- 676/16.	CORPORATE COMPANIES s.r.o. Y Ministerstvo financí ČR i- Petición de decisión prejudicial planteada por el Nejvyšší správní soud	Procedimiento prejudicial — Prevención de la utilización del sistema financiero con fines de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo — Directiva 2005/60/CE — Ámbito de aplicación — Artículo 2, apartado 1, punto 3, letra c), y artículo 3, punto 7, letra a) — Objeto social de una empresa que consiste en la venta de sociedades mercantiles inscritas en el registro mercantil y constituidas con la única finalidad de venderlas — Venta realizada mediante la cesión de las participaciones de la empresa en la sociedad previamente constituida.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-24	C- 634/16 P.	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y European Food SA	Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa FITNESS — Desestimación de la solicitud de nulidad.



Libertad de

establecimiento

Tribunal de Justicia

Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet - Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Presidenza del onsiglio dei Ministri, Università degli Studi di Palermo, Ministero della Salute, Ministero ell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca, Ministero del Tesoro Y Gianni Pantuso, Angelo Tralongo, Maria Michela

D'Alessandro, Nello

Asuntos

acumula

dos C-

616/16 y

C -

617/16

2018-

01-24

Grassi, Carmela Amato (C-616/16),

Giovanna Castellano,

Maria Concetta

Pandolfo, Antonio Marletta, Vito Mannino,

Olga Gagliardo, Emilio

Nardi, Maria Catania,

Massimo Gallucci,

Giovanna Pischedda,

Giambattista

Gagliardo (C-617/16)

- Petición de decisión

prejudicial planteada

por Corte suprema di

cassazione

Procedimiento prejudicial — Coordinación las disposiciones legales, de reglamentarias administrativas y referentes a las actividades de Directivas médicos — 75/363/CEE 82/76/CEE — Formación de médico especialista — Remuneración apropiada — Aplicación de la Directiva 82/76 a las formaciones iniciadas antes vencimiento del plazo señalado a los Estados miembros para su transposición y finalizadas después de esa fecha.

66

Cátedra Jean Monnet Apéndice Jurisprudencial

Espacio de libertad, seguridad y justicia - Cooperación judicial en materia civil	2018- 01-25	C- 498/16.	Maximilian Schrems Y Facebook Ireland Limited – Petición de decisión prejudicial planteada por Oberster Gerichtshof	Procedimiento prejudicial — Espacio de libertad, seguridad y justicia — Reglamento (CE) n.o 44/2001 — Artículos 15 y 16 — Competencia judicial en materia de contratos celebrados por los consumidores — Concepto de "consumidor" — Cesión entre consumidores de derechos que pueden ejercerse frente a un mismo profesional.
Espacio de libertad, seguridad y justicia	2018- 01-25	C- 473/16.	F y Bevándorlási és Állampolgársági Hivatal - Petición de decisión prejudicial planteada por Szegedi Közigazgatási és Munkaügyi Bíróság	Procedimiento prejudicial — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 7 — Derecho al respeto de la vida privada y familiar — Directiva 2011/95/UE — Requisitos para la concesión del estatuto de refugiado o del estatuto de protección subsidiaria — Temor a ser perseguido por razón de la orientación sexual — Artículo 4 — Valoración de hechos y circunstancias — Dictamen pericial — Exámenes psicológicos.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 01-18	C- 463/16.	Stadion Amsterdam CV Y Staatssecretaris van Financiën – Petición de decisión prejudicial planteada por Hoge Raad der Nederlanden	Procedimiento prejudicial — Fiscalidad — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 77/388/CEE — Artículo 12, apartado 3, letra a), párrafo tercero — Tipo reducido de IVA — Anexo H, categoría 7 — Prestación única compuesta de dos elementos diferenciados — Aplicación selectiva de un tipo reducido de IVA a uno de esos elementos — Visita turística denominada "World of Ajax" — Visita del museo del AFC Ajax.



Tribunal de Justicia

Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Espacio de libertad, seguridad y justicia - cooperación judicial en	2018- 01-23	C- 367/16.	Dawid Piotrowski - Petición de decisión prejudicial planteada por el hof van beroep te
judicial en			Brussel
materia penal			

Procedimiento prejudicial - Cooperación policial y judicial en materia penal -Decisión Marco 2002/584/JAI – Orden de detención europea - Procedimientos de entrega entre Estados miembros -Motivos para la no ejecución obligatoria — Artículo punto 3 — Menores -3, Exigencia de comprobación de la edad mínima para ser considerado responsable penalmente o apreciación en cada caso de los requisitos adicionales establecidos en el Derecho del Estado miembro de ejecución para poder enjuiciar o condenar en concreto a un menor.

Competencia			Comisión Europea
- Ayudas	2018-	C-	Comision Europea
· ·	2010	· ·	contra República
otorgadas por	01-17	363/16.	II alémina
los Estados			Helénica

Incumplimiento de Estado – Ayudas de Estado – Ayuda declarada ilegal e incompatible con el mercado interior — Obligación de recuperación – Artículo 108 TFUE, apartado 2, párrafo segundo — Reglamento (CE) n.o 659/1999 — Artículo 14, apartado 3 — Sociedad beneficiaria declarada en concurso de acreedores -Procedimientos de insolvencia -Inclusión de créditos en la relación de acreedores - Cese de la actividad -Suspensión del procedimiento concursal para examinar la posibilidad de reanudar actividad — Obligación información — No ejecución.

Cátedra Jean Monnet Apéndice Jurisprudencial

Procedimiento prejudicial - Reglamento (UE) n.o 604/2013 - Determinación del Estado miembro responsable del examen solicitud una de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país — Modalidades aplicables para la formulación de una petición de readmisión - Regreso ilegal de un nacional de un tercer país al Estado miembro que efectuó un traslado -Procedimiento Artículo 24 readmisión - Artículo 27 - Recurso -Alcance del control jurisdiccional – Circunstancias posteriores al traslado.

	2018-	C	Comisión Europea
Transportes		C-	contra República Checa
Transportes	01-25	314/16.	contra republica circea

Incumplimiento de Estado — Transportes — Directiva 2006/126/CE — Permiso de conducción — Definición de las categorías C1, C y D1.



Tribunal de Justicia

Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Principios,
objetivos y 2018- Cmisiones de los 01-18 270/16.
Tratados

Carlos Enrique Ruiz
Conejero y Ferroser
Servicios Auxiliares,
S.A., Ministerio Fiscal
- Petición de decisión
prejudicial planteada
por el Juzgado de lo
Social n.º 1 de Cuenca

Procedimiento prejudicial — Política Directiva social — 2000/78/CE — Igualdad de trato en el empleo y la ocupación — Artículo 2, apartado letra b), inciso i) — Prohibición de discriminación motivo de por discapacidad - Normativa nacional que permite, en determinadas circunstancias, el despido de un trabajador por faltas de asistencia al trabajo, aun justificadas pero intermitentes – Ausencias del trabajador a causa de enfermedades atribuibles a su discapacidad – Diferencia de trato por motivo de discapacidad – Discriminación indirecta – Justificación – Combatir el absentismo laboral — Carácter apropiado — Proporcionalidad.

Aproximación
de las
legislaciones

O1-23 267/16.

The Queen, a
instancias de: Albert
Buhagiar y otros y
Minister for Justice,
- Petición de decisión
prejudicial planteada
por el Supreme Court of
Gibraltar

Procedimiento prejudicial — Ámbito territorial del Derecho de la Unión -Artículo 355 TFUE, punto 3 relativa a las condiciones de adhesión del Reino de Dinamarca, de Irlanda y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y a las adaptaciones de los Tratados — Artículo 29 — Anexo I, parte I, punto 4 – Exclusión de Gibraltar del territorio aduanero de la Unión Europea — Directiva Alcance — 91/477/CEE — Artículo 1, apartado 4 — Artículo 12, apartado 2 — Anexo II — Tarjeta europea de armas de fuego — Actividades de caza v de tiro deportivo – Aplicabilidad al territorio de Gibraltar – Obligación de transposición — Inexistencia — Validez.

Cátedra Jean Monnet Apéndice Jurisprudencial

Competencia	2018- 01-23	C- 179/16.	F. Hoffmann-La Roche Ltd, Roche SpA, Novartis AG, Novartis Farma SpA y Autorità Garante della Concorrenza e del Mercato, - Petición de decisión prejudicial planteada por el Consiglio di Stato	Procedimiento prejudicial — Competencia — Artículo 101 TFUE — Práctica colusoria — Medicamentos — Directiva 2001/83/CE — Reglamento (CE) n.o 726/2004 — Afirmaciones relativas a los riesgos asociados al uso de un medicamento para un tratamiento no cubierto por su autorización de comercialización (al margen de su AC) — Definición del mercado de referencia — Restricción accesoria — Restricción de la competencia por el objeto — Exención.
Agricultura y Pesca - Productos lácteos	2018- 01-24	C- 433/15.	Comisión Europea contra República Italiana	Incumplimiento de Estado — Leche y productos lácteos — Tasa suplementaria sobre la leche — Campañas de 1995/1996 a 2008/2009 — Reglamento (CE) n.o 1234/2007 — Artículos 79, 80 y 83 — Reglamento (CE) n.o 595/2004 — Artículos 15 y 17 — Infracción — Falta de pago efectivo de la tasa en los plazos señalados — Falta de recaudación en caso de impago de la tasa.
Libertad de establecimiento	2018- 01-30	Asuntos acumula dos C- 360/15 y C- 31/16.	College van Burgemeester en Wethouders van de gemeente Amersfoort Y X BV (C-360/15), y entre Visser Vastgoed Beleggingen BV y Raad van de gemeente Appingedam (C-31/16) – Petición de decision prejudicial planteada por Hoge Raad der Nederlanden	Procedimiento prejudicial — Servicios en el mercado interior — Directiva 2006/123/CE — Ámbito de aplicación — Artículo 2, apartado 2, letra c) — Exclusión de los servicios y de las redes de comunicaciones electrónicas — Artículo 4, punto 1 — Concepto de "servicio" — Comercio minorista de productos — Capítulo III — Libertad de establecimiento de los prestadores — Aplicabilidad en situaciones puramente internas — Artículo 15 — Requisitos por evaluar — Límite territorial — Plan urbanístico que prohíbe la actividad de comercio minorista de productos no voluminosos en zonas geográficas situadas fuera del centro de la ciudad — Protección del entorno urbano — Autorización de redes y servicios de comunicaciones electrónicas — Directiva 2002/20/CE — Cargas pecuniarias vinculadas a los derechos de instalación de recursos destinados a una red pública de comunicaciones electrónicas.



Tribunal de Justicia

Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Libre prestación de servicios	2018- 01-18	C- 249/15.	Wind 1014 GmbH, Kurt Daell y Skatteministeriet - Petición de decisión prejudicial planteada por el Østre Landsret	Procedimiento prejudicial — Artículo 56 TFUE — Libre prestación de servicios — Restricciones — Vehículo automóvil cedido en leasing a un residente de un Estado miembro por una sociedad de arrendamiento financiero domiciliada en otro Estado miembro — Impuesto de matriculación calculado proporcionalmente a la duración de la utilización del vehículo — Necesidad de que las autoridades fiscales nacionales den su conformidad antes de la puesta en circulación — Justificación — Prevención de la elusión de las normas fiscales y de su aplicación fraudulenta o abusiva — Garantía de la potestad tributaria del Estado — Proporcionalidad.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-23	T- 250/17.	Avanti GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europe	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión avanti — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 01-16	T- 231/17.	SE contra Consejo de la Unión Europea	Función pública — Funcionarios — Retribución — Asignaciones familiares — Artículo 2, apartado 2, párrafo tercero, del anexo VII del Estatuto — Concepto de "hijo a cargo" — Concepto de "menor con respecto al cual el funcionario tenga una obligación alimentaria en virtud de una resolución judicial basada en la legislación de los Estados miembros sobre la protección de menores" — Negativa a conceder el estatuto de hijo a cargo a la nieta del funcionario.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-24	T - 69/17.	Constantin Film Produktion GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión Fack Ju Göhte — Motivo de denegación absoluto — Marca contr aria al orden público o a las buenas costumbres — Artículo 7, apartado 1, letra f), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra f), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-31	T - 35/17.	Weber-Stephen Products LLC contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Registro internacional que designa a la Unión Europea — Marca denominativa iGrill — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-23	T - 869/16.	Wenger SA (Delémont, Suiza) contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión SWISSGEAR — Motivos de denegación absolutos — Falta de carácter distintivo — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Artículo 52, apartado 1, letra a), y artículo 76 del Reglamento n.o 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra a), y artículo 95 del Reglamento 2017/1001].



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-25	T- 866/16.	SilverTours GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión billigermietwagen.de — Motivos de denegación absolutos — Carácter descriptivo — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-30	T - 808/16.	Jean Patou Worldwide Ltd contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión HISPANITAS JOY IS A CHOICE — Marca denominativa anterior de la Unión JOY — Uso efectivo de la marca anterior — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-18	T - 804/16.	LG Electronics, Inc. Contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión Dual Edge — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-25	T- 765/16.	Grupo Ganaderos de Fuerteventura, S.L. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión EL TOFIO El sabor de CANARIAS — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 2017/1001].
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 01-23	T- 639/16 P.	FV contra Consejo de la Unión Europea	Recurso de casación — Función pública — Funcionarios — Calificación — Informe de evaluación de carrera — Ejercicio de evaluación de 2013 — Desestimación del recurso en primera instancia — Composición de la Sala que dictó sentencia en primera instancia — Procedimiento de nombramiento de un juez del Tribunal de la Función Pública — Tribunal establecido por la ley — Principio del juez predeterminado por la ley.
Investigación y desarrollo tecnológico	2018- 01-16	T- 630/16.	Dehtochema Bitumat s. r. o. (Bělá pod Bezdězem, República checa) contra Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	REACH — Tasa debida por el registro de una sustancia — Reducción concedida a las PYME — Recomendación 2003/361/CE — Concepto de empresa vinculada — Presentación de una "declaración de tamaño de empresa incorrecto" — Reducción del 50 % del importe de la tasa aplicable — Competencia de la ECHA — Cese de la producción de la sustancia.
Salud Pública	2018- 01-30	T- 625/16.	Rzedsiębiorstwo Energetyki Cieplnej sp. z o.o contra Agencia Europea de los Productos Químicos (ECHA)	REACH — Tasa debida por el registro de una sustancia — Reducción concedida a las pymes — Error en la declaración relativa al tamaño de la empresa — Decisión por la que se impone una tasa administrativa — Cese de producción de la sustancia — Criterios para el cálculo del importe de la tasa administrativa — Recomendación 2003/361/CE — Seguridad jurídica — Confianza legítima — Proporcionalidad — Igualdad de trato.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 01-25	T- 561/16.	Yosu Galocha contra Empresa Común Europea para el ITER y el Desarrollo de la Energía de Fusión	Función pública — Agentes contractuales — Procedimiento de selección de la Empresa Común Fusion for Energy — Listas de reserva — Irregularidad del procedimiento de selección — Actos posteriores destinados a terceros — Interés de los terceros — Interés del serviciol.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-16	T- 398/16.	Starbucks Corp. (Seattle, Washington, Estados Unidos) contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión COFFEE ROCKS — Marcas figurativas anteriores de la Unión STARBUCKS COFFEE — Motivo de denegación relativo — Similitud entre los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Artículo 8, apartado 5, del Reglamento n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-25	T- 367/16.	Gerd Brunner (Moosthenning, Alemania) contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión H HOLY HAFERL HAFERL SHOE COUTURE — Marca denominativa anterior de la Unión HOLY — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-16	T- 273/16.	Sun Media Ltd. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión METAPORN — Marcas de la Unión y nacionales denominativas anteriores META4 y figurativas anteriores meta4 — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Similitud entre los servicios — Concepto de servicios complementarios — Similitud entre los signos — Riesgo de confusión.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-16	T- 204/16.	Sun Media Ltd (Hong Kong, China) contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión METABOX — Marcas denominativas anteriores de la Unión y nacional META4 y marcas figurativas anteriores de la Unión y nacional meta4 — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Similitud entre los signos — Riesgo de confusión.
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 01-26	T- 172/16.	Centro Clínico e Diagnostico G.B. Morgagni Srl contra Comisión Europea	Ayudas de Estado — Reducciones de los impuestos y cotizaciones adeudados por empresas de las zonas afectadas por desastres naturales en Italia — Decisión por la que se declaran las ayudas incompatibles con el mercado interior y se ordena su recuperación — Recurso de anulación — Beneficiario potencial titular de un derecho adquirido — Afectación directa e individual — Admisibilidad — Igualdad de trato — Confianza legítima.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-30	T- 113/16.	Arctic Cat, Inc. (Thief River Falls, Minnesota, Estados Unidos) contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional que designa a la Unión Europea — Marca figurativa que representa a un felino saltando hacia la derecha — Marca figurativa anterior de la Unión que representa a un felino saltando hacia la izquierda — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Política social	2018- 01-25	T - 91/16.	República Italiana contra Comisión Europea	FSE — Programa Operativo del Objetivo n.º 1 para la Región de Sicilia — Reducción de la ayuda económica inicialmente concedida — Método de cálculo por extrapolación — Proporcionalidad — Artículo 39, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) n.º 1260/1999 — Obligación de motivación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 01-17	T- 68/16.	Deichmann SE Contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca figurativa de la Unión que representa una cruz en el lateral de una zapatilla deportiva — Marca de posición — Uso efectivo de la marca — Artículo 15, apartado 1, y artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 18, apartado 1, y artículo 58, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial – Dibujos y modelos	2018- 01-31	T- 44/16.	Novartis AG (Basilea, Suiza) contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión que representa un parche transdérmico— Motivo de denegación absoluto — Signo constituido exclusivamente por la forma del producto necesaria para obtener un resultado técnico — Artículo 7, apartado 1, letra e), inciso ii), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra e), inciso ii), del Reglamento (UE) 2017/1001.
Competencia – ayudas otorgadas por los Estados	2018- 01-16	T- 747/15.	Électricité de France (EDF) contra república Francesa	Ayudas estatales — Ayudas concedidas por las autoridades francesas a EDF — Recalificación como dotación de capital de provisiones contables constituidas con exención de impuestos para la renovación de la red de alimentación general — Decisión por la que se declara la ayuda incompatible con el mercado interior — Fuerza de cosa juzgada — Criterio del inversor privado.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 01-31	T- 196/15 P.	Valéria Anna Gyarmathy (Györ, Hungría) y Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea	Recurso de casación — Función pública — Agentes temporales — Contratación — Convocatoria de plaza vacante — Desestimación de una candidatura — Tramitación del procedimiento de selección — Desnaturalización de las pruebas — Obligación de motivación — Regla de la concordancia entre el recurso y la reclamación — Imparcialidad del Tribunal de la Función Pública.
Investigación y desarrollo tecnológico	2018- 01-18	T - 76/15.	Kenup Foundation (Kalkara, Malta), Candena GmbH (Luneburgo, Alemania), CO BIK Center odličnosti za biosenzoriko, instrumentacijo in procesno kontrolo	Investigación y desarrollo tecnológico — EIT — Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 — Convocatoria de propuestas para la designación de una comunidad de conocimiento e innovación — Desestimación de la oferta de los demandantes — Reglamento (CE) n.º 294/2008 — Reglamento (UE) n.º 1290/2013 — Delegación ilegal de competencias.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

(Ajdovščina, Eslovenia),
Evotec AG (Hamburgo,
Alemania) contra
Instituto Europeo de
Innovación y Tecnología

Competencia

- Ayudas

2018
otorgadas por

los Estados

Compatibles y
el mercado in
vinculante —
Naturaleza
Proporción d
instalaciones

Ayudas de Estado – Ayudas concedidas por Bélgica en favor de BSCA — Decisión por la que se declaran las ayudas en parte compatibles y en parte incompatibles con el mercado interior — Acto jurídicamente Plazo de prescripción — Naturaleza económica del ILS — Proporción del uso económico de las instalaciones -Cifras erróneas -Solicitud de adaptación — Determinación de los valores actualizados — Deber de motivación — Falseamiento competencia — Confianza legítima.

Collect Inkasso OÜ, ITM Inkasso OÜ, Bigbank AS espacio de y libertad, Rain Aint, seguridad y C-Lauri Palm, 2018justicia 289/17. Raiko Oikimus. 02-28 - Cooperación Egle Noor, judicial en Artjom Konjarov materia civil Petición de decisión prejudicial planteada por Tartu Maakohus

Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil y mercantil -Reglamento (CE) n.o 805/2004 — Título europeo ejecutivo para créditos impugnados — Requisitos para la certificación -Normas mínimas aplicables a los procedimientos relativos a los créditos no impugnados — Derechos del deudor - Falta de mención de la dirección de la institución a la que puede remitirse una impugnación del crédito o ante la que se puede interponer un recurso contra la resolución.

Medioambiente	2018- 02-22	C - 185/17.	«SAKSA» OOD – Petición de decisión prejudicial planteada por Administrativen sad	Procedimiento prejudicial — Arancel Aduanero Común — Clasificación de las mercancías — Norma europea armonizada EN 590:2013 — Subpartida 2710 19 43 de la Nomenclatura Combinada — Criterios pertinentes para la clasificación de una mercancía como gasóleo.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 02-22	C- 182/17.	Nagyszénás Településszolgáltatási Nonprofit Kft. y Nemzeti Adó- és Vámhivatal Fellebviteli Igazgatósága – Petición de decisión perjudicial planteada por Kúria	Procedimiento prejudicial — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Artículo 2, apartado 1, letra c), artículo 9 y artículo 13, apartado 1 — No sujeción — Concepto de "organismo de Derecho público" — Sociedad mercantil que pertenece al 100 % a un municipio, encargada de determinados cometidos públicos que incumben a ese municipio — Determinación de esos cometidos y de su remuneración en un contrato celebrado entre esta sociedad y dicho municipio.
Transportes	2018- 02-08	C- 181/17.	Comisión Europea contra Reino de España	Incumplimiento de Estado — Política de transportes — Reglamento (CE) n.º 1071/2009 — Transportista por carretera — Autorización de transporte — Requisitos para su concesión — Artículo 3,

Mitnitsa Varna y



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

apartados 1 y 2 — Artículo 5, letra b) — Número necesario de vehículos — Normativa nacional — Requisitos de concesión más exigentes — Número mínimo de vehículos más elevado.

Competencia	2018- 02-08	C- 144/17.	Lloyd's of London y Agenzia Regionale per la Protezione dell'Ambiente della Calabria – Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunale amministrativo regionale per la Calabria	Procedimiento prejudicial — Contratos públicos — Artículos 49 TFUE y 56 TFUE — Directiva 2004/18/CE — Motivos de exclusión de la participación en una licitación — Servicios de seguros — Participación de varios sindicatos de Lloyd's of London en una misma licitación — Firma de las ofertas por el representante general de Lloyd's of London en el país en cuestión — Principios de transparencia, de igualdad de trato y de no discriminación — Proporcionalidad.
Libertad de establecimiento	2018- 02-21	C- 132/17.	Peugeot Deutschland GmbH Y Deutsche Umwelthilfe eV – Petición de decisión prejudicial planteada por Bundesgerichtshof	Procedimiento prejudicial — Libre prestación de servicios — Directiva 2010/13/UE — Definiciones — Concepto de "servicio de comunicación audiovisual" — Ámbito de aplicación — Cadena de vídeos promocionales de modelos de turismos nuevos disponible en YouTube.
Medioambiente	2018- 02-28	C- 117/17.	Comune di Castelbellino Y Regione Marche, Ministero per i beni e le attività culturali,	Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Directiva 2011/92/UE — Artículo 4, apartados 2 y 3, y anexos I a III — Evaluación de impacto ambiental — Autorización de realización de obras en una instalación de producción de energía eléctrica a partir de biogás sin

Ministero dell'Ambiente
e della Tutela del
Territorio e del Mare,
Regione Marche Servizio
Infrastrutture Trasporti
Energia — P. F. Rete
Elettrica Regionale,
Provincia di Ancona —
Petición de decisión
prejudicial planteada
por Tribunale
amministrativo

regionale per le Marche

Ministero dell'Ambiente
e della Tutela del
Territorio e del Mare,
Regione Marche Servizio
Infrastrutture Trasporti

e adella Tutela del
Anulación — Regularización a posteriori de la autorización sobre la base de nuevas disposiciones de Derecho nacional sin examen previo de la necesidad de realizar una evaluación de impacto ambiental.

			Hubertus John y
			Freie Hansestadt
			Bremen – Petición de
Delitica essial	2018-	C-	decisión prejudicial
Política social	02-28	46/17.	planteada por
			Landesarbeitsgericht
			Bremen

prejudicial — Procedimiento Política social — Directiva 1999/70/CE — Acuerdo Marco de la CES, la UNICE y el CEEP trabaio de duración determinada - Contratos de trabajo de duración sucesivos determinada Cláusula 5, apartado 1 — Medidas dirigidas a evitar el uso abusivo de de duración determinada contratos Directiva 2000/78/CE — Artículo apartado 1 — Prohibición de discriminación por motivos de edad -Normativa nacional que permite aplazar la finalización del contrato de trabajo establecida a la edad de jubilación ordinaria por la única razón de que el trabajador adquiere el derecho a pensión de jubilación.

Libre prestación 2018de servicios 02-28 C -3/17. Sporting Odds Ltd y
Nemzeti Adó- és
Vámhivatal Központi
Irányítása – Petición de
decisión prejudicial
planteada por Fővárosi

Procedimiento prejudicial — Libre prestación de servicios — Artículo 56 TFUE - Artículo 4 TUE, apartado 3 -Carta de los Derechos Fundamentales de Restricciones — Europea — Unión Juegos de azar — Normativa nacional — Explotación Estado por el determinadas modalidades de iuegos de azar — Exclusividad — Régimen concesión para otras modalidades



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Közigazgatási és Munkaügyi Bíróság juego — Exigencia de autorización — Sanción administrativa.

Fiscalidad
- Impuesto 2018- Csobre el valor 02-28 672/16.
añadido

Imofloresmira —
Investimentos
Imobiliários, S.A.,
Y Autoridade Tributária
e Aduaneira — Petición
de decisión prejudicial
planteada por Tribunal
Arbitral Tributário

Procedimiento prejudicial – Impuesto sobre el valor añadido — Directiva IVA operaciones Exención de las arrendamiento y alquiler de inmuebles — Derecho de opción en favor de los sujetos pasivos — Aplicación por los miembros – Deducción Estados impuesto soportado — Utilización para las necesidades de operaciones gravadas del sujeto pasivo – Regularización de la inicialmente deducción practicada — Improcedencia.

Libertad de 2018- C- establecimiento 02-07 643/16.

The Queen, a
instancias de:
American Express
Company, y
The Lords
commissioners of Her
Majesty's Treasury,
con intervención de:
Diners Club
International Limited,
MasterCard Europe SA
– Petición de decisión

prejudicial — Procedimiento Directiva (UE) 2015/2366 - Servicios de pago en el interior mercado Artículo apartado 1 — Exigencias en materia de acceso de los proveedores de servicios de pago autorizados o registrados a los sistemas de pago — Artículo 35, apartado párrafo primero, letra b) — Inaplicabilidad de tales exigencias a los sistemas de pago integrados proveedores exclusivamente por servicios de pago que pertenezcan a un grupo — Aplicabilidad de exigencias a los regímenes de tarjetas de pago tripartitos que hayan celebrado marcas acuerdos de utilización de combinadas o de agencia — Validez.

prejudicial planteada por High Court of Justice

-				
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 02-21	C- 628/16.	Kreuzmayr GmbH Y Finanzamt Linz – Petición de decisión prejudicial planteada por Bundesfinanzgericht	Procedimiento prejudicial — Fiscalidad — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Entregas sucesivas sobre los mismos bienes — Lugar de la segunda entrega — Información del primer proveedor — Número de identificación a efectos del IVA — Derecho a deducción — Confianza legítima del sujeto pasivo en la concurrencia de los requisitos del derecho a deducción.
Fiscalidad	2018- 02-08	C- 590/16.	Comisión Europea contra República Helénica	Incumplimiento de Estado — Directiva 2008/118/CE — Artículo 7 — Régimen general de los impuestos especiales — Abastecimiento de productos petrolíferos, sin imposición de impuestos especiales — Estaciones de servicio situadas en las fronteras de la República Helénica con terceros países — Devengo de los impuestos especiales — Concepto de "despacho a consumo" de productos sujetos a impuestos especiales — Concepto de "salida de un régimen suspensivo.
Medioambiente - contaminación	2018- 02-28	C- 577/16.	Trinseo Deutschland Anlagengesellschaft mb H y Bundesrepublik Deutschland – Petición de decisión prejudicial planteada por Verwaltungsgericht Berlin	Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión Europea — Directiva 2003/87/CE — Ámbito de aplicación — Artículo 2, apartado 1 — Anexo I — Actividades sujetas al citado régimen de comercio — Fabricación de polímeros — Utilización de calor suministrado por otra instalación — Solicitud de asignación de derechos de emisión gratuitos — Período 2013-2020.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Medioambiente - contaminación	2018- 02-22	C- 572/16.	INEOS Köln GmbH Y Bundesrepublik Deutschland – Petición de decisión prejudicial planteada por Verwaltungsgericht Berlin	Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión Europea — Directiva 2003/87/CE — Artículo 10 bis — Decisión 2011/278/UE — Normas transitorias para la armonización de la asignación gratuita de derechos de emisión — Período 2013-2020 — Solicitud de asignación — Datos erróneos — Corrección — Plazo de preclusión.
Libre circulación de mercancías - Unión aduanera - Arancel Aduanero Común	2018- 02-22	C- 545/16.	Kubota (UK) Ltd, EP Barrus Ltd y Commissioners for Her Majesty's Revenue & Customs – Petición de decisión prejudicial planteada por First-tier Tribunal	Procedimiento prejudicial — Arancel aduanero común — Partidas arancelarias — Vehículos automóviles para transporte de mercancías — Subpartidas 8704 10 10 y 8704 21 91 — Reglamento (UE) 2015/221 — Validez.
Libertad de establecimiento	2018- 02-28	Asuntos acumula dos C- 523/16 y C- 536/16.	MA.T.I. SUD SpA Y Centostazioni SpA, con intervención de: China Taiping Insurance Co.Ltd (C-523/16), y entre Duemme SGR SpA y Associazione Cassa Nazionale di Previdenza e Assistenza in favore dei Ragionieri	Procedimiento prejudicial — Contratación pública — Directiva 2004/18/CE — Artículo 51 — Regularización de las ofertas — Directiva 2004/17/CE — Aclaración de las ofertas — Normativa nacional que subordina la regularización por parte de los licitadores de la documentación que deben presentar al pago de una sanción pecuniaria — Principios relativos a la adjudicación de los contratos públicos — Principio de igualdad de trato — Principio de proporcionalidad.

e Periti Commerciali
(CNPR) (C-536/16) –
Petición de decisión
prejudicial planteada
por Tribunale
amministrativo
regionale per il Lazio

ZPT»	ΑD
v	

Competencia Republik

- Ayudas 2018- Cotorgadas por 02-28 518/16.

los Estados

Narodno sabranie na
Republika Bulgaria,
Varhoven
administrativen sad,
Natsionalna agentsia za
prihodite – Petición de
decisión prejudicial
planteada por Sofiyski
gradski sad

Procedimiento prejudicial — Ayudas de Estado — Reglamento (CE) n.o 1998/2006 — Artículo 35 TFUE — Ayuda de minimis en forma de una ventaja fiscal — Legislación nacional que excluye del beneficio de dicha ventaja fiscal a las inversiones en la fabricación de productos destinados a la exportación.

Propiedad mobile.de GmbH y
intelectual,
industrial y
comercial
- Marcas

mobile.de GmbH y

C - Oficina de Propiedad

Intelectual de la Unión

P. Europea (EUIPO)

Recurso de casación — Marca de la Unión Reglamento Europea — (CE) n.o 207/2009 — Artículo 15, apartado 1 — Artículo apartados 57, Artículo 64 - Artículo 76, apartado 2 -Reglamento (CE) n.o 2868/95 — Regla 22, apartado 2 — Regla 40, apartado 6 — Procedimiento de nulidad – Solicitudes de nulidad basadas en una marca nacional anterior – Uso efectivo de la marca anterior — Prueba — Desestimación de las solicitudes - Consideración de pruebas nuevas por parte de la Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) - Anulación de resoluciones de la División Anulación de la EUIPO — Devolución — Consecuencias.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Libertad de establecimiento	2018- 02-22	Asuntos acumula dos C- 398/16 y C- 399/16.	X BV (C-398/16), X NV (C-399/16) Y Staatssecretaris van Financiën – Petición de decisión prejudicial planteada por Hoge Raad der Nederlanden	Procedimiento prejudicial — Artículos 49 TFUE y 54 TFUE — Libertad de establecimiento — Legislación tributaria — Impuesto sobre sociedades — Ventajas vinculadas a la constitución de una unidad fiscal única — Exclusión de los grupos transfronterizos.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 02-22	C- 396/16.	T-2,družba za ustvarjanje, razvoj in trženje elektronskih komunikacij in opreme, d.o.o., en concurso, Y Republika Slovenija – Petición de decisión prejudicial planteada por Vrhovno sodišče Republike Slovenije	Procedimiento prejudicial — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Artículos 184 y 185 — Regularización de la deducción del impuesto soportado — Modificación en los elementos tomados en consideración para determinar la deducción — Concepto de "operaciones total o parcialmente impagadas" — Incidencia de una resolución de aprobación de un convenio con los acreedores pasada en autoridad de cosa juzgada.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 02-28	C- 387/16.	Valstybinė mokesčių inspekcija prie Lietuvos Respublikos finansų ministerijos Y Nidera BV - Petición de decisión prejudicial planteada por Lietuvos vyriausiasis	Procedimiento prejudicial — Fiscalidad — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Deducción del impuesto soportado — Artículo 183 — Devolución del excedente del IVA — Devolución fuera de plazo — Importe de los intereses de demora adeudados en aplicación de la normativa nacional — Reducción de dicho importe por razones no atribuibles al sujeto pasivo — Procedencia — Neutralidad fiscal — Seguridad jurídica.

administracinis teismas

Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 02-08	C- 380/16.	Comisión Europea contra República Federal Alemana	Incumplimiento de un Estado miembro - Impuestos - Impuesto sobre el valor añadido (IVA) - Directiva 2006/112 / CE - Artículo 73 - Importe imponible - Artículos 306 a 310 - Régimen especial para agencias de viajes - Excluido de dicho régimen compañías sujetas - Determinación global del monto imponible para un período determinado - Incompatibilidad.
Seguridad social	2018- 02-06	C - 359/16.	Ömer Altun, Abubekir Altun, Sedrettin Maksutogullari, Yunus Altun, Absa NV, M. Sedat BVBA, Alnur BVBA con intervención de: Openbaar Ministerie – Petición de decisión prejudicial planteada por Hof van Cassatie	Procedimiento prejudicial — Trabajadores migrantes — Seguridad social — Legislación aplicable — Reglamento (CEE) n.o 1408/71 — Artículo 14, punto 1, letra a) — Trabajadores desplazados — Reglamento (CEE) n.o 574/72 — Artículo 11, apartado 1, letra a) — Certificado E 101 — Fuerza probatoria — Certificado obtenido o invocado fraudulentamente.
Medioambiente	2018- 02-22	C - 336/16.	Comisión Europea contra República de Polonia	Incumplimiento de Estado — Directiva 2008/50/CE — Calidad del aire ambiente — Artículo 13, apartado 1 — Artículo 22, apartado 3 — Anexo XI — Concentraciones de partículas PM10 en el aire ambiente — Superación de los valores límite en determinadas zonas y aglomeraciones — Artículo 23, apartado 1 — Planes de calidad del aire — Período de superación "lo más breve posible" — Falta de acciones adecuadas en los programas de protección de la calidad del aire ambiente — Transposición incorrecta.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Medioambiente	2018- 02-22	C - 328/16.	Comisión Europea contra República Helénica	Incumplimiento de Estado — Directiva 91/271/CEE — Tratamiento de las aguas residuales urbanas — Sentencia del Tribunal de Justicia por la que se declara un incumplimiento — No ejecución — Artículo 260 TFUE, apartado 2 — Sanciones pecuniarias — Suma a tanto alzado — Multa coercitiva.
Disposiciones institucionales	2018- 02-21	C- 326/16 P.	LL y Parlamento Europeo	Recurso de casación — Recurso de anulación — Artículo 263 TFUE, párrafo sexto — Admisibilidad — Plazo para recurrir — Cómputo — Antiguo miembro del Parlamento Europeo — Decisión relativa a la recuperación de la dieta de asistencia parlamentaria — Medidas de aplicación del Estatuto de los diputados al Parlamento — Artículo 72 — Procedimiento de reclamación en el Parlamento — Notificación de la decisión lesiva — Correo postal certificado que no es retirado por su destinatario.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 02-28	C - 307/16.	Stanisław Pieńkowski Y Dyrektor Izby Skarbowej w Lublinie – Petición de decisión prejudicial planteada por Naczelny Sąd Administracyjny	Procedimiento prejudicial — Directiva 2006/112/CE — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Artículo 131 — Artículo 146, apartado 1, letra b) — Artículo 147 — Exenciones relativas a las exportaciones — Artículo 273 — Normativa de un Estado miembro que supedita la exención a que se haya realizado un volumen de negocios de un importe mínimo o se haya celebrado un contrato con un operador económico legitimado para efectuar la devolución del IVA a los viajeros.

Libertad de establecimiento	2018- 02-07	C- 304/16.	The Queen, a instancias de: American Express Company, y The Lords ommissioners of Her Majesty's Treasury, con intervención de: Diners Club International Limited, MasterCard Europe SA – Petición de decisión prejudicial planteada por High Court of Justice	Procedimiento prejudicial — Reglamento (UE) 2015/751 — Tasas de intercambio aplicadas a las operaciones de pago con tarjeta — Artículo 1, apartado 5 — Asimilación de un régimen de tarjetas de pago tripartito a un régimen de tarjetas de pago cuatripartito — Requisitos — Emisión por un régimen de tarjetas de pago tripartito de instrumentos de pago basados en una tarjeta "con marca combinada con un socio o a través de un agente" — Artículo 2, punto 18 — Concepto de "régimen de tarjetas de pago tripartito" — Validez.
Relaciones exteriores - Política comercial - Dumping	2018- 02-08	C - 301/16 P.	Comisión Europea contra Xinyi PV Products (Anhui) Holdings Ltd	Recurso de casación — Política comercial — Dumping — Importaciones de vidrio solar originario de China — Reglamento (CE) n.o 1225/2009 — Artículo 2, apartado 7, letras b) y c) — Trato de economía de mercado — Concepto de "distorsiones significativas heredadas del sistema anterior de economía no sujeta a las leyes del mercado", en el sentido del artículo 2, apartado 7, letra c), tercer guion — Ventajas fiscales.
Competencia - Prácticas colusorias	2018- 02-01	C - 271/16 P.	Panalpina World Transport (Holding) Ltd, established in Basle (Switzerland), Panalpina Management AG, established in Basle, Panalpina China Ltd	Recurso de casación - Competencia - Acuerdos, decisiones y prácticas concertadas - Artículo 101 TFUE - Fijación de precios - Servicios internacionales de transporte de carga aérea - Acuerdo arancelario que afecta el precio final de los servicios.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

contra Comisión Europea

Relaciones 2018- Cexteriores 02-27 266/16. The Queen, a
instancias de Western
Sahara Campaign UK
Y Commissioners for Her
Majesty's Revenue and
Customs, Secretary of
State for Environment,
Food and Rural Affairs –
Petición de decisión
prejudicial planteada por
High Court of Justice

Procedimiento prejudicial – Acuerdo de colaboración entre la Comunidad Europea y el Reino de Marruecos en el sector pesquero – Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca previstas en dicho Acuerdo – Actos por los que se aprueba la celebración del Acuerdo y del Protocolo – Reglamentos por los que se reparten entre los Estados miembros las posibilidades de pesca fijadas en el Protocolo — Competencia judicial — Interpretación – Validez a la luz del artículo 3 TUE, apartado 5, y del Derecho internacional – Aplicabilidad de dicho Acuerdo y dicho Protocolo al territorio del Sáhara Occidental y a las aguas advacente.

Competencia - Prácticas colusorias	2018- 02-01	C - 264/16 P.	Deutsche Bahn AG, established in Berlin (Germany), Schenker AG, established in Essen (Germany), Schenker China Ltd, established in Shanghai (China), Schenker International (H.K.) Ltd y Comisión Europea	Recurso de casación - Competencia - Acuerdos, decisiones y prácticas concertadas - Artículo 101 del TFUE - Fijación de precios - Servicios internacionales de transporte de carga aérea - Acuerdo de precios que afecta el precio final de los servicios .
Competencia - Prácticas colusorias	2018- 02-01	C - 263/16 P.	Schenker Ltd y Comisión Europea	Recurso de casación - Competencia - Acuerdos, decisiones y prácticas concertadas - Artículo 101 TFUE - Fijación de precios - Servicios internacionales de transporte de carga aérea - Acuerdo de precios que afecta el precio final de los servicios.
Competencia - Prácticas colusorias	2018- 02-01	C - 261/16 P.	Kühne + Nagel International AG, Kühne + Nagel Management AG, Kühne + Nagel Ltd, Uxbridge, Kühne + Nagel Ltd, établie à Shanghai, Kühne + Nagel Ltd y Comisión Europea	Recurso de casación - Competencia - Acuerdos - Artículo 101 del TFUE - Fijación de precios - Servicios de tránsito aéreo internacional - Acuerdo de precios que afecta el precio final de los servicios.



Política social

2018-

02-22

C -

103/16.

Tribunal de Justicia

Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Inceina Parrae Cuicada

Jessica Porras Guisado
Y Bankia, S.A., Sección
Sindical de Bankia de
CCOO, Sección Sindical
de Bankia de UGT,
Sección Sindical de
Bankia de ACCAM,
Sección Sindical de
Bankia de SATE, Sección
Sindical de Bankia de
CSICA, Fondo de
Garantía Salarial
(Fogasa) – Petición de
decisión prejudicial
planteada por Tribunal
Superior de Justicia de
Cataluña

Procedimiento prejudicial social — Directiva 92/85/CEE — Medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia — Artículo letra a) – Artículo 10, puntos 1 a 3 – Prohibición de despido de una trabajadora durante el período comprendido entre el comienzo de su embarazo y el final del permiso de maternidad – Ámbito aplicación – Casos excepcionales inherentes al estado de la trabajadora afectada -Directiva 98/59/CE — Despidos colectivos — Artículo 1, apartado 1, letra a) - Motivos no inherentes a la persona de los trabajadores — Trabajadora embarazada despedida en el marco de un despido colectivo — Motivación despido — Prioridad de permanencia de la trabajadora en la empresa — Prioridad de recolocación en otro puesto de trabajo.

			Associação Sindical dos
Derechos			Juízes Portugueses
fundamentales	2018- 02-27	C	Y Tribunal de Contas –
- Carta de los		C- 64/16.	Petición de decisión
derechos			prejudicial planteada por
fundamentales			Supremo Tribunal
			Administrativo

Procedimiento prejudicial —Artículo 19 TUE, apartado 1 —Medios de impugnación judicial —Tutela judicial efectiva —Independencia judicial —Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea —Artículo 47 —Reducción de las retribuciones en la función pública nacional —Medidas de austeridad presupuestaria.

Protección de los consumidores	2018- 02-20	C- 16/16 P.	Reino de Bélgica y Comisión Europea	Recurso de casación — Protección de los consumidores — Servicios de juego en línea — Protección de los consumidores y los usuarios y prevención del juego en línea entre los menores — Recomendación 2014/478/UE de la Comisión — Acto de la Unión jurídicamente no vinculante — Artículo 263 TFUE.
Libre circulación de los trabajadores	2018- 02-21	C – 518/15.	Ville de Nivelles Y Rudy Matzak – Petición de decisión prejudicial planteada por Cour du travail de Bruxelles	Procedimiento prejudicial — Directiva 2003/88/CE — Protección de la seguridad y de la salud de los trabajadores — Ordenación del tiempo de trabajo — Artículo 2 — Conceptos de "tiempo de trabajo" y de "período de descanso" — Artículo 17 — Excepciones — Bomberos — Tiempo de guardia — Guardia domiciliaria.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-22	T- 210/17.	International Gaming Projects Ltd, con domicilio social en Qormi (Malta) Contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión TRIPLE TURBO — Marca figurativa anterior de la Unión TURBO — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-21	T- 179/17.	Laboratoire Nuxe Contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea - Procedimiento de oposición - Solicitud de marca de la figura figurativa de la Unión Europea NYouX - Marca denominativa nacional anterior NUXE - Obligación de motivación - Artículo 75, primera frase, del Reglamento (CE) no 207/2009 primera frase del artículo 94, apartado 1, del Reglamento (UE) 2017/1001) - Motivo de denegación relativo - Probabilidad de confusión - Similitud de productos - Similitud de los signos - Distinción - Artículo 8, apartado 1, letra b), de la Reglamento n.o 207/2009 (ahora artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

2017/1001).

Disposiciones institucionales	2018- 02-08	T – 118/17.	Instituto para la democracia directa en Europa ASBL contra Parlamento Europeo	Ley que rige las instituciones - Parlamento Europeo - Decisión de otorgar una subvención a una fundación política para el ejercicio 2017 y establecer la prefinanciación a una tasa del 33% del monto máximo de la subvención y la obligación de proporcionar una garantía bancaria de prefinanciación - Recurso de anulación - Acto impugnable - Admisibilidad - Obligación de imparcialidad - Derechos de defensa - Reglamento financiero - Reglamento financiero - Reglamento (CE) no 2004/2003 - Proporcionalidad.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-01	T- 102/17.	Cantina e oleificio sociale di San Marzano contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea - Procedimiento de oposición - Marca figurativa de la UE SANTORO - Marca denominativa anterior de la UE SANGRE DE TORO - Motivo de denegación relativo - Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) no 207/2009 (actualmente artículo 8, apartado 1) b) del Reglamento (UE) 2017/1001.

			1	
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-20	T- 45/17.	Kwang Yang Motor Co., Ltd contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la UE - Procedimiento de oposición - Solicitud de marca denominativa de la UE CK1 - Marca figurativa anterior de la UE CK - Motivo de denegación relativo - Posibilidad de confusión - Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) no 207/2009 (ahora artículo 8 (1) (b) del Reglamento (UE) 2017/1001.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-08	T- 879/16.	Sony Interactive Entertainment Europe Ltd, contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca figurativa de la Unión Vieta — Uso efectivo de la marca — Resolución adoptada tras la anulación de una resolución anterior por el Tribunal General — Artículo 65, apartado 6, del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 72, apartado 6, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Fuerza de cosa juzgada.
Disposiciones institucionales - Acceso a los documentos	2018- 02-07	T- 852/16.	Access Info Europecontra comisión Europea	Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Declaraciones UE-Turquía de 8 y de 18 de marzo de 2016 — Aplicación por la Unión Europea o por los Estados miembros de las medidas previstas — Documentos elaborados o recibidos por el servicio jurídico de una institución — Asesoramiento jurídico — Análisis de la legalidad de las medidas previstas en el marco de la aplicación de la Declaración UE-Turquía de 18 de marzo de 2016 — Denegación de acceso — Artículo 4, apartado 1, letra a), del Reglamento n.º 1049/2001 — Excepción relativa a la protección del interés público por lo que respecta a las relaciones internacionales — Artículo 4, apartado 2, segundo guion del Reglamento

Reglamento

procedimientos

del

n.º 1049/2001 – Excepción relativa a la

judiciales — Excepción relativa a la protección del asesoramiento jurídico.

de los

guion,

segundo

protección



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Disposiciones institucionales - Acceso a los documentos	2018- 02-07	T – 851/16.	Access Info Europecontra comisión Europea	Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Declaraciones UE-Turquía de 8 y de 18 de marzo de 2016 — Aplicación por la Unión Europea o por los Estados miembros de las medidas previstas — Documentos elaborados o recibidos por el servicio jurídico de una institución — Asesoramiento jurídico — Análisis de la legalidad de las medidas previstas en el marco de la aplicación de la Declaración UE-Turquía de 8 de marzo de 2016 — Denegación de acceso — Artículo 4, apartado 1, letra a), del Reglamento n.º 1049/2001 — Excepción relativa a la protección del interés público por lo que respecta a las relaciones internacionales — Artículo 4, apartado 2, segundo guion, del Reglamento n.º 1049/2001 — Excepción relativa a la protección de los procedimientos judiciales — Excepción relativa a la protección del asesoramiento jurídico.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-28	T- 843/16.	dm-drogerie markt GmbH & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca registrada de la Unión Europea - Procedimientos de anulación - Marca denominativa de la Unión Europea Foto Paradies - Motivo de denegación absoluto - Falta de carácter distintivo - Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) no 207/2009 [ahora artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001).
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-07	T- 795/16.	Moscow Confectionery Factory 'Krasnyiy oktyabr' OAO contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea - Procedimiento de oposición - Registro internacional que designa a la Unión Europea - Marca figurativa CANGREJOS - Registro internacional anterior de la marca figurativa PAKOBЫЕ ШЕЙКИ - Motivo de denegación relativo - Probabilidad de confusión - Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) No. 207/2009 (ahora artículo 8 (1) (b) del

Reglamento (UE) 2017/1001).

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Dibujos y modelos	2018- 02-07	T- 794/16.	Şölen Çikolata Gıda Sanayi ve Ticaret AŞ contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Diseño comunitario - Procedimientos de invalidez - Diseño comunitario registrado que representa un cucurucho de helado - Registro internacional anterior que designa a Bulgaria - Motivo de invalidez - Uso en el diseño posterior de un signo distintivo del titular del derecho a prohibir dicho uso - Artículo 25 (1) (e) del Reglamento (CE) no 6/2002 - Obligación de motivación - Artículo 62 del Reglamento no 6/2002 - Deber de diligencia - Artículo 63, apartado 1, del Reglamento no 6/2002.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Dibujos y modelos	2018- 02-07	T- 793/16.	Şölen Çikolata Gıda Sanayi ve Ticaret AŞ contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Diseño comunitario - Procedimientos de invalidez - Diseño comunitario registrado que representa una caja para cornetas - Registro internacional anterior que designa a Bulgaria - Motivo de invalidez - Uso en el diseño posterior de un signo distintivo - Artículo 25 (1) (e) del Reglamento (CE) no 6/2002 - Obligación de motivación - Artículo 62 del Reglamento no 6/2002 - Deber de diligencia - Artículo 63, apartado 1, del Reglamento no 6/2002



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 0207	T – 775/16.	Dochirnie pidpryiemstvo Kondyterska korporatsiia 'Roshen' contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea(EUIPO)	Marca de la UE - Procedimientos de oposición - Registro internacional que designa a la Unión Europea - Marca figurativa que representa un cangrejo de río - Registro internacional anterior de la marca figurativa PAKOBЫЕ ШЕЙКИ - Motivo de denegación relativo - Probabilidad de confusión - Artículo 8 (1) (b) del Reglamento (CE) no 207/2009 (ahora artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001).
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 02-28	T- 764/16.	Jörn Paulini contra Banco Central Europeo	Función Pública — Personal del BCE — Remuneración — Ejercicio de revisión anual de los salarios y los complementos salariales — Legalidad de las Directrices — Método de cálculo — Consideración de las licencias por enfermedad — Consideración de las actividades de un representante del personal — Principio de no discriminación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-21	T- 727/16.	Repower AG Contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Resolución de una Sala de Recurso por la que se revoca una resolución anterior — Artículo 80 del Reglamento (CE) n.0 207/2009 [actualmente artículo 103 del Reglamento (UE) 2017/1001] — Principio general del Derecho que autoriza la revocación de un acto administrativo ilegal.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-01	T- 457/16.	Aldi Einkauf GmbH & Co. OHG Contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión Le Coq de France — Marca nacional figurativa anterior le coq — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los productos y servicios — Similitud entre los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) 2017/1001].
Agricultura y pesca	2018- 02-23	T- 445/16.	Schniga GmbH Contra Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV)	Obtenciones vegetales — Solicitud de protección comunitaria de obtención vegetal para la variedad vegetal Gala Schnico — Examen técnico — Obligación de motivación — Artículo 75, primera frase, del Reglamento (CE) n.o 2100/94 — Homogeneidad — Artículo 8 del Reglamento n.o 2100/94 — Examen complementario — Artículo 57, apartado 3, del Reglamento n.o 2100/94 — Igualdad de trato — Examen de oficio de los hechos por la OCVV — Artículo 76 del Reglamento n.o 2100/94.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 02-27	T – 338/16 P.	Richard Zink contra Comisión Europea	Recurso de casación — Función pública — Funcionarios — Retribución — Indemnización por expatriación — Impago de dicha indemnización durante varios años por un error administrativo — Artículo 90, apartado 1, del Estatuto — Plazo razonable.
Disposiciones institucionales - Acceso a los documentos	2018- 02-27	T- 307/16.	CEE Bankwatch Network contra Comisión Europea	Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.o 1049/2001 — Documentos relativos a una decisión de la Comisión por la que se concede un préstamo Euratom en apoyo del programa de mejora de la seguridad de los reactores nucleares de Ucrania — Denegación parcial de acceso — Excepción relativa a la protección del interés público en materia de relaciones internacionales — Excepción relativa a la protección de los intereses comerciales — Interés público superior — Reglamento (CE) n.o 1367/2006 — Aplicación a los documentos relativos a las decisiones



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

adoptadas en el ámbito del Tratado CEEA.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-27	T- 222/16.	Hansen Medical, Inc. Contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca denominativa de la Unión MAGELLAN — Uso efectivo — Carga de la prueba — Artículo 15 y artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 18 y artículo 58, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 2017/1001] — Irregularidad procedimental cometida por la División de anulación — Obligación de motivación — Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 94 del Reglamento oral — Artículo 77 del Reglamento n.o 207/2009 (actualmente artículo 96 del Reglamento n.º 2017/1001).
Investigación y desarrollo tecnológico	2018- 02-05	T – 208/16.	Graziano Ranocchia Contra Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación (AECEI)	Investigación y desarrollo tecnológico — Convocatorias de propuestas y actividades relacionadas en virtud del programa de trabajo del CEI para 2015 — Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) — Horizonte 2020 — Decisión de la AECEI por la que se declara no subvencionable la propuesta presentada por el demandante — Proyecto relativo a la identificación de los algoritmos matemáticos que facilitan la lectura y análisis de determinados manuscritos antiguos — Desviación de poder — Error de hecho — Error de Derecho — Error manifiesto de apreciación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 02-20	T – 118/16.	Deutsche Post AG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión BEPOST — Marca de la Unión figurativa anterior ePost y marca nacional denominativa anterior POST — Marca no

registrada o signo utilizado en el tráfico económico POST - Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo confusión - Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] - Artículo 8, apartado 4, del Reglamento n.o 207/2009 (actualmente artículo 8, apartado 4, del Reglamento 2017/1001) – Inexistencia de perjuicio para el renombre e inexistencia de dilución – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento n.o 207/2009 (actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento 2017/1001) — Elementos probatorios presentados por primera vez ante el Tribunal General.

Propiedad			Philip Morris Brands
intelectual,	2018- 02-01	T – 105/16.	Sàrl contra Oficina de
industrial y			Propiedad Intelectual de
comercial -			la Unión Europea
Marcas			

Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión Superior Quality Cigarettes FILTER **CIGARETTES** Raquel - Marca internacional figurativa anterior Marlboro — Motivo de relativo — Renombre denegación Presentación de pruebas por primera vez ante la Sala de Recurso - Facultad de apreciación de la Sala de Recurso -Artículo 76, apartado 2, del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 95, apartado 2, del Reglamento (UE) 2017/1001] - Regla 50, apartado 1, del Reglamento (CE) n.o 2868/95.

Disposiciones Pagkyprios organismos institucionales 2018- T- ageladotrofon contra - Acceso a los 02-08 74/16. Comisión Europea documentos

Acceso a los documentos — Reglamento $n.^{0} 1049/2001 -$ **Documentos** relativos a una solicitud de registro de un nombre con arreglo al Reglamento (UE) n.º 1151/2012 — Documentos originarios de la Comisión — Documentos originarios de un Estado miembro - Artículo 4, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Denegación de acceso — Obligación de motivación – Excepción relativa a la protección del proceso de toma de decisiones — Excepción relativa a la protección de los procedimientos



documentos

Tribunal de Justicia

Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

judiciales - Alcance del control realizado por la institución y el juez de la Unión de las razones invocadas por el Estado miembro para fundamentar su oposición.

documentos — Excepción relativa a la

protección de los intereses comerciales — Inexistencia de presunción general de

confidencialidad.

Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 02-21	T – 731/15	Sergiy Klyuyev contra Consejo de la Unión Europea	Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Congelación de fondos — Lista de las personas, entidades y organismos a los que se aplica la congelación de fondos y recursos económicos — Mantenimiento del nombre del demandante en la lista — Obligación de motivación — Base jurídica — Base fáctica — Error manifiesto de apreciación — Derecho de defensa — Derecho de propiedad — Derecho al honor — Proporcionalidad — Protección de los derechos fundamentales equivalente a la garantizada en la Unión — Excepción de ilegalidad.
Disposiciones			MSD Animal Health Innovation GmbH,	Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.o 1049/2001 — Documentos en poder de la EMA presentados en el marco
-	0		Intervet international	de la solicitud de autorización de
institucionales	2018-	T-	BV contra Agencia	comercialización del medicamento veterinario Bravecto — Decisión de
- Acceso a los	02-05	729/15.	Europea de	conceder a un tercero acceso a los

Europea de

Medicamentos (EMA)

Disposiciones institucionales - Acceso a los documentos	2018- 02-05	T- 718/15.	PTC Therapeutics International Ltd contra Agencia Europea de Medicamentos (EMA)	Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.o 1049/2001 — Documento en poder de la EMA presentado en el marco de la solicitud de autorización de comercialización del medicamento Translarna — Decisión de conceder a un tercero acceso al documento — Excepción relativa a la protección de los intereses comerciales — Inexistencia de presunción general de confidencialidad.
Disposiciones institucionales - Acceso a los documentos	2018- 02-05	T – 611/15.	Edeka- Handelsgesellschaft Hessenring mbH contra Comisión Europea	Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.o 1049/2001 — Índice del expediente de la Comisión relativo a un procedimiento con arreglo al artículo 101 TFUE — Denegación de acceso — Obligación de motivación — Obligación de informar de los recursos — Excepción relativa a la protección del objetivo de las actividades de investigación — Presunción general de confidencialidad.
Agricultura y Pesca - Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola	2018- 02-01	T- 518/15.	República Francesa contra Comisión Europea	FEAGA y Feader — Gastos excluidos de la financiación — Programa de desarrollo rural hexagonal — Medidas de ayuda al desarrollo rural — Zonas con dificultades naturales — Corrección financiera a tanto alzado — Gastos efectuados por Francia — Controles sobre el terreno — Criterio de carga ganadera — Recuento de los animales — Elevación del porcentaje de corrección a tanto alzado por reiteración del incumplimiento — Garantías de procedimiento.
Agricultura y Pesca - Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola	2018- 02-01	T- 506/15.	República Helénica contra Cominisón Europea	FEAGA y Feader — Gastos excluidos de la financiación — Gastos efectuados por Grecia — Correcciones financieras a tanto alzado — Régimen de ayudas por superficie — Concepto de pastos permanentes — Requisitos de imposición de una corrección a tanto alzado del 25 % — Comunicación prevista en el artículo 11, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 885/2006 — Artículo 31, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 1122/2009 — Condicionalidad —



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Control de las exigencias reglamentarias en materia de gestión — Control de buenas condiciones agrícolas medioambientales -Obligación de motivación — Deducción de una corrección anulada mediante una sentencia del Tribunal General.

servicios -Contratos públicos de Procedimiento licitación de **European Dynamics** Prestaciones de servicios informáticos Contratos 2018-T-Luxembourg SA contra para las aplicaciones de la ECHA públicos de la Rechazo de la oferta de un licitador -Agencia Europea de 477/15. 02-01 Criterios de atribución — Obligación de Unión Europea Sustancias y Mezclas motivación – Errores manifiestos Responsabilidad apreciación — Químicas (ECHA) extracontractual.

Vakakis kai Synergates Responsabilidad extracontractual — Contratos servicios públicos de - Symvouloi gia **Disposiciones** 2018-T-Procedimiento de licitación — Agrotiki Anaptixi AE Utilización Admisibilidad de institucionales 02-28 292/15. procedimiento inadecuado — Conflicto de Meleton contra intereses - Obligación de diligencia -Comisión Europea Pérdida de una oportunidad.

Disposiciones Pari Pharma GmbH institucionales 2018- T- Contra Agencia Europea - Acceso a los 02-05 235/15. de Medicamentos documentos (EMA)

Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.o 1049/2001 - Documentos en poder de la EMA presentados en el marco la solicitud de autorización de comercialización del medicamento Vantobra – Decisión de conceder a un acceso a los documentos — Excepción relativa a la protección de los intereses comerciales - Inexistencia de presunción general de confidencialidad.

Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 02-05	T- 216/15.	Dôvera zdravotná poist'ovňa, a.s. contra Comisión Europea	Ayudas estatales — Organismos del seguro de enfermedad — Incremento de capital, reembolso de deudas, subvenciones y sistema de igualación de riesgos — Decisión por la que se declara la inexistencia de ayuda de Estado — Concepto de ayuda estatal — Nociones de empresa y de actividad económica — Principio de solidaridad — Control estatal — Actividad de carácter económico — Competencia en la calidad — Presencia de operadores de actúan con ánimo lucrativo — Búsqueda, empleo y distribución de beneficios — Error de Derecho — Error de apreciación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Dibujos y modelos	2018- 02-27	T- 166/15.	Claus Gramberg Contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Dibujo o modelo comunitario — Procedimiento de nulidad — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un estuche para teléfono móvil — Divulgación del dibujo o modelo — Artículo 7, apartado 1, del Reglamento (CE) n.o 6/2002 — Pruebas presentadas por primera vez ante el Tribunal Genera.
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 02-01	T- 423/14.	Larko Geniki Metalleftiki kai Metallourgiki AE contra Comisión Europea	Ayudas de Estado — Ayudas concedidas por Grecia — Decisión por la que se declara la incompatibilidad de las ayudas con el mercado interior — Concepto de ayuda de Estado — Ventaja — Criterio del inversor privado — Importe de las ayudas que deben recuperarse — Comunicación de la Comisión relativa a las ayudas estatales otorgadas en forma de garantía.
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 02-01	T- 412/14.	Larko Geniki Metalleftiki kai Metallourgiki AE Contra Comisión Europea	Recurso de anulación — Ayudas de Estado — Venta de determinados activos explotados por una empresa o pertenecientes a ella en el marco de un programa de privatización — Inexistencia de continuidad económica — Recurso del beneficiario de la ayuda — Inexistencia de interés en ejercitar la acción — Inadmisibilidad.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

			Întreprinderea	
			Individuală Dobre	
			M. Marius y Ministerul	
			Finanțelor Publice —	Procedimiento prejudicial — Sistema
			A.N.A.F D.G.R.F.P.	común del impuesto sobre el valor
Fiscalidad			Galați — Serviciul	añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Anulación de la
- Impuesto	2018-	C-	Soluționare Contestații,	identificación a efectos del IVA —
sobre el valor	03-07	159/17.	A.N.A.F - D.G.R.F.P.	Obligación de pago del IVA percibido durante el período en el que el número de
añadido			Galaţi — A.J.F.P.	identificación a efectos del IVA está
			Constanța — Serviciul	anulado — No reconocimiento del derecho a la deducción del IVA correspondiente a
			InspecțieFiscală ersoane	las adquisiciones efectuadas durante ese
			Fizice – Petición de	período.
			decisión prejudicial	
			planteada por Curtea de	
			Apel Constanța	
			Dănuț Podilă, Vasile	
			Oniță, Dumitru Cornel	
			Bara, Gheorghe Podilă,	
		Asuntos	Alexandru Daniel	Procedimiento prejudicial — Directiva
		acumula	Coneru, Mihai Călin	89/391/CEE — Seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo — Clasificación
Política social	2018-	dos C-	Junc, Dănuț Bungău,	como lugar de trabajo que expone a los
	03-21	133/17 y	Francisc Chudi, Ioan	trabajadores a condiciones particulares o especiales — Evaluación de los riesgos
		C-	Iancu, Ionel Negruţ y	para la seguridad y la salud en el trabajo —
		134/17.	Dan Florin Roxin (C-	Obligaciones del empresario.
			133/17), Costel Nicuşor	
			Mucea (C-134/17) y	

Societatea Națională de Transport Feroviar de

Cátedra Jean Monnet
Apéndice Jurisprudencial

Călători «CFR Călători»
SA București (C-133/17),
SMDA Mureş Insolvency
SPRL, (C-134/17) -
petición de decisión
prejudicial planteada
por Curtea de Apel Cluj

			prejudicial planteada por Curtea de Apel Cluj	
Medioambiente	2018- 03-15	C- 104/17.	SC Cali Esprou SRL Y Administrația Fondului pentru Mediu - Petición de decisión prejudicial planteada por Curtea de Apel Pitești	Procedimiento prejudicial — Directiva 94/62/CE — Envases y residuos de envases — Valorización y reciclado de los residuos — Contribución a un fondo medioambiental nacional — Puesta en el mercado nacional de los productos envasados y de los envases, sin intervención en estos últimos — Principio "quien contamina paga" — Causante de la contaminación.
Libre circulación de mercancías - Unión aduanera - Exacciones de efecto equivalente	2018- 03-01	C- 76/17.	SC Petrotel-Lukoil SA, Maria Magdalena Georgescu y Ministerul Economiei, Ministerul Energiei, Ministerul Finanțelor Publice - Petición de decisión prejudicial planteada por Înalta Curte de Casație și Justiție	Procedimiento prejudicial — Exacción de efecto equivalente a los derechos de aduana — Artículo 30 TFUE — Tributo interno — Artículo 110 TFUE — Exacción aplicada a los productos petrolíferos exportados — No repercusión de la exacción sobre el consumidor — Carga fiscal soportada por el contribuyente — Devolución de las cantidades abonadas por el contribuyente.
Espacio de libertad, seguridad y justicia - Cooperación judicial en materia civil	2018- 03-08	C- 64/17.	Saey Home & Garden NV/SA y Lusavouga- Máquinas e Acessórios Industriais, S.A. – Petición de decisión prejudicial planteada	Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia civil — Competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil — Reglamento (UE) n.o 1215/2012 — Artículo 25 — Existencia de una cláusula atributiva de competencia — Acuerdo verbal sin confirmación escrita — Cláusula contenida en las condiciones generales de venta mencionadas en diversas facturas —

venta mencionadas en diversas facturas — Artículo 7, punto 1, letra b) — Contrato de

por Tribunal da Relação

materia civil



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

			do Porto	concesión mercantil celebrado entre sociedades domiciliadas en dos Estados miembros distintos y referido al mercado de un tercer Estado miembro — Artículo 7, punto 1, letra b), segundo guion — Determinación del órgano jurisdiccional competente — Lugar de ejecución de la obligación característica del contrato.
Política energética	2018- 03-07	C- 31/17.	Cristal Union, sucesora legal de Sucrerie de Toury SA, y Ministre de l'Économie et des Finances - Petición de decisión prejudicial planteada por Conseil d'État	Procedimiento prejudicial — Directiva 2003/96/CE — Imposición de los productos energéticos y de la electricidad — Artículo 14, apartado 1, letra a) — Productos energéticos utilizados para la producción de electricidad — Obligación de exención — Artículo 15, apartado 1, letra c) — Productos energéticos utilizados para la generación combinada de calor y electricidad — Facultad de exención o de reducción del nivel de imposición — Gas natural destinado a la cogeneración de calor y electricida.
Libertad de establecimiento	2018- 03-01	C- 9/16.	Maria Tirkkonen - Petición de decisión prejudicial planteada por Korkein hallinto- oikeus	Procedimiento prejudicial — Contratos públicos — Directiva 2004/18/CE — Procedimiento de adjudicación de contratos públicos de servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias — Existencia o no de un contrato público — Sistema de adquisición de servicios consistente en admitir como prestador a cualquier operador económico que cumpla los requisitos previamente establecidos — Sistema no abierto después a otros operadores económico.
Libre circulación de	2018- 03-07	C- 651/16.	DW y Valsts sociālās	Procedimiento prejudicial — Seguridad social — Prestación de maternidad — Cálculo del importe sobre la base de los

los trabajadores			apdrošināšanas aģentūra - Petición de decisión prejudicial planteada por el Augstākā tiesa	ingresos de la asegurada durante un período de referencia de doce meses — Persona que ha estado durante ese período prestando servicios en una institución de la Unión Europea — Normativa nacional que establece la fijación del importe controvertido en el 70 % de la base media de cotización — Restricción de la libre circulación de los trabajadores — Principio de cooperación leal.
Derechos fundamentales - Carta de los derechos fundamentales	2018- 03-20	Asuntos acumula dos C- 596/16 y C- 597/16.	Enzo Di Puma y Commissione Nazionale per le Società e la Borsa (Consob) (C-596/16), y entre Commissione Nazionale per le Società e la Borsa (Consob) y Antonio Zecca (C-597/16 - Petición de decisión prejudicial planteada por Corte suprema di cassazione	Procedimiento prejudicial — Directiva 2003/6/CE — Operaciones con información privilegiada — Sanciones — Normativa nacional que establece una sanción administrativa y una sanción penal para los mismos hechos — Fuerza de cosa juzgada de una sentencia penal firme en relación con el procedimiento administrativo — Sentencia penal firme absolutoria por operaciones con información privilegiada — Efectividad de las sanciones — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 50 — Principio ne bis in idem — Carácter penal de la sanción administrativa — Existencia de la misma infracción — Artículo 52, apartado 1 — Limitaciones del principio ne bis in idem — Requisitos.
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 03-06	C- 579/16 P.	Comisión Europea, FIH Holding A/S FIH Erhvervsbank A/S	Recurso de casación — Ayudas de Estado — Concepto de "ayuda" — Concepto de "ventaja económica" — Principio del operador privado en una economía de mercado — Requisitos de aplicabilidad y de aplicación — Crisis financiera — Intervenciones sucesivas de rescate de un banco — Consideración o no, al examinar la segunda intervención, de los riesgos que se derivan de los compromisos adoptados por el Estado miembro con ocasión de su primera intervención.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Libre circulación de los trabajadores	2018- 03-15	C- 575/16.	Comisión Europea contra República Checa	Incumplimiento de Estado — Artículo 49 TFUE — Libertad de establecimiento — Notarios — Requisito de nacionalidad — Artículo 51 TFUE — Participación en el ejercicio del poder público.
Libertad de establecimiento	2018- 03-22	C- 568/16.	Faiz Rasool – Petición de decisión prejudicial planteada por el Amtsgericht Nürtingen	Procedimiento prejudicial — Servicios de pago — Directiva 2007/64/CE — Artículo 3, letras e) y o), y artículo 4, apartado 3 —Anexo — Punto 2 — Ámbito de aplicación — Explotación de cajeros multifuncionales que permiten la retirada de efectivo en salas de juegos de azar — Coherencia de la práctica represiva de las autoridades nacionales — Comiso de los importes obtenidos mediante una actividad ilícita — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 17.
				Procedimiento prejudicial — Reglamento (CE) n.o 44/2001 — Competencia judicial en materia civil y mercantil —

Espacio de			E.ON Czech Holding AG
libertad,	2018- 03-07		Y Michael Dědouch,
seguridad y		C-	Petr Streitberg, Pavel
justicia		C	Suda - Petición de
- Cooperación		-07 560/16.	decisión prejudicial
judicial en			planteada por Nejvyšší
materia civil			soud

Competencias exclusivas - Artículo 22, punto 2 — Validez de las decisiones de los órganos de las sociedades o de las personas jurídicas que están domiciliadas en un Estado miembro - Competencia exclusiva de los órganos jurisdiccionales de dicho Estado miembro — Decisión de la junta general de una sociedad por la que se ordena la transmisión obligatoria al accionista mayoritario de dicha sociedad los títulos de los accionistas minoritarios de la misma sociedad y se establece el importe de la contraprestación que debe abonarles el citado accionista mayoritario - Procedimiento judicial que tiene por objeto apreciar el carácter razonable de dicha contraprestación.

espacio de libertad, seguridad y justicia - Cooperación judicial en materia civil	2018- 03-01	C- 558/16.	Doris Margret Lisette Mahnkopf - Petición de decisión prejudicial planteada por Kammergericht	Procedimiento prejudicial — Espacio de libertad, seguridad y justicia — Reglamento (UE) n.o 650/2012 — Sucesiones y certificado sucesorio europeo — Ámbito de aplicación — Posibilidad de hacer constar la parte alícuota del cónyuge supérstite en el certificado sucesorio europeo.
Aproximación de las legislaciones	2018- 03-14	C- 557/16.	Astellas Pharma GmbH – Petición de decisión prejudicial planteada por Korkein hallinto- oikeus	Procedimiento prejudicial — Directiva 2001/83/CE — Medicamentos para uso humano — Artículos 28 y 29 — Procedimiento descentralizado de autorización de comercialización de un medicamento — Artículo 10 — Medicamento genérico — Período de protección de datos del medicamento de referencia — Facultad de las autoridades competentes de los Estados miembros afectados para decidir verificar la fecha de inicio del período de protección — Competencia de los órganos judiciales de los Estados miembros afectados para verificar la fecha de inicio del período de protección — Tutela judicial efectiva — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 47.
Seguridad social	2018- 03-21	C- 551/16.	J. Klein Schiphorst Y Raad van bestuur van het Uitvoeringsinstituut werknemersverzekering en – Petición de decisión prejudicial planteada por Centrale Raad van Beroep	Procedimiento prejudicial — Seguridad social — Acuerdo entre la Comunidad Europea y la Confederación Suiza — Coordinación de los sistemas de seguridad social — Reglamento (CE) n.o 883/2004 — Artículos 7, 63 y 64 — Prestaciones por desempleo — Desempleado que se desplaza a otro Estado miembro — Mantenimiento del derecho a las prestaciones — Duración.
Derechos			Garlsson Real Estate SA,	
fundamentales	2018-	C-	Stefano Ricucci, Magiste	Procedimiento prejudicial — Directiva 2003/6/CE — Manipulación del
- Carta de los	03-20	537/16.	International SA y	mercado — Sanciones — Normativa
derechos			Commissione Nazionale	nacional que establece una sanción administrativa y una sanción penal para



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

fundamentales			per le Società e la Borsa – Peticion de decisión prejudicial planteada por Corte suprema di cassazione	los mismos hechos — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 50 — Principio ne bis in idem — Carácter penal de la sanción administrativa — Existencia de la misma infracción — Artículo 52, apartado 1 — Limitaciones del principio ne bis in idem — Requisitos.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 03-21	C- 533/16.	Volkswagen AG Y Finančné riaditeľstvo Slovenskej republiky, – Petición de decisión prejudicial planteada por Najvyšší súd Slovenskej republiky	Procedimiento prejudicial — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Artículos 167 a 171 — Derecho a deducir el IVA — Derecho a la devolución del IVA a los sujetos pasivos no establecido en el Estado miembro de devolución — Artículo 178, letra a) — Condiciones para ejercer el derecho a deducir el IVA — Directiva 2008/9/CE — Disposiciones de aplicación relativas a la devolución — Principio de neutralidad fiscal — IVA pagado y facturado varios años después de la entrega de los bienes — Denegación del derecho a la devolución por expiración del plazo de prescripción que se inició a partir de la fecha de entrega de los bienes.
			Giuseppa Santoro Y Comune di Valderice, Presidenza del Consiglio	Procedimiento prejudicial — Política social — Trabajo de duración

dei Ministri – Petición

de decisión prejudicial

planteada por Tribunale

di Trapani

determinada - Contratos celebrados con

destinadas a sancionar el recurso abusivo

a contratos de trabajo de duración

determinada — Principios de equivalencia

público —

Medidas

empleador

y de efectividad.

C-

494/16.

2018-

03-07

Política social

Política social	2018- 03-14	C- 482/16.	Georg Stollwitzer Y ÖBB Personenverkehr AG – Petición de decisión prejudicial planteada por Oberlandesgericht Innsbruck	Procedimiento prejudicial — Política social — Artículo 45 TFUE — Principio de no discriminación por razón de edad — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 21, apartado 1 — Directiva 2000/78/CE — Artículos 2, 6 y 16 — Fecha de referencia a efectos de promoción — Normativa discriminatoria de un Estado miembro que excluye, en la determinación de la retribución, el cómputo de los períodos de actividad cubiertos antes de cumplir 18 años — Supresión de las disposiciones contrarias al principio de igualdad de trato.
Medioambiente	2018- 03-15	C- 470/16.	North East Pylon Pressure Campaign Ltd, Maura Sheehy y An Bord Pleanála, The Minister for Communications, Energy and Natural Resources, Irlanda, The Attorney Genera – Petición de decisión prejudicial planteada por High Court	Procedimiento prejudicial — Evaluación de las repercusiones de determinados proyectos sobre el medio ambiente — Directiva 2011/92/UE — Derecho de recurso de los miembros del público interesado — Recurso prematuro — Conceptos de procedimiento de recurso no excesivamente oneroso y de decisiones, acciones u omisiones comprendidas dentro del ámbito de las disposiciones de la Directiva relativas a la participación del público — Aplicabilidad del Convenio de Aarhus.
Seguridad social	2018- 03-15	C- 431/16.	Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), y José Blanco Marqués - Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Superior de Justicia de	Procedimiento prejudicial — Seguridad social de los trabajadores migrantes — Reglamento (CEE) n.º 1408/71 — Artículos 12 y 46 bis a 46 quater — Prestaciones de la misma naturaleza — Concepto — Norma que prohíbe la acumulación — Concepto — Requisitos — Norma nacional que establece un complemento de la pensión de incapacidad permanente total para los trabajadores mayores de 55 años — Suspensión del complemento en caso de empleo o de percepción de una pensión de jubilación.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Castilla y León

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-01	C- 412/16 P.	Ice Mountain Ibiza, S.L. y Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Solicitud de registro de las marcas figurativas ocean beach club ibiza y ocean ibiza — Marcas nacionales figurativas anteriores OC ocean club y OC ocean club Ibiza — Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Artículo 8, apartado 1, letra b) — Motivos de denegación relativos — Riesgo de confusión.
--	----------------	--------------------	--	--

Disposiciones
generales y
finales

2018- C03-08 395/16.

DOCERAM GmbH
Y CeramTec GmbH
- Petición de decisión
prejudicial planteada
por Oberlandesgericht
Düsseldorf

Procedimiento prejudicial — Propiedad intelectual e industrial — Reglamento (CE) n.o 6/2002 — Dibujos y modelos comunitarios — Artículo 8, apartado 1 — Características de apariencia de un producto dictadas exclusivamente por su función técnica — Criterios de apreciación — Existencia de dibujos o modelos alternativos — Consideración del punto de vista de un "observador objetivo".

Agricultura y Pesca - Legislación fitosanitaria	2018- 03-13	C- 384/16 P.	European Union Copper Task Force y Comisión Europea	Recurso de casación — Productos fitosanitarios — Reglamento de Ejecución (UE) 2015/408 — Comercialización de productos fitosanitarios y establecimiento de una lista de sustancias candidatas a la sustitución — Inclusión de la sustancia activa "compuestos de cobre" en esa lista — Recurso de anulación — Admisibilidad — Artículo 263 TFUE, párrafo cuarto — Acto reglamentario que no incluye medidas de ejecución — Persona afectada individualmente.
Libertad de establecimiento	2018- 03-15	C- 355/16.	Christian Picart Y Ministre des Finances et des Comptes publics - Petición de decisión prejudicial planteada por Conseil d'État	Procedimiento prejudicial — Acuerdo sobre la libre circulación de personas entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Confederación Suiza, por otra — Fiscalidad directa — Traslado del lugar de residencia de un Estado miembro a Suiza — Tributación de las plusvalías latentes correspondientes a participaciones sustanciales en el capital de sociedades establecidas en el Estado miembro de origen con ocasión de dicho traslado — Ámbito de aplicación del Acuerdo.
Fiscalidad	2018- 03-22	Asuntos acumula dos C- 327/16 y C- 421/16.	Marc Jacob y Ministre des Finances et des Comptes publics (C-327/16), y entre Ministre des Finances et des Comptes publics y Marc Lassus (C-421/16) – Petición de decisión prejudicial planteada por Conseil d'État	Procedimiento prejudicial — Fiscalidad directa — Libertad de establecimiento — Fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canjes de acciones realizados entre sociedades de diferentes Estados — Directiva 90/434/CEE — Artículo 8 — Operación de canje de títulos — Plusvalías correspondientes a esa operación — Diferimiento de tributación — Minusvalías con motivo de la ulterior cesión de los títulos recibidos — Competencia tributaria del Estado de residencia — Diferencia de trato — Justificación — Mantenimiento del reparto de la competencia fiscal entre los Estados miembros.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Libertad de establecimiento	2018- 03-01	C- 297/16.	Colegiul Medicilor Veterinari din România (CMVRO) y Autoritatea Națională Sanitară Veterinară și pentru Siguranța Alimentelor – Petición de decisión prejudicial planteada por Curtea de Apel București	Procedimiento prejudicial — Directiva 2006/123/CE — Servicios en el mercado interior — Normativa nacional que reserva a los veterinarios el derecho a vender al por menor y a utilizar los productos biológicos, antiparasitarios y los medicamentos veterinarios — Libertad de establecimiento — Exigencia de que el capital de los establecimientos que venden al por menor medicamentos veterinarios pertenezca exclusivamente a veterinarios — Protección de la salud pública — Proporcionalidad.
No discriminación - No discriminación por razón de la nacionalidad	2018- 03-06	C- 284/16.	Slowakische Republik Y Achmea BV – Petición de decisión prejudicial planteada por Bundesgerichtshof	Procedimiento prejudicial — Tratado Bilateral de Inversión celebrado en 1991 entre el Reino de los Países Bajos y la República Federal Checa y Eslovaca y que sigue siendo aplicable entre el Reino de los Países Bajos y la República Eslovaca — Disposición que permite a un inversor de una Parte contratante dirigirse a un tribunal arbitral en caso de litigio con la otra Parte contratante — Compatibilidad con los artículos 18 TFUE, 267 TFUE y 344 TFUE — Concepto de "órgano jurisdiccional" — Autonomía del Derecho de la Unión.
Espacio de libertad, seguridad y justicia - Cooperación judicial en	2018- 03-07	Asuntos acumula dos C- 274/16, C- 447/16	flightright GmbH y Air Nostrum, Líneas Aéreas del mediterráneo, S.A. (C-274/16), Roland Becker y	Procedimiento prejudicial — Espacio de libertad, seguridad y justicia — Competencia judicial en materia civil y mercantil — Reglamento (CE) n.o 44/2001 — Artículo 5, punto 1 — Reglamento (UE) n.o 1215/2012 — Artículo 7, punto 1 — Concepto de "materia contractual" — Contrato de prestación de servicios — Vuelo de conexión operado por distintos

conexión

operado

por

distintos

materia civi

y C-448/16. Hainan Airlines Co.
Ltd (C-447/16), y
Mohamed Barkan,
Souad Asbai, Assia
Barkan, Zakaria Barkan,
Nousaiba Barkan
Y Air Nostrum, Líneas
Aéreas del
mediterráneo,
S.A. (C-448/16) Petición de decisión
prejudicial planteada

por Amtsgericht Düsseldorf transportistas aéreos — Concepto "lugar de cumplimiento" – Reglamento (CE) n.o 261/2004 - Derecho de los pasajeros aéreos a compensación por denegación de embarque y por gran retraso de un vuelo — Acción compensación dirigida contra transportista aéreo encargado de efectuar el vuelo no domiciliado en un Estado miembro o con el que los pasajeros no tienen ningún vínculo contractual.

Relaciones
exteriores
- Política
comercial
- Dumping

Duit
2018- C03-15 256/16.

Deichmann SE
Y Hauptzollamt

Duisburg – Petición de
decisión prejudicial
planteada por
Finanzgericht
Düsseldorf

Procedimiento prejudicial — Admisibilidad — Antidumping — Validez de un reglamento que tiene por objeto la ejecución de una sentencia del Tribunal de Justicia en la que se ha declarado la invalidez de reglamentos anteriores — Obligación de ejecución — Base jurídica — Reglamento (CE) n.o 1225/2009 -Artículo 14 — Fijación de los elementos de percepción de los derechos antidumping por los **Estados** miembros — Requerimiento de suspensión de la devolución de derechos antidumping por las autoridades aduaneras nacionales -Reanudación del procedimiento que ha precedido a los reglamentos declarados inválidos – Artículo 10 — Irretroactividad -Código aduanero comunitario -Artículo 221 — Prescripción — Artículo 236 — Devolución de derechos no debidos.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Agricultura y Pesca	2018- 03-13	C- 244/16 P.	Industrias Químicas del Vallés, S.A. contra Comisión Europea	Recurso de casación — Productos fitosanitarios — Reglamento de Ejecución (UE) 2015/408 — Comercialización de productos fitosanitarios y establecimiento de una lista de sustancias candidatas a la sustitución — Inclusión de la sustancia activa metalaxil en esa lista — Recurso de anulación — Admisibilidad — Artículo 263 TFUE, párrafo cuarto — Acto reglamentario que no incluye medidas de ejecución — Persona afectada individualmente.
Libertad de establecimiento	2018- 03-20	C- 187/16.	República de Austria contra Comisión Europea	Incumplimiento de Estado — Directivas 92/50/CEE y 2004/18/CE — Contratos públicos de servicios — Imprenta del Estado — Producción de documentos de identidad y otros documentos oficiales — Adjudicación de contratos a una sociedad de Derecho privado sin la previa tramitación de un procedimiento de adjudicación — Medidas especiales de seguridad — Protección de los intereses esenciales de los Estados miembros.
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 03-07	C- 127/16 P.	SNCF Mobilités y Comisión Europea	Recurso de casación — Ayudas de Estado — Ayudas ejecutadas por la República Francesa en favor de Sernam — Ayuda a la reestructuración y recapitalización, garantías y condonación de deudas de Sernam con SNCF — Decisión por la que se declara la incompatibilidad de dichas ayudas con el mercado interior y se ordena su recuperación — Venta en bloque de activos — Concepto de "venta" — Confusión entre el objeto y el precio de la venta en bloque de activos — Procedimiento abierto y transparente — Criterio del inversor privado — Aplicación de este principio a una transmisión en bloque de activos — Medidas

compensatorias.

				P
Libre circulación de capitales	2018- 03-06	Asuntos acumula dos C- 52/16 y C- 113/16.	«SEGRO» Kft. Y Vas Megyei Kormányhivatal Sárvári Járási Földhivatala (C-52/16), Y Günther Horváth Y Vas Megyei Kormányhivatal (C-113/ 16) - Petición de decisión prejudicial planteada por Szombathelyi Közigazgatási és Munkaügyi Bíróság	Procedimiento prejudicial — Artículo 63 TFUE — Libre circulación de capitales — Derechos de usufructo sobre terrenos agrícolas — Normativa nacional que reserva en adelante la posibilidad de adquirir tales derechos únicamente a los parientes cercanos del propietario de los terrenos y que extingue, sin establecer indemnización alguna, los derechos adquiridos anteriormente por personas jurídicas o por personas físicas que no puedan acreditar un vínculo de parentesco cercano con dicho propietario.
			Agnieška Anisimovienė y otros, con intervención de bankas «Snoras» AB, en liquidación,	Procedimiento prejudicial — Sistemas de garantía de depósitos y de indemnización de los inversores — Directiva 94/19/CE — Artículo 1, punto 1 — Depósitos — Situaciones transitorias generadas por operaciones bancarias normales — Directiva 97/9/CE — Artículo 2, apartado

«Indėlių ir investicijų Asuntos draudimas» VĮ, acumula bankas «Finasta» Libertad de 2018dos C-AB (C-688/15), establecimiento 688/15 03-22 y por «Indėlių ir y Cinvesticijų 109/16. draudimas» VI, con intervención de Alvydas Raišelis, bankas «Snoras» AB, en

2, párrafo segundo — Fondos adeudados a un inversor o que le pertenezcan y que una empresa de inversión tenga depositados por cuenta de aquel en relación con operaciones de inversión - Entidad de crédito que actúa como emisora de valores negociables - Fondos entregados a dicha entidad por particulares en el contexto de suscripción de nuevos valores negociables - Aplicación de la Directiva 2004/39/CE – Quiebra de dicha entidad antes de la emisión de los valores negociables en cuestión — **Empresa** pública a la que se encomiendan los sistemas de garantía de depósitos y de indemnización los inversores de Posibilidad de invocar las Directivas 97/9/CE 94/19/CE y contra dicha

liquidación (C-109/16) -

Petición de decisión



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

prejudicial planteada empresa.

por Lietuvos

Aukščiausiasis Teismas

Derechos			1 - 11/ 1
fundamentales			Luca Menci - Petición de
runuamentales	2018-	C-	decisión prejudicial
- Carta de los			1 0
derechos	03-20	524/15.	planteada por Tribunale
			di Bergamo
fundamentales			C

Procedimiento prejudicial – Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE - Falta de pago del IVA devengado — Sanciones – Legislación nacional que prevé una sanción administrativa y una sanción penal por los mismos hechos — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 50 — Principio ne bis in idem — Carácter penal de la sanción administrativa – Existencia de la misma infracción – Artículo 52, apartado 1 – Limitaciones introducidas al principio ne bis in idem - Requisitos.

Propiedad			Hotelbeds Spain, contra
intelectual,			noterbeus Spani, contra
intelectual,	2018-	T-	Oficina de Propiedad
industrial y	2010	1	Offerna de l'Iopiedad
inaustriar j	03-13	346/17.	Intelectual de la Unión
comercial	-00	01-7 7-	
			Europea
- Marcas			•

Unión Marca de la Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión Guidego what to do next - Marca denominativa anterior de la Unión GUIDIGO - Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b). del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-15	T- 279/17.	Hermann Bock GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión Push and Ready — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1,letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 10-19	T – 272/17.	Webgarden Szolgáltató és Kereskedelmi Kft contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión Dating Bracelet — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Práctica anterior de la EUIPO — Igualdad de trato — Seguridad jurídica».
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-22	T - 235/17.	Dometic Sweden AB contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión MOBILE LIVING MADE EASY — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Obligación de motivación — Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 94 del Reglamento 2017/1001.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-07	T – 230/17.	Rstudio, Inc. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea — Marca denominativa RSTUDIO — Marca denominativa anterior de la Unión ER/STUDIO — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Uso efectivo de la marca anterior — Artículo 42, apartado 2 y 3, del



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 47, apartado 2 y 3, del Reglamento 2017/1001).

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-15	T- 205/17.	SSP Europe GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión SECURE DATA SPACE — Motivo de denegación absoluto — Carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-08	T- 159/17.	Claro Sol Cleaning, S.L.U. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión Claro Sol Facility Services desde 1972 — Marca nacional figurativa anterior SOL — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca de la

Propiedad intelectual, industrial y comercial – Marcas	2018- 03-15	T- 151/17.	Marriott Worldwide Corp. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Unión Europea que representa un toro alado — Marcas de la Unión y nacional figurativas anteriores que representan un grifo — Motivo de denegación relativo — Similitud entre los signos — Artículo 53, apartado 1, letra a), y artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 60, apartado 1, letra a), y artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Derecho de autor anterior protegido por el Derecho nacional — Artículo 53, apartado 2, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 60, apartado 2, letra c), del Reglamento 2017/1001] — Examen de oficio de los hechos — Artículo 76, apartado 1, del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 95, apartado 1, del Reglamento 2017/1001).
Propiedad intelectual, industrial y comercial – Marcas	2018- 03-09	T- 103/17.	Recordati Orphan Drugs contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Regla 19, apartado 2, letra a), inciso ii), y regla 20, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 2868/95 [actualmente artículo 7, apartado 2, letra a), inciso ii), y artículo 8, apartados 1 y 7, del Reglamento Delegado (UE) 2017/1430].
Propiedad intelectual, industrial y comercial – Marcas	2018- 03-22	T- 60/17.	Safe Skies LLC contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión TSA LOCK — Motivos de denegación absolutos — Carácter distintivo — Ausencia de carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letras b), c) y g), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letras b), c) y g), del



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Reglamento (UE) 2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-07	T- 6/17.	Equivalenza Manufacoty, S.L. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión BLACK LABEL BY EQUIVALENZA — Marca internacional figurativa anterior LABELL — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 10-19	T- 1/17.	La Mafia Franchises, S.L. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión La Mafia SE SIENTA A LA MESA — Motivo de denegación absoluto — Carácter contrario al orden público o a las buenas costumbres — Artículo 7, apartado 1, letra f), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra f), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Aproximación de las legislaciones	2018- 03-07	T- 855/16.	Fertisac, S.L. contra Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	REACH — Tasa que ha de pagarse por el registro de una sustancia — Reducción concedida a las pyme — Verificación por la ECHA de la declaración relativa al tamaño de la empresa — Decisión por la que se impone el pago de una tasa administrativa — Recomendación 2003/361/CE — Rebasamiento de los

				límites financieros — Concepto de "empresa vinculada".
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-13	T- 824/16.	Kiosked Oy Ab contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea — Marca figurativa K — Marca figurativa anterior del Benelux K — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-22	T- 806/16.	Agrícola J.M., S.L. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión CLOS DE LA TORRE — Marca denominativa anterior de la Unión TORRES — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Riesgo de confusión.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 03-22	T- 734/16.	Vassilia Argyraki contra Comisión Europea	Función pública — Funcionarios — Pensiones — Cálculo de las anualidades — Cómputo de los períodos de servicios cumplidos como agente auxiliar — Requisitos — Base jurídica.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-08	T- 665/16.	Cinkciarz.pl sp. z o.o. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión €\$ — Motivos de denegación absolutos — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 2017/1001] — Obligación de



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

motivación — Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 94 del Reglamento 2017/1001).

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Dibujos y modelos	2018- 03-14	T- 651/16.	Crocs, Inc. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Dibujo o modelo comunitario — Procedimiento de nulidad — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un zapato — Dibujo o modelo comunitario anterior — Causa de nulidad —Falta de novedad — Divulgación con anterioridad a la fecha de prioridad — Examen de oficio de los hechos — Pruebas complementarias presentadas ante la Sala de Recurso — Artículos 5, 7 y 63, apartado 2, del Reglamento (CE) n. 6/2002.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-01	T- 629/16.	Shoe Branding Europe BVBA contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión consistente en dos bandas paralelas en un zapato — Marca figurativa anterior de la Unión que representa tres bandas paralelas en un zapato — Motivo de denegación relativo — Perjuicio para la notoriedad — Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento (UE) 2017/1001].
Disposiciones institucionales	2018- 03-07	T - 624/16.	Bruno Gollnisch contra Parlamento Europeo	Reglamentación relativa a los gastos y las dietas de los diputados del Parlamento Europeo — Dietas de asistencia parlamentaria — Recuperación de cantidades abonadas indebidamente — Competencia del Secretario General — Electa una via — Derecho de. defensa — Carga de la prueba — Obligación de motivación — Confianza legítima —

				Derechos políticos — Igualdad de trato — Desviación de poder — Independencia de los diputados — Error de hecho — Proporcionalidad.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 03-22	T - 581/16.	Costas Popotas contra Defensor del pueblo	Función pública — Funcionarios — Convocatoria de candidaturas — Secretario General de la oficina del Defensor del Pueblo Europeo — Dictamen del comité consultivo — Falta de toma en consideración de dicho dictamen — Vicios en el proceso selectivo — Errores manifiestos de apreciación — Igualdad de trato — Principio de buena administración — Responsabilidad.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 03-22	T - 579/16.	HJ contra Agencia Europea de Medicamentos (EMA)	Función pública — Agentes temporales — No renovación de un contrato de duración determinada — Artículo 8, párrafo primero, del ROA — Recalificación del contrato de duración determinada como contrato por tiempo indefinido — Error manifiesto de apreciación — Deber de asistencia y protección — Obligación de motivación — Derecho a ser oído — Informe de evaluación — Obligación de motivación — Error manifiesto de apreciación.
Agricultura y Pesca - Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA)	2018- 03-09	T - 462/16.	República Portuguesa contra Comisión Europea	FEAGA — Gastos excluidos de la financiación — Ayudas por superficie — Gastos efectuados por Portugal — Confianza legítima — Artículo 41, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 73/2009 — Artículo 31, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 1290/2005 — Proporcionalidad.
Disposiciones institucionales - Política comercial - Dumping	2018- 03-20	T - 442/16.	Šroubárna Ždánice a.s. contra Consejo de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca tridimensional de la Unión — Forma de un paquete de galletas — Declaración de caducidad — Importancia del uso — No alteración del carácter distintivo.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-01	T - 438/16.	Altunis-Trading, Gestão e Serviços, L.da contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea — Marca denominativa CIPRIANI — Marca denominativa anterior de la Unión HOTEL CIPRIANI — Uso efectivo de la marca anterior — Artículo 42, apartado 2, del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 47, apartado 2, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud de los productos y servicios — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado1, letra b), del Reglamento 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial – Dibujps y modelos	2018- 03-14	T - 424/16.	Gifi Diffusion contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Dibujo o modelo comunitario — Procedimiento de nulidad — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un zapato — Dibujo o modelo comunitario anterior — Causas de nulidad — Obligación de motivación — Artículo 62 del Reglamento (CE) n.º 6/2002 — Examen de oficio de una causa de nulidad por la Sala de Recurso — Competencia de la Sala de Recurso — Artículo 63, apartado 1, del Reglamento n.º 6/2002.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 03-20	T - 390/16.	Grupo Osborne, S.A. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión DONTORO dog friendship — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Complementariedad de los productos y servicios — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009

[actualmente artículo 8, apartado 1,

letra b), del reglamento (UE) 2017/1001].

Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 03-22	T - 242/16.	Edward Stavytskyi contra Consejo de la Unión Europea	Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Inmovilización de fondos — Lista de personas, entidades y organismos a los que se aplica la inmovilización de fondos y de recursos económicos — Mantenimiento del nombre del demandante en la lista — Obligación de motivación — Excepción de ilegalidad — Proporcionalidad — Base jurídica — Error manifiesto de apreciación.
Política comercial - Dumping	2018- 03-15	T - 211/16.	Caviro Distillerie Srl, Distillerie Bonollo SpA, Distillerie Mazzari SpA, Industria Chimica Valenzana (ICV) SpA, contra Comisión Europea	Dumping — Importación de ácido tartárico originario de China y fabricado por Hangzhou Bioking Biochemical Engineering Co., Ltd — Decisión de Ejecución (UE) 2016/176 — Falta de establecimiento de un derecho antidumping definitivo — Artículos 3, apartados 2, 3 y 5, y 17, apartados 1 y 2, del Reglamento (CE) n.o 1225/2009 — Muestreo — Inexistencia de un perjuicio importante — Error manifiesto de apreciación — Determinación del perjuicio — Rentabilidad de la industria de la Unión.
Disposiciones institucionales	2018- 03-07	T 140/16.	Jean-Marie Le Pen contra Parlamento Europeo	Reglamentación relativa a los gastos y las dietas de los diputados del Parlamento Europeo — Dietas de asistencia parlamentaria — Recuperación de las cantidades indebidamente pagadas — Competencia del Secretario General — Carga de la prueba — Obligación de motivación — Desviación de poder — Error de hecho — Igualdad de trato.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Competencia

- Ayudas 2018- T otorgadas por los 03-15 108/16.

Estados

Naviera Armas, S.A. contra Comisión Europea

Ayudas de Estado – Condiciones de utilización de la infraestructura portuaria del Puerto de Las Nieves por una compañía de transporte marítimo exclusiva Utilización en infraestructuras financiadas mediante fondos públicos, al margen de un contrato de concesión — Exención de una parte de las tasas portuarias — Denuncia de una competidora – Decisión por la que se declara la inexistencia de ayudas de Estado al término del procedimiento de examen previo – Serias dificultades en el examen de las medidas de que se trata — Evolución de la situación examinada durante el procedimiento administrativo — Concepto de ventaja otorgada mediante fondos estatales — Errores de apreciación de los hechos y errores de Derecho — Resolución de un tribunal nacional por la que se suspenden los efectos de una licitación — Exigencia de examen diligente e imparcial de la denuncia.

Propiedad
intelectual,
industrial y
comercial
Marcas

Shoe Branding Europe

BVBA contra Oficina de

03-01 85/16. Propiedad Intelectual de

la Unión Europea

Unión Marca de Europea la Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión consistente en dos bandas paralelas en un zapato — Marca figurativa anterior de la Unión que representa tres bandas paralelas en un zapato — Motivo de denegación relativo — Perjuicio para la notoriedad — Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento (UE) 2017/1001].

Salud pública	2018- 03-22	T - 80/16.	Shire Pharmaceuticals Ireland Ltd contra Agencia Europea de Medicamentos	Medicamentos para uso humano — Validación de una solicitud de declaración de medicamento huérfano — Beneficio considerable — Decisión de la EMA que deniega validar la solicitud de declaración de medicamento huérfano — Artículo 3, apartado 1, letra b), y artículo 5, apartados 1, 2 y 4, del Reglamento (CE) n.o 141/2000.
Medioambiente	2018- 03-14	T - 33/16.	TestBioTech eV contra Comisión Europea	Medio ambiente — Productos modificados genéticamente — Reglamento (CE) n.o 1367/2006 — Reglamento (CE) n.o 1829/2003 — Sojas modificadas genéticamente MON 87769, MON 87705 y 305423 — Denegación de una solicitud de revisión interna de las Decisiones de autorización de comercialización — Concepto de "Derecho medioambiental" — Artículo 10 del Reglamento n.o 1367/2006.
Disposiciones institucionales - Acceso a los documentos	2018- 03-22	T - 540/15.	Emilio De Capitani contra Parlamento Europeo	Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.o 1049/2001 — Documentos relativos a un procedimiento legislativo en curso — Diálogos tripartitos — Cuadros con cuatro columnas que se refieren a la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a Europol y por el que se derogan las Decisiones 2009/371/JAI y 2005/681/JAI — Denegación parcial de acceso — Recurso de anulación — Interés en ejercitar la acción — Admisibilidad — Artículo 4, apartado 3, párrafo primero, del Reglamento n.o 1049/2001 — Excepción relativa a la protección del proceso de toma de decisiones — Inexistencia de presunción general de denegación de acceso a los cuadros con cuatro columnas elaborados en el marco de los diálogos tripartitos.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 03-14	Asuntos acumula dos T - 533/15 y T- 264/16.	Korea National Insurance Corporation contra Comisión Europea y Consejo de la Unión Europea	Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas contra Corea del Norte a fin de impedir la proliferación nuclear — Lista de las personas y entidades a las que se aplica la congelación de fondos y de recursos económicos — Inclusión del nombre de los demandantes — Prueba del fundamento de la inclusión en la lista — Obligación de motivación.
Agricultura y Pesca - Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA)	2018- 03-15	T- 507/15.	República de Polonia contra Comisión Europea	FEAGA — Gastos excluidos de la financiación —Reglamento (CE) n.º 2200/96, Directiva 2002/55/CE, Reglamentos (CE) n.º 1432/2003, (CE) n.º 1433/2003, (CE) n.º 1290/2005, (CE) n.º 885/2006, (CE) n.º 1182/2007, (CE) n.º 1234/2007, (CE) n.º 1580/2007 y (UE) n.º 1306/2013 — Gastos efectuados por Polonia — Riesgo para el FEAGA — Comprobaciones sobre el terreno — Criterios de reconocimiento de una organización de productores — Divergencia de las versiones lingüísticas — Corrección financiera.
Cohesión económica, social y territorial - Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	2018- 03-01	T- 402/15.	República de Polonia contra Comisión Europea	FEDER — Negativa a confirmar una contribución financiera a un gran proyecto — Artículo 41, apartado 1, del Reglamento (CE) n.o 1083/2006 — Evaluación de la contribución de un gran proyecto al logro de los objetivos del programa operativo — Artículo 41, apartado 2, del Reglamento n.o 1083/2006 — Incumplimiento del plazo.

			1	
Cohesión económica, social y territorial - Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	2018- 03-01	T – 316/15.	República de Polonia contra Comisión Europea	FEDER — Denegación de la confirmación de una contribución financiera a un gran proyecto — Artículo 40, párrafo primero, letra g), del Reglamento (CE) n.º 1083/2006 — Justificación de la contribución pública — Artículo 41, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 1083/2006 — Incumplimiento del plazo.
Investigación y desarrollo tecnológico - espacio	2018- 03- 08	Asuntos acumulados T- 45/13 RENV y T-587/15.	Rose Vision, S.L. contra Comisión Europea	Cláusula compromisoria — Séptimo Programa Marco para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (2007 a 2013) — Acuerdos de subvención relativos a los proyectos FIRST, FutureNEM, sISI, 4NEM y SFERA — Plazo para la notificación del informe final de auditoría financiera — Auditorías financieras que constatan irregularidades en la ejecución de los proyectos — Suspensión de los pagos — Confidencialidad de las auditorías financieras — Subvencionabilidad de los costes declarados — Responsabilidad extracontractual — Devolución de los importes concedidos — Perjuicio causado por la inclusión en el sistema de alerta rápida.
Competencia – ayudas otorgadas por los Estados	2018- 03-13	T-542/11 RENV.	Alouminion tis Ellados VEAE contra Comisión Europea	Ayudas estatales — Electricidad — Decisión por la que se declara la ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior y se ordena su recuperación — Tarifa eléctrica preferente concedida por contrato celebrado con el suministrador histórico — Resolución del contrato por el suministrador histórico — Suspensión judicial, en el procedimiento sobre medidas provisionales, de los efectos de la resolución del contrato — Anulación de la Decisión de la Comisión por parte del Tribunal General — Anulación de la sentencia del Tribunal General por el Tribunal de Justicia — Devolución del asunto al Tribunal General — Alcance del recurso tras la devolución —

del recurso tras la devolución —



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Calificación del auto de medidas provisionales como nueva ayuda — Competencia de la Comisión — Tutela judicial efectiva — Calificación de la tarifa preferente como ayuda de Estado — Ventaja — Confianza legítima — Derecho de defensa del beneficiario — Obligación de recuperación — Obligación de motivación.

Medioambient 2018e 04-17

C- 441/17.

Comisión Europea contra República de Polonia Incumplimiento de Estado – Medio ambiente – Directiva 92/43/CEE — Conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres — Artículo 6, apartados 1 y 3 — Artículo 12, apartado 1 — Directiva 2009/147/CE — Conservación de las aves silvestres -Artículos 4 y 5 — Lugar Natura 2000 Puszcza Białowieska – Modificación del plan de gestión forestal – Aumento del volumen de madera explotable — Plan o provecto no directamente necesario para la gestión del lugar que puede afectar de forma significativa a dicho lugar – Evaluación adecuada de las repercusiones en el lugar — Perjuicio a la integridad del lugar – Aplicación medidas efectiva de las conservación — Efectos en los lugares de reproducción y en las zonas de descanso de las especies protegidas.

Medioambient 2018e 04-12

C-323/17.

People Over Wind,
Peter Sweetman y
Coillte Teoranta –
etición de decisión
prejudicial planteada
por High Court

Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Directiva 92/43/CEE -Conservación de los hábitats Zonas naturales especiales conservación - Artículo 6, apartado 3 -Evaluación previa para determinar la necesidad de proceder o no a una evaluación de las repercusiones de un plan o de un proyecto en una zona especial de conservación — Medidas que

pueden tenerse en cuenta a tal efecto.

Medioambient e - contaminación	2018- 04-12	C-302/17.	PPC Power a.s. y Finančné riaditeľstvo Slovenskej republiky, Daňový úrad pre vybrané daňové subjekty – Petición de decisión prejudicial planteada por Krajský	Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Directiva 2003/87/CE — Régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero — Objetivos — Asignación gratuita de derechos de emisión — Normativa nacional que sujeta a un impuesto los derechos transferidos y no
Libre circulación de mercancías - Unión aduanera - Arancel Aduanero Común	2018- 04-12	C-227/17.	súd v Bratislave Medtronic GmbH y Finanzamt Neuss – Petición de decisión prejudicial planteada por Finanzgericht Düsseldorf	Procedimiento prejudicial — Reglamento (CEE) n.o 2658/87 — Unión aduanera y arancel aduanero común — Clasificación arancelaria — Nomenclatura combinada — Subpartidas 9021 10 10, 9021 10 90 y 9021 90 90 — Sistema de fijación de la columna vertebral — Reglamento de Ejecución (UE) n.o 1214/2014.
Transportes	2018- 04-17	Asuntos acumulados C-195/17, -197/17 a C-203/17, C-226/17, C-228/17, C-254/17, C-275/17, C-278/17 a C-286/17 y C-290/17 a C-292/17.	Helga Krüsemann y otros (C-195/17), Thomas Neufeldt y otros (C-197/17), Ivan Wallmann (C-198/17), Rita Hoffmeyer (C-199/17), Rudolf Meyer (C-199/17), Susanne de Winder (C-200/17), Holger Schlosser (C-201/17), Nicole	Procedimiento prejudicial — Transporte — Normas comunes sobre compensación y asistencia a los pasajeros aéreos en caso de denegación de embarque y de cancelación o gran retraso de los vuelos — Reglamento (CE) n.o 261/2004 — Artículo 5, apartado 3 — Artículo 7, apartado 1 — Derecho a compensación — Exención — Concepto de "circunstancias extraordinarias" — "Huelga salvaje.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Schlosser (C-201/17),

Peter Rebbe y

otros (C-202/17),

Eberhard

Schmeer (C-203/17),

Brigitte

Wittmann (C-226/17),

Reinhard

Wittmann (C-228/17),

Regina

Lorenz (C-254/17),

Prisca

Sprecher (C-254/17),

Margarethe Yüce y

otros (C-274/17),

Friedemann

Schoen (C-275/17),

Brigitta

Schoen (C-275/17),

Susanne Meyer y

otros (C-278/17),

Thomas

Kiehl (C-279/17),

Ralph ßer (C-280/17),

Thomas

Schmidt (C-281/17),

Werner

Ansorge (C-282/17),

Herbert

Blesgen (C-283/17),

Simone Künnecke y otros (C-284/17),

Marta

Gentile (C-285/17),

Marcel

Gentile (C-285/17),

Gabriele

Ossenbeck (C-286/17),

Angelina Fell y

otros (C-290/17),

Helga Jordan-Grompe y

otros (C-291/17),

EUflight.de

GmbH (C-292/17)

Y TUIfly GmbH -

Petición de decisión

prejudicial planteada

por Amtsgericht

Hannover y

Amtsgericht Düsseldorf

Consorzio Italian

Management,
Catania

Multiservizi SpA

Y Rete Ferroviaria

Italiana SpA – Petición
de decisión prejudicial
planteada por Consiglio
di Stato

Procedimiento prejudicial — Procedimientos de adjudicación de contratos en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales — Directiva 2004/17/CE – Obligación de revisar el la adjudicación precio tras contrato - Inexistencia de tal obligación en la Directiva 2004/17/CE o en virtud de los principios generales en los que se basan el artículo 56 TFUE y la Directiva 2004/17/CE - Servicios de limpieza y mantenimiento vinculados con actividad de transporte ferroviario – Artículo 3 TUE, apartado 3 — Artículos 58 TFUE 26 TFUE, 57 TFUE, 101 TFUE — Inexistencia de precisiones suficientes en relación con el contexto fáctico del litigio principal v con las razones que justifican la necesidad de una respuesta a las cuestiones



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

prejudiciales — Inadmisibilidad — Artículo 16 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Disposiciones del Derecho nacional que no aplican el Derecho de la Unión — Incompetencia.

Propiedad		
intelectual,	2010	C
industrial y	2018-	C-
comercial	10-10	148/17.

- Marcas

Peek & Cloppenburg
KG, Hamburg
Y Peek & Cloppenburg
KG, Düsseldorf –
Petición de decisión
prejudicial planteada
por Bundesgerichtshof

Procedimiento prejudicial — Derecho de Directiva marcas — 2008/95/CE — Artículo 14 — Declaración a posteriori de la nulidad de una marca o de la caducidad de la misma - Fecha en la que han de concurrir los requisitos para que se declare la caducidad o la Reglamento nulidad — (CE) n.o 207/2009 - Marca de la Unión Europea – Artículo 34, apartado 2 – Reivindicación de la antigüedad de una marca nacional anterior - Efectos de dicha reivindicación sobre la marca nacional anterio.

Libre circulación de capitales	2018- 01-12	C-110/17.	Comisión contra Reino de Bélgica	Incumplimiento de Estado — Libre circulación de capitales — Artículo 63 TFUE — Artículo 40 del Acuerdo EEE — Impuesto sobre la renta de los residentes en Bélgica — Determinación de los rendimientos del capital inmobiliario — Aplicación de dos métodos de cálculo diferentes en función del lugar en el que se encuentre el bien inmueble — Cálculo basado en el valor catastral para los inmuebles situados en Bélgica — Cálculo basado en el valor arrendaticio real para los inmuebles situados en otro Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (EEE) — Diferencia de trato — Restricción a la libre circulación de capitales.
Medioambient e	2018- 04-26	C-97/17.	Comisión Europea contra Reino de Bulgaria	Incumplimiento de Estado — Protección de la naturaleza — Directiva 2009/147/CE — Conservación de las aves silvestres — Zona de protección especial (ZPE) — Clasificación como ZPE de los territorios más adecuados en número y en superficie para la conservación de las especies de aves mencionadas en el anexo I de la Directiva 2009/147 — Zona importante para la conservación de las aves (ZICA) — ZICA Rila — Clasificación parcial de la ZICA Rila como ZPE.
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 04-26	Asuntos acumulados C- 91/17 P y C- 92/17 P.	Cellnex Telecom, S.A., SES Astra SA y Comisión Europea	Recurso de casación — Ayudas de Estado — Televisión digital — Ayuda para el despliegue de la televisión digital terrestre en zonas remotas y menos urbanizadas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha — Subvención en favor de los operadores de plataformas de televisión digital terrestre — Decisión en virtud de la cual las medidas de ayuda se declaran parcialmente incompatibles con el mercado interior — Concepto de "ayuda de Estado" — Ventaja — Servicio de interés — económico — general —

económico

los Estados miembros.

Definición – Margen de apreciación de

interés

general —



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 04/2 6	C- 81/17.	Zabrus Siret SRL Y Direcția Generală Regională a Finanțelor Publice Iași — Administrația Județeană a Finanțelor Publice Suceava — Petición de decisión prejudicial planteada por Curtea de Apel Suceava	Procedimiento prejudicial — Fiscalidad — Directiva 2006/112/CE — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Deducción del impuesto soportado — Derecho a la devolución del IVA — Operaciones efectuadas en un período impositivo que ya ha sido objeto de una inspección fiscal concluida — Legislación nacional — Posibilidad para el sujeto pasivo de corregir las declaraciones fiscales que ya han sido objeto de una inspección fiscal — Exclusión — Principio de efectividad — Neutralidad fiscal — Seguridad jurídica.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2019- 04-19	C-75/17 P.	Fiesta Hotels & Resorts, S.L., Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y Residencial Palladium, S.L.	Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Artículo 8, apartado 4 — Artículo 65 — Nombre comercial no registrado GRAND HOTEL PALLADIUM — Marca figurativa que contiene los elementos verbales "PALLADIUM PALACE IBIZA RESORT & SPA" — Solicitud de nulidad basada en un derecho anterior adquirido con arreglo al Derecho nacional — Requisitos — Signo cuya alcance no es únicamente local — Derecho a prohibir la utilización de una marca posterior.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 10-19	T-7/15.	Leopard SA (Howald, Luxemburgo) contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión LEOPARD true racing — Marca figurativa anterior de la Unión leopard CASA Y JARDIN — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009

				[actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Libertad de establecimiento	2018- 04-19	C-65/17.	Oftalma Hospital Srl Y Commissione Istituti Ospitalieri Valdesi (CIOV), Regione Piemonte – Petición de decisión prejudicial planteada por Corte suprema di cassazione	Procedimiento prejudicial — Contratos públicos de servicios — Servicios sociales y de salud — Adjudicación al margen de las normas de contratación pública — Necesidad de respetar los principios de transparencia y de igualdad de trato — Concepto de "interés transfronterizo cierto" — Directiva 92/50/CEE — Artículo 27.
Derechos fundamentales - Carta de los derechos fundamentales	2018- 04-26	C-34/17.	Eamonn Donnellan Y The Revenue Commissioners Petición de decisión prejudicial planteada por High Court	Procedimiento prejudicial — Asistencia mutua en materia de cobro de créditos — Directiva 2010/24/UE — Artículo 14 — Derecho a la tutela judicial efectiva — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 47 — Posibilidad de que la autoridad requerida deniegue la asistencia para el cobro por no haberse notificado debidamente el crédito.
Aproximación de las legislaciones		C – 13/17.	Fédération des entreprises de la beauté Y Ministre des Affaires sociales, de la Santé et des Droits des femmes, Ministre de l'Éducation nationale,de l'Enseignement supérieur et de la Recherche, Ministre de l'Économie et des Finances – Petición de	Procedimiento prejudicial — Aproximación de las legislaciones — Productos cosméticos — Reglamento (CE) n.o 1223/2009 — Artículo 10, apartado 2 — Evaluación de la seguridad del producto cosmético — Cualificación del evaluador — Reconocimiento de la equivalencia de estudios — Disciplinas similares a Farmacia, Toxicología o Medicina — Facultad de apreciación de los Estados miembros.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

decisión prejudicial planteada por Conseil d'État

Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018 -04- 12	C-8/17.	Biosafe — Indústria de Reciclagens SA Y Flexipiso — Pavimentos SA - Petición de decision prejudicial planteada por Supremo Tribunal de Justiça	Procedimiento prejudicial — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Artículos 63, 167, 168, 178 a 180, 182 y 219 — Principio de neutralidad fiscal — Derecho a la deducción del IVA — Plazo establecido por la normativa nacional para el ejercicio del derecho — Deducción del IVA adicional pagado al Estado y que ha sido objeto de documentos rectificativos de las facturas iniciales a raíz de una liquidación complementaria — Fecha a partir de la cual se computa el plazo.
Libertad de establecimient o	2018- 04-19	C-645/16.	Conseils et mise en relations (CMR) SARL Y Demeures terre et tradition SARL - Petición de decisión prejudicial planteada por Cour de cassation	Procedimiento prejudicial — Agentes comerciales independientes — Directiva 86/653/CEE — Derecho del agente comercial a una indemnización o a la reparación del perjuicio tras la terminación del contrato de agencia comercial — Artículo 17 — Exclusión del derecho a la indemnización en caso de resolución del contrato durante el período de prueba estipulado en el contrato.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 04-19	C-580/16.	Firma Hans Bühler KG Y Finanzamt de Graz- Stadt – Petición de decision	Procedimiento prejudicial — Fiscalidad — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Lugar de la adquisición intracomunitaria — Artículo 42 — Adquisición intracomunitaria de bienes

prejudicia	l planteada
p	or

Verwaltungsgerichtshof simplificación —

objeto de una entrega subsiguiente — Artículo 141 — Exención — Operación triangular — Medidas de simplificación — Artículo 265 — Rectificación del estado recapitulativo.

12, apartado 3, letra b) — Aceptación de la competencia — Requisitos.	materia civil Prórroga de la competencia — Artículo		Cooperación por el Eirinodikeio autorización judicial para repudiar una	- c Cooperación		C-565/16.	Alessandro Saponaro, Kalliopi-Chloi Xylina – Petición de decisión prejudicial planteada por el Eirinodikeio	Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia civil — Competencia, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental — Reglamento (CE) n.o 2201/2003 — Órgano jurisdiccional de un Estado miembro ante el que se presenta una solicitud de autorización judicial para repudiar una
Cooperación por el Eirinodikeio autorización judicial para repudiar una herencia por cuenta de un menor — Competencia en materia parental — Prórroga de la competencia — Artículo	Cooperación por el Eirinodikeio autorización judicial para repudiar una herencia por cuenta de un menor –	Cooperación por el Eirinodikeio autorización judicial para repudiar una		- 0	04-19	C-565/16.	prejudicial planteada	U
rejudicial planteada ante el que se presenta una solicitud de autorización judicial para repudiar una solicitud de autorización judicial para repudiar una herencia por cuenta de un menor — Competencia en materia parental — Prórroga de la competencia — Artículo	- 04-19 prejudicial planteada ante el que se presenta una solicitud de cooperación por el Eirinodikeio autorización judicial para repudiar una herencia por cuenta de un menor –	- 04-19 prejudicial planteada ante el que se presenta una solicitud de Cooperación por el Eirinodikeio autorización judicial para repudiar una	- 04-10 projudicial plantanda julisticcional de un Estado inferiore	justicia 2	2018-		 Petición de decisión 	(CE) n.o 2201/2003 — Órgano
justicia 2018- C-565/16. Od-19 Cooperación judicial en materia civil - Petición de decisión prejudicial de decisión prejudicial planteada por el Eirinodikeio Lerou - Petición de decisión prejudicial planteada por el Eirinodikeio Lerou - Petición de decisión pujurisdiccional de un Estado miembro ante el que se presenta una solicitud de autorización judicial para repudiar una herencia por cuenta de un menor — Competencia en materia parental — Prórroga de la competencia — Artículo	justicia 2018- C-565/16. O4-19 — Petición de decisión (CE) n.o 2201/2003 — Órgano jurisdiccional de un Estado miembro ante el que se presenta una solicitud de autorización judicial para repudiar una herencia por cuenta de un menor —	justicia 2018- — Petición de decisión (CE) n.o 2201/2003 — Órgano jurisdiccional de un Estado miembro ante el que se presenta una solicitud de Cooperación por el Eirinodikeio autorización judicial para repudiar una	justicia 2018- – Petición de decisión (CE) n.o 2201/2003 – Órgano C-565/16.	seguridad y			Kalliopi-Chloi Xylina	•
justicia 2018- C-565/16. Od-19 Cooperación judicial en materia civil Capital de la competencia — Reglamento (CE) n.o 2201/2003 — Órgano (CE	justicia 2018 O4-19 Cooperación iudicial on Kalhopi-Chiol Xylina - Petición de decisión Petición de decisión (CE) n.o 2201/2003 — Órgano jurisdiccional de un Estado miembro ante el que se presenta una solicitud de autorización judicial para repudiar una herencia por cuenta de un menor —	justicia 2018 C-565/16. Od-19 Rainopi-Cniol Xylina responsabilidad parental — Reglamento (CE) n.o 2201/2003 — Órgano jurisdiccional de un Estado miembro ante el que se presenta una solicitud de por el Eirinodikeio autorización judicial para repudiar una	justicia 2018- — Petición de decisión (CE) n.o 2201/2003 — Órgano C-565/16.	libertad,			Alessandro Saponaro,	ejecución de resoluciones judiciales er
libertad, seguridad y justicia 2018 04-19 C-565/16. Cooperación judicial en materia civil Alessandro Saponaro, Kalliopi-Chloi Xylina - Petición de decisión prejudicial planteada por el Eirinodikeio Lerou Alessandro Saponaro, Kalliopi-Chloi Xylina - Petición de decisión prejudicial planteada por el Eirinodikeio Lerou Ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental — Reglamento (CE) n.o 2201/2003 — Órgano jurisdiccional de un Estado miembro ante el que se presenta una solicitud de autorización judicial para repudiar una herencia por cuenta de un menor — Competencia en materia parental — Prórroga de la competencia — Artículo	libertad, seguridad y justicia 2018 O4-19 Cooperación Jeron Alessandro Saponaro, Kalliopi-Chloi Xylina - Petición de decisión prejudicial planteada por el Eirinodikeio Loron Alessandro Saponaro, Kalliopi-Chloi Xylina - Petición de decisión prejudicial planteada prejudicial planteada por el Eirinodikeio Loron ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental — Reglamento (CE) n.o 2201/2003 — Órgano jurisdiccional de un Estado miembro ante el que se presenta una solicitud de autorización judicial para repudiar una herencia por cuenta de un menor —	libertad, seguridad y justicia 2018 04-19 Alessandro Saponaro, Kalliopi-Chloi Xylina - Petición de decisión prejudicial planteada Prejudicial planteada por el Eirinodikeio Piecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental — Reglamento (CE) n.o 2201/2003 — Órgano jurisdiccional de un Estado miembro ante el que se presenta una solicitud de autorización judicial para repudiar una	libertad, Alessandro Saponaro, ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental — Reglamento — Petición de decisión (CE) n.o 2201/2003 — Órgando prejudicial planteada purisdiccional de un Estado miembro	espacio de				Cooperación judicial en materia civil –

espacio de libertad, seguridad y 2018- justicia 04-12 - Política de

inmigración

A, S y
Staatssecretaris van
Veiligheid en Justitie –
Petición de decisión
prejudicial planteada
por Den Haag

Procedimiento prejudicial - Derecho a la reagrupación familiar – Directiva 2003/86/CE - Artículo 2, letra f) -Concepto de "menor no acompañado" — Artículo 10, apartado 3, letra a) — Derecho de un refugiado reagrupación familiar con sus padres — Refugiado menor de 18 años en el momento de su entrada en el territorio del Estado miembro y de la presentación de su solicitud de asilo, pero mayor de edad en el momento en el que se adopta la resolución por la que se le concede asilo y en el que presenta su solicitud de reagrupación familiar — Fecha determinante para apreciar la condición de "menor" del interesado.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Transportes	2018- 04-12	C-541/16.	Comisión Europea contra Reino de Dinamarca	Incumplimiento de Estado — Reglamento (CE) n.o 1072/2009 — Artículo 2, punto 6 — Artículo 8 — Transportes de cabotaje — Concepto — Definición recogida en un documento de "Preguntas y respuestas" preparado por la Comisión Europea — Eficacia jurídica — Medidas nacionales de aplicación que limitan el número de puntos de carga y de descarga que pueden formar parte de un mismo transporte de cabotaje — Margen de apreciación — Restricción — Proporcionalidad.
Fiscalidad – Impuesto sobre el valor añadido	2018- 04-11	C-532/16.	Valstybinė mokesčių inspekcija prie Lietuvos Respublikos finansų ministerijos Y SEB bankas AB – Petición de decisión prejudicial planteada por Lietuvos vyriausiasis administracinis teismas	Procedimiento prejudicial — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Limitación del derecho a deducción del impuesto soportado — Regularización de la deducción del impuesto soportado — Entrega de un terreno — Calificación errónea de "actividad gravada" — Indicación de la cuota del impuesto en la factura inicial — Modificación de esta indicación por el proveedor.
Competencia - Posición dominante	2018- 04-19	C-525/16.	MEO — Serviços de Comunicações e Multimédia SA Y Autoridade da Concorrência — Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal da Concorrência,	Procedimiento prejudicial — Competencia — Abuso de posición dominante — Artículo 102 TFUE, párrafo segundo, letra c) — Concepto de "desventaja competitiva" — Precios discriminatorios en el mercado descendente — Sociedad de gestión de derechos afines a los derechos de autor — Canon que han de pagar los proveedores nacionales del servicio de pago de transmisión de la señal de televisión y de su contenido.

Regulação e Supervisão

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-19	C-478/16 P.	Group OOD contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Definición y adquisición de la marca de la Unión — Motivos de denegación relativos — Oposición del titular de una marca no registrada o de otro signo utilizado en el tráfico económico — Examen por la Sala de Recurso — Pruebas nuevas o complementarias — Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Artículo 76, apartado 2 — Reglamento (CE) n.º 2868/95 — Regla 50, apartado 1, párrafo tercero.
Principios, objetivos y misiones de los Tratados	2018- 04-17	C-414/16.	HX contra Consejo de la Unión Europea	Procedimiento prejudicial — Política social — Directiva 2000/78/CE — Igualdad de trato — Diferencia de trato por razón de religión o convicciones — Actividades profesionales de iglesias u otras organizaciones cuya ética se basa en la religión o las convicciones — Religión o convicciones que constituyen un requisito profesional esencial, legítimo y justificado respecto de la ética de la organización — Concepto — Naturaleza de las actividades y contexto en el que se desarrollan — Artículo 17 TFUE — Artículos 10, 21 y 47 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
Espacio de libertad, seguridad y justicia	2018- 04-24	C- 353/16.	MP y Secretary of State for the Home Department - Petición de decisión prejudicial planteada por Supreme Court of the United Kingdom	Procedimiento prejudicial — Política de asilo — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 4 — Directiva 2004/83/CE — Artículo 2, letra e) — Requisitos para poder obtener la protección subsidiaria — Artículo 15, letra b) — Riesgo de daño grave para la salud psicológica del solicitante en caso de expulsión a su país de origen — Persona sometida a tortura en su país de origen.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Aproximación
de las
04-10
legislaciones

2018-C-320/16. Uber France SAS Petición de decisión
prejudicial planteada
por tribunal de grande
instance de Lille

Procedimiento prejudicial - Servicios en el ámbito de los transportes — Directiva 2006/123/CE - Servicios en mercado interior — Directiva 98/34/CE — Servicios de la sociedad de la información – Regla relativa a los servicios de la sociedad de información – Concepto – Servicio de intermediación que permite, mediante una aplicación para teléfonos inteligentes, conectar a cambio de una remuneración a conductores profesionales que utilizan su propio vehículo con personas que desean desplazamientos urbanos efectuar Sanciones penales.

Ciudadanía de Asuntos
la Unión 2018- acumulados C- Controles 04-17 316/16 y Cen las fronteras 424/16.

Württemberg (C-316/16
), y entre
Secretary of State for
the Home Department
Y Franco
Vomero (C-424/16)
- Petición de decisión
prejudicial planteada
por
Verwaltungsgerichtshof
Baden-Württemberg y
Supreme Court of the
United Kingdom

By Land Baden-

Procedimiento prejudicial — Ciudadanía de la Unión Europea – Derecho a residir y circular libremente en el territorio de los Estados miembros -Directiva 2004/38/CE – Artículo 28, letra a) apartado 3, Protección reforzada contra la expulsión — Requisitos – Derecho de residencia permanente – Residencia en el Estado miembro de acogida durante los diez años anteriores a la decisión expulsión del Estado miembro de que se trate — Período de estancia en prisión — Consecuencias sobre la continuidad de la residencia de diez años — Relación con el examen global del vínculo de integración — Momento en el que tiene lugar dicho examen y criterios que han de tenerse en cuenta.

Transportes	2018- 04-12	C-258/16.	Finnair Oyj Y Keskinäinen Vakuutusyhtiö Fennia, – Petición de decisión prejudicial planteada por Korkein oikeus	Procedimiento prejudicial — Transportes aéreos — Convenio de Montreal — Artículo 31 — Responsabilidad de los transportistas aéreos por el equipaje facturado — Requisitos de forma y contenido de la protesta presentada por escrito al transportista aéreo — Protesta presentada por vía electrónica y registrada en el sistema informático del transportista aéreo — Protesta presentada en nombre del destinatario por un dependiente del transportista aéreo.
Libertad de establecimient o	2018- 04-26	Asuntos acumulados C- 236/16 y C- 237/16.	Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED) Y Diputación General de Aragón - Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Supremo	Procedimiento prejudicial — Impuesto autonómico sobre grandes establecimientos comerciales — Libertad de establecimiento — Protección del medioambiente y ordenación del territorio — Ayuda de Estado — Medida selectiva.
Libertad de establecimient o	2018- 04-26	Asuntos acumulados C- 234/16 y C- 235/16.	Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED) Y Consejería de Economía y Hacienda del Principado de Asturias (C-234/16), Consejo de Gobierno del Principado de Asturias (C-235/16) - Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Supremo	Procedimiento prejudicial — Impuesto autonómico sobre grandes establecimientos comerciales — Libertad de establecimiento — Protección del medioambiente y ordenación del territorio — Ayuda de Estado — Medida selectiva.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Libertad de establecimient o	2018- 04-26	C-233/16.	Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED) Y Generalitat de Catalunya - Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Supremo	Procedimiento prejudicial — Impuesto autonómico sobre grandes establecimientos comerciales — Libertad de establecimiento — Protección del medioambiente y ordenación del territorio — Ayuda de Estado — Medida selectiva — Escrito de la Comisión en el que se informa del archivo de una denuncia — Ayuda existente.
No discriminación	2018- 04-10	C-191/16.	Romano Pisciotti, Y Bundesrepulik Deutschland - Petición de decisión prejudicial planteada por Landgericht Berlin	Procedimiento prejudicial — Ciudadanía de la Unión — Artículos 18 TFUE y 21 TFUE — Extradición a los Estados Unidos de América del nacional de un Estado miembro que ha ejercido su derecho a la libre circulación — Acuerdo de Extradición entre la Unión Europea y dicho Estado tercero — Ámbito de aplicación del Derecho de la Unión — Prohibición de extradición aplicada únicamente a los nacionales — Restricción a la libre circulación — Justificación basada en la prevención de la impunidad — Proporcionalidad — Información al Estado miembro de origen del ciudadano de la Unión.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-17	T-364/17.	Marcin Bielawski contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión HOUSE OF CARS — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Confianza legítima — Seguridad jurídica.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-23	T-354/17.	Genomic Health, Inc. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión ONCOTYPE DX GENOMIC PROSTATE SCORE — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Igualdad de trato.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-24	T-297/17.	VSM Vereinigte Schmirgel- und Maschinen-Fabriken AG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión WE KNOW ABRASIVES — Marca constituida por un eslogan publicitario — Competencia de la Sala de Recurso en caso de recurso limitado a una parte de los servicios objeto de la solicitud de registro — Artículo 64, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 71, apartado 1, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-24	T-221/17.	Mémora Servicios Funerarios, S.L.U. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión MEMORAME — Marcas figurativa anterior de la Unión mémora y nacionales denominativas anteriores MÉMORA — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los productos y servicios — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-26	T-220/17.	Pfalzmarkt für Obst und Gemüse eG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión 100 % Pfalz — Motivo de denegación absoluto — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Obligación de motivación — Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-25	T-213/17.	Romantik Hotels & Restaurants AG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	artículo 94 del Reglamento 2017/1001]. Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión ROMANTIK— Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Falta de carácter distintivo adquirido por el uso — Artículo 7, apartado 1, letra b), y apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), y apartado 3, del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-24	T-208/17.	Senetic S.A. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión HP — Motivos de denegación absolutos — Artículo 52, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 2017/1001] — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento

n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento 2017/1001] — Mala fe — Artículo 52,

apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra b), del Reglamento 2017/1001.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-24	T-207/17.	Senetic S.A. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión hp — Motivos de denegación absolutos — Artículo 52, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 2017/1001] — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento 2017/1001] — Mala fe — Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra b), del Reglamento 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-24	T-183/17.	Menta y Limón Decoración, S.L. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión que representa a un hombre en traje histórico — Diseños industriales nacionales anteriores — Motivo de denegación relativo — Artículo 53, apartado 2, letra d), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 60, apartado 2, letra d), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Prohibición de uso de la marca de la Unión en virtud del Derecho nacional — Aplicación del Derecho nacional por parte de la EUIPO.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los	2018- 04-13	T-119/17.	Rubén Alba Aguilera contra Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)	Función pública — Funcionarios — Agentes temporales — Agentes contractuales — Retribución — Personal del SEAE destinado en un país tercero — Artículo 10 del anexo X del Estatuto — Evaluación anual de la indemnización



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

otros agentes				por condiciones de vida — Decisión por la que se reduce la indemnización por condiciones de vida en Etiopía del 30 al 25 % — Falta de adopción de disposiciones generales de aplicación del artículo 10 del anexo X del Estatuto — Responsabilidad — Daño moral.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-19	T- 25/17.	Bernhard Rintisch contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea — Marca denominativa PROTICURD — Marcas nacionales denominativas anteriores PROTI y PROTIPLUS — Marca nacional figurativa anterior Proti Power — Motivo de denegación relativo — Obligación de motivación — Artículo 75 del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actual mente artículo 94 del Reglamento (UE) 2017/1001] — Uso efectivo de las marcas anteriores — Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 47, apartados 2 y 3, del Reglamento 2017/1001) — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento 2017/1001] — Inexistencia de similitud entre los productos — Inexistencia de riesgo de confusión.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-20	T-15/17.	Dimitrios Mitrakos contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión YAMAS — Marca denominativa anterior de la Unión LLAMA — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actual

mente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-24	T-831/16.	Kabushiki Kaisha Zoom contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión ZOOM — Marcas de la Unión figurativas y denominativas anteriores ZOOM — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud de los productos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 04-12	T-763/17.	PY contra EUCAP Sahel Níger,	Cláusula compromisoria — Personal de las misiones internacionales de la Unión Europea — Litigios relativos a los contratos de trabajo — Procedimientos de investigación interna — Protección de las víctimas en caso de denuncia de una situación de acoso — Responsabilidad contractual.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Dibujos y modelos	2018- 04-25	T-756/16.	Euro Castor Green contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Dibujo o modelo comunitario — Procedimiento de nulidad — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un enrejado — Dibujo o modelo comunitario anterior — Motivo de nulidad — Divulgación del diseño o modelo anterior — Inexistencia de novedad — Falta de carácter singular — Artículos 5 y 6 y artículo 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 6/2002.
Estatuto de los funcionarios y	2018- 04-23	T-747/16.	Guillaume Vincenti contra Oficina de	Función pública — Funcionarios — Seguridad social — Dictamen de la Comisión de invalidez — Facultad de apreciación de la AFPN — Artículos 53 y



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

régimen aplicable a los otros agentes			Propiedad Intelectual de la Unión Europea	78 del Estatuto — Error de apreciación — Obligación de motivación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-17	T-648/16.	Şölen Çikolata Gıda Sanayi ve Ticaret AŞ contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión BOBO cornet — Marca figurativa anterior de la Unión OZMO cornet — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Disposiciones institucionales - Acceso a los documentos	2018- 04-23	T-468/16.	Verein Deutsche Sprache eV contra Comisión Europea	Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Documentos relativos a una decisión de la Comisión sobre la modificación del aspecto de la sala de prensa del edificio Berlaymont que conlleva una limitación de las indicaciones exclusivamente a los idiomas francés e inglés — Denegación parcial de acceso — Declaración de la Comisión acerca de la inexistencia de documentos — Presunción de legalidad — Error de Derecho — Obligación de motivación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-20	T-439/16.	holyGhost GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión holyGhost — Marca denominativa anterior de la Unión HOLY — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-25	T-426/16.	Perfumes y Aromas Artesanales, S.L. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión Aa AROMAS artesanales — Marca figurativa anterior de la Unión Aromas PERFUMARIA Beleza em todos os sentidos — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Identidad o similitud de los servicios — Similitud entre los signos — Público pertinente — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-25	T- 312/16.	Walfood SA contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea — Marca denominativa CHATKA — Marca internacional figurativa anterior CHATKA — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Uso efectivo de la marca anterior — Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 47, apartados 2 y 3, del Reglamento 2017/1001).
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-26	T – 288/16.	Convivo GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea — Marca denominativa M'Cooky — Marca nacional figurativa anterior MR.COOK — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento 2017/1001] — Riesgo de confusión.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-25	T – 248/16.	Walfood SA contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión CHATK — Marca internacional figurativa anterior CHATKA — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Uso efectivo de la marca anterior — Artículo 57, apartados 2 y 3, del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 64, apartados 2 y 3, del Reglamento 2017/1001).
Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 04-26	T-190/16.	Mykola Yanovych Azarov contra onsejo de la Union Europea	Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Congelación de fondos — Lista de las personas, entidades y organismos a los que se aplica la congelación de fondos y de recursos económicos — Mantenimiento del nombre del demandante en la lista — Derecho de defensa — Principio de buena administración — Desviación de poder — Derecho de propiedad — Derecho a la libertad de empresa — Error manifiesto de apreciación.
Política económica y monetaria	2018- 04-24	Asuntos acumulados T- 133/16 a T- 136/16.	Caisse régionale de crédit agricole mutuel Alpes Provence, parte demandante en el asunto T-133/16, Caisse régionale de crédit agricole mutuel Nord Midi-Pyrénées, parte demandante en el	Política económica y monetaria — Supervisión prudencial de las entidades de crédito — Artículo 4, apartados 1, letra e), y 3, del Reglamento (UE) n.o 1024/2013 — Persona que dirige de forma efectiva la actividad de una entidad de crédito — Artículo 13, apartado 1, de la Directiva 2013/36/UE y artículo L. 511-13, párrafo segundo, del Código Monetario y Financiero francés — Principio de no acumulación de la presidencia del órgano de dirección de una entidad de crédito en

asunto T-134/16,
Caisse régionale de
crédit agricole mutuel
Charente-Maritime
Deux-Sèvres,
parte demandante en el
asunto T-135/16,
Caisse régionale de
crédit agricole mutuel
Brie Picardie, parte
demandante en el
asunto T-136/16,
Contra Banco Central
Europeo

su función de supervisión con la función de consejero delegado de la misma entidad — Artículo 88, apartado 1, letra e), de la Directiva 2013/36 y artículo L. 511-58 del Código Monetario y Financiero francés.

Contratos públicos de la Unión Europea	2018- 04-26	T-752/15.	European Dynamics contra Comisión
Omon Europea			Europea

públicos de servicios — Contratos Procedimiento de licitación — Servicios de asistencia y de asesoramiento para el técnico informático IV personal e (STIS IV) - Desestimación de la oferta de un licitador — Obligación de motivación -Oferta anormalmente baia — Criterios de adjudicación - Errores manifiestos de apreciación -Responsabilidad extracontractual.

Política
comercial
- Dumping

Shanxi Taigang
Stainless Steel Co. Ltd
contra Comisión
Europea

Dumping — Importaciones de productos planos de acero inoxidable laminados en frío originarios de China y Taiwán antidumping definitivo -Derecho Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1429 - Artículo 2, apartado 7, letra a), del Reglamento n.º 1225/2009 [actualmente artículo 2, apartado 7, letra a), del Reglamento 2016/1036] - Valor normal - Elección del país tercero apropiado - Ajustes -Artículo 2, apartado 10, letra k), del Reglamento n.º 1225/2009 [actualmente artículo 2, apartado 10, letra k), del Reglamento 2016/1036] -



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Cálculo del dumping — Ajustes — Artículo 3, apartados 2, 6 y 7, del Reglamento n.º 1225/2009 [actualmente artículo 3, apartados 2, 6 y 7, del Reglamento 2016/1036] — Perjuicio — Relación de causalidad.

Competencia Asuntos
- Ayudas 2018- acumulados T- Hungria contra
otorgadas por 04-25 554/15 y T- Comisión Europea
los Estado 555/15.

Ayudas de Estado — Ayudas concedidas en virtud de la Ley húngara n.o XCIV de 2014 sobre la contribución sanitaria de las empresas del sector del tabaco -Ayudas resultantes de una modificación introducida en 2014 en la Ley húngara de 2008 sobre la cadena alimentaria y su supervisión oficial — Tasas con tipos progresivos sobre el volumen de negocios anual — Decisión de incoar el procedimiento establecido en el artículo 108 TFUE, apartado 2 — Adopción simultánea de un requerimiento de suspensión – Recurso de anulación – Carácter separable del requerimiento de suspensión – Interés en ejercitar la acción — Admisibilidad — Obligación de motivación -Proporcionalidad — Igualdad Derecho de trato defensa — Principio de cooperación leal — Artículo 11, apartado 1, del Reglamento (CE) n.o 659/1999.

Relaciones
exteriores
- Política
comercial
- Dumping

Asia Leader
T-462/15. International contra
Comisión Europea

Dumping — Importaciones de bicicletas procedentes de Camboya, Pakistán y Filipinas — Extensión esas importaciones del derecho antidumping definitivo establecido sobre las importaciones de bicicletas originarias China — Reglamento (UE) 2015/776 -Elusión — Tránsito — Artículo 13, apartados 1 y 2, y artículo 18, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 1225/2009 [actualmente artículo 13, apartados 1 y 2, y artículo 18, apartado

3, del Reglamento (UE) 2016/1036].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-16	T-339/15.	Polski Koncern Naftowy Orlen SA contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marcas tridimensionales de la Unión — Forma de estación de servicio — Motivo de denegación absoluto — Carácter distintivo — Artículo 65, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 72, apartado 4, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Actos que hubieran estimado íntegramente las pretensiones de la demandante — Resolución sobre devolución del asunto adoptada por la sala de recurso — Carácter vinculante de la fundamentación de esa resolución de devolución — Admisibilidad — Obligación de motivación».
Competencia - Prácticas colusorias	2018- 04-10	T – 274/15.	Alcogroup contra Comisión Europea	Recurso de anulación — Competencia — Prácticas colusorias — Mercados de bioetanol y de etanol — Procedimiento administrativo — Decisión por la que se ordena una inspección — Facultades de verificación de la Comisión — Protección de la confidencialidad de las comunicaciones entre abogados y clientes — Documentos intercambiados a raíz de una inspección anterior — Negativa de la Comisión a suspender los procedimientos de infracción en cuestión — Acto no recurrible — Inadmisibilidad.
Disposiciones institucionales - Acceso a los documentos		T -251/15.	Espírito Santo Financial Contra Banco Central Europeo	Acceso a los documentos — Decisión 2004/258/CE — Documentos relativos a la Decisión del BCE de 1 de agosto de 2014 acerca del Banco Espírito Santo, S.A. — Denegación presunta de acceso — Denegación expresa de acceso — Denegación parcial de acceso — Excepción relativa a la confidencialidad de las deliberaciones de los órganos decisorios del BCE — Excepción relativa a la política financiera, monetaria o económica de la Unión o de un Estado miembro — Excepción relativa a la estabilidad del



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

sistema financiero en la Unión o en un Estado miembro — Excepción relativa a la protección de los intereses comerciales — Excepción relativa a opiniones para uso interno — Obligación de motivación».

Agricultura y

alimenticios

Pesca 2018-- Productos 04-23

T - 43/15.

CRM Srl contra Oficina de Comisión Europea

Indicación geográfica protegida — Piadina Romagnola 0 Piada Romagnola — **Procedimiento** de registro – Reparto de competencias entre la Comisión y las autoridades nacionales de competencia - Relación entre la reputación del producto y su origen geográfico — Artículo 5, apartado letra b), del Reglamento no 1151/2012 — Alcance del control por la Comisión de la solicitud de registro — Artículo 7, apartado 1, letra f), inciso ii), artículo 8, apartado 1, letra c), inciso ii), artículo 50, apartado 1, Reglamento no 1151/2012 — Efectos en el procedimiento ante la Comisión de una anulación del pliego de cargos por un órgano jurisdiccional nacional -Obligación instrucción de de la Comisión — Principio de buena administración — Tutela judicial efectiva.

Disposiciones 2018institucionales 04-23

T-561/14.

European Citizens' Initiative One of Us contra Comisión Europea

institucional -Derecho Iniciativa ciudadana Política europea investigación — Salud pública desarrollo — Cooperación al Financiación por la Unión actividades que implican la destrucción embriones de humanos — Comunicación de la Comisión con arreglo al artículo 10, apartado 1, letra c), Reglamento del n.o 211/2011 - Recurso de anulación -Capacidad procesal — Acto impugnable — Inadmisibilidad

parcial — Control jurisdiccional — Obligación de motivación — Error manifiesto de apreciación.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 04-26	T-554/14.	Lionel Andrés Messi Cuccittini contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión MESSI — Marcas denominativas anteriores de la Unión MASSI — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 04-11	T-271/10 RENV.	H contra Consejo de la Unión Europea	Política exterior y de seguridad común — Agente nacional enviado en comisión de servicios a la MPUE en Bosnia y Herzegovina — Decisión de traslado — Competencia del jefe de la MPUE para acordar el traslado de un agente nacional enviado en comisión de servicios — Obligación de motivación — Desviación de poder — Error manifiesto de apreciación — Acoso psicológico.
Protección de los consumidores	2018- 05-31	C-537/17.	Claudia Wegener Y Royal Air Maroc SA – Petición de decisión prejudicial planteada por Landgericht Berlin	Procedimiento prejudicial — Transporte aéreo — Reglamento (CE) n.o 261/2004 — Artículo 3, apartado 1 — Ámbito de aplicación — Concepto de "vuelo con conexión directa" — Vuelo que parte de un aeropuerto situado en un Estado miembro e incluye una conexión en un aeropuerto situado en territorio de un tercer Estado y cuyo destino final es otro aeropuerto de ese tercer Estado.
Propiedad intelectual,	2018- 05-30	Asuntos	L'Oréal contra Oficina de Propiedad	Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitudes de registro de



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

industrial y comercial - Marcas		acumulados C- 519/17 P y C- 522/17 P a 525/17 P.	Intelectual de la Unión Europea	las marcas denominativas MASTER PRECISE, MASTER SMOKY, MASTER SHAPE, MASTER DUO y MASTER DRAMA — Marca figurativa nacional anterior MASTERS COLORS PARIS — Denegación de las solicitudes de registro — Motivación insuficiente — Examen de oficio por parte del órgano jurisdiccional.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018 -05- 30	C -390/17 P.	Irit Azoulay, Andrew Boreham, Mirja Bouchard, Darren Neville contra Parlamento Europeo	Recurso de casación — Función pública — Retribución — Complementos familiares — Asignación por escolaridad — Denegación de reembolso de los gastos de escolaridad — Artículo 3, apartado 1, del anexo VII del Estatuto de los Funcionarios de la Unión Europea.
Espacio de libertad, seguridad y justicia - Cooperación judicial en materia civil	2018- 05-31	C-335/17.	Neli Valcheva y Georgios Babanarakis— Petición de decisión prejudicial planteada por Varhoven kasatsionen sad	Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia civil — Reglamento (CE) n.o 2201/2003 — Ámbito de aplicación — Concepto de "derecho de visita" — Artículo 1, apartado 2, letra a), y artículo 2, puntos 7 y 10 — Derecho de visita de los abuelos.
Espacio de libertad, seguridad y justicia - Cooperación judicial en materia civil	2018- 05-31	C-306/17.	Éva Nothartová Y Sámson József Boldizsár – Petición de decisión prejudicial planteada por Tatabányai Törvényszék	Procedimiento prejudicial — Espacio de libertad, seguridad y justicia — Cooperación judicial en materia civil — Reglamento (UE) n.o 1215/2012 — Competencia judicial — Competencias especiales — Artículo 8, punto 3 — Demanda reconvencional derivada o no derivada del contrato o del hecho en que se fundamenta la demanda inicial.

Medio ambiente	2018- 05-31	C-251/17.	Comisión Europea contra República Italiana	Incumplimiento de Estado — Recogida y tratamiento de las aguas residuales urbanas — Directiva 91/271/CEE — Artículos 3, 4 y 10 — Sentencia del Tribunal de Justicia por la que se declara un incumplimiento — No ejecución — Artículo 260 TFUE, apartado 2 — Sanciones pecuniarias — Multa coercitiva y suma a tanto alzado.
Medio ambiente - Contaminación	2018- 05-17	C-229/16.	Evonik Degussa GmbH Y Bundesrepublik Deutschland - Petición de decisión prejudicial planteada por Verwaltungsgericht Berlin	Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión Europea — Asignación gratuita — Directiva 2003/87/CE — Artículo 10 bis — Anexo I — Decisión 2011/278/UE — Anexo I, punto 2 — Determinación de los parámetros de referencia de los productos — Producción de hidrógeno — Límites del sistema de la referencia de producto para el hidrógeno — Proceso de separación del hidrógeno de un flujo de gas enriquecido que ya contiene hidrógeno.
Libre circulación de capitales	2018- 05-31	C-190/17.	Lu Zheng y Ministerio de Economía y Competitividad - Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Superior de Justicia de Madrid	Procedimiento prejudicial — Controles de la entrada o salida de dinero efectivo de la Unión Europea — Reglamento (CE) n.º 1889/2005 — Ámbito de aplicación — Artículo 63 TFUE — Libre circulación de capitales — Nacional de un país tercero que transporta una suma elevada de dinero efectivo no declarado en su equipaje — Obligación de declaración vinculada a la salida de esa suma del territorio español — Sanciones — Proporcionalidad.
Fiscalidad - Impuestos sobre consumos	2018- 05-17	C-30/17.	Dyrektor Izby Celnej w Poznaniu y Kompania Piwowarska S.A. w Poznaniu -	Procedimiento prejudicial — Disposiciones fiscales — Impuestos especiales — Directiva 92/83/CEE — Artículo 3, apartado 1 — Alcohol y bebidas alcohólicas — Cerveza — Cerveza saborizada — Grado Plato —



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

específico

Petición de decisión prejudicial planteada por Naczelny Sąd Administracyjny Método de cálculo

Fiscalidad Asuntos
- Impuesto 2018- acumulados Csobre el valor 05-31 660/16 y Cañadido 661/16.

Finanzamt Dachau
Y Achim
Kollroß (C-660/16),
y entre Finanzamt
Göppingen y
Erich Wirtl (C-661/16) Petición de decisión
prejudicial planteada
por Bundesfinanzhof

Procedimiento prejudicial — Fiscalidad -Sistema común del impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE – Entrega de bienes – Artículo 65 – Artículo 167 – Pago anticipado a cuenta para la adquisición de un bien que finalmente no ha sido entregado — Condena de los representantes legales del proveedor por estafa – Insolvencia del proveedor – Deducción del impuesto soportado — Requisitos — Artículos 185 y 186 — Regularización por autoridad la tributaria nacional — Requisitos.

Espacio de
libertad,
seguridad y
justicia 2018- política en
materia de
asilo

Adil Hassan
Y Préfet du Pas-deCalais - Petición de
decisión prejudicial
planteada por tribunal
administratif de Lille

Procedimiento prejudicial — Reglamento (UE) n.o 604/2013 -Determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país — Procedimientos de toma a cargo y de readmisión — Artículo 26, apartado 1 — Adopción y notificación de la decisión de traslado antes de aceptar la petición de readmisión por el Estado miembro requerido.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-17	C -642/16.	Junek Europ-Vertrieb GmbH y Lohmann & Rauscher International GmbH & Co. KG - Petición de decisión prejudicial planteada por Bundesgerichtshof	Procedimiento prejudicial — Propiedad intelectual — Derecho de marcas — Reglamento (CE) n.o 207/2009 — Artículo 13 — Agotamiento del derecho conferido por la marca — Importación paralela — Reenvasado del producto que lleva la marca — Nuevo etiquetado — Requisitos aplicables a los dispositivos médicos.
Competencia - Prácticas colusorias	2018 -05- 31	C - 633/16.	Ernst & Young P/S Y Konkurrencerådet - Petición de decisión prejudicial planteada por Sø- og Handelsretten	Procedimiento prejudicial — Control de las operaciones de concentración entre empresas — Reglamento (CE) n.o 139/2004 — Artículo 7, apartado 1 — Ejecución de una concentración antes de la notificación a la Comisión Europea y la declaración de compatibilidad con el mercado común — Prohibición — Alcance — Concepto de "concentración" — Resolución de un contrato de cooperación con un tercero por una de las empresas participantes en la concentración.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 05-17	C - 566/16.	Dávid Vámos Y Nemzeti Adó- és Vámhivatal Fellebbviteli Igazgatósága - Petición de decisión prejudicial planteada por Nyíregyházi Közigazgatási és Munkaügyi Bíróság	Procedimiento prejudicial — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido — Directiva 2006/112/CE — Artículos 282 a 292 — Régimen especial de las pequeñas empresas — Régimen de franquicia — Obligación de optar por la aplicación del régimen especial en el año natural de referencia.
Libertad de	2018-	C -542/17.		Procedimiento prejudicial — Directiva



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

establecimiento	05-31		Länsförsäkringar Sak Försäkringsaktiebolag y Dödsboet efter Ingvar Mattsson - Petición de decisión prejudicial planteada por Högsta domstolen	2002/92/CE — Ámbito de aplicación — Concepto de "mediación de seguros" — Directiva 2004/39/CE — Ámbito de aplicación — Concepto de "asesoramiento en materia de inversión" — Asesoramiento proporcionado durante una mediación de seguros que tiene por objeto la inversión de capital en el marco de un seguro de vida de capital — Calificación de la actividad de un intermediario de seguros cuando este no tiene la intención de celebrar un verdadero contrato de seguro.
Libre prestación de servicios	2018- 05-17	C -531/16.	Šiaulių regiono atliekų tvarkymo centras Y «Ecoservice projektai» UAB - Petición de decisión prejudicial planteada por Lietuvos Aukščiausiasis Teismas	Procedimiento prejudicial — Directiva 2004/18/CE — Procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios — Vínculos entre licitadores que presentan ofertas separadas en un mismo procedimiento — Obligaciones de los licitadores, del poder adjudicador y del órgano jurisdiccional nacional.
Medio ambiente	2018- 05-31	C -526/16.	Comisión Europea contra República de Polonia	Incumplimiento de Estado — Directiva 2011/92/CE — Evaluación de impacto ambiental de las perforaciones de prospección o exploración de gas de esquisto — Prospecciones profundas — Criterios de selección — Determinación de umbrale.
Seguridad social	2018- 05-30	C - 517/16.	Stefan Czerwiński Y Zakład Ubezpieczeń Społecznych Oddział w	Procedimiento prejudicial — Seguridad social de los trabajadores migrantes — Coordinación de los sistemas de seguridad social — Reglamento (CE) n.o 883/2004 — Campo de aplicación material — Artículo 3 — Declaración

Gdańsku - Petición de decisión prejudicial planteada por Sąd Apelacyjny w Gdańsku III Wydział Pracy i Ubezpieczeń Społecznych de los Estados miembros con arreglo al artículo 9 — Pensión transitoria — Calificación — Regímenes legales de prejubilación — Exclusión de la norma sobre totalización de períodos en virtud del artículo 66.

Zsolt Sziber

Y ERSTE Bank Hungary

Aproximación de 2018las legislaciones 05-31

C -483/16. Zrt - Petición de decisión prejudicial planteada por

Procedimiento prejudicial — Protección de los consumidores — Cláusulas abusivas en los contratos celebrados con los consumidores -Directiva 93/13/CEE - Artículo 7, apartado 1 — Contratos de préstamo denominados en moneda extranjera — Normativa nacional que establece requisitos procesales específicos para impugnar el carácter abusivo -Principio de equivalencia — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 47 — Derecho a la tutela judicial efectiva.

Agricultura y

Pesca 2018- Legislación 05-29

veterinaria

C -426/16.

Liga van Moskeeën en
Islamitische Organisaties
Provincie Antwerpen
VZW y otros y Vlaams
Gewest - Petición de
decisión prejudicial
planteada por
Nederlandstalige
rechtbank van eerste
aanleg Brussel

Fővárosi Törvényszék

Procedimiento prejudicial bienestar de los Protección del animales en el momento de Métodos particulares de matanza prescritos sacrificio por ritos religiosos — Fiesta del Sacrificio islámica – Reglamento (CE) n.o 1099/2009 — Artículo 2, letra k) — Artículo 4, apartado 4 — Obligación de realizar el sacrificio ritual en un matadero que cumpla los requisitos del Reglamento (CE) n.o 853/2004 — Validez – Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 10 - Libertad de religión -Artículo 13 TFUE — Respeto de las costumbres nacionales en materia de ritos religiosos.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Libertad de 2018establecimiento 05-31 C -382/16. Hornbach-Baumarkt AG
Y Finanzamt Landau Petición de decisión
prejudicial planteada por
Finanzgericht RheinlandPfalz

Procedimiento prejudicial – Libertad de establecimiento – Impuesto sobre sociedades — Normativa de un Estado miembro — Determinación de la renta imponible de las sociedades — Ventaja concedida gratuitamente por una sociedad residente a una sociedad no residente a la que está vinculada por vínculos de interdependencia — Rectificación de las rentas imponibles la sociedad residente – rectificación de las rentas imponibles en caso de ventaja idéntica concedida por una sociedad residente a otra sociedad residente a la que está vinculada por vínculos de ese tipo — Restricción libertad a la establecimiento — Justificación.

Contratos

públicos de la

Unión Europea

2018C- 376/16 P.

Oficina de Propiedad
Intelectual de la Unión
Europea (EUIPO),
European Dynamics
Luxembourg SA,
European Dynamics
Belgium SA, Evropaïki
Dynamiki — Proigmena
Systimata
Tilepikoinonion
Pliroforikis kai
Tilematikis AE

Recurso de casación — Contratos públicos de servicios — Prestación de servicios externos para la gestión de programas y proyectos y asesoría técnica en el ámbito de las tecnologías de la información — Procedimiento en cascada - Artículo 21 del Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea — Artículos 76 y 84, apartado 1, del Reglamento de Procedimiento del Tribunal General – Prohibición de pronunciarse ultra petita — Ponderación de subcriterios en el marco de los criterios adjudicación - Errores manifiestos de apreciación — Reglamento Euratom) n.o 1605/2002 — Artículo apartado 2 — Decisión 100, desestimación de la oferta — Falta de motivación -Pérdida de una oportunidad — Responsabilidad extracontractual de la Unión Europea — Pretensión indemnizatoria.

Privilegios e inmunidades	2018- 05-30	C -370/16.	Bruno Dell'Acqua Y Eurocom Srl, Regione Lombardia – Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunale di Novara	Procedimiento prejudicial — Privilegios e inmunidades de la Unión Europea — Protocolo n.o 7 — Artículo 1 — Necesidad o no de autorización previa del Tribunal de Justicia — Fondos Estructurales — Ayuda financiera de la Unión Europea — Procedimiento de embargo contra una autoridad nacional relativo a cantidades procedentes de dicha ayuda.
Ciudadanía de la Unión	2018- 05-02	Asuntos acumulados C - 331/16 y C- 366/16.	K. y Staatssecretaris van Veiligheid en Justitie (C-331/16), y entre H.F. y Belgische Staat - Petición de decisión prejudicial planteada por rechtbank Den Haag, zittingsplaats Middelburg	Procedimiento prejudicial — Ciudadanía de la Unión Europea — Derecho de libre circulación y de libre residencia en el territorio de los Estados miembros — Directiva 2004/38/CE — Artículo 27, apartado 2, párrafo segundo — Limitaciones del derecho de entrada y del derecho de residencia por razones de orden público, seguridad pública o salud pública — Expulsión del territorio por razones de orden público o seguridad pública — Conducta que constituye una amenaza real, actual y suficientemente grave que afecte a un interés fundamental de la sociedad — Persona cuya solicitud de asilo ha sido denegada por motivos comprendidos en el artículo 1, sección F, de la Convención de Ginebra o en el artículo 12, apartado 2, de la Directiva 2011/95/UE — Artículo 28, apartado 3, letra a) — Protección contra la expulsión — Residencia en el Estado miembro de acogida durante los diez años anteriores — Motivos imperiosos de seguridad pública — Concepto.
Agricultura y Pesca - Legislación fitosanitaria	2018- 05-17	C -325/16.	Industrias Químicas del Vallés,S.A., y Administración General del Estado, Sapec Agro, S.A	Procedimiento prejudicial — Agricultura — Directiva 91/414/CEE — Directiva 2010/28/UE — Artículo 3, apartado 1 — Procedimiento de revisión, por parte de los Estados miembros, de los productos



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet - Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Supremo

Confederazione Generale Italiana dei Trasporti e

fitosanitarios autorizados — Plazo — Ampliación.

2008/6/CE -

della Logistica (Confetra), Associazione Nazionale Imprese Trasporti Automobilistici, Fercam SpA, Associazione non

Riconosciuta Alsea, Associazione Fedit, Carioni Spedizioni

Internazionali Srl.

Federazione Nazionale delle Imprese di

Spedizioni Internazionali - Fedespedi, Tnt Global

Express SpA (C-259/16),

Associazione Italiana dei

Corrieri Aerei

Internazionali (AICAI),

DHL Express (Italy) Srl,

Federal Express Europe

Inc.,

Procedimiento prejudicial – Servicios postales en la Unión Europea — Directiva 97/67/CE - Artículos 2, Directiva 7 y 9 — Concepto de "proveedor de servicios postales" - Empresas de transporte por carretera, de expedición y de correo urgente que prestan servicios de recogida, clasificación, transporte y distribución de envíos postales — Autorización exigida para la prestación al público de servicios postales -Contribución al coste del servicio universal.

Asuntos Libertad de acumulados 2018establecimmiento 05-31 C-259/16 y C-260/16.

United Parcel Service
Italia Ups Srl (C-260/16)
Y Autorità per le
Garanzie nelle
Comunicazioni,
Ministero dello Sviluppo
Economico- Petición de
decisión prejudicial
planteada por Tribunale
amministrativo regionale
per il Lazio

Aproximación de las legislaciones	2018- 05-17	C -147/16.	Karel de Grote — Hogeschool Katholieke Hogeschool Antwerpen VZW Y Susan Romy Jozef Kuijpers - Petición de decisión prejudicial planteada por vredegerecht te Antwerpen	Procedimiento prejudicial — Directiva 93/13/CEE — Cláusulas abusivas en los contratos celebrados entre profesionales y consumidores — Examen de oficio, por el juez nacional, de la cuestión de si un contrato está comprendido en el ámbito de aplicación de esta Directiva — Artículo 2, letra c) — Concepto de "profesional" — Entidad de educación superior financiada principalmente con fondos públicos — Contrato relativo a un plan de pago a plazos sin intereses de las tasas de matrícula y de la participación en los gastos de un viaje de estudios.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-30	Asuntos acumulados C -85/16 P y C- 86/16 P.	Kenzo Tsujimoto contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)	Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Solicitudes de registro de la marca denominativa KENZO ESTATE — Marca denominativa anterior de la Unión KENZO — Reglamento (CE) n.o 207/2009 — Artículo 8, apartado 5 — Motivo relativo de denegación de registro — Renombre — Justa causa.
Justicia y asuntos de interior	2018- 05-08	C-82/16.	K.A., M.Z.,	Procedimiento prejudicial — Control en las fronteras, asilo, inmigración — Artículo 20 TFUE — Carta de los



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

M.J., N.N.N.,
O.I.O., R.I.,
B.A., y
Belgische Staat Petición de decisión
prejudicial planteada por
Raad voor
Vreemdelingenbetwisting

Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículos 7 y 24 — Directiva 2008/115/CE — Artículos 5 y 11 — Nacional de un tercer país contra el que se haya dictado una decisión de prohibición de entrada en el territorio — Solicitud de residencia con fines de reagrupación familiar con un ciudadano de la Unión Europea que no ha ejercido nunca su libertad de circulación — Negativa a examinar la solicitud.

en

Fiscalidad
- Impuesto 2018sobre el valor 05-02
añadido

C-574/15.

Mauro Scialdone - Staat
- Petición de decisión
prejudicial planteada por
Tribunale di Varese

Procedimiento prejudicial — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Protección de los intereses financieros la Unión — Artículo 4 TUE, apartado 3 — Artículo 325 TFUE, apartado 1 — Directiva 2006/112/CE -Convenio PIF -Sanciones — **Principios** de equivalencia y de efectividad - Falta de pago del IVA resultante de la plazos declaración anual en los legales - Normativa nacional que establece una pena privativa de libertad únicamente cuando el importe del IVA impagado rebasa determinado umbral de incriminación — Normativa nacional que establece un umbral de incriminación inferior para la falta de pago de las retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-03	T – 463/17.	Raise Conseil contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa RAISE de la Unión Europea — Motivo de denegación absoluto — Carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Carácter distintivo adquirido por el uso — Artículo 7, apartado 3, del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 52, apartados 1 y 2, del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 59, apartados 1 y 2, del Reglamento 2017/1001).
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-03	T-429/17.	Laboratoires Majorelle contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión LABORATOIRES MAJORELLE — Marca denominativa anterior de la Unión MAJORELLE — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Marcas anteriores — División de la solicitud de marca — Artículo 44, apartado 6, del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 50, apartado 6, del Reglamento 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-02	T-428/17.	Alpine Welten Die Bergführer GmbH & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión ALPINEWELTEN Die Bergführer — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001].



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-28	T – 427/17.	Item Industrietechnik GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión EFUSE — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial – Marcas	2018- 05-28	T- 426/17.	Item Industrietechnik GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión EFUSE — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-18	T-419/17.	Mendes SA contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca denominativa de la Unión VSL#3 — Marca que se convierte en una designación usual en el comercio de un producto o de un servicio para el que esté registrada — Marca que puede inducir al público a error — Artículo 51, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 58, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-16	T-387/17.	Triggerball GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la UE - Solicitud de marca de la Unión Europea - Forma de una pelota con una pluralidad de esquinas - Motivo de denegación absoluto - Carácter distintivo - Artículo 7 (1) (b) del Reglamento (CE) No 207/2009 (actual artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001).
Disposiciones institucionales	2018- 05-31	T- 352/17.	Janusz Korwin-Mikke contra Parlamento Europeo	Derecho institucional — Parlamento Europeo — Reglamento interno del Parlamento — Manifestaciones que menoscaban la dignidad del Parlamento y perturban el desarrollo normal de los trabajos parlamentarios — Sanciones disciplinarias de pérdida del derecho a las dietas para gastos de estancia y de suspensión temporal de la participación en todas las actividades del Parlamento — Libertad de expresión — Obligación de motivación — Error de Derecho.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018 -05- 31	T-314/17.	Nosio SpA contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión MEZZA — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 2017/1001] — Limitación de los productos — Artículo 43, apartado 1, del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 49, apartado 1, del Reglamento 2017/1001] — Obligación de motivación — Derecho a ser oído — Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 94, apartado 1, del Reglamento 2017/1001].
Propiedad	2018-	T- 304/17.		Marca de la Unión Europea —



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

intelectual, industrial y comercial - Marcas	05-29		Sata GmbH & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión 5000 — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 52, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 2017/1001] — Igualdad de trato — Principio de buena administración — Obligación de motivación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-29	T -303/17.	Sata GmbH & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión 4000 — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 52, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 2017/1001] — Igualdad de trato — Principio de buena administración — Obligación de motivación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-29	T-302/17.	Sata GmbH & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión 6000 — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 52, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (UE)

				2017/1001] — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 2017/1001] — Igualdad de trato — Principio de buena administración — Obligación de motivación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-29	T-301/17.	Sata GmbH & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión 2000 — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 52, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 2017/1001] Igualdad de trato — Principio de buena administración — Obligación de motivación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-29	T-300/17.	Sata GmbH & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión 3000 — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 52, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 2017/1001] Igualdad de trato — Principio de buena administración — Obligación de motivación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-29	T-299/17.	Sata GmbH & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión 1000 — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 52, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Artículo 7, apartado 1,



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

				letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento 2017/1001] Igualdad de trato — Principio de buena administración — Obligación de motivación.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 05-30	T-200/17.	SB contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Función pública — Agentes temporales — Contrato de duración determinada — Decisión de no renovación — Excepción de ilegalidad — Obligación de motivación — Deber de asistencia y protección — Discriminación por razón de la edad.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-03	T-193/17.	CeramTec GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca tridimensional de la Unión — Forma de una pieza de prótesis de cadera — Marca figurativa de la Unión que representa una pieza de prótesis de cadera — Marca de la Unión consistente en un tono de rosa — Retirada de las solicitudes de nulidad y terminación de los procedimientos de nulidad — Recurso del titular de la marca que tiene por objeto la anulación de las resoluciones de terminación de los procedimientos — Inadmisibilidad del recurso interpuesto ante la Sala de Recurso — Artículo 59 del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 67 del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-04	T- 188/17.	Bernard Krone Holding SE & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión Coil Liner — Motivos de denegación absolutos — Carácter descriptivo — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1,

				letras b) y c), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Obligación de motivación — Artículo 75, primera frase, del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 94, apartado 1, del Reglamento 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-04	T- 187/17.	Bernard Krone Holding SE & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión Mega Liner — Motivos de denegación absolutos — Carácter descriptivo — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Obligación de motivación — Artículo 75, primera frase, del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 94, apartado 1, del Reglamento 2017/1001].
Agricultura y pesca	2018- 05-31	T-163/17.	Consorzio di garanzia dell'olio extra vergine di oliva di qualità contra Comisión Europea	Responsabilidad extracontractual — Campañas simultáneas de promoción del aceite de oliva en terceros países, una, financiada por el FEAGA y destinada a la promoción del aceite de oliva de origen europeo, la otra, financiada por el FEDER y destinada a la promoción del aceite de oliva de origen español — Falta de coordinación entre los servicios de la Comisión encargados de la gestión de los dos programas — Perjuicio material — Pérdida del mercado y lucro cesante — Daño moral — Daño a la reputación comercial.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 05-30	T-98/17.	RT contra Parlamento Europeo	Función pública — Funcionarios — Baja por enfermedad — Artículo 59, apartado1, del Estatuto — Normas internas relativas a los controles de las faltas de asistencia y a los controles periódicos de la persistencia de la incapacidad — Certificado médico — Falta de firma y sello del médico — Consulta médica a distancia mediante Internet — Denegación de aceptación.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-18	T-68/17.	Italytrade Srl contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión teaespresso — Marcas internacionales figurativa anterior TPresso y denominativa anterior TPRESSO — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 12-20	T-67/17.	Italytrade Srl contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión tèespresso — Marcas internacionales figurativa anterior TPresso y denominativa anterior TPRESSO — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001]-
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-04	T-34/17.	Skyleader a.s. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca figurativa de la Unión SKYLEADER — No consideración de las pruebas presentadas ante la División de Anulación — Artículo 76, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 95, apartado 2, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 58, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Regla 40, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 2868/95 [actualmente artículo 19, apartado 1, del Reglamento Delegado (UE) 2017/1430].

Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 05-16	T-23/17.	Inge Barnett contra Comité Económico y Social Europeo	Función pública — Funcionarios — Pensión de jubilación — Jubilación anticipada sin reducción de los derechos a la pensión de jubilación — Medida anteriormente prevista en el artículo 9, apartado 2, del anexo VIII del Estatuto — Interés del servicio — Ejecución de una sentencia de anulación dictada por el Tribunal de la Función Pública — Responsabilidad.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-03	T-2/17.	J-ME.V. e hijos, S.R.L. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Solicitud de marca denominativa de la Unión MASSI — Marca nacional denominativa anterior MASI — Artículo 56, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 63, apartado 3, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Fuerza de cosa juzgada — Artículo 53, apartado 1, letra a), y artículo 8, apartado 2, letra c), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 60, apartado 1, letra a), y artículo 8 apartado 2, letra c), del Reglamento 2017/1001] — Marca notoriamente conocida en el sentido del artículo 6 bis del Convenio de París.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-15	T-860/16.	Wirecard AG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión mycard2go — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (UE) 2017/1001].



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 05-16	T-818/16.	Netflix International BV y Netflix, Inc contra Comisión Europea	Recurso de anulación — Ayudas de Estado — Ayuda prevista por Alemania para financiar la producción y distribución de películas — Decisión por la que se declara la ayuda compatible con el mercado interior — Inexistencia de afectación individual — Acto normativo que incluye medidas de ejecución — Inadmisibilidad.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 05-29	T-801/16 RENV.	Ingrid Fedtke contra Comité Económico y Social Europeo	Función pública — Funcionarios — Jubilación — Edad de jubilación — Solicitud de permanencia en el servicio — Artículo 52, párrafos primero y segundo, del Estatuto — Interés del servicio — Acto meramente confirmatorio — Hechos nuevos y sustanciales — Admisibilidad.
Disposiciones institucionales	2018- 05-31	T-770/16.	Janusz Korwin-Mikke contra Parlamento Europeo	Derecho institucional — Parlamento Europeo — Reglamento interno del Parlamento — Comportamiento que menoscaba la dignidad del Parlamento y perturba el desarrollo normal de los trabajos parlamentarios — Sanciones disciplinarias de pérdida del derecho a las dietas para gastos de estancia y de suspensión temporal de la participación en todas las actividades del Parlamento — Libertad de expresión — Obligación de motivación — Error de Derecho.
Propiedad intelectual, industrial y comercial – Dibujos y modelos	2018- 05-17	T-760/16.	Basil BV contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Dibujo o modelo comunitario — Procedimiento de nulidad — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa cestas para bicicletas — Motivo de nulidad — Inadmisibilidad de la solicitud de nulidad — Artículos 52, apartado 3, y 86, apartado 5, del Reglamento (CE) n.o 6/2002 — Divulgación del dibujo o modelo

anterior — Carácter singular — Diferente impresión general — Artículos 6 y 25, apartado 1, letra b), del Reglamento n.o 6/2002.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-08	T-721/16.	Luxottica Group, S.p.A. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión BeyBeni — Marca figurativa nacional anterior Ray-Ban — Motivo de denegación relativo — Perjuicio para el renombre de la marca — Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento (UE) 2017/1001].
Competencia	2018- 05-16	T-712/16.	Deutsche Lufthansa AG contra Comisión Europea	Competencia — Concentraciones — Mercado del transporte aéreo — Decisión por la que se declara la concentración compatible con el mercado interior a condición de que se cumplan determinados compromisos — Solicitud de exención de parte de las obligaciones objeto de los compromisos — Proporcionalidad — Confianza legítima — Principio de buena administración — Desviación de poder.
Aproximación de las legislaciones	2018- 05-17	T-701/16 P.	AV contra Comisión Europea	Recurso de casación — Función pública — Agentes temporales — Contratación — Reconocimiento médico — Declaraciones incompletas en el reconocimiento médico — Aplicación retroactiva de la reserva médica — Denegación de la asignación por invalidez — Ejecución de una sentencia del Tribunal de la Función Pública que anuló la decisión inicial.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-15	T-676/16.	Wirecard AG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión mycard2go — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-15	T-675/16.	Wirecard AG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión mycard2go — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Obligación de motivación — Artículo 75, primera frase, del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 94, primera frase, del Reglamento 2017/1001).
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-03	T-662/16.	Gall Pharma GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión Europea Styriagra — Marca denominativa VIAGRA de la Unión Europea — Aprovechamiento indebido del carácter distintivo o de la notoriedad de la marca anterior — Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento (UE) 2017/1001].

Disposiciones institucionales - Acceso a los documentos	2018- 05-03	T-653/16.	República de Malta contra Comisión Europea	Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.o 1049/2001 — Documentos en poder de la Comisión — Documentos originarios de un Estado miembro — Documentos intercambiados en el marco del régimen de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común — Artículo 113 del Reglamento (CE) n.o 1224/2009 — Acceso del público a raíz de una solicitud formulada por una organización no gubernamental — Recurso de anulación — Admisibilidad — Obligación de motivación — Cooperación leal — Elección de la base jurídica.
Disposiciones institucionales	2018- 05-16	T-626/16.	Mylene Troszczynski contra Parlamento Europeo	Reglamentación relativa a los gastos y las dietas de los diputados del Parlamento Europeo — Dietas de asistencia parlamentaria — Recuperación de cantidades indebidamente pagadas — Competencia del Secretario General — Electa una via — Derecho de defensa — Carga de la prueba — Obligación de motivación — Derechos políticos — Igualdad de trato — Desviación de poder — Independencia de los diputados — Error de hecho — Proporcionalidad.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 05-03	T-574/16.	HK contra Comisión Europea	Función Pública — Funcionarios — Pensiones — Pensión de supervivencia — Requisitos para su concesión — Requisito relativo a la duración del matrimonio — Pareja no casada — Artículo 17, apartado 1, del anexo VIII del Estatuto.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 05-17	T-566/16.	Erik Josefsson contra Parlamento Europeo	Función pública — Agentes temporales — Contrato indefinido — Despido — Artículo 47, letra c), inciso i), del RAA — Error manifiesto de apreciación — Derecho a ser oído — Principio de buena administración — Deber de asistencia y protección.
Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 05-31	T – 461/16.	Khaled Kaddour contra Consejo de la Unión Europea	Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas contra Siria — Congelación de fondos — Desviación de poder — Principio de buena administración — Principio de fuerza de cosa juzgada — Infracción del artículo 266 TFUE — Error manifiesto de apreciación — Derechos fundamentales — Proporcionalidad — Principio de no discriminación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 05-31	T-340/16.	Flatworld Solutions Pvt Ltd contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión Outsource 2 India — Mala fe — Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Política energética	2018- 05-04	T-241/16.	El Corte Inglés, S.A. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión EW — Marca denominativa anterior de la Unión WE — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE)

n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Cohesión económica, social y territorial - Fondo de Cohesión	2018- 05-17	T-205/16.	República de Lituania contra Comisión Europea	Fondo de cohesión — Gastos excluidos de la financiación — Apoyo técnico a la gestión del Fondo de cohesión en Lituania — IVA — Artículo 11, apartados 1 y 3, del Reglamento (CE) n.º 16/2003 — Reducción de la ayuda económica.
Protección de los consumidores	2018- 05-03	T – 168/16.	Grizzly Tools GmbH & Co. KG contra Comisión Europea	Protección de la salud y la seguridad de los consumidores y de los trabajadores — Directiva 2006/42/CE — Cláusula de salvaguardia — Medida nacional de prohibición de comercialización de una hidrolimpiadora de alta presión — Requisitos esenciales de seguridad y de salud — Decisión de la Comisión que declara la medida justificada — Obligación de motivación — Igualdad de trato.
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 05-31	T– 160/16.	Groningen Seaports NV y otros contra Comisión Europea	Ayudas de Estado — Exención del impuesto de sociedades concedida por los Países Bajos a seis puertos marítimos públicos neerlandeses — Decisión por la que se declara el régimen de ayudas incompatible con el mercado interior — Obligación de motivación — Igualdad de trato.
Investigación y desarrollo tecnológico	2018- 05-03	T-48/16.	Sigma Orionis SA contra Comisión Europea	Cláusula compromisoria — Séptimo Programa Marco de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Demostración (2007 a 2013) y Programa Marco de Investigación e Innovación "Horizonte 2020" — Suspensión de los pagos y resolución de los contratos de subvención a raíz de una auditoría



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

financiera — Recurso que tiene por objeto obtener el pago de las cantidades debidas por la Comisión en el marco de la ejecución de los contratos de subvención — Responsabilidad extracontractual.

Investigación y		
investigación y	2018-	
desarrollo		T- 47/16.
tecnológico	12-20	

Sigma Orionis SA contra Agencia Ejecutiva de Investigación (REA) Cláusula compromisoria — Programa Marco de Investigación e Innovación "Horizon 2020" — Decisión de suspender los pagos y de resolver los contratos de subvención a raíz de una auditoría financiera — Importes supuestamente debidos por la REA en el marco de la ejecución de los contratos de subvención.

Propiedad
intelectual,
industrial y
comercial

201805-29

- Marcas

018-T- 577/15. 5-29 Xabier Uribe-Etxebarría Jiménez contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad – Marca denominativa de la Unión SHERPA — Marca denominativa nacional anterior SHERPA - Declaración de nulidad parcial - Objeto del litigio planteado ante la Sala de Recurso – Uso efectivo de la marca – Artículo 42, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 47, apartado 2, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 60, apartado 2, letra a), del Reglamento 2017/1001] - Motivo de denegación Riesgo relativo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento 2017/1001].

Salud pública	2018- 05-08	T- 283/15.	Esso Raffinage contra Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	REACH — Evaluación de los expedientes — Control de la conformidad de los registros — Control de la información aportada y seguimiento de la evaluación de los expedientes — Declaración de incumplimiento — Competencia del Tribunal General — Recurso de anulación — Acto impugnable — Afectación directa e individual — Admisibilidad — Base jurídica — Artículos 41, 42 y 126 del Reglamento (CE) n.o 1907/2006.
Agricultura y pesca	2018- 05-17	T- 584/13.	BASF Agro BV contra Comisión Europea	Productos fitosanitarios — Sustancia activa fipronil — Revisión de la aprobación — Artículo 21 del Reglamento (CE) n.o 1107/2009 — Prohibición de utilizar y de vender semillas tratadas con productos fitosanitarios que contengan la sustancia activa en cuestión — Artículo 49, apartado 2, del Reglamento n.o 1107/2009 — Principio de cautela — Evaluación de impacto.
Agricultura y Pesca - Legislación fitosanitaria	2018- 05-17	Asuntos acumulados T- 429/13 y T- 451/13.	Bayer CropScience AG y Syngenta Crop Protection AG contra Comisión Europea	Productos fitosanitarios — Sustancias activas clotianidina, tiametoxam e imidacloprid — Revisión de la aprobación — Artículo 21 del Reglamento (CE) n.º 1107/2009 — Prohibición de utilizar y de vender semillas tratadas con productos fitosanitarios que contengan las sustancias activas en cuestión — Artículo 49, apartado 2, del Reglamento n.º 1107/2009 — Principio de cautela — Proporcionalidad — Derecho a ser oído — Responsabilidad extracontractual.
Relaciones exteriores - Política comercial - Dumping	2018- 05-03	T-431/12.	Distillerie Bonollo SpA, Industria Chimica Valenzana (ICV) SpA, Distillerie Mazzari SpA,	Dumping — Importaciones de ácido tartárico originario de China — Modificación del derecho antidumping definitivo — Reconsideración provisional parcial — Recurso de anulación — Afectación directa e



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

			Caviro Distillerie Srl, Comercial Química Sarasa, S.L. contra Consejo de la Unión Europea	individual — Admisibilidad — Determinación del valor normal — Valor normal — calculado — Cambio de método — Trato individual — Artículos 2, apartado 7, letra a), y 11, apartado 9, del Reglamento (CE) n.o 1225/2009 [actualmente artículos 2, apartado 7, letra a), y 11, apartado 9, del Reglamento (UE) 2016/1036] — Modulación en el tiempo de los efectos de una anulación.
Espacio de libertad, seguridad y justicia - Cooperación judicial en materia civil	2018- 06-28	C – 512/17.	HR – Petición de decisión prejudicial planteada por Sąd Rejonowy Poznań-Stare Miasto w Poznaniu	Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia civil — Competencia, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental — Reglamento (CE) n.o 2201/2003 — Artículo 8, apartado 1 — Residencia habitual del menor — Lactante — Circunstancias determinantes para establecer el lugar de dicha residencia.
Disposiciones institucionales	2018- 06-07	C-463/17 P.	Ori Martin SA entra Tribunal de Justicia de la Unión Europea	Recurso de casación — Recurso por responsabilidad — Motivación insuficiente de una sentencia dictada en casación por el Tribunal de Justicia — Desnaturalización del objeto de una pretensión de indemnización.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 06-27	Asuntos acumuladoos C – 459/17 y C- 460/17.	SGI (C-459/17), Valériane SNC (C-460/17) y Ministre de l'Action et des Comptes publics – Petición de decisión prejudicial planteada por Conseil d'État	Procedimiento prejudicial — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Derecho a deducción del impuesto soportado — Requisitos materiales del derecho a deducción — Entrega efectiva de los bienes.
Relaciones	2018-	C-458/17 P.	Rami Makhlouf contra	Recurso de casación — Política exterior

exteriores - Política exterior y de seguridad común	06-14		Consejo de la Unión Europea	y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas contra la República Árabe Siria — Medidas dirigidas contra destacados empresarios que operan en Siria y contra miembros influyentes de las familias Assad y Makhlouf — Derecho de defensa — Prueba de la procedencia de la inscripción en las listas.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 06-13	C - 421/17.	Szef Krajowej Administracji Skarbowej Y Polfarmex Spółka Akcyjna w Kutnie – Petición de decisión prejudicial planteada por Naczelny Sąd Administracyjny	Procedimiento prejudicial — Fiscalidad — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Artículo 2, apartado 1, letra a) — Ámbito de aplicación — Operaciones imponibles — Entrega de bienes efectuada a título oneroso — Transmisión, por parte de una sociedad anónima, de un bien inmueble a un accionista como contraprestación por la compra de sus acciones en dicha sociedad.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 06-27	C -364/17.	Varna Holideis» EOOD Y Direktor na Direktsia «Obzhalvane i danachno-osiguritelna praktika» – Petición de decisión prejudicial planteada por Administrativen sad — Varna	Procedimiento prejudicial — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Entrega de un bien inmueble realizada antes de la adhesión de la República de Bulgaria a la Unión Europea — Nulidad del contrato de compraventa declarada tras la adhesión — Obligación de regularizar la deducción efectuada inicialmente — Interpretación — Competencia del Tribunal de Justicia.
Relaciones exteriores - Política comercial - Dumping	2018- 06-07	C-363/17 P.	Equipolymers Srl, M&G Polimeri Italia SpA, Novapet SA	Recurso de casación — Dumping — Importaciones de determinado politereftalato de etileno procedente de la India, Tailandia y Taiwán — Decisión de Ejecución 2013/226/UE — Decisión de dar por concluido el procedimiento de reconsideración por expiración de las medidas sin establecer un derecho antidumping definitivo —



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Responsabilidad extracontractual — Relación de causalidad — Obligación de motivación.

Espacio de libertad, seguridad y justicia - Cooperación judicial en materia civil	2018- 06- 06	C-250/17.	Virgílio Tarragó da Silveira y Massa Insolvente da Espírito Santo Financial Group,S.A. – Petición de decisión prejudicial planteada por Supremo Tribunal de Justiça	Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia civil — Procedimiento de insolvencia — Reglamento (CE) n.º 1346/2000 — Artículo 15 — Efectos del procedimiento de insolvencia con respecto a otros procedimientos en curso en relación con un bien o un derecho de la masa — Concepto de "procedimiento en curso" — Procedimiento declarativo en el que se solicita el reconocimiento de la existencia de un crédito.
Ciudadanía de la Unión	2018 -06- 27	C-246/17.	Ibrahima Diallo Y État belge – Petición de decisión prejudicial planteada por Conseil d'État	Procedimiento prejudicial — Ciudadanía de la Unión Europea — Directiva 2004/38/CE — Artículo 10, apartado 1 — Solicitud de tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la Unión — Expedición — Plazo — Adopción y notificación de la decisión — Consecuencias del incumplimiento del plazo de seis meses — Autonomía de procedimiento de los Estados miembros — Principio de efectividad.

Ciudadanía de la Unión - Derecho de entrada y de residencia	2018- 06-27	C-230/17.	Erdem Deha Altiner, Isabel Hanna Ravn Y Udlændingestyrelsen – Petición de decisión prejudicial planteada por Østre Landsret	Procedimiento prejudicial — Ciudadanía de la Unión — Artículo 21 TFUE, apartado 1 — Directiva 2004/38/CE — Derecho a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros — Derecho de residencia del nacional de un tercer Estado, miembro de la familia de un ciudadano de la Unión, en el Estado miembro del que este ciudadano es nacional — Entrada de ese miembro de la familia en el territorio del Estado miembro en cuestión con posterioridad al regreso a ese Estado miembro del ciudadano de la Unión.
Libre circulación de mercancías - Unión aduanera - Arancel Aduanero Común	2018- 06-14	C-223/17 P.	Lubrizol France SAS contra Consejo de la Unión Europea	Recurso de casación — Arancel aduanero común — Derechos de aduana autónomos sobre determinados productos agrícolas e industriales — Peticiones de suspensiones arancelarias — Reglamento (UE) n.º 1344/2011 — Suspensiones arancelarias concedidas — Objeción — Reglamento (UE) n.º 1387/2013 — Supresión de las suspensiones impugnadas — Productos comparables disponibles en cantidades suficientes en el mercado de la Unión.
Agricultura y Pesca - Legislación fitosanitaria	2018- 06-14	C-169/17.	Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino Y Administración del Estado – Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Supremo	Procedimiento prejudicial — Artículos 34 TFUE y 35 TFUE — Libre circulación de mercancías — Restricciones cuantitativas — Medidas de efecto equivalente — Protección de cerdos — Productos elaborados o comercializados en España — Norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico — Requisitos de utilización de la denominación "de cebo" — Mejora de la calidad de los productos — Directiva 2008/120/CE — Ámbito de aplicación.
Medio ambiente	2018- 06-17	C-160/17.	Raoul Thybaut, Johnny De Coster,	Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Directiva 2001/42/CE — Artículo 2, letra a) — Concepto de



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Frédéric Romain

Y Région wallonne –

Petición de decisión

prejudicial planteada

por Conseil d'État

"planes y programas" — Artículo 3 — Evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente — Perímetro de reparcelación urbana — Posibilidad de establecer excepciones a las normas urbanísticas — Modificación de los "planes y programas".

Fiscalidad

- Impuesto 2018sobre el valor 06-20 añadido

C-108/17.

Enteco Baltic» UAB
Y Muitinės
departamentas prie
Lietuvos Respublikos
finansų ministerijos—
Petición de decisión
prejudicial planteada
por Vilniaus apygardos
administracinis teismas

Procedimiento prejudicial – Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE – Artículo 143, apartado 1, letra d), y artículo 143, apartado 2 — Exenciones de IVA a la importación — Importación seguida de una entrega intracomunitaria — Requisitos — Prueba de la expedición o del transporte de los bienes a otro Estado miembro — Transporte en régimen suspensivo de impuestos especiales - Transmisión al adquirente del poder de disposición bienes – Fraude fiscal – sobre los Inexistencia de obligación de autoridad competente de ayudar al sujeto pasivo a obtener la información necesaria demostrar para el cumplimiento de los requisitos de exención.

Política energética	2018- 06-27	C-90/17.	Turbogás — Produtora Energética, S.A., Y Autoridade Tributária e Aduaneira — Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Arbitral Tributário	Procedimiento prejudicial — Directiva 2003/96/CE — Imposición de los productos energéticos y de la electricidad — Artículo 21, apartado 5, párrafo tercero — Entidad que produce electricidad para su propio uso — Pequeños productores de electricidad — Artículo 14, apartado 1, letra a) — Productos energéticos utilizados para producir electricidad — Obligación de exención.
Espacio de libertad, seguridad y justicia	2018- 06-07	C-83/17.	KP y LO - Petición de decisión prejudicial planteada por Oberster Gerichtshof	Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia civil — Protocolo de La Haya de 2007 — Ley aplicable a las obligaciones de alimentos — Artículo 4, apartado 2 — Cambio de residencia habitual del acreedor — Posibilidad de aplicación retroactiva de la ley del Estado de la nueva residencia habitual del acreedor que coincide con la ley del foro — Alcance de los términos "si el acreedor no puede obtener alimentos del deudor" — Caso en que el acreedor no cumple un requisito legal.
Política social	2018- 06-28	C-57/17.	Eva Soraya Checa Honrado Y Fondo de Garantía Salarial - Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana	Procedimiento prejudicial — Política social — Protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario — Directiva 2008/94/CE — Artículo 3, párrafo primero — Pago asumido por la institución de garantía — Indemnizaciones debidas al término de la relación laboral — Traslado del lugar de trabajo que exige un cambio de residencia del trabajador — Modificación de un elemento esencial del contrato de trabajo por voluntad del trabajador — Principio de igualdad y no discriminación.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Política energética	2018- 06- 06	C-49/17.	Koppers Denmark ApS y Skatteministeriet - Petición de decisión prejudicial planteada por Østre Landsret	Procedimiento prejudicial — Directiva 2003/96/CE — Imposición de los productos energéticos y de la electricidad — Artículo 21, apartado 3 — Hecho imponible del impuesto — Consumo en las dependencias de un establecimiento que fabrica productos energéticos de productos energéticos allí fabricados — Productos energéticos destinados a usos distintos de los de carburante de automoción o combustible para calefacción — Consumo de disolvente como combustible en una planta de destilación de alquitrán.
Agricultura y pesca	2018- 06-07	C-44/17.	Scotch Whisky Association, Y Michael Klotz - Petición de decisión prejudicial planteada por Landgericht Hamburg	Procedimiento prejudicial — Protección de las indicaciones geográficas de bebidas espirituosas — Reglamento (CE) n.º 110/2008 — Artículo 16, letras a) a c) — Anexo III — Indicación geográfica registrada "Scotch Whisky" — Wiski fabricado en Alemania y comercializado con la denominación "Glen Buchenbach".
Fiscalidad	2018- 06-14	C-39/17.	Lubrizol France SAS Y Caisse nationale du Régime social des indépendants (RSI) participations extérieures - Petición de decisión prejudicial planteada por Cour de cassation	Procedimiento prejudicial — Libre circulación de mercancías — Artículos 28 TFUE y 30 TFUE — Exacciones de efecto equivalente — Artículo 110 TFUE — Tributos internos — Contribución social de solidaridad de las sociedades — Exacción — Base imponible — Volumen de negocios anual global de las sociedades — Directiva 2006/112/CE — Artículo 17 — Transferencia de un bien a otro Estado miembro — Valor del bien transferido — Inclusión en el volumen de negocios anual global.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018 -06- 06	C- 32/17 P.	Apcoa Parking Holdings GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Solicitud de registro de las marcas figurativa y denominativa PARKWAY — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Artículo 7, apartado 1, letra c).
Espacio de libertad, seguridad y justicia - Cooperación judicial en materia civil	2018- 06-21	C- 20/17.	Vincent Pierre Oberle - Petición de decisión prejudicial planteada por Kammergericht Berlín	Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia civil — Reglamento (UE) n.o 650/2012 — Artículo 4 — Competencia general de un tribunal de un Estado miembro para resolver sobre la totalidad de una sucesión — Normativa nacional que regula la competencia internacional en materia de expedición de certificados sucesorios nacionales — Certificado sucesorio europeo.
Investigación y desarrollo tecnológico	2018- 06-07	C-7/17 P.	ANKO AE Antiprosopeion contra Comisión Europea	Recurso de casación — Cláusulas compromisorias — Convenios Persona y Terregov celebrados en el marco del Sexto Programa Marco para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (2002-2006) — Costes subvencionables — Reembolso de importes pagados — Demanda reconvencional.
Investigación y desarrollo tecnológico	2018- 06-07	C -6/17 P.	ANKO AE Antiprosopeion contra Comisión Europea	Recurso de casación — Cláusulas compromisorias — Convenios Perform y Oasis celebrados en el marco del Séptimo Programa Marco para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (2007-2013) — Costes subvencionables — Reembolso de importes pagados — Demanda reconvencional.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Seguridad social	2018- 06-28	C -2/17.	Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y Jesús Crespo Rey - Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Superior de Justicia de Galicia	Procedimiento prejudicial — Acuerdo sobre la libre circulación de personas entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Confederación Suiza, por otra — Seguridad social de los trabajadores migrantes — Reglamento (CE) n.º 883/2004 — Anexo XI, rúbrica "España", punto 2 — Pensión de jubilación — Modo de cálculo — Importe teórico — Base de cotización pertinente — Convenio especial — Elección de la base de cotización — Normativa nacional que obliga al trabajador a cotizar con arreglo a la base mínima de cotización.
Espacio de libertad, seguridad y justicia - Cooperación judicial en materia civil	2018- 06-21	C - 1/17.	Petronas Lubricants Italy SpA y Livio Guida - Petición de decisión prejudicial planteada por Corte d'appello di Torino	Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia civil — Reglamento (CE) n.o 44/2001 — Competencia en materia de contratos individuales de trabajo — Artículo 20, apartado 2 — Empresario demandado ante los tribunales del Estado miembro de su domicilio — Reconvención del empresario — Determinación del órgano jurisdiccional competente.
Agricultura y Pesca	2018- 06-13	C -683/16.	Deutscher Naturschutzring, Dachverband der deutschen Natur- und Umweltschutzverbände e .V. y Bundesrepulik Deutschland - Petición de decisión prejudicial	Procedimiento prejudicial — Política pesquera común — Reglamento (UE) n.º 1380/2013 — Artículo 11 — Conservación de los recursos biológicos marinos — Protección del medio ambiente — Conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres — Competencia exclusiva de la Unión Europea.

planteada por Verwaltungsgericht Köln

Adhesión	2018- 06-21	C -681/16.	Pfizer Ireland Pharmaceuticals, Operations Support Group y Orifarm GmbH - Petición de decisión prejudicial planteada por Landgericht Düsseldorf	Procedimiento prejudicial — Propiedad intelectual e industrial — Derecho de patentes — Actas de Adhesión de 2003, 2005 y 2012 — Mecanismo específico — Aplicabilidad a las importaciones paralelas — Reglamento (CE) n.o 469/2009 — Producto protegido por un certificado complementario de protección en un Estado miembro y comercializado por el titular de la patente de base en otro Estado miembro — Agotamiento de los derechos de propiedad intelectual e industrial — Inexistencia de patente de base en los nuevos Estados miembros — Reglamento (CE) n.o 1901/2006 — Prórroga del plazo de protección.
Política social	2018- 06-05	C-677/16.	Lucía Montero Mateos y Agencia Madrileña de Atención Social de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad Autónoma de Madrid - Petición de	207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del
			decisión prejudicial planteada por Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid	Reglamento (UE) n.º 2017/1001] — Artículo 52, apartado 1, letra a), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra a), del Reglamento n.º 2017/1001].



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Ciudadanía de la 2018-Unión 06-05 C - 673/16. Relu Adrian Coman,
Robert Clabourn
Hamilton, Asociația
Accept e
Inspectoratul General
pentru Imigrări,
Ministerul Afacerilor
Interne - Petición de
decisión prejudicial
planteada por Curtea
Constituțională

Procedimiento prejudicial — Ciudadanía de la Unión – Artículo 21 TFUE — Derecho de los ciudadanos de la Unión a circular y residir libremente en el territorio de los miembros — Estados Directiva 2004/38/CE -Artículo 3 — Beneficiarios — Miembros de la familia del ciudadano de la Unión - Artículo 2, punto 2, letra a) — Concepto de Matrimonio "cónyuge" entre personas del mismo sexo -Artículo 7 — Derecho de residencia por más de tres meses — Derechos fundamentales.

Medio ambiente

2018-C -671/16. Inter-Environnement
Bruxelles ASBL,
Groupe d'animation du
quartier européen de la
ville de Bruxelles ASBL,
Association du quartier
Léopold ASBL, Brusselse
Raad voor het Leefmilieu
ASBL, Pierre Picard,
David Weytsman
Y Région de BruxellesCapitale - Petición de
decisión prejudicial
planteada por Conseil

Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Directiva 2001/42/CE — Artículo 2, letra a) — Concepto de "planes y programas" — Artículo 3 — Evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente — Reglamento regional de urbanismo relativo al Distrito Europeo de Bruselas (Bélgica).

d'État

Agricultura y Pesca - Estructuras agrícolas	2018- 06- 06	C- 667/16.	M.N.J.P.W. Nooren, J.M.F.D.C. Nooren y Staatssecretaris van Economische Zaken Capitale - Petición de decisión prejudicial planteada por College van beroep voor het bedrijfsleven	Procedimiento prejudicial — Política agrícola común — Financiación por el Feader — Reglamento (CE) n.º 1122/2009 — Ayudas al desarrollo rural — Incumplimiento de las normas de condicionalidad — Reducciones y exclusiones — Acumulación de las reducciones.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 06-13	C -665/16.	Minister Finansów Y Gmina Wrocław - Petición de decisión prejudicial planteada por Naczelny Sąd Administracyjny	Procedimiento prejudicial — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Artículo 2, apartado 1, letra a) — Entrega de bienes efectuada a título oneroso — Artículo 14, apartado 1 — Transmisión del poder de disposición sobre un bien corporal con las facultades atribuidas a su propietario — Artículo 14, apartado 2, letra a) — Transmisión, mediante pago de una indemnización, de la propiedad de un bien perteneciente a un municipio al Tesoro Público a fin de construir una carretera nacional — Concepto de "indemnización" — Operación sujeta al IVA.
Fiscalidad - Tributos internos	2018- 06-12	C -650/16.	A/S Bevola, Jens W. Trock ApS Y Skatteministeriet - Petición de decisión prejudicial planteada por Østre Landsret	Procedimiento prejudicial — Artículo 49 TFUE — Impuesto sobre sociedades — Libertad de establecimiento — Sociedad residente — Beneficio imponible — Consolidación fiscal — Deducción de pérdidas de establecimientos permanentes residentes — Permiso — Deducción de pérdidas de establecimientos permanentes no residentes — Exclusión — Excepción — Régimen opcional de tributación conjunta internacional.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Determinación Europa" **Dispositiones** transporte para financieras Spliethoff's 2014-2020 — 2018-C- 635/16 P. Bevrachtingskantoor BV - Recursos 06-28 propios y Comisión Europea elabora lista la

Recurso de casación – Recurso de anulación — Admisibilidad del obieto del recurso - Asistencia financiera en el ámbito del Mecanismo "Conectar (MCE) -Sector del período el Convocatorias propuestas – Agencia Ejecutiva de Innovación v Redes (INEA) — Correo electrónico por el que se informa a la demandante de la desestimación de su propuesta – Decisión posterior de la Comisión Europea por la que se de propuestas seleccionadas — Tutela judicial efectiva.

Política social $\begin{array}{c} 2018-\\ 06-05 \end{array}$ $\begin{array}{c} C-574/16.\\ \end{array}$ $\begin{array}{c} \text{de decisió}\\ \text{planteada} \end{array}$

Grupo Norte Facility,
S.A., Y Ángel Manuel
Moreira Gómez -Petición
de decisión prejudicial
planteada por Tribunal
Superior de Justicia de
Galicia

Procedimiento prejudicial – Política Directiva 1999/70/CE — Acuerdo Marco de la CES, la UNICE y el CEEP sobre el trabajo de duración determinada — Cláusula 4 — Principio de no discriminación — Concepto de "condiciones de trabajo" — Comparabilidad de las situaciones — Justificación — Concepto de "razones objetivas" - Indemnización en el supuesto de extinción de un contrato fijo por concurrir una causa objetiva — Indemnización de menor cuantía abonada al finalizar un contrato de relevo de duración determinada.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-28	C- 564/16 P.	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y Puma SE	Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Reglamento (CE) n.o 207/2009 — Artículo 8, apartado 5 — Artículo 76 — Procedimiento de oposición — Motivos de denegación relativos — Reglamento (CE) n.o 2868/95 — Regla 19 — Regla 50, apartado 1 — Existencia de resoluciones anteriores de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) que reconocen la notoriedad de la marca anterior — Principio de buena administración — Consideración de dichas resoluciones en procedimientos de oposición ulteriores — Obligación de motivación — Obligaciones procesales de las Salas de Recurso de la EUIPO.
Agricultura y Pesca - Carne de vacuno	2018- 06-07	C- 554/16.	EP Agrarhandel GmbH Y Bundesminister für Land- und Forstwirtschaft, Umwelt und Wasserwirtschaft - Petición de decisión prejudicial planteada por Verwaltungsgerichtshof	Procedimiento prejudicial — Política agrícola común — Reglamento (CE) n.º 73/2009 — Regímenes de ayuda a los agricultores — Primas por vaca nodriza — Artículo 117, párrafo segundo — Transmisión de información — Decisión 2001/672/CE, en su versión modificada por la Decisión 2010/300/UE — Desplazamiento de animales de la especie bovina a los pastos de verano situados en zonas de montaña — Artículo 2, apartado 4 — Plazo de comunicación del desplazamiento — Cómputo — Comunicaciones fuera de plazo — Derecho al cobro de la prima — Requisito — Toma en consideración del plazo de envío.
Medio ambiente	2018- 06-21	– 543/16.	Comisión Europea cont República Federal de Alemania	Incumplimiento de Estado — Directiva 91/676/CEE — Artículo 5, apartados 5 y 7 — Anexo II, A, puntos 1 a 3 y 5 — Anexo III, apartados 1, puntos 1 a 3, y 2 — Protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura — Insuficiencia de las

medidas en vigor — Medidas adicionales o acciones reforzadas — Revisión del programa de acción —

Limitación de la aplicación sobre el terreno — Fertilización equilibrada —



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Períodos de aplicación sobre el terreno — Capacidad de los tanques de almacenamiento de estiércol — Aplicación sobre el terreno en terrenos escarpados y en terrenos helados o cubiertos de nieve.

Transportes	2018- 06-13	C-530/16.	Comisión Europea contra República de Polonia	Incumplimiento de Estado — Seguridad de los ferrocarriles — Directiva 2004/49/CE — Falta de adopción de las disposiciones necesarias para garantizar la independencia del organismo de investigación.
Fiscalidad	2018- 06-21	C-480/16.	Fidelity Funds, Fidelity Investment Funds, Fidelity Institutional Funds Y Skatteministeriet -Petición de decisión prejudicial planteada por Østre Landsret	Procedimiento prejudicial — Libre circulación de capitales y libertad de pagos — Restricciones — Tributación de los dividendos pagados a organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) — Dividendos pagados por sociedades residentes de un Estado miembro a OICVM no residentes — Exención de los dividendos pagados por sociedades residentes de un Estado miembros a OICVM residentes — Justificación — Reparto equilibrado de la potestad tributaria entre los Estados miembros — Coherencia del régimen fiscal — Proporcionalidad.

Política social	2018- 06-26	C – 451/16.	MB y Secretary of State for Work and Pensions -Petición de decisión prejudicial planteada por Supreme Court of the United Kingdom	Procedimiento prejudicial — Directiva 79/7/CEE — Igualdad de trato entre hombres y mujeres en materia de seguridad social — Régimen nacional de pensiones del Estado — Requisitos para el reconocimiento del cambio de sexo — Normativa nacional que supedita este reconocimiento a la anulación de un matrimonio anterior al cambio de sexo — Denegación de una pensión estatal de jubilación a una persona que ha cambiado de sexo a partir de la edad de jubilación de las personas del sexo adquirido — Discriminación directa por razón de sexo.
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 06-28	C-219/16 P.	Lowell Financial Services GmbH contra Comisión Europea	Recurso de casación — Ayudas de Estado — Legislación fiscal alemana relativa a determinados traslados de pérdidas a ejercicios fiscales posteriores («cláusula que permite el saneamiento de empresas en crisis») — Decisión por la que se declara incompatible con el mercado interior un régimen de ayudas — Recurso de anulación — Admisibilidad — Artículo 263 TFUE, párrafo cuarto — Persona afectada individualmente — Artículo 107 TFUE, apartado 1 — Concepto de «ayuda de Estado» — Requisito de selectividad — Determinación del sistema de referencia — Calificación jurídica de los hechos.
Aproximación de las legislaciones	2018- 06-05	C-210/16.	Unabhängiges Landeszentrum für Datenschutz Schleswig- Holstein y Wirtschaftsakademie Schleswig-Holstein GmbH - Petición de decisión	Procedimiento prejudicial — Directiva 95/46/CE — Datos personales — Protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de estos datos — Orden por la que se solicita la desactivación de una página de Facebook (fan page) que permite recoger y tratar determinados datos vinculados a los visitantes de esa página — Artículo 2, letra d) —

prejudicial planteada por

Responsable del tratamiento de datos

personales — Artículo 4 — Derecho



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

			Bundesverwaltungsgericht	nacional aplicable — Artículo 28 — Autoridades nacionales de control — Poderes de intervención de esas autoridades.
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 06-28	C-209/16 P.	Lowell Financial Services GmbH contra República Federal Alemana	Recurso de casación — Ayudas estatales — Legislación fiscal alemana relativa a determinados traslados de pérdidas a ejercicios fiscales posteriores («cláusula que permite el saneamiento de empresas en crisis») — Decisión por la que se declara incompatible con el mercado interior un régimen de ayudas — Recurso de anulación — Admisibilidad — Artículo 263 TFUE, párrafo cuarto — Persona afectada individualmente — Artículo 107 TFUE, apartado 1 — Concepto de «ayuda de Estado» — Requisito de selectividad — Determinación del sistema de referencia — Calificación jurídica de los hechos.
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 06-28	C- 208/16 P.	Dirk Andres contra República Federal Alemana	Recurso de casación — Ayudas de Estado — Legislación fiscal alemana relativa al traslado de pérdidas a ejercicios fiscales posteriores («cláusula de saneamiento») — Decisión por la que se declara el régimen de ayudas incompatible con el mercado interior — Recurso de anulación — Admisibilidad — Artículo 263 TFUE, párrafo cuarto — Persona afectada individualmente — Artículo 107 TFUE, apartado 1 — Concepto de «ayuda de Estado» — Requisito relativo a la selectividad — Determinación del marco de referencia — Calificación jurídica de los hechos.

Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 06-28	C-203/16 P.	Dirk Andres contra República Federal Alemana y Comisión Europea	Recurso de casación — Ayudas de Estado — Legislación fiscal alemana relativa a determinados traslados de pérdidas a ejercicios fiscales posteriores ("cláusula que permite el saneamiento de empresas en crisis") — Decisión por la que se declara incompatible con el mercado interior un régimen de ayudas — Recurso de anulación — Admisibilidad — Artículo 263 TFUE, párrafo cuarto — Persona afectada individualmente — Artículo 107 TFUE, apartado 1 — Concepto de "ayuda de Estado" — Requisito de selectividad — Determinación del sistema de referencia — Calificación jurídica de los hechos.
Justicia y asuntos de interior	2018- 06-19	C-181/16.	Sadikou Gnandi Y État belge - Petición de decisión prejudicial planteada por Conseil d'État	Procedimiento prejudicial — Espacio de libertad, seguridad y justicia — Retorno de nacionales de terceros países en situación irregular — Directiva 2008/115/CE — Artículo 3, punto 2 — Concepto de "situación irregular" — Artículo 6 — Adopción de una decisión de retorno antes de que la autoridad responsable resuelva el recurso contra la denegación de la solicitud de protección internacional — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 18, artículo 19, apartado 2, y artículo 47 — Principio de no devolución — Derecho a la tutela judicial efectiva — Autorización a permanecer en un Estado miembro.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-12	C-163/16.	Christian Louboutin, Christian Louboutin SAS Y Van Haren Schoenen BV - Petición de decisión prejudicial planteada por rechtbank Den Haag	Procedimiento prejudicial — Marcas — Causas absolutas de denegación o de nulidad — Signo constituido exclusivamente por la forma del producto — Concepto de "forma" — Color — Posición sobre una parte del producto — Directiva 2008/95/CE — Artículo 2 — Artículo 3, apartado 1, letra e), inciso iii).



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Mercado interior - Principios	2018- 06-19	C-15/16.	Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht y Ewald Baumeister - Petición de decisión prejudicial planteada por Bundesverwaltungsgericht	Procedimiento prejudicial — Aproximación de las legislaciones — Directiva 2004/39/CE — Artículo 54, apartado 1 — Alcance de la obligación de secreto profesional que incumbe a las autoridades nacionales de supervisión financiera — Concepto de "información confidencial".
Medio ambiente	2018- 06-21	C-5/16.	República de Polonia contra Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea	Recurso de anulación — Decisión (UE) 2015/1814 — Determinación de la base jurídica — Consideración de los efectos del acto — Inexistencia — Artículo 192 TFUE, apartado 1 — Artículo 192 TFUE, apartado 2, párrafo primero, letra c) — Medidas que afecten de manera significativa a la elección por un Estado miembro entre diferentes fuentes de energía y a la estructura general de su abastecimiento energético — Principio de cooperación leal — Artículo 15 TUE — Competencias del Consejo Europeo — Principios de seguridad jurídica y de protección de la confianza legítima — Principio de proporcionalidad — Evaluación de impacto.
Cooperación judicial en materia civil	2018- 06-05	C-612/15.	Nikolay Kolev, Milko Hristov, Stefan Kostadinov Petición de decisión prejudicial planteada por	Procedimiento prejudicial — Artículo 325 TFUE — Fraude u otra actividad ilegal que afecte a los intereses financieros de la Unión Europea en materia aduanera — Efectividad de la acción penal — Clausura del proceso penal — Plazo razonable — Directiva 2012/13/UE — Derecho del acusado a recibir información sobre la acusación formulada en su contra —

				Derecho de acceso a los materiales del expediente — Directiva 2013/48/UE — Derecho a la asistencia de letrado.
Medio ambiente	2018- 06-21	C -557/15.	República de Malta contra Comisión Europea	Incumplimiento de Estado — Directiva 2009/147/CE — Conservación de las aves silvestres — Captura y retención de ejemplares vivos — Especies pertenecientes a la familia de los fringílidos — Prohibición — Régimen de excepciones nacional — Facultad de los Estados miembros para introducir excepciones — Requisitos.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-29	T -691/17.	hoechstmass Balzer GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca tridimensional de la Unión — Forma de la caja para una cinta métrica — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-20	T- 657/17.	Gidon Anabi Blanga contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión HPC POLO — Marca denominativa anterior de la Unión POLO — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud de los signos — Carácter distintivo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001]».



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-26	T -556/17.	Staropilsen s. r. o. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión STAROPILSEN; STAROPLZEN — Marcas nacionales y de la Unión denominativas anteriores STAROPRAMEN — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 60, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-19	T - 413/17.	Karl Storz GmbH & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Registro internacional que designa a la Unión Europea — Marca figurativa 3D — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Obligación de motivación — Artículo 75, apartado 1, del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 94, apartado 1, del Reglamento 2017/1001).
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-12	T-375/17.	Klaudia Patricia Fenyves contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión Blue — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), y apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), y apartado 2, del Reglamento (UE) 2017/1001] —

Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento 2017/1001].

Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 05-31	T-369/17.	Bernd Winkler contra Comisión Europeo	Función pública — Funcionarios — Transferencia de los derechos de pensión nacionales — Decisión por la que se determina el número de anualidades — Plazo razonable — Derecho a ser oído — Seguridad jurídica — Igualdad de trato — Confianza legítima — Responsabilidad — Perjuicio material.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-27	T -362/17.	NCL Corporation Ltd contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión FEEL FREE — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), y apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), y apartado 2, del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-14	T-310/17.	Lion's Head Global Partners LLP contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea — Marca figurativa LION'S HEAD global partners — Marca denominativa anterior de la Unión LION CAPITAL — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual,	2018- 06-14	T-294/17.	Lion's Head Global Partners	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional en el que se



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

industrial y comercial - Marcas			LLP contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	designa a la Unión Europea — Marca denominativa Lion's Head — Marca denominativa anterior de la Unión LION CAPITAL — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-06	T-264/17.	Uponor Innovation AB contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión SMATRIX — Marca de la Unión figurativa anterior AsyMatrix — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Artículo 76 del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 95 del Reglamento 2017/1001] — Amplitud del examen que debe llevarse a cabo por parte de la Sala de Recurso — Falta de apreciación de un dato probatorio aportado ante la División de Oposición.
Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 06-06	T – 258/17.	Sergej Arbuzov contra Consejo de la Unión Europea	Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Inmovilización de fondos — Lista de personas, entidades y organismos a los que se aplica la inmovilización de fondos y de recursos económicos — Mantenimiento del nombre del demandante en la lista — Obligación de motivación — Error manifiesto de

apreciación.

Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 06-29	T-218/17.	HF contra Parlamento Europeo	Función pública — Agentes contractuales — Artículo 24 del Estatuto — Solicitud de asistencia — Artículo 12 bis del Estatuto — Acoso psicológico — Comité Consultivo sobre el Acoso y su Prevención en el Lugar de Trabajo — Decisión por la que se deniega la solicitud de asistencia — Derecho a ser oído — Principio de contradicción — Negativa a comunicar el dictamen del Comité Consultivo y las actas de los interrogatorios de los testigos — Duración del procedimiento administrativo — Plazo razonable.
Contratos públicos de la Unión Europea	2018- 06-28	T-211/17.	Amplexor Luxembourg Sàrl contra Comisión Europea	Contratos públicos de servicios — Procedimiento de licitación — Clasificación de un licitador en el procedimiento en cascada — Procesamiento de anuncios para su publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea — Igualdad de trato de los licitadores — Neutralización de la ventaja del contratista actual — Desviación de poder.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-14	T – 165/17.	mcur Gesundheitsmittel aus Bad Ems GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión EMCURE — Marcas denominativas anteriores de la Unión y nacional EMCUR — Motivo de denegación relativo — Similitud de los productos y servicios — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Propiedad intelectual, industrial y comercial – Marcas	2018- 06-12	T- 136/17.	Cotécnica, S.C.C.L. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión cotecnica MAXIMA — Marca nacional figurativa anterior MAXIM Alimento Superpremium — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-19	T-89/17.	rwin Müller GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión NOVUS — Marcas de la Unión denominativa y figurativa anteriores NOVUS y novus — Motivo de denegación relativo — Similitud entre los productos — Artículo 8, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letras a) y b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Pruebas presentadas por primera vez ante el Tribunal.
Disposiciones institucionales	2018- 06-19	T-86/17.	Marion Le Pen contra Parlamento Europeo	Marca de la UE - Solicitud de marca de la Unión Europea - Forma de una pelota con una pluralidad de esquinas - Motivo de denegación absoluto - Carácter distintivo - Artículo 7 (1) (b) del Reglamento (CE) No 207/2009 (actual artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001).

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-26	T- 78/17.	Jumbo Africa, S.L. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión JUMBO — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Carácter distintivo adquirido por el uso — Artículo 7, apartado 3, del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 7, apartado 3, del Reglamento 2017/1001) — Artículo 52, apartado 1, letra a), y apartado 2, del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra a), y apartado 2, del Reglamento 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06- 07	T-72/17.	Gabriele Schmid contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea — Marca figurativa Steirisches Kürbiskernöl — Indicación geográfica protegida — Artículo 15, artículo 51, apartado 1, letra a), y artículo 55, apartado 1, del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 18, artículo 58, apartado 1, letra a), y artículo 62, apartado 1, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Uso efectivo de la marca — Uso como marca.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-26	T- 71/17.	France.com, Inc. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión FRANCE.com — Marca internacional figurativa anterior France — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-01	T -900/16.	Casual Dreams, S.L.U. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión Dayaday — Marcas figurativas nacionales anteriores DAYADAY y dayaday — Motivo de denegación relativo — Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Renombre — Ventaja desleal obtenida del carácter distintivo o del renombre de la marca anterior.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-07	T-882/16.	Sipral World, S.L. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca denominativa de la Unión DOLFINA — Falta de uso efectivo de la marca — Artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 58, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Obligación de motivación — Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009 (actualmente artículo 94 del Reglamento 2017/1001).
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-19	T-859/16.	Sociedad Anónima Damm contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión EISKELLER — Marcas nacionales denominativas anteriores KELER y KELER 18 — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de similitud entre los signos — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) no 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE)

2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-07	T-807/16.	MIP Metro Group Intellectual Property GmbH & Co. KG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea — Marca denominativa N & NF TRADING — Marca figurativa anterior de la Unión Europea NF ENVIRONNEMENT — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Falta de carácter descriptivo añadido de la marca anterior — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-06	T-803/16.	Glaxo Group Ltd contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión SALMEX — Marca nacional tridimensional anterior — Competencia de la Sala de Recurso para examinar de oficio el uso efectivo de la marca anterior — Artículo 64, apartado 1, y artículo 76, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 71, apartado 1, y artículo 95, apartado 1, del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial -	2018- 06-26	T-739/16.	Akant Monika i Zbigniew Harasym sp. j. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión COSIMO — Marca denominativa anterior de la Unión COSIFLOR — Motivo de denegación



- Marcas

Tribunal de Justicia

Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

	Ellelo 2018 – Julio 2018				
Marcas				relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Prueba del uso efectivo de la marca anterior — Artículo 42, apartado 2, del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 47, apartado 2, del Reglamento 2017/1001].	
Competencia - Posición dominante	2018- 06-20	T-621/16.	eské dráhy a.s. contra Comisión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca tridimensional de la Unión — Forma de una pieza de prótesis de cadera — Marca figurativa de la Unión que representa una pieza de prótesis de cadera — Marca de la Unión consistente en un tono de rosa — Retirada de las solicitudes de nulidad y terminación de los procedimientos de nulidad — Recurso del titular de la marca que tiene por objeto la anulación de las resoluciones de terminación de los procedimientos — Inadmisibilidad del recurso interpuesto ante la Sala de Recurso — Artículo 59 del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 67 del Reglamento (UE) 2017/1001].	
Propiedad intelectual, industrial y comercial	2018- 06-26	T- 619/16.	Pasquale Sicignano contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión "a giacchett'e capri" — Marca de la Unión figurativa anterior CAPRI — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión —	

220

Europea

Artículo 8, apartado 1, letra b), del

Reglamento

(CE) [actualmente artículo 8, apartado 1,

del

Reglamento

letra b),

n.º 207/2009

2017/1001].

Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 06-07	T- 597/16.	OW contra Agencia Europea de Seguridad Aérea	Función pública — Agentes temporales — Destino en interés del servicio — Traslado a un puesto nuevo — Error manifiesto de apreciación — Obligación de motivación — Derecho de defensa — Desviación de poder.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 06-14	Asuntos acumulados T-568/16 y T-599/17.	Alberto Spagnolli, Francesco Spagnolli, MariaAlice Spagnolli, Bianca Maria Elena Spagnolli contra Comisión Europea	Función pública — Funcionarios — Fallecimiento del cónyuge funcionario — Causahabientes del funcionario fallecido — Pensión de supervivencia — Pensión de orfandad — Cambio de puesto del funcionario, cónyuge supérstite — Adaptación del sueldo — Método de cálculo de las pensiones de supervivencia y orfandad — Artículo 81 bis del Estatuto — Notificación de modificación de los derechos a pensión — Acto lesivo en el sentido del artículo 91 del Estatuto — Artículo 85 del Estatuto — Devolución de cantidades indebidamente abonadas — Requisitos — Demanda de indemnización por daños y perjuicios materiales y morales.
Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 06-19	T-408/16.	HX contra Consejo de la Unión Europea	Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas contra Siria — Congelación de fondos — Principio ne bis in idem — Derecho de defensa — Derecho a un proceso equitativo — Obligación de motivación — Derecho a la tutela judicial efectiva — Error manifiesto de apreciación — Derecho de propiedad — Proporcionalidad — Derecho a disfrutar de unas condiciones de vida normales — Menoscabo de la reputación.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-19	T-362/16.	Tillotts Pharma AG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión XENASA — Marca denominativa anterior de la Unión PENTASA — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Competencia - Posición dominante	2018- 06-20	T-325/16.	České dráhy, a.s. contra Comisión Europea	Competencia — Procedimiento administrativo — Decisión por la que se ordena una inspección — Proporcionalidad — Carácter no arbitrario — Obligación de motivación — Indicios suficientemente fundados — Seguridad jurídica — Confianza legítima — Derecho al respeto de la vida privada — Derecho de defensa.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-21	T-228/16.	Haverkamp IP GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Dibujos y modelos comunitarios — Procedimiento de nulidad — Registro internacional que designa a la Unión Europea — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un motivo en relieve de una playa de guijarros — Dibujo o modelo anterior — Motivo de nulidad — Inexistencia de novedad — Artículo 5 y artículo 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.o 6/2002.

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-21	T-227/16.	Haverkamp IP GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Dibujo o modelo de la Unión — Procedimiento de nulidad — Registro internacional que designa la Unión Europea — Dibujo o modelo de la Unión registrado que representa un felpudo— Dibujo o modelo anterior — Motivo de nulidad — Falta de carácter singular — Usuario informado — Grado de libertad del autor — Prueba de la saturación del estado actual de conocimientos — Inexistencia de impresión global distinta — Artículo 6 y artículo 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 6/2002 — Artículo 63, apartado 1, del Reglamento n.º 6/2002.
Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 06-06	T-210/16.	Olena Lukash contra Consejo de la Unión Europea	Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Inmovilización de fondos — Lista de personas, entidades y organismos a los que se aplica la inmovilización de fondos y de recursos económicos — Mantenimiento del nombre de la demandante en la lista — Obligación de motivación — Incumplimiento de los criterios de inscripción en la lista — Error de hecho — Error de apreciación — Derecho de defensa — Derecho a la tutela judicial efectiva — Derecho de propiedad.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 06-05	T-111/16.	Prada SA contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión THE RICH PRADA — Marcas nacionales e internacionales denominativas y figurativas anteriores PRADA — Motivos de denegación relativos — Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Aprovechamiento indebido del carácter distintivo o de la notoriedad de la marca anterior — Menoscabo del



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

carácter distintivo o de la notoriedad — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento 2017/1001] — Riesgo de confusión.

Propiedad
intelectual,
industrial y
comercial
- Marcas

T-537/15.

Deutsche Post AG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión InPost – Marcas figurativas anteriores de la Unión INFOPOST y ePOST nacional marca POST denominativa anterior Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento 2017/1001] — Inexistencia perjuicio para el renombre inexistencia de dilución — Artículo 8, apartado 5, del Reglamento n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 5, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Elementos probatorios presentados por primera vez ante el Tribunal General.

Educación, Asuntos formación 2018- acumulados KV contra Agencia Ejecutiva profesional y 06-20 T-306/15 y en el ámbito Educativo, juventud T-484/15. Audiovisual y Cultural

Cláusula compromisoria — Acuerdos de subvención celebrados en el marco de un programa de acción para el aprendizaje permanente (2007-2013) — Proyectos NEST y "This is IT" — Costes no subvencionables — Recalificación del recurso.

Educación, formación 2018profesional y T-104/15. KV contra Comisión Europea

Convenios de subvención celebrados en el marco del programa de aprendizaje permanente (2007-

juventud				2013) — Proyectos "Green Business is Smart Business" y "LadybizIT: Woman entrepreneurship on the verge of ICT" — Gastos no subvencionables — Recurso de anulación — Incompetencia de la Comisión.
Agricultura y Pesca - Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA)	2018- 06-26	T-259/13.	República Francesa contra Comisión Europea	FEOGA — Sección "Garantía" — FEAGA y Feader — Gastos excluidos de la financiación — Medidas de ayuda al desarrollo rural — Zonas con desventajas naturales — Corrección financiera a tanto alzado — Gastos efectuados por Francia — Criterio de carga ganadera — Controles sobre el terreno.
Derechos fundamentales - Carta de los derechos fundamentales	2018- 07-25	C-220/18 PPU.	ML – Petición de decisión prejudicial planteada por Hanseatisches Oberlandesgericht in Bremen	Procedimiento prejudicial — Procedimiento prejudicial de urgencia — Cooperación policial y judicial en materia penal — Orden de detención europea — Decisión Marco 2002/584/JAI — Artículo 1, apartado 3 — Procedimientos de entrega entre Estados miembros — Condiciones de ejecución — Motivos de denegación de la ejecución — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 4 — Prohibición de tratos inhumanos o degradantes — Condiciones de reclusión en el Estado miembro emisor — Alcance del examen realizado por las autoridades judiciales de ejecución — Existencia de un recurso en el Estado miembro emisor — Garantía dada por las autoridades de este Estado miembro.
Espacio de libertad, seguridad y justicia	2018- 07-25	C-216/18 PPU.	LM – Petición de decisión prejudicial planteada por High Court	Procedimiento prejudicial — Procedimiento prejudicial de urgencia — Cooperación policial y judicial en materia penal — Orden de detención europea — Decisión Marco 2002/584/JAI — Artículo 1,



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

- cooperación judicial en materia penal				apartado 3 — Procedimientos de entrega entre Estados miembros — Requisitos de ejecución — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 47 — Derecho de acceso a un juez independiente e imparcial.
Agricultura y Pesca - Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA)	2018- 07-25	C-588/17 P.	Reino de España contra Comisión Europea	Recurso de casación — FEAGA y Feader — Gastos excluidos de la financiación por la Unión Europea — Gastos efectuados por el Reino de España — Ayuda a zonas con dificultades naturales y medidas agroambientales del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
Libre circulación de mercancías - Unión aduanera - Arancel Aduanero Común	2018- 07-25	C-574/17 P.	Combaro SA contra Comisión Europea	Recurso de casación — Unión aduanera — Reglamento (CEE) n.o 2913/92 — Artículo 239 — Condonación de derechos de importación — Importación de tejido de lino de Letonia entre 1999 y 2002 — Situación especial — Obligaciones de vigilancia y control — Corrupción alegada de las autoridades aduaneras — Certificado de circulación no auténtico — Confianza mutua.
Transportes	2018- 07-04	C-532/17.	Wolfgang Wirth, Theodor Mülder, Ruth Mülder, Gisela Wirth Y Thomson Airways Ltd –	Procedimiento prejudicial — Transporte — Reglamento (CE) n.o 261/2004 — Artículo 2, letra b) — Ámbito de aplicación — Concepto de "transportista aéreo encargado de efectuar un vuelo" — Contrato de arrendamiento de una aeronave con tripulación ("wet lease").

Petición de decisión prejudicial planteada por Landgericht Hamburg

т '1				
Libre circulación de mercancías - Unión aduanera - Arancel Aduanero Común	2018- 07-25	C-445/17.	Agenzia delle Dogane e dei Monopoli Y Pilato SpA – Petición de decisión prejudicial planteada por Commissione tributaria regionale del Lazio	Procedimiento prejudicial — Arancel aduanero común — Nomenclatura combinada — Clasificación arancelaria — Partidas 8703, 8704 y 8705 — Coches fúnebres.
Espacio de libertad, seguridad y justicia - Controles en las frontera	2018- 07-25	C-404/17.	A y Migrationsverket - Petición de decisión prejudicial planteada por Förvaltningsrätten i Malmö — Migrationsdomstolen	Procedimiento prejudicial — Política de asilo — Directiva 2013/32/UE — Artículo 31, apartado 8, y artículo 32, apartado 2 — Solicitud de protección internacional manifiestamente infundada — Concepto de país de origen seguro — Inexistencia de normas nacionales relativas a este concepto — Declaraciones del solicitante consideradas fiables aunque insuficientes habida cuenta del carácter satisfactorio de la protección ofrecida por su país de origen.
Libre circulación de mercancías - Unión aduanera - Arancel Aduanero Común	2018- 07-12	Asuntos acumulados C-397/17 y C-398/17.	Profit Europe NV Y Belgische Staat - Petición de decisión prejudicial planteada por Nederlandstalige rechtbank van eerste aanleg Brussel	Procedimiento prejudicial — Reglamento (CEE) n.o 2658/87 — Unión aduanera y arancel aduanero común — Clasificación arancelaria — Nomenclatura combinada — Subpartidas 7307 11 10, 7307 19 10 y 7307 19 90 — Accesorios de tubería de fundición de grafito esferoidal moldeados.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Aproximación de las legislaciones	2018- 07-05	C-339/17.	Verein für lauteren Wettbewerb eV Y Princesport GmbH - Petición de decisión prejudicial planteada por Landgericht Köln	Procedimiento prejudicial — Denominaciones de fibras textiles y requisitos aplicables al etiquetado y marcado correspondiente — Reglamento (UE) n.o 1007/2011 — Artículos 7 y 9 — Productos textiles puros — Productos textiles de múltiples fibras — Métodos de etiquetado y de marcado.
Política social	2018- 07-25	C-338/17.	Virginie Marie Gabrielle Guigo Y Fondo «Garantirani vzemania na rabotnitsite i sluzhitelite - Petición de decisión prejudicial planteada por Varhoven administrativen sad	Procedimiento prejudicial — Política social — Protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario — Directiva 2008/94/CE — Artículos 3 y 4 — Toma a cargo de los créditos de los trabajadores asalariados por las instituciones de garantía — Limitación de la obligación de pago de las instituciones de garantía — Exclusión de los créditos salariales nacidos más de tres meses antes de la inscripción en el Registro Mercantil de la resolución de apertura del procedimiento de insolvencia.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 07-05	C- 320/17.	Marle Participations SARL Y Ministre de l'Économie et des Finances - Petición de decisión prejudicial planteada por Conseil d'État	Procedimiento prejudicial — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Artículos 2, 9 y 168 — Actividad económica — Intervención directa o indirecta de una sociedad de cartera en la gestión de sus filiales — Alquiler de un bien inmueble por parte de una sociedad de cartera a su filial — Deducción del impuesto soportado — IVA pagado por una sociedad de cartera sobre los gastos efectuados para adquirir participaciones en otras

empresas.

Espacio de libertad, seguridad y justicia - cooperación judicial en materia penal	2018- 07-25	C-268/17.	AY - Petición de decisión prejudicial planteada por Županijski Sud u Zagrebu	Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia penal — Orden de detención europea — Decisión Marco 2002/584/JAI — Artículo 1, apartado 2, artículo 3, punto 2, y artículo 4, punto 3 — Motivos de denegación de la ejecución — Archivo de una investigación penal — Principio non bis in idem — Persona buscada que ha tenido la calidad de testigo en un procedimiento anterior sobre los mismos hechos — Emisión de varias órdenes de detención europeas contra la misma persona.
Agricultura y Pesca - Estructuras agrícolas	2018- 07-25	C-239/17.	Gert Teglgaard, Fløjstrupgård I/S Y Fødevareministeriets Klagecenter - Petición de decisión prejudicial planteada por Østre Landsret	Procedimiento prejudicial — Política agrícola común — Regímenes de ayuda a los agricultores — Reglamento (CE) n.o 1782/2003 — Artículo 6, apartado 1 — Reglamento (CE) n.o 73/2009 — Artículo 23, apartado 1 — Reglamento (CE) n.o 796/2004 — Artículo 66, apartado 1 — Reglamento (CE) n.o 1122/2009 — Artículo 70, apartado 8, letra a) — Condicionalidad — Reducción de los pagos directos por no respetar los requisitos legales de gestión o las buenas condiciones agrarias y medioambientales — Determinación del año pertinente para fijar el porcentaje de reducción — Año en el que se produjo el incumplimiento.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Dibujos y modelos	2018- 07-05	C-217/17 P.	Mast-Jägermeister SE contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Recurso de casación — Dibujos y modelos comunitarios — Solicitud de registro de dibujos o modelos comunitarios que representan vasos altos — Reglamento (CE) n.o 6/2002 — Artículo 36, apartado 1, letra c) — Representación gráfica — Artículos 45 y 46 — Asignación de una fecha de presentación — Requisitos — Reglamento (CE) n.o 2245/2002 — Artículo 4, apartado 1, letra e), y artículo 10, apartados 1 y 2.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Espacio de libertad, seguridad y justicia - política en materia de asilo	2018- 07-05	C – 213/17.	X y Staatssecretaris van Veiligheid en Justitie - Petición de decisión prejudicial planteada por rechtbank Den Haag, zittingsplaats Amsterdam	Procedimiento prejudicial — Reglamento (UE) n.o 604/2013 — Determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país — Artículos 17, 18, 23 y 24 — Procedimiento previo de protección internacional en curso en un Estado miembro — Nueva solicitud en otro Estado miembro — Inexistencia de petición de readmisión en los plazos establecidos — Entrega del interesado a efectos de acciones penales.
Medio ambiente	2018- 07-25	C- 205/17.	Comisión Europea contra Reino de España	Incumplimiento de Estado — Recogida y tratamiento de las aguas residuales urbanas — Directiva 91/271/CEE — Artículos 3 y 4 — Sentencia del Tribunal de Justicia por la que se declara un incumplimiento — Inejecución — Artículo 260 TFUE, apartado 2 — Sanciones pecuniarias — Multa coercitiva y suma a tanto alzado.

Aproximación de las legislaciones	2018- 07-11	C-192/17.	COBRA SpA Y Ministero dello Sviluppo económico - Petición de decisión prejudicial planteada por Consiglio di Stato	Procedimiento prejudicial — Directiva 1999/5/CE — Reconocimiento mutuo de la conformidad de los equipos radioeléctricos y de los equipos terminales de telecomunicación — Existencia de normas armonizadas — Necesidad de que el fabricante se dirija a un organismo notificado — Colocación del número de identificación de un organismo notificado.
Medio ambiente	2018- 07-25	C- 164/17.	Edel Grace, Peter Sweetman Y An Bord Pleanála - Petición de decisión prejudicial planteada por Supreme Court	Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Directiva 92/43/CE — Conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres — Artículo 6, apartados 3 y 4 — Evaluación de las repercusiones de un plan o de un proyecto para un lugar protegido — Plan o proyecto que no está directamente relacionado con la gestión del lugar o no es necesario para esta — Proyecto de parque eólico — Directiva 2009/147/CE — Conservación de las aves silvestres — Artículo 4 — Zona de protección especial (ZPE) — Anexo I — Aguilucho pálido (Circus cyaneus) — Hábitat adecuado que fluctúa con el tiempo — Reducción temporal o definitiva de la superficie de tierras útiles — Medidas que forman parte del proyecto destinadas a garantizar mientras dura el proyecto que la superficie efectivamente adecuada para albergar el hábitat natural de la especie no se reduzca y pueda, de hecho, aumentarse.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 07-11	C- 154/17.	SIA «E LATS» Y Valsts ieņēmumu dienests Pleanála - Petición de decisión prejudicial planteada por Augstākā tiesa	Procedimiento prejudicial — Fiscalidad — Impuesto sobre el valor añadido — Directiva 2006/112/CE — Artículo 311, apartado 1, punto 1 — Régimen especial de los bienes de ocasión — Concepto de "bienes de ocasión" — Bienes que contienen metales preciosos o piedras preciosas revendidos por un comerciante —



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Transformación de estos bienes tras la venta — Extracción de los metales preciosos o de las piedras preciosas — Concepto de "metales preciosos o piedras preciosas.

				Concepto de "metales preciosos o piedras preciosas.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 07-25	C- 140/17.	Szef Krajowej Administracji Skarbowej Y Gmina Ryjewo - Petición de decisión prejudicial planteada por Naczelny Sąd Administracyjny	Procedimiento prejudicial — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Artículos 167, 168 y 184 — Deducción del impuesto soportado — Regularización — Bienes inmuebles de inversión — Afectación inicial a una actividad que no confiere el derecho a deducción y luego, además, a una actividad sujeta al IVA — Organismo público — Condición de sujeto pasivo en el momento de realizar la operación sujeta al impuesto.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-25	C- 139/17 P.	QuaMa Quality Management GmbH contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Reglamento (CE) n.º 2868/95 — Procedimiento de oposición — Solicitud de registro de marca denominativa medialbo — Marca anterior MediaLB — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Oposición formulada por una persona que no tiene la condición de titular de la marca anterior — Ausencia de solicitud formal de registro de la transmisión de la marca anterior antes de la expiración del plazo de oposición — Inadmisibilidad.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-25	C-129/17.	Mitsubishi Shoji Kaisha Ltd, Mitsubishi Caterpillar Forklift Europe BV y Duma Forklifts NV,	Procedimiento prejudicial — Marca de la Unión Europea — Directiva 2008/95/CE — Artículo 5 — Reglamento (CE) n.o 207/2009 — Artículo 9 — Derecho del titular de una marca a oponerse a la supresión

G.S. International BVBA –
Petición de decisión
prejudicial planteada por hof
van beroep te Brussel

por un tercero de todos los signos idénticos a dicha marca y la colocación de nuevos signos en productos idénticos a aquellos para los que se registró la marca con el fin de importarlos o comercializarlos en el Espacio Económico Europeo (EEE).

Requisitos — Normativa nacional que prevé una contribución al servicio

público de la electricidad — Concepto

Propiedad intelectual, industrial y comercial	2018- 07-25	C-121/17.	Teva UK Ltd, Accord Healthcare Ltd, Lupin Ltd, Lupin (Europe) Ltd, Generics (UK) Ltd, nombre comercial de «Mylan», y Gilead Sciences Inc. – Petición de decisión prejudicial planteada por High Court of Justice	Procedimiento prejudicial — Medicamentos para uso humano — Tratamiento del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) — Medicamentos de referencia y medicamentos genéricos — Certificado complementario de protección — Reglamento (CE) n.o 469/2009 — Artículo 3, letra a) — Requisitos para su obtención — Concepto de "producto protegido por una patente de base en vigor" — Criterios de apreciación.
Libertad de establecimiento	2018- 07-25	C-107/17.	«Aviabaltika» UAB Y «Ūkio bankas» AB – Petición de decisión prejudicial planteada por Lietuvos Aukščiausiasis Teismas	Procedimiento prejudicial — Directiva 2002/47/CE — Ejecución de un acuerdo de garantía financiera — Apertura de un procedimiento de insolvencia con respecto al beneficiario de la garantía financiera — Producción del supuesto de ejecución de la garantía — Inclusión de la garantía financiera en la masa de la quiebra — Obligación de satisfacer en primer lugar los créditos de la garantía financiera.
Política energética	2018- 07-25	C-103/17.	Messer France SAS y Premier ministre, Commission de régulation de l'énergie, Ministre de l'Économie et des Finances, Ministre de l'Environnement, de	Procedimiento prejudicial — Armonización de las legislaciones fiscales — Directiva 92/12/CEE — Artículo 3, apartado 2 — Directiva 2003/96/CE — Artículos 3 y 18 — Imposición de los productos energéticos y de la electricidad — Impuestos especiales — Existencia de otros impuestos indirectos —

l'Environnement, de

l'Énergie et de la Mer,



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

			 Petición de decisión prejudicial planteada por Conseil d'État 	de finalidades específicas — Respeto de un nivel mínimo de imposición.
Derechos fundamentales - Carta de los derechos fundamentales	2018- 07-25	C-96/17.	Gardenia Vernaza Ayovi y Consorci Sanitari de Terrassa – Petición de decisión prejudicial planteada por Juzgado de lo Social n.º 2 de Terrassa	Procedimiento prejudicial — Acuerdo marco de la CES, la UNICE y el CEEP sobre el trabajo de duración determinada — Consecuencias de un despido disciplinario calificado de improcedente — Concepto de "condiciones de trabajo" — Trabajador indefinido no fijo — Diferencia de trato entre el trabajador fijo y el trabajador temporal o indefinido no fijo — Readmisión del trabajador o concesión de una indemnización.
Ciudadanía de la Unión	2018- 07-12	C-89/17.	Secretary of State for the Home Department Y Rozanne Banger – Petición de decisión prejudicial planteada por Upper Tribunal	Procedimiento prejudicial — Ciudadanía de la Unión Europea — Artículo 21 TFUE — Derecho de los ciudadanos de la Unión a circular y residir libremente en el territorio de la Unión — Directiva 2004/38/CE — Artículo 3, apartado 2, párrafo primero, letra b) — Pareja con la que el ciudadano de la Unión mantiene una relación estable, debidamente probada — Regreso al Estado miembro del que es nacional el ciudadano de la Unión — Solicitud de autorización de residencia — Estudio detenido de las circunstancias personales del solicitante — Artículos 15 y 31 — Tutela judicial efectiva — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículo 47.
Espacio de libertad, seguridad y	2018- 07-11	C-88/17.	Zurich Insurance plc, Metso Minerals Oy Y Abnormal Load Services	Procedimiento prejudicial — Cooperación en materia civil y mercantil — Reglamento (CE) n.o 44/2001 — Competencia judicial — Artículo 5, punto 1, letra b),

justicia - Cooperación judicial en materia civil			(International) Ltd – Petición de decisión prejudicial planteada por Korkein oikeus	segundo guion — Competencia de los tribunales del lugar de ejecución de la obligación — Lugar de prestación de los servicios — Contrato de transporte de mercancías entre dos Estados miembros — Trayecto constituido por varias etapas y efectuado con diferentes medios de transporte.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-25	Asuntos acumulados C-84/17 P, 85/17 P y 95/17 P.	Société des produits Nestlé SA contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Marca tridimensional que representa la forma de una tableta de chocolate de cuatro barras — Recurso de casación dirigido contra fundamentos de Derecho — Inadmisibilidad — Reglamento (CE) n.o 207/2009 — Artículo 7, apartado 3 — Prueba del carácter distintivo adquirido por el uso.
Política social	2018- 07-11	C-60/17.	Ángel Somoza Hermo, Ilunión Seguridad, S.A., y Esabe Vigilancia, S.A., Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) - Petición de decisión prejudicial planteada por Tribunal Superior de Justicia de Galicia	Procedimiento prejudicial — Directiva 2001/23/CE — Artículo 1, apartado 1 — Transmisión de empresa — Artículo 3, apartado 1 — Mantenimiento de los derechos de los trabajadores — Subrogación en los contratos de trabajo por imperativo de lo pactado en un convenio colectivo — Convenio colectivo que excluye la obligación de que el cedente y el cesionario de la empresa respondan solidariamente de las obligaciones, incluidas las salariales, derivadas de los contratos de trabajo antes de la transmisión de dicha empresa.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 07-05	C-43/17.	Liam Jenkinson y Consejo de la Unión Europea, Comisión Europea, Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), Eulex Kosovo	Recurso de casación — Cláusula compromisoria — Personal de las misiones internacionales de la Unión Europea — Competencia para pronunciarse sobre los litigios relativos a contratos de trabajo — Contratos de trabajo sucesivos de duración determinada — Cláusulas compromisorias que designan, en el último contrato, los órganos jurisdiccionales de la Unión y, en los



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

contratos anteriores, los tribunales de Bruselas (Bélgica) – Decisión de no renovar el último contrato — Solicitud de recalificación del conjunto de las relaciones contractuales "contrato de duración indefinida" -Pretensiones de indemnización por despido improcedente — Toma en consideración de las relaciones contractuales anteriores al último contrato — Competencia del Tribunal General de la Unión Europea.

Fiscalidad 2018-07-04 C-28/17. NN A/S y
Skatteministeriet
- Petición de decisión
prejudicial planteada por
Østre Landsret

Procedimiento prejudicial – Artículo 49 TFUE -**Impuesto** sobre sociedades — Normativa tributaria nacional que supedita la transferencia de las pérdidas sufridas por un establecimiento permanente, situado en el territorio nacional, de una sociedad establecida en otro Estado miembro, con destino a una sociedad residente que forma parte del mismo grupo, al requisito de que no sea posible utilizar las pérdidas a efectos de un impuesto extranjero.

Espacio de libertad, seguridad y justicia 2018- 07-05 Cooperación

judicial en

materia civil

AB «flyLAL-Lithuanian
Airlines», en liquidación,
Y «Starptautiskā lidosta
"Rīga"» VAS,
«Air Baltic Corporation» AS
- Petición de decisión
prejudicial planteada por
Lietuvos apeliacinis teismas

Procedimiento prejudicial judicial Cooperación en materia civil -Reglamento (CE) n.o 44/2001 — Competencias especiales - Artículo 5, punto 3 -Materia delictual o cuasidelictual -Lugar donde se hubiere producido el hecho dañoso – Lugar en que se materializa el daño y lugar del hecho originó causal que el daño — Pretensión de indemnización perjuicio supuestamente ocasionado prácticas contrarias por competencia llevadas a cabo diversos Estados miembros -Artículo 5, punto 5 — Explotación de sucursales — Concepto.

Protección de datos	2018- 07-10	C-25/17.	Tietosuojavaltuutettu - Petición de decisión prejudicial planteada por Korkein hallinto-oikeus	Procedimiento prejudicial — Protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales — Directiva 95/46/CE — Ámbito de aplicación de dicha Directiva — Artículo 3 — Recogida de datos personales por los miembros de una comunidad religiosa en relación con su actividad de predicación puerta a puerta — Artículo 2, letra c) — Concepto de "fichero de datos personales" — Artículo 2, letra d) — Concepto de "responsable del tratamiento" — Artículo 10, apartado 1, de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
Medio ambiente Contaminación	2018- 07-11	C-15/17.	Bosphorus Queen Shipping Ltd Corp. Y Rajavartiolaitos - Petición de decisión prejudicial planteada por Korkein oikeus	Procedimiento prejudicial — Convención de Montego Bay — Artículo 220, apartado 6 — Ejecución por los Estados ribereños — Competencia del Tribunal de Justicia para interpretar disposiciones del Derecho internacional — Directiva 2005/35/CE — Contaminación procedente de buques — Artículo 7, apartado 2 — Convenio Marpol 73/78 — Descarga de hidrocarburos en la zona económica exclusiva por un buque extranjero en tránsito — Circunstancias en las que un Estado ribereño puede iniciar un procedimiento contra un buque extranjero — Libertad de navegación — Protección del medio marino — Graves daños o amenaza de graves daños a las costas, los intereses conexos o a cualesquiera recursos del mar territorial o de la zona económica exclusiva — Prueba objetiva y clara.
Agricultura y Pesca - Estructuras agrícolas	2018- 07-12	C-14/17.	VAR Srl, Azienda Trasporti Milanesi SpA (ATM) E Iveco Orecchia SpA	Procedimiento prejudicial — Contratos públicos — Directiva 2004/17/CE — Artículo 34 — Suministro de repuestos para autobús y trolebús — Especificaciones técnicas — Productos equivalentes —



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

			 Petición de decisión prejudicial planteada por Consiglio di Stato 	Posibilidad de aportar la prueba de la equivalencia tras la adjudicación del contrato.
Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 07-25	C-5/17.	Commissioners for Her Majesty's Revenue and Customs Y DPAS Limited - Petición de decisión prejudicial planteada por Upper Tribunal	Procedimiento prejudicial — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido — Directiva 2006/112/CE — Exención — Artículo 135, apartado 1, letra d) — Operaciones relativas a pagos y giros — Concepto — Ámbito de aplicación — Plan de pagos de servicios dentales mediante débito directo.
Seguridad social	2018- 07-25	C – 679/16.	A - Petición de decisión prejudicial planteada por Korkein hallinto-oikeus	Procedimiento prejudicial — Ciudadanía de la Unión — Artículos 20 TFUE y 21 TFUE — Libertad de circular y residir en los Estados miembros — Seguridad social — Reglamento (CE) n.o 883/2004 — Asistencia social — Prestaciones de enfermedad — Servicios a personas con discapacidad — Obligación de un municipio de un Estado miembro de conceder a uno de sus residentes la asistencia personal prevista por la legislación nacional mientras cursa estudios superiores en otro Estado miembro.
Política energética	2018- 07-25	C-632/16.	Dyson Ltd, Dyson BV Y BSH Home Appliances NV - Petición de decisión prejudicial planteada por voorzitter van de rechtbank	Incumplimiento de Estado — Recogida y tratamiento de las aguas residuales urbanas — Directiva 91/271/CEE — Artículos 3 y 4 — Sentencia del Tribunal de Justicia por la que se declara un incumplimiento — Inejecución — Artículo 260 TFUE, apartado 2 — Sanciones pecuniarias — Multa

van koophandel te Antwerpen

coercitiva y suma a tanto alzado.

Relaciones exteriores - Acuerdo de Asociación	2018- 07-11	C-629/16.	CX - Petición de decisión prejudicial planteada por Verwaltungsgerichtshof	Procedimiento prejudicial — Transportes internacionales por carretera — Acuerdo por el que se crea una Asociación entre la Comunidad Económica Europea y Turquía — Artículo 9 — Protocolo Adicional — Artículos 41 y 42 — Libre prestación de servicios — Clausula de standstill — Decisión n.o 1/95 del Consejo de Asociación CE-Turquía — Artículos 5 y 7 — Libre circulación de mercancías — Normativa nacional que restringe el derecho de las empresas de transporte de mercancías con domicilio social en Turquía a que sus vehículos circulen en el territorio del Estado miembro de que se trata — Obligación de obtener, o bien una autorización expedida con arreglo a un contingente fijado en virtud de una Acuerdo bilateral celebrado entre el Estado miembro y Turquía, o bien un permiso concedido para un único transporte que presente un interés público relevante.
Disposiciones institucionales	2018- 07-04	C- 626/16.	Comisión Europea contra República Eslovaca	Incumplimiento de Estado — Medio ambiente — Vertido de residuos — Directiva 1999/31/CE — Vertederos existentes — Artículo 14 — Decisión definitiva sobre la continuación o no de las operaciones — Artículo 13 — Procedimiento de cierre — Sentencia del Tribunal de Justicia por la que se declara un incumplimiento — No ejecución — Artículo 260 TFUE, apartado 2 — Sanciones pecuniarias — Multa coercitiva y suma a tanto alzado.
Espacio de libertad, seguridad y	2018- 07-25	C- 585/16.	Serin Alheto Y Zamestnik-predsedatel na	Procedimiento prejudicial — Política común en materia de asilo y de protección subsidiaria — Normas



Fiscalidad

2018-

07-25

C- 553/16.

Tribunal de Justicia

Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

grad

justicia

Darzhavna agentsia za

bezhantsite

- Petición de decisión

prejudicial planteada por

Administrativen sad Sofia-

relativas a los requisitos para el de nacionales reconocimiento terceros países o apátridas como beneficiarios de protección internacional — Directiva 2011/95/UE -Artículo 12 -Exclusión del estatuto de refugiado — Personas registradas ante Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) — Existencia de un "primer país de asilo", para un refugiado palestino, en la zona de operaciones del OOPS -Procedimientos comunes para la obtención de la protección Directiva internacional — 2013/32/UE — Artículo 46 — Derecho a un recurso efectivo – Examen completo y ex nunc - Alcance de la competencia del órgano jurisdiccional de primera instancia — Examen por el juez de la necesidad de protección internacional — Examen de motivos de inadmisibilidad.

«TTL» EOOD

Y Direktor na Direktsia «Obzhalvane i danachnoosiguritelna praktika» — Sofia

 Petición de decisión prejudicial planteada por Varhoven administrativen

sad

Procedimiento prejudicial – Libre prestación de servicios — Tributación de las sociedades — Pagos efectuados una sociedad residente por no residentes por sociedades alquiler de vagones cisterna — Obligación de practicar una retención en origen sobre las rentas de origen nacional abonadas a una sociedad extranjera — Incumplimiento — Convenios para evitar la doble imposición – Cobro de intereses de demora a la sociedad residente por impago de la retención en origen debidos Intereses a partir vencimiento del plazo legal de pago hasta el día en que se reúnen las

pruebas de la aplicabilidad del convenio para evitar la doble imposición — Intereses irrecuperables.

Fiscalidad - Impuesto sobre el valor añadido	2018- 07-05	C- 544/16.	Marcandi Ltd y Commissioners for Her Majesty's Revenue & Customs Petición de decisión prejudicial planteada por First-tier Tribunal	Procedimiento prejudicial — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Artículo 2, apartado 1, letra c) — Emisión de créditos que pueden usarse para pujar en subastas en línea — Prestación de servicios a título oneroso — Paso intermedio — Artículo 73 — Base imponible.
Agricultura y Pesca - Política pesquera	2018- 07-12	C-540/16.	«Spika» UAB, «Senoji Baltija» AB, «Stekutis"» UAB, «Prekybos namai Aistra» UAB y Žuvininkystės tarnyba prie Lietuvos Respublikos žemės ūkio ministerijos – Petición de decisión prejudicial planteada por Lietuvos vyriausiasis administracinis teismas	Procedimiento prejudicial — Política pesquera común — Reglamento (UE) n.o 1380/2013 — Artículo 16, apartado 6, y artículo 17 — Asignación de las posibilidades de pesca — Normativa nacional que prevé un método basado en criterios objetivos y transparentes — Condiciones desiguales de competencia entre los operadores de un sector — Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Artículos 16 y 20 — Libertad de empresa — Igualdad de trato — Proporcionalidad.
Aproximación de las legislaciones	2018- 07-25	C-528/16.	Confédération paysanne, Réseau Semences Paysannes, Les Amis de la Terre France, Collectif Vigilance OGM et Pesticides 16, Vigilance	Procedimiento prejudicial — Liberación intencional en el medio ambiente de organismos modificados genéticamente — Mutagénesis — Directiva 2001/18/CE — Artículos 2 y 3 — Anexos I A y I B — Concepto de "organismo modificado genéticamente" — Técnicas o métodos



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

OG2M,
CSFV 49, OGM dangers,
Vigilance OGM 33,
Fédération Nature et Progrès
Y Premier ministre,
Ministre de l'Agriculture, de
l'Agroalimentaire et de la
Forêt – Petición de decisión
prejudicial planteada por
Conseil d'État

de modificación genética utilizados convencionalmente y considerados seguros — Técnicas o métodos nuevos de mutagénesis – Riesgos para la salud humana y el medio ambiente -Margen de apreciación de los Estados miembros para la transposición de la Directiva — Directiva 2002/53/CE — Catálogo común de las variedades de las especies de plantas agrícolas — Variedades de plantas tolerantes a los herbicidas — Artículo 4 — Admisibilidad en el catálogo común las variedades modificadas genéticamente obtenidas mediante mutagénesis – Exigencia en materia de protección de la salud humana y del medio ambiente - Exención.

Espacio de
libertad,
seguridad y
justicia
- cooperación
judicial en
materia penal

C-390/16.

Dániel Bertold Lada- Petición de decisión prejudicial planteada por Szombathelyi Törvényszék Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial materia en penal — Decisión Marco 2008/675/JAI - Consideración, con motivo de un nuevo proceso penal, de resolución condenatoria pronunciada anteriormente en otro miembro – Procedimiento Estado especial de reconocimiento de una condena penal pronunciada en otro miembro — Estado Revisión recalificación jurídica de la resolución anterior — Principio mutuo – reconocimiento Artículo 82 TFUE, apartado 1.

Competencia $\begin{array}{ccc} - \text{Ayudas} & 2018- \\ \text{otorgadas por} & 07\text{-}25 \end{array} \\ \text{los Estados} \\ \end{array}$

Georgsmarienhütte GmbH,
Stahlwerk Bous GmbH,
Schmiedag GmbH,
Harz Guss Zorge GmbH
Y Bundesrepulik
Deutschland

Procedimiento prejudicial — Ayudas de Estado — Régimen en apoyo a las fuentes de energía renovables y a los grandes consumidores de energía — Decisión (UE) 2015/1585 — Validez conforme al artículo 107 TFUE — Admisibilidad — No interposición de recurso de anulación por las demandantes del litigio principal.

 Petición de decisión prejudicial planteada por Verwaltungsgericht Frankfurt am Main

			Frankfurt am Mam	
Competencia - Ayudas otorgadas por los Estados	2018- 07-25	C-128/16 P.	Comisión Europea, contra Reino de España, Lico Leasing, S.A., Pequeños y Medianos Astilleros Sociedad de Reconversión, S.A.	Recurso de casación — Ayudas de Estado — Artículo 107 TFUE, apartado 1 — Régimen fiscal aplicable a determinados acuerdos de arrendamiento financiero para la adquisición de buques (sistema español de arrendamiento fiscal) — Identificación de los beneficiarios de la ayuda — Requisito de selectividad — Distorsión de la competencia y afectación de los intercambios comerciales entre Estados miembros — Obligación de motivación.
				Recurso de casación — Competencia — Artículo 102 TFUE — Abuso de posición dominante — Mercado polaco mayorista del acceso fijo a Internet de banda ancha — Denegación de acceso a la red y de

Orange Polska SA, Comisión
Europea, Polska Izba
Informatyki i
Telekomunikacji, European
Competitive
Telecommunications
Association AISBL (ECTA)

Competencia

dominante

- Posición

2018-

07-25

so suministro de productos al por Reglamento mayor n.o 1/2003 — Artículo 7, apartado 1 — Artículo 23, apartado 2, letra a) -Interés legítimo en que se declare una infracción que ha finalizado — Cálculo de la multa - Directrices de 2006 el cálculo de las multas impuestas con arreglo al artículo 23, apartado 2, letra a), del Reglamento n.o 1/2003 -Gravedad -Circunstancias atenuantes -Inversiones realizadas por la empresa infractora - Control de legalidad -Competencia jurisdiccional plena – Sustitución de motivos.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Seguridad social	2018- 07-11	C- 356/15.	Comisión Europea contra Reino de Bélgica	Incumplimiento de Estado — Seguridad social — Reglamento (CE) n.o 883/2004 — Artículos 11, 12 y 76, apartado 6 — Reglamento (CE) n.o 987/2009 — Artículo 5 — Desplazamiento de trabajadores — Afiliación a un régimen de seguridad social — Lucha contra el fraude — Certificado A1 — Negativa a reconocerlo por parte del Estado miembro de ejercicio de la actividad profesional en caso de fraude o abuso.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-13	T-797/17.	Star Television Productions Ltd contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca figurativa de la Unión STAR — Falta de uso efectivo de la marca — Artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 58, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-11	T-694/17.	Link Entertainment, S.L.U. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión SAVORY DELICIOUS ARTISTS & EVENTS — Marca denominativa anterior de la Unión AVORY — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los signos — Similitud entre los servicios — Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 60, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-03	Asuntos acumulados T-402/17 y T-403/17.	Vienna International Hotelmanagement AG contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitudes de marca denominativa de la Unión Vienna House y figurativa Vienna House — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) no 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento 2017/1001].
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 07-13	T-377/17.	SQ contra Banco Europeo de Inversiones	Función pública — Personal del BEI — Denuncia por acoso psicológico — Investigación administrativa — Concepto de "acoso psicológico" — Requisito de reiteración en el comportamiento reprochado para ser constitutivo de "acoso psicológico" — Negativa a incoar el procedimiento disciplinario contra el autor de tales comportamientos — Obligación de confidencialidad en relación con la existencia de un investigación administrativa en trámite y, posteriormente, en relación con la decisión que pone fin al procedimiento en la que se declara que ha existido un caso de acoso psicológico.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 07-13	T-275/17.	Michela Curto contra Parlamento Europeo	Función pública — Asistentes parlamentarios acreditados — Artículo 24 del Estatuto — Solicitud de asistencia — Artículo 12 bis del Estatuto — Acoso psicológico — Comité consultivo para las quejas por acoso presentadas por asistentes parlamentarios acreditados contra diputados al Parlamento Europeo y la prevención de dicho acoso — Decisión denegatoria de la solicitud de asistencia — Error de apreciación — Alcance del deber de asistencia — Duración del procedimiento administrativo — Plazo razonable — Negativa a comunicar unos informes

Negativa a comunicar unos informes elaborados por el Comité consultivo



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 07-13	T-273/17.	Alessandro Quadri di Cardano contra Comisión Europea	Función pública — Agentes contractuales — Indemnización por expatriación — Artículo 4, apartado 1, letra b), del anexo VII del Estatuto — Período decenal de referencia — Nacionalidad del Estado de destino — Residencia en el Estado de destino — Funciones al servicio de una organización internacional — Contrato de puesta a disposición.
Agricultura y Pesca - Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA)	2018- 07-05	T-88/17.	Reino de España contra Comisión Europea	Feader — Último ejercicio de aplicación del período de programación 2007-2013 — Liquidación de cuentas de los organismos pagadores de los Estados miembros — Decisión por la que, en el contexto del programa de desarrollo rural de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se declara no reutilizable determinado importe — Método de cálculo — Artículo 69, apartado 5 ter, del Reglamento (CE) n.º 1698/2005 — Confianza legítima.
Disposiciones institucionales	2018- 07-11	T-57/17.	Pegasus contra Parlamento Europeo	Derecho institucional — Parlamento Europeo — Decisión por la que se concede una subvención a una fundación política — Prefinanciación a razón de un 33 % del importe máximo de la subvención concedida — Obligación de aportar una garantía bancaria de prefinanciación — Reglamento Financiero — Normas de Desarrollo del Reglamento Financiero — Reglamento (CE) n.º 2004/2003 relativo al estatuto y la financiación de los partidos políticos a escala europea — Proporcionalidad — Igualdad de trato.

Disposiciones institucionales	2018- 07-11	T-54/17.	Coalition for Life and Family (CLF) contra Parlamento Europeo	Derecho institucional — Parlamento Europeo — Decisión por la que se concede una subvención a un partido político — Prefinanciación a razón de un 33 % del importe máximo de la subvención concedida — Obligación de aportar una garantía bancaria de prefinanciación — Reglamento Financiero — Normas de Desarrollo del Reglamento Financiero — Reglamento (CE) n.º 2004/2003 relativo al estatuto y la financiación de los partidos políticos a escala europea — Proporcionalidad — Igualdad de trato.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-12	T-41/17.	Lotte Co. Ltd contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión que representa unos koalas — Marca nacional tridimensional anterior KOALA-BÄREN Schöller lustige Gebäckfiguren — Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 47, apartados 2 y 3, del Reglamento (UE) 2017/1001] — Prueba del uso efectivo de la marca anterior — Facultad de modificación.
Disposiciones institucionales	2018- 07-11	T-16/17.	Alliance for Peace and Freedom (APF) contra Parlamento Europeo	Derecho institucional — Parlamento Europeo — Decisión por la que se concede una subvención a un partido político — Prefinanciación a razón de un 33 % del importe máximo de la subvención concedida — Obligación de aportar una garantía bancaria de prefinanciación — Reglamento Financiero — Normas de Desarrollo del Reglamento Financiero — Reglamento (CE) n.º 2004/2003 relativo al estatuto y la financiación de los partidos políticos a escala europea — Proporcionalidad — Desviación de poder.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Disposiciones institucionales	2018- 07-11	T-13/17.	Europa Terra Nostra eV contra Parlamento Europeo	Derecho institucional — Parlamento Europeo — Decisión por la que se concede una subvención a una fundación política — Prefinanciación a razón de un 33 % del importe máximo de la subvención concedida — Obligación de aportar una garantía bancaria de prefinanciación — Reglamento Financiero — Normas de Desarrollo del Reglamento Financiero — Reglamento (CE) n.º 2004/2003 relativo al estatuto y la financiación de los partidos políticos a escala europea — Proporcionalidad — Desviación de poder.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 07-12	T-9/17.	RI contra Consejo de la Unión Europea	Función pública — Funcionarios — Pensión de invalidez — Artículo 78, párrafo quinto, del Estatuto — Denegación del reconocimiento de invalidez como consecuencia de una enfermedad profesional — Interpretación errónea del concepto de enfermedad profesional — Obligación de motivación.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-13	T-847/16.	República de Chipre contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión COWBOYS HALLOUMI — Marca de certificación del Reino Unido denominativa anterior HALLOUMI — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-12	T-825/16.	República de Chipre contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión Pallas Halloumi — Marca de certificación del Reino Unido denominativa anterior HALLOUMI — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.o 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-12	T-774/16.	Consejo Regulador del Cava contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión CAVE DE TAIN — Denominación de origen anterior "cava" — Concepto de "evocación" de una denominación de origen protegida — Artículo 103, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1308/2013.
Política económica y monetaria	2018- 07-13	T-768/16.	BNP Paribas contra Banco Central Europeo	Política económica y monetaria — Supervisión prudencial de las entidades de crédito — Artículo 4, apartados 1, letra d), y 3, del Reglamento (UE) n.o 1024/2013 — Cálculo del ratio de apalancamiento — Negativa del BCE a autorizar a la parte demandante a que excluya del cálculo del ratio de apalancamiento las exposiciones que cumplan determinados requisitos — Artículo 429, apartado 14, del Reglamento (UE) n.o 575/2013 — Facultad discrecional del BCE — Errores de Derecho — Error manifiesto de apreciación.
Política económica y monetaria	2018- 07-13	T-758/16.	Crédit agricole SA contra Banco Central Europeo	Política económica y monetaria — Supervisión prudencial de las entidades de crédito — Artículo 4, apartados 1, letra d), y 3, del Reglamento (UE) n.o 1024/2013 — Cálculo del ratio de apalancamiento —



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Negativa del BCE a autorizar a la demandante a que excluya del cálculo del ratio de apalancamiento las exposiciones que cumplan determinados requisitos — Artículo 429, apartado 14, del Reglamento (UE) n.o 575/2013 — Facultad discrecional del BCE — Errores de Derecho — Error manifiesto de apreciación.

Política económica y monetaria -

entidades de crédito - Artículo 4,

prudencial

de

Supervisión

Derecho —

apreciación.

Política

económica y monetaria

- Banco

2018-

T - 757/16. 07-13

Société générale contra Banco Central Europeo

Central

Europeo (BCE)

apartados 1, letra d), y 3, del Reglamento (UE) n.o 1024/2013 — Cálculo del ratio de apalancamiento — Negativa del BCE a autorizar a la demandante a que excluya del cálculo del ratio de apalancamiento las exposiciones que cumplan determinados requisitos — Artículo 429, apartado 14, del Reglamento (UE) n.o 575/2013 — Facultad

discrecional del BCE – Errores

Error manifiesto

Política

económica y monetaria

2018-

T-751/16.

Confédération nationale du Crédit mutuel contra Banco

Central Europeo

Central Europeo (BCE)

- Banco

Política económica y monetaria -Supervisión prudencial de las entidades de crédito - Artículo 4, apartados 1, letra d), y 3, del Reglamento (UE) n.o 1024/2013 -Cálculo del ratio de apalancamiento — Negativa del BCE a autorizar a la demandante a que excluya del cálculo del ratio de apalancamiento las exposiciones que cumplan determinados requisitos — Artículo 429, apartado 14, del Reglamento n.o 575/2013 — Facultad (UE) discrecional del BCE – Errores de Derecho — Error manifiesto apreciación.

Política económica y monetaria - Banco Central Europeo (BCE)	2018- 07-13	T-745/16.	BPCE contra Oficina de Banco Central Europeo	Política económica y monetaria — Supervisión prudencial de las entidades de crédito — Artículo 4, apartados 1, letra d), y 3, del Reglamento (UE) n.o 1024/2013 — Cálculo del ratio de apalancamiento — Negativa del BCE a autorizar a la demandante a que excluya del cálculo del ratio de apalancamiento las exposiciones que cumplan determinados requisitos — Artículo 429, apartado 14, del Reglamento (UE) n.o 575/2013 — Facultad discrecional del BCE — Errores de Derecho — Error manifiesto de apreciación.
Política económica y monetaria	2018- 07-13	T-733/16.	La Banque postale contra Banco Central Europeo	Política económica y monetaria — Supervisión prudencial de las entidades de crédito — Artículo 4, apartado 1, letra d), y apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1024/2013 — Cálculo del ratio de apalancamiento — Negativa del BCE a autorizar a la demandante a que excluya del cálculo del ratio de apalancamiento las exposiciones que cumplan

determinados requisitos — Artículo 429, apartado 14, del Reglamento (UE) n.º 575/2013 — Facultad discrecional del BCE — Errores de

Error manifiesto

Derecho —

apreciación.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-11	T – 707/16.	Enoitalia SpA contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión ANTONIO RUBINI — Marca figurativa anterior de la Unión RUTINI — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud entre los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001].
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes.	2018- 07-19	T- 693/16 P.	HG contra Comisión Europea	Recurso de casación — Función pública — Funcionarios — Funcionarios destinados en países terceros — Alojamiento puesto a disposición por la administración — Sanción — disciplinaria — Desestimación del recurso en primera instancia — Composición de la Sala que dictó sentencia en primera instancia — Procedimiento de nombramiento de un juez del Tribunal de la Función Pública — Tribunal establecido por la ley — Principio del juez predeterminado por la ley.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 07-19	T-646/16 P.	Erik Simpson contra Consejo de la Unión Europea	Recurso de casación — Función pública — Funcionarios — Promoción — Clasificación en grado — Decisión de no promover al demandante al grado AD 9 después de haber aprobado una oposición general de grado AD 9 — Desestimación del recurso en primera instancia tras haber sido devuelto por el Tribunal General — Composición de la Sala que dictó sentencia en primera instancia de la sentencia en primera instancia.

instancia —

nombramiento

juez

de

del

Procedimiento

de un

Tribunal de la Función Pública — Tribunal establecido por la ley — Principio del juez predeterminado por la ley.

Disposiciones institucionales - Acceso a los documentos	2018- 07-11	T- 644/16.	ClientEarth contra Comisión Europea	Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n.º 1049/2001 — Documentos de la Comisión relativos a la compatibilidad con el Derecho de la Unión del mecanismo de resolución de controversias entre inversores y Estados y del Sistema de Tribunales de Inversiones que figuran en los acuerdos comerciales de la Unión — Denegación parcial de acceso — Excepción relativa a la protección del interés público por lo que respecta a las relaciones internacionales — Excepción relativa a la protección del asesoramiento jurídico — Excepción relativa a la protección del proceso de toma de decisiones — Interés público superior.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 07-13	T- 612/16.	PS contra Banco Europeo de Inversiones	Función pública — Personal del BEI — Seguridad social — Accidente de trabajo — Invalidez total y permanente — Origen profesional de la enfermedad — Régimen de seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales — Cotización al régimen de pensiones — Deber de asistencia y protección — Responsabilidad — Perjuicio moral.
Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 07-12	T- 608/16.	PA contra Parlamento Europeo	Función pública — Funcionarios — Informe de calificación — Ejercicio de calificación 2014 — Promoción — Ejercicio 2015 — Obligación de motivación — Desviación de poder — Artículo 41, apartado 1, de la Carta de los Derechos Fundamentales.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 - Julio 2018

Estatuto de los funcionarios y régimen aplicable a los otros agentes	2018- 07-13	T- 606/16.	Felismino Pereira contra Comisión Europea	Función pública — Funcionarios — Falta de promoción — Ejercicio de promoción 2015 — Decisión de no promover al demandante al grado AST 7 — Obligación de motivación — Comparación de méritos — Antigüedad en el grado — Méritos acumulados — Errores manifiestos de apreciación.
Relaciones exteriores - Política exterior y de seguridad común	2018- 07-11	T-240/16.	Andriy Klyuyev contra Consejo de la Unión Europea	Política Exterior y de Seguridad Común — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Congelación de fondos — Lista de personas, entidades y organismos a los que se aplica la congelación de fondos y de recursos — económicos — Mantenimiento del nombre del demandante en la lista — Fundamento jurídico — Error manifiesto de apreciación — Derecho de defensa — Derecho a la tutela judicial efectiva — Derecho de propiedad — Derecho al honor — Excepción de ilegalidad.
Relaciones exteriores - Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP)	2018- 07-03	T-616/15.	Transtec contra Comisión Europea	FED — Países ACP — Acuerdo de Cotonú — Programa de apoyo a las iniciativas culturales en los países africanos de lengua portuguesa — Cantidades abonadas por la Comisión a la entidad encargada de la ejecución financiera del programa en Guinea-Bisáu — Recuperación a raíz de una auditoría financiera — Compensación de créditos — Proporcionalidad — Enriquecimiento injusto — Responsabilidad extracontractual.

Competencia

los Estados

- Ayudas 2018otorgadas por 07-12

T-356/15.

República de Austria contra Comisión Europea

Ayudas estatales — Ayuda prevista por el Reino Unido en favor de la unidad C de la central nuclear de Hinkley Point – Contrato por diferencias, acuerdo del secretario de Estado v garantía de crédito - Decisión por la que se declara la ayuda compatible con el mercado interior – Artículo 3, letra c) — 107 TFUE. apartado Objetivo de interés público — Fomento de la energía nuclear -Necesidad de una intervención del Estado – Comunicación sobre garantías — Determinación del elemento de ayuda — Proporcionalidad — Ayuda a la inversión — Ayuda de funcionamiento -Derecho a presentar observaciones — Procedimiento de adjudicación de contratos públicos – Obligación de motivación.

Competencia

los Estados

- Ayudas 2018otorgadas por 07-11

T - 186/15.

CSTP Azienda della Mobilità SpA contra Comisión Europea

Ayudas de Estado – Empresa que explota rutas en autobús en la Regione Campania — Ventaja — Servicio de interés económico general — Compensación tarifaria por obligaciones de servicio público abonada a raíz de una decisión de un órgano jurisdiccional que resuelve en última instancia — Decisión por la que se declara la ayuda incompatible con mercado interior — Avudas existentes avudas nuevas — Reglamento (CEE) n.º 1191/69 — Requisitos para la exención de la obligación de notificación – Artículo 4, apartado 5, y artículo 7, apartado 6, del Reglamento (CE) n.º 659/99 -Competencias respectivas de Comisión de los órganos jurisdiccionales nacionales en materia de control de las ayudas de Estado — Fuerza de cosa juzgada de una sentencia de un órgano jurisdiccional superior nacional **Aplicación** temporal de las normas de Derecho sustantivo – Confianza legítima –



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Seguridad jurídica.

Competencia

- Ayudas 2018otorgadas por 07-13 los Estados

T-185/15.

Buonotourist Srl contra Comisión Europea Ayudas de Estado – Empresa que explota rutas en autobús en la región de Campania — Ventaja — Servicio de general económico interés Compensación tarifaria por obligaciones de servicio público abonada a raíz de una decisión de un órgano jurisdiccional que resuelve en última instancia — Decisión por la que se declara la ayuda incompatible con interior mercado Ayudas existentes avudas nuevas n.º 1191/69 — Reglamento (CEE) de exención Requisitos de obligación de notificación - Artículo 4, apartado 5, y artículo 7, apartado 6, del Reglamento (CE) n.º 659/99 -Competencias respectivas de Comisión de los órganos jurisdiccionales nacionales en materia de control de las ayudas de Estado — Fuerza de cosa juzgada de una sentencia de un órgano jurisdiccional nacional superior — Aplicación temporal de las normas de Derecho sustantivo – Confianza legítima – Seguridad jurídica.

Disposiciones 2018institucionales 07-13

T-786/14.

Eleni Pavlikka Bourdouvali contra Consejo de la Unión Europea Responsabilidad extracontractual — Política económica y monetaria -Programa de apoyo a la estabilidad de Chipre – Decisión del Consejo de Gobierno del BCE relativa a la provisión de liquidez de urgencia a solicitud del Banco Central de Chipre — **Declaraciones** Eurogrupo de 25 de marzo, de 12 de abril, de 13 de mayo y de 13 de septiembre de 2013 sobre Chipre -Decisión 2013/236/UE -Memorándum de Entendimiento de

26 de abril de 2013 sobre Condiciones Específicas de Política Económica, celebrado entre Chipre Mecanismo Europeo de Estabilidad — Competencia del Tribunal General – Admisibilidad — Requisitos forma — Agotamiento de los recursos Derecho interno – Violación suficientemente caracterizada de una norma jurídica que confiere derechos a los particulares — Derecho de propiedad – Confianza legítima – Igualdad de trato.

Competencia 2018-- Prácticas T-475

07-12

colusorias

T-475/14.

Prysmian SpA y Prysmian Cavi e Sistemi Srl contra Comisión Europea Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE - Infracción única y continuada - Ilegalidad de la inspección decisión de Plazo razonable — Principio de buena administración — Principio de responsabilidad personal — Responsabilidad solidaria de pago de la multa – Prueba suficiente de la infracción — Duración de la infracción — Multas — Proporcionalidad — Igualdad trato – Competencia jurisdiccional plena.

Competencia

- Prácticas 2018-

colusorias 07-12

T - 455/14.

Pirelli & C. SpA contra Comisión Europea Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Imputabilidad de la infracción — Presunción — Obligación de motivación — Derechos fundamentales — Proporcionalidad — Igualdad de trato — Beneficios de orden y excusión — Competencia jurisdiccional plena.

Competencia 2018- T- 451/14. Fujikura Ltd contra Comisión

- Prácticas 07-12

Europea

Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Decisión por la que se



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

colusorias				declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Prueba de la infracción — Duración de la participación — Cálculo del importe de la multa — Gravedad de la infracción — Competencia jurisdiccional plena.
Competencia - Prácticas colusorias	2018- 07-12	T-450/164.	Sumitomo Electric Industries Ltd contra Comisión Europea	Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Prueba de la infracción — Duración de la participación — Distanciamiento público — Cálculo del importe de la multa — Gravedad de la infracción — Competencia jurisdiccional plena.
Competencia - Prácticas colusorias	2018- 07-12	T- 449/14.	Nexans France SAS y Nexans SA contra Comisión Europea	Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Ilegalidad de la decisión de inspección — Plazo razonable — Principio de buena administración — Principio de responsabilidad personal — Responsabilidad solidaria de pago de la multa — Prueba suficiente de la infracción — Duración de la infracción — Multas — Proporcionalidad — Igualdad de trato — Competencia jurisdiccional plena.
Competencia - Prácticas colusorias	2018- 07-12	T- 448/14.	Hitachi Metals Ltd contra Comisión Europea	Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Decisión por la que se

declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Prueba de la infracción — Duración de la participación — Distanciamiento público — Cálculo del importe de la multa — Gravedad de la infracción — Competencia jurisdiccional plena.

Competencia

colusorias

- Prácticas 2018-

T- 447/14.

NKT Verwaltungs GmbH

contra Comisión Europea

Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Prueba de la infracción — Duración de la participación — Distanciamiento público — Cálculo del importe de la multa — Gravedad de la infracción — Competencia jurisdiccional plena.

Competencia

- Prácticas 2018colusorias 07-12

T- 446/14.

46/14. Taihan Electric Wire Co. Ltd

contra Comisión Europea

Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE - Infracción única y continuada — **Barreras** insuperables – Inaplicabilidad del artículo 101 TFUE - Duración de la participación - Igualdad de trato -Cálculo del importe de la multa – Valor de las ventas — Gravedad de la infracción — Circunstancias atenuantes -Competencia jurisdiccional plena.

Competencia

- Prácticas 2018-

colusorias 07-12

T-445/14.

ABB Ltd contra Comisión

Europea

Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Prueba de la infracción — Productos afectados — Distanciamiento público — Duración de la participación — Igualdad de trato.



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

Competencia - Prácticas colusorias	2018- 07-12	T-444/14.	Furukawa Electric Co. Ltd contra Comisión Europea	Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Prueba de la infracción — Duración de la participación — Cálculo del importe de la multa — Gravedad de la infracción — Competencia jurisdiccional plena.
Competencia - Prácticas colusorias	2018- 07-12	T-441/14.	Brugg Kabel AG y Kabelwerke Brugg AG Holding contra Comisión Europea	Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Prueba de la infracción — Duración de la participación — Distanciamiento público — Cálculo del importe de la multa — Gravedad de la infracción — Competencia jurisdiccional plena.
Competencia - Prácticas colusorias	2018- 07-12	T-439/14.	LS Cable & System Ltd contra Comisión Europea	Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Infracción única y continuada — Prueba suficiente — Contribución al objetivo único de la infracción — Conocimiento de los elementos únicos de la infracción — Cálculo del importe de la multa — Importe de base — Punto 18 de las Directrices — Gravedad de la infracción — Proporcionalidad — Circunstancias atenuantes — Competencia jurisdiccional plena.

Competencia - Prácticas colusorias	2018- 07-12	T-438/14.	Silec Cable SAS contra Comisión Europea	Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de cables de energía — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Concepto de empresa — Sucesión económica — Infracción única y continuada — Prueba de la infracción — Distanciamiento público — Duración de la infracción — Igualdad de trato — Gravedad de la infracción — Competencia jurisdiccional plena.
Competencia - Prácticas colusorias	2018- 07-12	T – 422/14.	Viscas Corp. contra Comisión Europea	Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables eléctricos — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Prueba de la infracción — Duración de la participación — Distanciamiento público — Cálculo del importe de la multa — Gravedad de la infracción — Competencia jurisdiccional plena.
Competencia - Prácticas colusorias - Prácticas concertadas	2018- 07-12	T– 419/14.	The Goldman Sachs Group, Inc contra Comisión Europea	Competencia — Prácticas colusorias — Mercado europeo de los cables de energía — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE — Infracción única y continuada — Imputabilidad de la infracción — Presunción — Error de apreciación — Presunción de inocencia — Seguridad jurídica — Principio de responsabilidad personal — Competencia jurisdiccional plena.
Propiedad intelectual, industrial y comercial - Marcas	2018- 07-04	T-222/14 RENV.	Deluxe Entertainment Services Group Inc. contra Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión deluxe — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Obligación de



Índice analítico de jurisprudencia Cátedra Jean Monnet – Universidad de Buenos Aires

Enero 2018 – Julio 2018

motivación — Artículo 75 del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 94 del Reglamento (UE) 2017/1001].

Competencia

- Prácticas 2018colusorias 07-13

T- 58/14.

Stührk Delikatessen Import GmbH & Co. KG contra Comisión Europea Competencia — Prácticas colusorias — Mercados belga, alemán, francés y neerlandés de gambas del mar del Norte — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE - Fijación de los precios e intercambio de información comercial confidencial – Infracción y continuada – Multas – Principio de legalidad de los delitos y de las penas — Directrices para el cálculo de las multas de 2006 — Circunstancias atenuantes -Participación sustancialmente reducida - Cooperación durante el administrativo procedimiento Límite superior del 10 % del volumen de negocios total – Artículo apartado 2, del Reglamento (CE) $n.^{0} 1/2003 -$ Punto 37 directrices de 2006 para el cálculo del importe de las multas — Igualdad de trato — Obligación de motivación.

Disposiciones 2018 institucionales

2018-T- 680/13. 07-13 D^r. K. Chrysostomides & Co. LLC contra Consejo de la Unión Europea, Comisión Europea, Banco Central Europeo, Eurogrupo y Unión Europea Responsabilidad extracontractual — Política económica y monetaria -Programa de apovo a la estabilidad de Chipre – Decisión del Consejo de Gobierno del BCE relativa a la provisión de liquidez de urgencia a del solicitud Banco Central **Declaraciones** Chipre del Eurogrupo de 25 de marzo, de 12 de abril, de 13 de mayo y de 13 de

septiembre de 2013 sobre Chipre -Decisión 2013/236/UE — Memorándum de Entendimiento de 26 de abril de 2013 sobre Condiciones Específicas de Política Económica, celebrado Chipre entre Mecanismo Europeo de Estabilidad — Competencia del Tribunal General — Admisibilidad — Requisitos forma – Agotamiento de los recursos Derecho interno — Violación suficientemente caracterizada de una norma jurídica que confiere derechos a los particulares — Derecho de propiedad – Confianza legítima – Igualdad de trato.

Disposiciones institucionales

- Acceso a los

documentos

2018-07-11

18-T- 643/13. Rogesa Roheisengesellschaft Saar mbH contra Comisión Europea Acceso los documentos a Reglamento (CE) $n.^{0} 1049/2001 -$ Régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero - Solicitud de acceso a la información relativa la determinación del 10 % de instalaciones más eficaces de la industria del acero - Denegación del acceso — Excepción relativa a protección de los intereses comerciales de un tercero - Interés público superior – Reglamento (CE) n.º 1367/2006 — Concepto de información referente a emisiones al medio ambiente - Cumplimiento de los plazos.

Competencia

- Prácticas 2018colusorias 07-03 Asuntos acumulados T- 379/10 RENV y T-381/10 RENV.

Keramag Keramische Werke GmbH y otros (T-379/10 RENV), Sanitec Europe Oy (T-371/10 RENV) contra Comisión Europea Competencia — Prácticas colusorias — Mercado francés de los productos y accesorios para cuartos de baño — Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE y del artículo 53 del Acuerdo EEE — Participación de determinadas entidades en la práctica colusoria — Nueva apreciación de las pruebas.